

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	81	
Fecha	2014/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]	12	16	20	24	28	31	32	36	44
	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
1	MADR 2010 Hallazgo 1 Se evidenció que la formulación del plan de acción de la vigencia 2010 involucra un gran número de actividades que responden a tareas operativas de las diferentes dependencias y que corresponden al giro normal de toda organización	El Plan de Acción contiene un gran número de actividades operativas y no estártégicas	Revisar y modificar el procedimiento PR-DEI-01 Para la Definición y Seguimiento del Plan de Desarrollo Agropecuario	Procedimiento revisado y actualizado	Documento	1	2012/01/01	30/04/2012	1
2	Hallazgo 1 Se evidenció que la formulación del plan de acción de la vigencia involucra un gran número de actividades que responden a tareas operativas de las diferentes dependencias y que corresponden al giro normal de toda organización	El Plan de Acción contiene un gran número de actividades operativas y no estártégicas	Revisar y modificar el procedimiento PR-DEI-01 Para la Definición y Seguimiento del Plan de Desarrollo Agropecuario	Socialización de proceimiento PR-DEI-01 Para la Definición y Seguimiento del Plan de Desarrollo Agropecuario	Registro de Asietncia	1	30/04/2012	30/06/2012	1
3	Hallazgo 2 El MADR debe reconocer a FINAGRO por la implementación del programa de Coberturas el 2.5% con base en el total de los recursos transferidos efectivamente al beneficiario, se evidencia que la cuota de administración reconocida no corresponde a este porcentaje sino que lo supera	Se genero un pago mayor de la cuota de implementación administración	Modificar el convenio 104 de 2010, ajustando la cláusula décimo quinta	Una reunión de Comité Administrativo	Acta comité Administrativo	1	01/11/2011	30/12/2011	1
4	Hallazgo 2 El MADR debe reconocer a FINAGRO por la implementación del programa de Coberturas el 2.5% con base en el total de los recursos transferidos efectivamente al beneficiario, se evidencia que la cuota de administración reconocida no corresponde a este porcentaje sino que lo supera	Se genero un pago mayor de la cuota de implementación administración	Modificar el convenio 104 de 2010, ajustando la cláusula décimo quinta	Modificación al Convenio 104 de 2010, en la cual se aclare el alcance de la cláusula décimo quinta del Convenio , la cual estable el Valor de la implementación del Programa y su pago	Modificadorio	1	01/11/2011	30/12/2011	1
5	Hallazgo No. 3 El Programa de Coberturas	Concentración del programa en grandes productores	Capacitar a pequeños productores	Jornadas de capacitación a pequeños productores	Capacitaciones y divulgación a pequeños productores	4	02/01/2012	30/06/2012	4
6	Hallazgo No. 4 Planificación Convenio 104-La aplicación del principio de planificación en la contratación pública pretende la consolidación de otros principios para el acertado manejo de recursos públicos. El desarrollo del convenio da cuenta del desapego a este principio	Debilidades en la planeación	Sugerir restricción para la suscripción de nuevos convenios, después del primer semestre del año. No obstante, ocurra algún motivo de fuerza mayor	Enviar memorando a la Oficina Asesora Jurídica	Memorando	1	01/12/2011	30/03/2012	1
7	Hallazgo No. 5 Priorización y eficiencia En la ejecución del Programa de Coberturas la CGR evidenció que no se desarrollan dichos principios, manifestado esto en que se realiza en el último mes de la vigencia un compromiso presupuestal por \$49.000 millones, de los cuales a cierre de solo se ejecutaron como beneficio a los productores por demanda \$8.084 millones.	Deficiencias en la priorización del gasto público	Elaborar un informe final por parte del comité administrativo del convenio que contemple las experiencias y aprendizajes del desarrollo del programa en materia presupuestal, así como las recomendaciones de política para futuros programas	Elaboración de informe final por parte del comité administrativo que contemple las experiencias y aprendizajes del desarrollo del programa en materia presupuestal, así como las recomendaciones de política para futuros programas	Informe	1	01/12/2011	30/12/2011	1
8	Hallazgo No. 6 Transferencia Rendimientos Financieros El MADR como responsable del manejo de los recursos que son administrados por FINAGRO debe velar por que los rendimientos financieros sobre dichos recursos, sean transferidos oportunamente al Tesoro Nacional, situación que no se evidenció por cuanto	No se transfieren oportunamente los rendimientos financieros de los recursos manejados por convenios interadministrativos suscritos con Finagro	Solicitar a FINAGRO la información de los rendimientos financieros entregados a la DTN	Revisar las consignaciones realizadas por FINAGRO a la DTN durante la vigencia 2012 y oficiar a FINAGRO si no se ha realizado oportunamente	Oficio	1	01/01/2012	31/07/2012	1
9	Hallazgo No. 7 Informes interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA Los informes de interventoría técnica y financiera del segundo y tercer trimestre del año firmados por los interventores del MADR, no reflejan el avance técnico de la ejecución del convenio, así mismo, el avance financiero se limita a la actualización de porcentajes de ejecución.	Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre reportan las mismas actividades en el avance técnico	Imprimir y archivar el informe de interventoría del tercer trimestre y mejorar el sistema de seguimiento, supervisión e interventoría	Impresión del informe correspondiente al tercer trimestre.	Número de Documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
10	Hallazgo No. 7 Informes interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA Los informes de interventoría técnica y financiera del segundo y tercer trimestre del año firmados por los interventores del MADR, no reflejan el avance técnico de la ejecución del convenio, así mismo, el avance financiero se limita a la actualización de porcentajes de ejecución.	Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre reportan las mismas actividades en el avance técnico	Imprimir y archivar el informe de interventoría del tercer trimestre y mejorar el sistema de seguimiento, supervisión e interventoría	Memorando informando al Director de Desarrollo Tecnológico.	Número de memorandos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
11	Hallazgo No. 7 Informes interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA Los informes de interventoría técnica y financiera del segundo y tercer trimestre del año firmados por los interventores del MADR, no reflejan el avance técnico de la ejecución del convenio, así mismo, el avance financiero se limita a la actualización de porcentajes de ejecución.	Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre reportan las mismas actividades en el avance técnico	Imprimir y archivar el informe de interventoría del tercer trimestre y mejorar el sistema de seguimiento, supervisión e interventoría	Archivo del informe en el expediente del Convenio.	Número de documentos archivados	1	31/10/2011	31/12/2011	1
12	Hallazgo No. 7 Informes interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA Los informes de interventoría técnica y financiera del segundo y tercer trimestre del año firmados por los interventores del MADR, no reflejan el avance técnico de la ejecución del convenio, así mismo, el avance financiero se limita a la actualización de porcentajes de ejecución.	Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre reportan las mismas actividades en el avance técnico	Imprimir y archivar el informe de interventoría del tercer trimestre y mejorar el sistema de seguimiento, supervisión e interventoría	Aplicación del nuevo manual de Supervisión del MADR, para mejorar el seguimiento.	Número de informes recibidos con aplicación del nuevo Manual de Supervisión.	1	31/10/2011	31/12/2011	1
13	Hallazgo No. 8 Gestión interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA No se evidencian las gestiones adelantadas por la interventoría del MADR a las inconsistencias presentadas en la ejecución financiera del convenio que fueron detectadas y comunicadas por parte de una contratista de apoyo	No se evidencia gestión en la solución de las inconsistencias presentadas en la ejecución del convenio	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para eactualizar la información.	Realizar informe de la supervisión verificando la inexistencia de los observaciones del interventor.	Número de Documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
14	Hallazgo No. 8 Gestión interventoría Convenio 008/MADR - CORPOICA No se evidencian las gestiones adelantadas por la interventoría del MADR a las inconsistencias presentadas en la ejecución financiera del convenio que fueron detectadas y comunicadas por parte de una contratista de apoyo	No se evidencia gestión en la solución de las inconsistencias presentadas en la ejecución del convenio	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para eactualizar la información.	Realizar informe de las medidas administrativas implementadas por la Corporación para subsanar las fallas de información.	Número de Documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1

15	Hallazgo No. 9 Ejecución cierre vigencia Convenio 008/MADR - CORPOICA A junio de 2011 no se conoce la ejecución técnica ni financiera real del convenio, la información reportada por la Interventoría es a noviembre de 2010.	Deficiencias en la planeación y en la legalización oportuna de la ejecución del convenio	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para actualizar la información.	Realizar informe de la supervisión	Número de Documentos	1	31/10/2011	31/12/2013	1
16	Hallazgo No. 9 Ejecución cierre vigencia Convenio 008/MADR - CORPOICA A junio de 2011 no se conoce la ejecución técnica ni financiera real del convenio, la información reportada por la Interventoría es a noviembre de 2010.	Deficiencias en la planeación y en la legalización oportuna de la ejecución del convenio	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para actualizar la información.	Liquidación del Convenio	Número de Documentos	1	31/10/2011	30/03/2015	0
17	Hallazgo No. 10 Indicadores Plan Operativo Convenio 008/MADR - CORPOICA Los indicadores presentados en el Plan Operativo del convenio no establecen metas claras y cuantificables que permitan hacer una medición de las actividades propuestas y ejecutadas.	Los indicadores no establecen metas claras y cuantificables. No se calculan ni se analizan los indicadores establecidos	Diagnosticar los diferentes indicadores que tienen actualmente los contratos y convenios y reformular los que sean necesarios	Realizar un diagnóstico de los indicadores de los Convenios de la DDTYS a través de una muestra aleatoria y realizar conclusiones y recomendaciones para nuevos convenios.	Documento de diagnóstico con recomendaciones	1	31/10/2011	28/02/2012	1
18	Hallazgo No. 11 Ejecución Financiera Convenio 058/EI informe de interventoría del cuarto trimestre no refleja ejecución en el componente de Investigación y la ejecución de Fedecafé no aclara los recursos que fueron erogados para financiar la investigación, el Comité interventor realizaría las rectificaciones correspondientes, sobre la cual no hay evidencias.	Falta de oportunidad en la legalización de la ejecución de los recursos	Liquidar el Convenio de Cooperación No. 058 de 2010	Adjuntar copia de los siguientes Informes Finales: 1) Interventoría Técnica y Financiera; 2) Seguimiento al Plan Operativo; y 3) Relación de Bienes Adquiridos.	Informe Final	1	01/11/2011	11/11/2011	1
19	Hallazgo No. 11 Ejecución Financiera Convenio 058/EI informe de interventoría del cuarto trimestre no refleja ejecución en el componente de Investigación y la ejecución de Fedecafé no aclara los recursos que fueron erogados para financiar la investigación, el Comité interventor realizaría las rectificaciones correspondientes, sobre la cual no hay evidencias.	Falta de oportunidad en la legalización de la ejecución de los recursos	Liquidar el Convenio de Cooperación No. 058 de 2010	Levantamiento y recolección de firmas del Acta de Comité Administrativo, llevada a cabo el pasado 11 de agosto de 2011, en la cual se evaluó la ejecución del Convenio, los indicadores de gestión e impacto del Convenio y se Determina el destino de los resultados y avances derivados del programa Investigación CENICAFE.	Acta Final de Comité Administrativo	1	01/11/2011	30/11/2011	1
20	Hallazgo No. 11 Ejecución Financiera Convenio 058/EI informe de interventoría del cuarto trimestre no refleja ejecución en el componente de Investigación y la ejecución de Fedecafé no aclara los recursos que fueron erogados para financiar la investigación, el Comité interventor realizaría las rectificaciones correspondientes, sobre la cual no hay evidencias.	Falta de oportunidad en la legalización de la ejecución de los recursos	Liquidar el Convenio de Cooperación No. 058 de 2010	Tramitar el Acta de Liquidación del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010.	Acta de Liquidación del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010.	1	01/01/2012	31/01/2012	1
21	Hallazgo No. 11 Ejecución Financiera Convenio 058/EI informe de interventoría del cuarto trimestre no refleja ejecución en el componente de Investigación y la ejecución de Fedecafé no aclara los recursos que fueron erogados para financiar la investigación, el Comité interventor realizaría las rectificaciones correspondientes, sobre la cual no hay evidencias.	Falta de oportunidad en la legalización de la ejecución de los recursos	Liquidar el Convenio de Cooperación No. 058 de 2010	En el año 2012 establecer en los Planes Operativos los cronogramas de entrega de los informes de ejecución por parte de los ejecutores. De igual forma establecer en el Plan de Interventoría y/o Supervisión, las fechas de entrega de los informes técnicos y financieros al grupo de Contabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Planes Operativos y Planes de Interventoría y/o Supervisión de los Convenios y Contratos del año 2012.	2	01/01/2012	30/04/2012	2
22	Hallazgo No. 12 Agenda Ambiental La agenda ambiental suscrita entre los Ministerios de Agricultura y Ambiente tuvo como propósito desarrollar conjuntamente nueve 9 temas demasiados amplios y las acciones adelantadas corresponden a un número considerable.	Se incluyen actividades del quehacer misional en la agenda ambiental	Reformular la Agenda en coordinación con el Ministerio de Ambiente, priorizando los temas ambientales estratégicos y definiendo actividades ambientales conjuntas.	Un documento con la agenda interministerial reformulada y firmada por los Ministros de Ambiente y Agricultura	Documento de Agenda	1	31/10/2011	29/02/2012	1
23	Hallazgo No. 13 Información de la cuenta Lo que refiere al aspecto ambiental, se denota que no se realiza asignación presupuestal directa para el desarrollo de la política y la gestión ambiental de la entidad. La mayoría de la información registrada en el formato corresponde a la gestión adelantada por el INCODER	Lo contenido en la cuenta sobre el tema no corresponde a gestión del MADR	Registrar en la cuenta ambiental únicamente los proyectos sectoriales con un alto contenido ambiental que adelante el Ministerio de Agricultura, para disminuir la distorsión y facilitar el control	Formatos 8-1 a 8-5 de la Contraloría General de la República diligenciados, según Resolución 5544 de 2003.	Documento de la cuenta	1	31/10/2011	30/06/2012	1
24	Hallazgo No. 14 Montos de gestión ambiental MADR Parte de las actividades reportadas por el MADR como gestión ambiental de la vigencia corresponde a grandes planes o programas institucionales o seguimiento a los mismos que incluyen algún aspecto ambiental y en donde se reporta un valor total del proyecto o programa, lo cual sobredimensiona el gasto o la información	Se reporta el valor total de proyecto programa lo cual sobredimensiona la inversión o gasto aplicado	Reportar en la gestión sectorial los recursos específicos en el tema ambiental y/o los estimados por los ejecutores de los proyectos	Un documento que refleje con mayor precisión la inversión en la gestión ambiental sectorial.	Un documento	1	31/10/2011	30/06/2012	1
25	Hallazgo No. 15 Plan de gestión Institucional Ambiental se evidencia que en su etapa de planeación no se establecieron todos los indicadores para algunas estrategias, de tal forma que el seguimiento al final de año se limita a plasmar la misma falencia sin dar cuenta de la gestión, o en otro caso a rendir como seguimiento simplemente el indicador inicialmente plasmado.	No se establecieron todos los indicadores para algunas estrategias	Realizar una adecuada planeación y seguimiento al Plan ambiental.	Revisión, formulación, seguimiento y evaluación semestral del plan ambiental.	Documento	3	21/10/2011	30/06/2012	3
26	Hallazgo No. 16 - Información Contratos La información reportada por el Ministerio correspondiente a contratos y convenios celebrados y ejecutados en la vigencia 2010, no es completa, exacta y confiable en términos cualitativos y cuantitativos.	Falta de control en la consolidación de la información contractual	Socializar instructivo a todas las dependencias del Ministerio, requiriendo el cumplimiento del procedimiento contractual.	Difundir mediante documento escrito a todas las dependencias del MADR, sobre el trámite preestablecido en calidad para la elaboración y trámite de documentos contractuales.	Memorando Instructivo	2	28/10/2011	16/12/2011	2
27	Hallazgo No. 16 - Información Contratos La información reportada por el Ministerio correspondiente a contratos y convenios celebrados y ejecutados en la vigencia 2010, no es completa, exacta y confiable en términos cualitativos y cuantitativos.	Falta de control en la consolidación de la información contractual	Control mensual de la consolidación de la información en la Base de Datos del Grupo de Contratos y Convenios de la OAJ.	Realizar una reunión con el personal del Grupo de Contratos y convenios de la OAJ, para difundir la necesidad y obligación de la actualización permanente de las bases de datos.	Reunión	1	28/10/2011	30/11/2011	1
28	Hallazgo No. 16 - Información Contratos La información reportada por el Ministerio correspondiente a contratos y convenios celebrados y ejecutados en la vigencia 2010, no es completa, exacta y confiable en términos cualitativos y cuantitativos.	Falta de control en la consolidación de la información contractual	Control mensual de la consolidación de la información en la Base de Datos del Grupo de Contratos y Convenios de la OAJ.	Remitir mensualmente un memorando recordatorio al grupo de contratos de la OAJ, a fin de que cumplan con la actualización permanente	Memorando recordatorio	3	28/10/2011	16/12/2011	3
29	Hallazgo No. 17 Registro presupuestal en SICE Se evidenció que el MADR no cumple con los lineamientos normativos con relación al registro presupuestal en el Sistema de Información para la Contratación Estatal - SICE.	Deficiencias en el registro de la información en el SICE	Aplicar las opciones para la inclusión de Modificaciones y Reversiones Presupuestales.	Realizar los ajustes necesarios en el Portal SICE para obtener los mismos saldos de la Ejecución Presupuestal Acumulada a Septiembre 30 de 2011 e imprimir el reporte correspondiente.	Reporte del portal SICE	1	21/10/2011	22/10/2011	1
30	Hallazgo No. 18 - Registro Contratos El Ministerio no registra en el portal SICE los contratos cuya cuantía sea superior a 50 SMMLV, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que se perfeccionan y legalizan	Incumplimiento normatividad del SICE	Implementar una alarma a través del correo electrónico que se active dentro de los cinco primeros días del mes.	Incluir en el sistema Outlook, un mensaje para el registro de contratos en la oportunidad prevista por la normatividad SICE.	Mensaje de Alerta	7	21/10/2011	30/06/2012	7

31	Hallazgo No. 19 - Registro de Convenios El Ministerio no registró en el portal SICE los convenios interadministrativos suscritos durante la vigencia 2010	Incumplimiento normatividad del SICE	Implementar una alarma a través del correo electrónico que se active dentro de los cinco primeros días del mes.	Incluir en el sistema Outlook, un mensaje para el registro de contratos en la oportunidad prevista por la normatividad SICE.	Mensaje de Alerta	7	21/10/2011	30/06/2012	7
32	Hallazgo No. 20. Planeación Convenio 113 2001 El Ministerio no desarrolló el principio de planeación por cuanto de la revisión de los antecedentes que soportan la ejecución no se verifica la inclusión de estudios identifiquen la discriminación y valoración de la cartera cafetera, los riesgos técnicos, jurídicos y financieros respecto los indicadores de gestión.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Determinación del contenido de los requisitos mínimos de los estudios previos según el objeto del convenio y/o contrato	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica como responsable de la documentación soporte de los convenios y/o contratos, que garantice la ejecución correcta dentro de la cual deberá verificar la existencia de los estudios previos y su contenido	Memorando	1	01/11/2011	30/12/2011	1
33	Hallazgo No. 20. Planeación Convenio 113 2001 El Ministerio no desarrolló el principio de planeación por cuanto de la revisión de los antecedentes que soportan la ejecución no se verifica la inclusión de estudios identifiquen la discriminación y valoración de la cartera cafetera, los riesgos técnicos, jurídicos y financieros respecto los indicadores de gestión.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Determinación del contenido de los requisitos mínimos de los estudios previos según el objeto del convenio y/o contrato	Socializar con todos los funcionarios de la Dirección el contenido contenido de los requisitos mínimo de los estudios previos	Reunión	1	01/11/2011	30/03/2012	1
34	Hallazgo No. 21 Modificación 07 del Convenio 113/01 La modificación 07 de 29 enero del convenio interadministrativo 113/01, celebrado entre el Ministerio y Finagro.	Incumplimiento de la normatividad que rige el Plan Cafetero	Verificar la delegación de cada uno de los miembros del Comité Interventor	Verificar en cada sesión de Comité Administrativo, la delegación y/o representación de cada uno de los miembros, con el fin de que sean válidas las decisiones de la sesión y se suscriban de manera correcta	Memorando por miembro delegado	100	01/11/2011	30/12/2011	100
35	Hallazgo No. 21 Modificación 07 del Convenio 113/01 La modificación 07 de 29 enero del convenio interadministrativo 113/01, celebrado entre el Ministerio y Finagro.	Incumplimiento de la normatividad que rige el Plan Cafetero	Verificar la delegación de cada uno de los miembros del Comité Interventor	Enviar comunicación a la Federación Nacional de Cafeteros y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de solicitar si existiese copia de la delegación de los funcionarios que suscribieron el Acta N° 15 de 2010	Memorando por miembro delegado	100	01/11/2011	30/12/2011	100
36	Hallazgo No. 22 Capacidad Legal FINAGRO Con la modificación 07 al convenio 113/01, que incluye la ejecución de las actividades de reactivación cafetera definidas en la resolución 41 de 2010, se observa que Finagro no cuenta con la capacidad legal para desarrollar estas actividades pues no tienen relación directa con el objeto social que adelanta. Finagro subcontrato con Fedecafe.	Incumplimiento de la normatividad de contratación pública	Gestionar la posibilidad de contratar directamente a la entidad competente para ejecutar los programas de apoyo y asistencia a los caficultores	Presentar los estudios previos, acto administrativo de justificación de contratación y el contrato convenio mediante el cual se establece los programas de apoyo y/o asistencia	Un Acto Administrativo de justificación; un estudio previo y un convenio	3	01/11/2011	30/06/2012	3
37	Hallazgo No. 23 Autorización Contrato 031 de la reactivación cafetera que fue subcontratado por Finagro con la Fedecafe permitió que se inobservara lo preceptuado en el artículo 4º de la ley 1150 de 2004	Incumplimiento de la normatividad de contratación pública	Realizar la verificación de las actuaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en la elaboración de los Estudios Previos del Convenio No. 113 de 2001.	Revisión de las facultades del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros del año 2001.	Copia del Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café, Acto Administrativo de designación y Contrato del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros del año 2001.	1	01/01/2012	31/01/2012	1
38	Hallazgo No. 24 Participación Asesor Asuntos Cafeteros Se observó que en el contrato 031/10 entre Finagro y Fedecafe se nombró como miembro del Comité Administrativo al asesor del gobierno en asuntos cafeteros, lo que va en contravía de lo establecido en el contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Incumplimiento contractual contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Verificar las actividades enmarcadas en el objeto del Contrato del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros, así como sus funciones designadas por el Ministro de Hacienda y Crédito Público	Solicitar a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, copia de los Contratos de los Asesores del Gobierno en Asuntos Cafeteros desde el año 2000 y el Acto Administrativo mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público los designa, así como copia del Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café.	Copia del Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café, Actos Administrativos de designación y contratos de los Asesores del Gobierno en Asuntos Cafeteros.	3	01/01/2012	31/01/2012	3
39	Hallazgo No. 24 Participación Asesor Asuntos Cafeteros Se observó que en el contrato 031/10 entre Finagro y Fedecafe se nombró como miembro del Comité Administrativo al asesor del gobierno en asuntos cafeteros, lo que va en contravía de lo establecido en el contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Incumplimiento contractual contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Verificar las actividades enmarcadas en el objeto del Contrato del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros, así como sus funciones designadas por el Ministro de Hacienda y Crédito Público	Solicitar conceptualización a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, respecto de las actuaciones y funciones del Asesor del Gobierno en Asuntos cafetero.	Concepto Jurídico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1	30/11/2011	30/12/2011	1
40	Hallazgo No. 24 Participación Asesor Asuntos Cafeteros Se observó que en el contrato 031/10 entre Finagro y Fedecafe se nombró como miembro del Comité Administrativo al asesor del gobierno en asuntos cafeteros, lo que va en contravía de lo establecido en el contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Incumplimiento contractual contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Verificar las actividades enmarcadas en el objeto del Contrato del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros, así como sus funciones designadas por el Ministro de Hacienda y Crédito Público	Una vez recibidos los documentos solicitados, levantar informe en el cual se plasmen los resultados de la actividad de verificación del Supervisor del Contrato No. 031 de celebrado entre FINAGRO y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.	Informe de Supervisión	1	01/01/2012	28/02/2012	1
41	Hallazgo No. 24 Participación Asesor Asuntos Cafeteros Se observó que en el contrato 031/10 entre Finagro y Fedecafe se nombró como miembro del Comité Administrativo al asesor del gobierno en asuntos cafeteros, lo que va en contravía de lo establecido en el contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Incumplimiento contractual contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Verificar las actividades enmarcadas en el objeto del Contrato del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros, así como sus funciones designadas por el Ministro de Hacienda y Crédito Público	En la celebración de convenios durante el año 2012 se tendrá en cuenta el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica, respecto a las facultades del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros.	Convenios año 2012	1	01/01/2012	30/04/2012	1
42	Hallazgo No. 25 Cláusula Contrato 031 de se estipuló en la cláusula 2 PARAGRAFO 3 SUPERVISIÓN: Finagro designa como Supervisor para la ejecución del contrato a la persona que designe el Comité Administrativo del convenio. Lo anterior va en contravía de los principios de la función administrativa en tanto es una cláusula que no garantiza el resultado del contrato	Inclusión de cláusulas que contrarían los principios de la función administrativa	Levantamiento del Acta Final de Comité Administrativo del Contrato No. 031 de 2010.	Realizar un informe de supervisión en el que se describa los programas ejecutados mediante el contrato 031 de 2010	Informe de supervisión y acta de liquidación y/o recibo de satisfacción del contrato 031 de 2010	1	01/01/2012	30/04/2012	1
43	Hallazgo No. 26 Intervención del Asesor del Gobierno en Asuntos Cafeteros La Directora de Comercio en 2007 interventoria convenio 113/01. Posteriormente, se desempeña como miembro Comité Administrativo Contrato 031/10, Finagro-Fedecafe Esta participación contraviene funciones que le fueron otorgadas vía contrato administración del Fondo Nal Café	Incumplimiento contractual contrato de administración del Fondo Nacional del Café	Analizar la existencia de impedimento de carácter legal para asumir la delegación o la participación de los integrantes del Comité Administrativo	Se solicitará a la Oficina Asesora Jurídica la revisión de las condiciones de los integrantes del Comité Administrativo de los Convenios y/o Contratos celebrados durante el año 2012.	Convenios año 2012	1	01/01/2012	30/12/2012	1
44	Hallazgo No. 27 Debilidad planeación actividades de reactivación cafetera convenio 113/01 por cuanto no se logró identificar que en la modificación del convenio no se previó desde un inicio el destino de los recursos provenientes de la recuperación de cartera cafetera.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Precisar en el evento que se suscriban convenios que tengan recaudo, la utilización de dichos recursos en los estudios previos	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica, la inclusión dentro de los requisitos mínimos que se deben tener en cuenta para la elaboración de los estudios previos, la utilización de los recursos originados por el recaudo del convenio o contrato cuando haya lugar a estos	Memorando	1	01/11/2011	30/12/2011	1
45	Hallazgo No. 28 Ejecución del Contrato 031 de FINAGRO-FEDECAFE La interventoría y la supervisión del contrato no elección controles que permitan identificar los riesgos contractuales, la revisión es documental y no obedece a lo establecido en el manual de interventoría del MADR.	Incumplimiento del manual de interventoría del MADR.	Levantamiento de información que permita verificar aleatoriamente la recepción del bien o servicio por parte del caficultor	Analizar la información enviada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y seleccionar los beneficiarios y programas a los cuales la Supervisión solicitará aleatoriamente el soporte de la ejecución de los recursos del Contrato No. 031 de 2010 celebrado entre FINAGRO y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	Carpeta con la documentación seleccionada aleatoriamente que soporta la ejecución de los recursos, así como la validación por parte del Supervisor de dicha documentación.	1	01/01/2012	28/02/2012	1
46	Hallazgo No. 29 Modificación 2 convenio 008/10, agrega en el objeto del convenio actividades de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología. Se vulnera al principio de planeación de la contratación en los estudios previos no se encuentra soporte que permitan concluir que estas actividades puedan desarrollarse.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Fortalecimiento del proceso precontractual	Conformación de equipo multidisciplinario precontractual que elimine las fallas detectadas.	No. De Profesionales en Equipo Multidisciplinario	4	31/10/2011	30/03/2012	4

47	Hallazgo No. 29 Modificación 2 convenio 008/10, agrega en el objeto del convenio actividades de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología. Se vulnera al principio de planeación de la contratación en los estudios previos no se encuentra soporte que permitan concluir que estas actividades puedan desarrollarse.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Fortalecimiento del proceso precontractual	Capacitación en el Manual de Contratación del MADR al personal designado de la DDTYS	No. Sesiones de Capacitación	2	31/10/2011	30/03/2012	2
48	Hallazgo No. 30 Adición Presupuestal Se observa deficiencia en la planeación financiera del convenio pues para diciembre de cuando se espera la finalización de la ejecución se adiciona en \$3.000 millones lo cual y de acuerdo a la fecha de firma 23-12-2010, resulta inviable su concreción.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Determinar las necesidades reales financieras de Corpoica	Solicitar a Corpoica, el estudio detallado de las necesidades financieras de la Corporación debidamente soportado en las necesidades reales.	No. de documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
49	Hallazgo No. 30 Adición Presupuestal Se observa deficiencia en la planeación financiera del convenio pues para diciembre de cuando se espera la finalización de la ejecución se adiciona en \$3.000 millones lo cual y de acuerdo a la fecha de firma 23-12-2010, resulta inviable su concreción.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Determinar las necesidades reales financieras de Corpoica	Gestion ante el Ministerio de Hacienda de los recursos nesarios para la debida planeación financiera de la Corporación.	No. de documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
50	Hallazgo No. 31 Contratación Apoyo Interventoría En desarrollo del convenio 008/10, el Comité Administrativo autorizó contratación de 16 profesionales para realizar el apoyo, seguimiento y control a las actividades. sólo tres contratistas reportan actividades inherentes a la labor de interventoría.	Desviación de recursos en actividades diferentes para lo cual fueron autorizados	Fortalecer la Capacidad Institucional -Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, para la gestión de la misma, evitando confusiones en el uso del recurso humano	Elaboración documento de necesidades de recurso humano en la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	No. de documentos	1	31/10/2011	28/02/2012	1
51	Hallazgo No. 32 Ejecución Convenio 058 FEDECAFÉ se logró identificar que la relación de investigaciones realizadas por Cenicafe coinciden en 72% con reporte presentado por la Federación con las actividades del convenio 058 de 2010. Lo anterior evidencia un riesgo en convenios con la Fedecafe dado que desarrollan actividades idénticas a las desarrolladas por la misma Federación.	Falta de control en la verificación de soportes de los ejecutores	Levantamiento de información que soporte la ejecución del Programa Investigación CENICAFÉ derivado unicamente del Convenio No. 058 de 2010.	Levantamiento de un acta de Comité Interventor en la cual se plasmase el resultado de la información de los programas ejecutados por CENICAFÉ, con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para poder discriminar su participación en las investigaciones desarrolladas.	Acta de Comité Interventor del Convenio No. 058 de 2010.	1	01/11/2011	30/12/2011	1
52	Hallazgo No. 33 Patentes En informe final convenio el ejecutor del convenio manifiesta que se están aprovechando sus enzimas, en beneficio de los procesos industriales del café y como propiedad intelectual se obtuvieron 2 patentes. Para este caso no se verifica la propiedad de estas patentes cuya mayor proporción debe ser del MADR, no se aporta el registro	Falta de verificación de los resultados contractuales	Verificar el estado de los avances y resultados del Programa de Investigación CENICAFÉ	Levantamiento del Acta de Comité Interventor en la que se recomiende el destino de los avances y descubrimientos desarrollados por CENICAFÉ, ejecutado con los recursos del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010.	Acta de Comité Interventor	1	01/11/2011	30/11/2011	1
53	Hallazgo No. 33 Patentes En informe final convenio el ejecutor del convenio manifiesta que se están aprovechando sus enzimas, en beneficio de los procesos industriales del café y como propiedad intelectual se obtuvieron 2 patentes. Para este caso no se verifica la propiedad de estas patentes cuya mayor proporción debe ser del MADR, no se aporta el registro	Falta de verificación de los resultados contractuales	Verificar el estado de los avances y resultados del Programa de Investigación CENICAFÉ	Levantamiento del Acta de Comité Administrativo en la se apruebe el destino de los avances y descubrimientos desarrollados por CENICAFÉ, ejecutado con los recursos del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010.	Acta de Comité Administrativo	1	01/12/2011	30/12/2011	1
54	Hallazgo No. 33 Patentes En informe final convenio el ejecutor del convenio manifiesta que se están aprovechando sus enzimas, en beneficio de los procesos industriales del café y como propiedad intelectual se obtuvieron 2 patentes. Para este caso no se verifica la propiedad de estas patentes cuya mayor proporción debe ser del MADR, no se aporta el registro	Falta de verificación de los resultados contractuales	Verificar el estado de los avances y resultados del Programa de Investigación CENICAFÉ	Celebrar el Acto Administrativo en el cual se plasmase la decisión del Comité Administrativo respecto a los avances y descubrimientos desarrollados por CENICAFÉ, ejecutado con los recursos del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010.	Acta de Liquidación del Convenio de Cooperación No. 058 de 2010	1	01/01/2012	31/01/2012	1
55	Hallazgo No. 34 Formulación Incentivo de Flores y Follaje Las deficiencias presentadas en la formulación del incentivo de flores y follaje y su posterior suspensión a consecuencia de la formula inequitativa de distribución de los recursos que contenía, generó a pesar de que no se hayan ejecutado los recursos un desgaste administrativo por parte del MADR	Inclusión de formulas inequitativas de distribución de recursos	Realizar una análisis de equidad en la distribución con anterioridad a la ejecución de los programas	Incluir explícitamente en los estudios previos un análisis de equidad en la distribución de los programas	Análisis de equidad en la distribución	100	01/01/2012	30/04/2012	100
56	Hallazgo No. 35 Base de datos Procesos Judiciales La asistencia Jurídica adoptada por el MADR para la defensa judicial de sus procesos resulta oportuna teniendo en consideración la población de procesos que reporta sin embargo se observó en la revisión de la muestra seleccionada que hay inconsistencias en la información que alimenta la base de datos de los procesos judiciales.	Debilidad en la depuración de la información de procesos judiciales	1 Solicitar la creación de una base de datos en la cual se incluyan los procesos que se encuentren archivados 2 Solicitar al Contratista que remita petición a la Fiscalía para establecer ubicación de cada procesos 3 Requerir a contratista para que solicite a los despachos judiciales el impulso de los mismos 4. Requerir al contratista a que proceda a la ubicación de los procesos.	1 Realización de un informe en el cual se evidencien los procesos activos y en un cuadro diferente los procesos archivados 2 A través de oficio solicitar al contratista la presentación del derecho de petición 3 A través de oficio solicitar al contratista la presentación del derecho de petición 4 A través de oficio solicitar al contratista la presentación del derecho de petición.	Oficio	4	01/11/2011	14/12/2011	4
57	Hallazgo No. 36 Justificación técnica y económica de traslados presupuestales No se evidencia que el MADR cuente con proyecciones objetivas para soportar todas sus actuaciones presupuestales, como ocurre en los traslados de recursos para pagos de honorarios y/o servicios indirectos, toda vez que los documentos anexos no se constituyen en una completa justificación	No se evidencia que el MADR cuente con proyecciones objetivas para soportar todas sus actuaciones presupuestales.	Las justificaciones técnicas y económicas deberán contener en forma clara el detalle de los créditos y contra créditos objetos de la modificación en el presupuesto de funcionamiento.	Elaborar la justificación técnica y económica de los recursos a acreditar y contraacreditar.	Documento	1	21/10/2011	30/06/2012	1
58	Hallazgo No. 37 Información presupuestal vs. Ejecución Se evidencia una debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas de vivienda rural, que se reporta ejecutado totalmente en la vigencia y a marzo de 2011 aún no se atiende a la población.	Debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas	Transferir los recursos al Banco Agrario, de acuerdo con el acto administrativo de asignación de los subsidios de vivienda rural.	Programar la trasferencia de recursos según cronograma y requerimientos presupuestales que defina el BA para la asignación de los subsidios.	Informes	4	30/12/2011	28/12/2012	4
59	Hallazgo No. 37 Información presupuestal vs. Ejecución Se evidencia una debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas de vivienda rural, que se reporta ejecutado totalmente en la vigencia y a marzo de 2011 aún no se atiende a la población.	Debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas	Para el Proyecto RIA, incluir en el Plan de contratación de la entidad la descripción de la necesidad, el periodo requerido y su valor estimado, de acuerdo con las actividades inscritas en el proyecto de inversión	Diseñar y elaborar el plan de contratación para el proyecto Sistematización red de información	Documento	1	15/03/2011	26/12/2011	1
60	Hallazgo No. 37 Información presupuestal vs. Ejecución Se evidencia una debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas de vivienda rural, que se reporta ejecutado totalmente en la vigencia y a marzo de 2011 aún no se atiende a la población.	Debilidad estructural en la formulación presupuestal de los programas	Sustentar las razones por las cuales se realiza alguna modificación en la formulación presupuestal	Incluir en el acta de liquidación la justificación que motivó la reformulación presupuestal.	Justificación	1	01/01/2012	25/09/2013	1

61	Hallazgo No. 38 - Inversiones Patrimoniales Controladas Las Inversiones Patrimoniales Controladas se encuentran subestimadas en 60.456.4 millones, debido que para la determinación de las variaciones de las partidas patrimoniales distintas de resultados, presentadas en los estados financieros de estas empresas, se incluyeron resultados del ejercicio, contabilizados en la cuenta de resultados.	Por error en la formula para la actualización de la variación de las partidas patrimoniales	Verificar los parametros de actualización de las Inversiones Patrimoniales relacionados con la formula en la hoja de trabajo.	Elaborar y revisar la hoja de trabajo para la actualización de inversiones patrimoniales de las entidades controladas que tiene el MADR.	Hoja de trabajo	15	15/03/2011	30/06/2011	15
62	Hallazgo No. 39 - Valorización Inversiones El saldo de esta cuenta se encuentra sobrestimado en \$6.281.6 millones, debido a las fallas en la aplicación del procedimiento para determinar las variaciones de las partidas patrimoniales, con el mismo efecto y en la misma cuenta sobre el Superávit por Valorización.	Por error en la formula para la actualización de la variación de las partidas patrimoniales	Verificar los parametros de actualización de las Inversiones Patrimoniales relacionados con la formula en la hoja de trabajo.	Elaborar y revisar la hoja de trabajo para la actualización de inversiones patrimoniales de las entidades controladas que tiene el MADR.	Hoja de trabajo	15	15/03/2011	30/06/2011	15
63	Hallazgo No. 40 - Provisión Inversiones El saldo se encuentra subestimado en \$27.434.3 millones, debido a las fallas en la aplicación del procedimiento para determinar las variaciones de las partidas patrimoniales, subestimando las cuentas Gasto Provisión en \$13.447.2 millones y Otros Ingresos en \$13.987.1 millones	Por error en la formula para la actualización de la variación de las partidas patrimoniales	Verificar los parametros de actualización de las Inversiones Patrimoniales relacionados con la formula en la hoja de trabajo.	Elaborar y revisar la hoja de trabajo para la actualización de inversiones patrimoniales de las entidades controladas que tiene el MADR.	Hoja de trabajo	15	15/03/2011	30/06/2011	15
64	Hallazgo No. 41 - Otras Entidades Controladas Incertidumbre sobre el saldo de las Inversiones en Entidades Controladas por \$1.568.8 millones debido al procedimiento utilizado por el MADR para la determinación de las variaciones patrimoniales distintas a resultados.	Por error en la formula para la actualización	Verificar los parametros de actualización de las Inversiones Patrimoniales relacionados con la formula en la hoja de trabajo.	Elaborar y revisar la hoja de trabajo para la actualización de inversiones patrimoniales de las entidades controladas que tiene el MADR.	Hoja de trabajo	15	15/03/2011	30/06/2011	15
65	Hallazgo No. 42 - Dividendos recibidos Las Inversiones Patrimoniales en FINAGRO y en la BMC Bolsa Mercantil de Colombia se encuentran sobrestimadas en \$26.739.2 millones y \$371.1 millones respectivamente, debido a que los dividendos recibidos fueron registrados como ingresos y no como un menor valor de las inversiones.	Incumplimiento de la norma contable sobre registro de dividendos	Identificar y clasificar las consignaciones efectuadas por concepto de dividendos en las entidades donde el MADR tiene inversiones.	Análisis y seguimiento de las consignaciones efectuadas por las entidades donde se tiene participación y elaboración del comprobante contable.	Comprobante Contable	2	15/03/2011	30/06/2011	2
66	Hallazgo No. 43 - Propiedad Planta y Equipo Los bienes muebles que ascienden a 6.871,1 millones no han sido actualizados como lo establece el procedimiento contable, que indica que se podrán efectuar avalúos con personal de la entidad, personas naturales o jurídicas o con apoyo de entidades públicas, siempre que cuenten con la idoneidad y capacidad	Incumplimiento de la norma contable sobre valorización de bienes muebles	Realizar avalúo de acuerdo a normatividad legal vigente sobre la materia.	Determinación de los muebles mayores a 35 SMLV; Solicitar al área respectiva la contratación del avalúo y remitir a la área respectiva para su registro.	Documento	1	15/03/2011	30/06/2012	1
67	Hallazgo No. 44 - Bienes entregados en administración El saldo de la cuenta Bienes entregados en administración se encuentra sobrestimado en \$1.610.3 millones registrados contablemente desde el año 2008, correspondientes a las plantas adquiridas en ejecución del convenio 021/08 con Corpoica, el cual establece que los bienes son de los ejecutores	No se legalizan oportunamente los documentos soportes de los bienes adquiridos a través de convenios	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria remitirá al Grupo de Contabilidad del Ministerio copia de Modificación del convenio (donde se dispone que la propiedad de los bienes son de los ejecutores) para que realice el trámite correspondiente de bajar el saldo de bienes y equipos por valor de 0.610.000.000	Remitir memorando al Grupo de contabilidad anexando copia de modificatorio del convenio 021 de 2008	Número de documentos	1	31/10/2011	31/12/2011	1
68	Hallazgo No. 45 Conciliación Saldos Bienes entregados en administración Incertidumbre en cuantía de 339.3 millones sobre el saldo de los Bienes entregados en Administración, cifra resultante de la diferencia entre los registros de Contabilidad y el Grupo de Almacén	No se legalizan oportunamente los documentos soportes de los bienes adquiridos a través de convenios	Diligenciar por parte de los interventores el formato F05-MN-GJU-02 correspondiente a la compra de bienes junto con lo soportes respectivos.	Solicitar información a los interventores de los convenios y efectuar las incorporaciones de bienes.	memorando	5	24/10/2011	30/06/2012	5
69	Hallazgo No. 45 Conciliación Saldos Bienes entregados en administración Incertidumbre en cuantía de 339.3 millones sobre el saldo de los Bienes entregados en Administración, cifra resultante de la diferencia entre los registros de Contabilidad y el Grupo de Almacén	No se legalizan oportunamente los documentos soportes de los bienes adquiridos a través de convenios	Remitir nuevamente al Almacén los soportes de las adquisiciones de bienes y a Contabilidad el informe de interventoría	Elaborar la remisión y enviar documentación	Informes	1	01/11/2011	30/06/2012	1
70	Hallazgo No.46 Gastos ejecutados El informe de interventoría del convenio 113/01 con Finagro no reportó oportunamente la ejecución del cuarto trimestre por valor de 23.435.9 millones según lo reflejado en el informe de ejecución de fecha 31-01-2011 y el acta No. 2 del Comité interventor del convenio de 16-02-2011	No se reporta oportunamente la ejecución del convenio	Planificar la entrega de los informes y el envío de la información oportuna por parte de los operadores	En 2012 establecer Planes Operativos los cronogramas de entrega de informes de ejecución por ejecutores. Establecer en el Plan de Interventoría las fechas de entrega de los informes técnicos y financieros al grupo de Contabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Planes Operativos y Planes de Interventoría y/o Supervisión de los Convenios y/o Contratos del año 2012.	2	01/01/2012	30/04/2012	2
71	Hallazgo No.47 Otros Gastos - ajustes ejercicios anteriores Igualmente se sobrestimaron los gastos de ejercicios anteriores por \$949.5 millones, correspondientes a la ejecución del convenio 068/suscrito en el año 2010, subestimando los gastos del periodo en dicha cuenta.	Se registraron erradamente gastos de vigencia como gastos de ejercicios anteriores	Efectuar revision de los gastos registrados en virtud de los convenios suscritos por el MADR en la vigencia.	Revisión trimestral de los auxiliares contables correspondiente a los gastos en virtud de convenios suscritos.	Hoja de trabajo trimestral	3	24/10/2011	31/08/2012	3
72	Hallazgo No. 48 - Bienes Muebles en Bodega El MADR 11-recibió respuesta de la CGN sobre el registro de los bienes adquiridos en ejecución de los convenios y en poder de los ejecutores, sin embargo, no se realizó la reclasificación de los Bienes Muebles en Bodega al cierre de la vigencia por \$8.222.0 millones a Bienes entregados en Administración	No se cumplió con el concepto de la CGN	Efectuar las reclasificaciones de bienes en bodega a bienes entregados en administración.	Elaborar los comprobantes de asignación a los responsables de los bienes	Comprobante de Asignación	10	15/03/2011	30/06/2012	10
73	Hallazgo No.49 - Otros Gastos - ajustes ejercicios anteriores Se registraron como gastos de ejercicios anteriores 39.996.6 millones, correspondientes a la ejecución de recursos en de convenios que a 31-12-2009 tenían saldos por ejecutar, procedimiento que contradice el principio contable de causación.	Para el registro de gastos ejecutados de los convenios no se cumple el principio de causación	Solicitar concepto a la CGN respecto a la contabilización de los saldos de los recursos entregados en administración de convenios suscritos y reconocido el gasto en la siguiente vigencia.	Solicitar concepto a la CGN.	Oficio	1	15/03/2011	31/12/2011	1
74	Hallazgo No. 50- Gastos de administración Los Gastos Generales - Estudios y proyectos correspondientes al convenio 040/con Finagro se sobrestimaron en \$7.927.4 millones correspondientes al registro errado de gastos de administración del convenio, subestimando en dicha cuantía este rubro.	Se registraron erradamente gastos de administración como gastos generales	Conciliación de los gastos de administración por cada uno de los convenios.	Revisar los informes de interventoría financiera e identificar los gastos por administración.	Hoja de trabajo trimestral	3	24/10/2011	30/06/2012	3

75	Hallazgo No.51 Cálculo actuarial reflejado en el pasivo a 31-12 por 1.480.754 millones, no ha sido actualizado desde el 2007 por que la Dirección General de Regulación Económica no se pronunció sobre la solicitud respecto a la actualización de los cálculos actuariales. El Ministerio consideró prudente no registrar la actualización afectando los estados financieros	El MADR no ha recibido respuesta a la solicitud efectuada sobre la actualización de los cálculos para proceder a realizar lo pertinente.	Reiterar ante oficina competente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la necesidad de la aprobación del cálculo actuarial para adelantar la Contratación del Actuario para actualización de los cálculos actuariales 2009, 2010 y 2011.	Reiterar ante la oficina competente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la aprobación del cálculo actuarial del IDEMA Registrar contablemente el valor actualizado.	Oficio	1	01/11/2011	30/06/2012	1
76	Hallazgo No.52 Reintegro recursos convenios En se reversionan gastos de ejercicios anteriores por 11.112,6 millones, correspondientes a reintegros de recursos de distintos convenios, los cuales se presentaron como gastos ejecutados, situación que distorsiona la ejecución real de los convenios e incide en el registro contable de los gastos reales y de los recursos por ejecutar	Los informes de inventoria reflejan como gastos ejecutados recursos que con posterioridad son reintegrados.	Que los interventores o supervisores con documento idóneo aclaren el motivo o circunstancia que motivaron las diferencias del concepto presentadas en la ejecución de los convenios.	Memorando solicitando interventores de contratos y convenios los documentos soportes que aclaren los cambios en el concepto previo del registro contable e indicando que siempre que estas situaciones se presenten deben ser informadas oportunamente y con la suficiente justificación para efectuar el respectivo ajuste contable.	Memorando	100	01/11/2011	31/12/2011	100
77	Hallazgo No.53 Procedimiento recaudo cartera y asignación Presupuestal sin situación de fondos El procedimiento utilizado para el registro de la asignación presupuestal sin situación de fondos, que para el año ascendió a \$63.000 millones, contraviene las normas contables de general aceptación y distorsionan la información reflejada en el Estado Financiero	El procedimiento utilizado no adecuado, por cuanto no refleja la realidad de las operaciones	Solicitar aclaración a la CGN sobre el procedimiento del registro recaudo de cartera y de la asignación presupuestal sin situación de fondos.	Solicitar concepto a la CGN.	Oficio	1	15/03/2011	31/12/2011	1
78	Hallazgo No. 54 Inconsistencias información Convenio 113/01 durante inició un proceso de conciliación de cifras con Finagro como operador del convenio.En el cruce de información a diciembre 31 de entre los Estados Financieros del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los informes de inventoria y Finagro	Diferencias presentadas en la información reportada	Revisar la información suministrada por el ejecutor	Realizar una reunión junto con la Dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal, la Subdirección Financiera y FINAGRO, con el fin de aclarar entre las partes los rubros con diferencias y ajustar dentro de la contabilidad del Ministerio cada una de las partidas según la información contable	Acta de la reunión	1	01/11/2011	31/12/2012	1
79	Hallazgo No. 55 Recursos por Ejecutar Convenios 106/99, 113/01,102/04 y 005/06 La información reportada en los Estados Financieros como deudores cartera recaudada y recursos por ejecutar de los convenios 106/99 (PRAN Nacional), 113/01 (PRAN Cafetero),102/04 (PADA) y 005/06 (FONSA), presenta una diferencia por menor valor de \$59.335 millones	Diferencias presentadas en la información reportada	Diferenciar la ejecución de recursos del presupuesto de los recaudos del convenio	Realizar una reunión junto con la Dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal, la Subdirección Financiera y FINAGRO, con el fin de aclarar los recursos disponibles en la caja reflejada en los estados financieros de los programas frente a los recursos presupuestados no ejecutados.	Acta de la reunión	1	01/11/2011	31/12/2012	1
80	Hallazgo No. 56 Recursos por ejecutar convenios 05, 06,028 y 068 de La información reportada en los Estados Financieros como recursos por ejecutar de los convenios 05, 06, 028 y 068 de 2010, presenta una diferencia por mayor valor de \$1.295 millones, respecto a lo reportado por CCI, situación que evidencia falta de gestión por parte de los interventores	Diferencias presentadas en la información reportada	Realizar conciliación de las cifras presentadas por el operador y las registradas por el MADR	Elaborar un documento de conciliación conjunto entre el operador y la supervisión del convenio, donde se reflejen las cifras presentadas.	Documento de conciliación firmado entre el operador y la supervisión del convenio.	1	30/11/2011	30/06/2012	1
81	No. 57 Bienes en comodato CCI Los Bienes muebles entregados en comodato a CCI producto de los convenios 049/06 y 194/09 presentan una diferencia por mayor valor de \$303,9 millones entre lo registrado por el MADR por \$1.341,6 millones y lo reportado por CCI por \$1.037,7 millones en las notas a los estados financieros	Diferencias presentadas en la información reportada	Realizar conciliación de las cifras presentadas por el operador y las registradas por el MADR	Elaborar un documento de conciliación conjunto entre el operador y la supervisión del convenio, donde se reflejen las cifras presentadas.	Documento de conciliación firmado entre el operador y la supervisión del convenio.	1	30/11/2011	31/10/2012	1
82	Hallazgo No. 58 Registro Procesos Ejecutivos Las cuentas Deudores y Capital Fiscal se encuentran subestimados en \$8.935,4 millones correspondientes a procesos ejecutivos que se adelantan en contra de terceros los cuales fueron retirados de los activos con fundamento en la aplicación errada del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de procesos ejecutivos	Se retiraron de los activos proceso ejecutivos sobre derechos ciertos y exigibles	Registrar la reclasificación de los procesos ejecutivos que correspondan a su realidad económica.	Análisis y clasificación de los procesos ejecutivos y elaboración del registro contable.	Documento	1	15/03/2011	31/12/2011	1
83	Hallazgo No. 59 Subsidios PRAN el Ministerio suscribió con FINAGRO los Convenios 106/99 y 113/01 los cuales según reportes a 31-12 registra sobre la cartera recaudada subsidios prepagos por \$66.783 millones y \$42.885 millones, respectivamente, se observa que el Ministerio no reconoce en sus estados financieros estos hechos económicos.	El Ministerio en sus estados financieros no reconoce los hechos económicos relacionados con los subsidios otorgados	Solicitar concepto a la CGN respecto a la contabilización de los estímulos de prepagos parciales de la obligación en desarrollo de los convenios 106/99 PRAN Nacional y 113/01 PRAN Cafetero.	Solicitar concepto a la CGN.	Oficio	1	15/03/2011	31/12/2011	1
84	Hallazgo No. 60 Gestión de Riesgos TIC No existe una matriz de riesgos para el área de Tecnologías de Información que garantice la seguridad e integridad de los procesos y actividades de manera razonable, debido a la falta de una adecuada Gestión o Administración del Riesgo.	No existe matriz de riesgos para el área de TIC	Generar la matriz de riesgos enmarcados en las actividades del proyecto de inversión RIA y en los procesos liderados por el Grupo de Sistemas	Realizar la identificación, calificación y acciones para evitar la materialización de riesgos de actividades TICs a ser desarrolladas en el marco del proyecto RIA	Matriz de Riesgos	1	07/11/2011	12/03/2012	1
85	Hallazgo No. 61 Sistema de Información Agropecuario y Rural El Ministerio no cuenta con una política que permita el desarrollo de sistema de información agropecuaria y rural acordes con los estándares internacionales recomendados por los organismos multilaterales como Naciones Unidas, FAO, EUROSTAT y evitar así la dispersión y falta de oportunidad de datos	El MADR no cuenta con una política programa específico que permita el desarrollo de un sistema de información agropecuaria y rural.	Participar en el diseño conceptual, temático y logístico del III Censo Nacional Agropecuario y Rural	Participación en reuniones temáticas y de planeación del CENSO con el DANE y las entidades relacionadas al sector	Actas de reuniones de avance	4	30/11/2011	30/06/2012	4
86	Hallazgo No. 61 Sistema de Información Agropecuario y Rural El Ministerio no cuenta con una política que permita el desarrollo de sistema de información agropecuaria y rural acordes con los estándares internacionales recomendados por los organismos multilaterales como Naciones Unidas, FAO, EUROSTAT y evitar así la dispersión y falta de oportunidad de datos	El MADR no cuenta con una política programa específico que permita el desarrollo de un sistema de información agropecuaria y rural.	Continuar con el proceso de certificación por parte del DANE de la operación estadísticas "Sistema de Información de Precios Mayoristas del Sector Agropecuario"	Participación en reuniones temáticas, de planeación, de evaluación y certificación de la operación estadística	Actas de reuniones de avance	4	30/11/2011	30/06/2012	4
87	Hallazgo No. 61 Sistema de Información Agropecuario y Rural El Ministerio no cuenta con una política que permita el desarrollo de sistema de información agropecuaria y rural acordes con los estándares internacionales recomendados por los organismos multilaterales como Naciones Unidas, FAO, EUROSTAT y evitar así la dispersión y falta de oportunidad de datos	El MADR no cuenta con una política programa específico que permita el desarrollo de un sistema de información agropecuaria y rural.	Realizar la consolidación de las cifras oficiales del MADR mediante un proceso de análisis y revisión de las diferentes fuentes de información.	Elaborar documento de consolidación de cifras	Documento metodológico de consolidación de cifras	1	01/02/2012	30/06/2012	1

88	CURVARADO Y JIGUAMIANDO pese a la obligación internacional de que es objeto el Estado Colombiano por el reconocimiento de la vulneración de derechos humanos de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó desconoce tomar medidas de manera oportuna y eficiente en torno a las posibles soluciones de los conflictos antes mencionados en el ámbito de sus competencias.	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	1) Cumplimiento al Auto 222 de 2009. Junto con Acción Social, MU, INCODER, en realizar una Medida Cautelar y Protección a la Comunidad.	Delimitar predios. Velar por el cumplimiento de las órdenes de desalojo frente a las ocupaciones indebidas Promover un acuerdo de convivencia pacífica entre la comunidad	Informe de actividades		1	30/05/2011	30/12/2011		1
89	CURVARADO Y JIGUAMIANDO pese a la obligación internacional de que es objeto el Estado Colombiano por el reconocimiento de la vulneración de derechos humanos de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó desconoce tomar medidas de manera oportuna y eficiente en torno a las posibles soluciones de los conflictos antes mencionados en el ámbito de sus competencias.	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	2) Reamojonamiento de los territorios colectivos de Curvaradó y Jiguamiandó	1) Se volverán a poner los mojones en el lugar establecido mediante resolución de deslinde INCODER, los cuales fueron retirados.	Acta de entrega		1	30/05/2011	30/08/2014		1
90	CURVARADO Y JIGUAMIANDO pese a la obligación internacional de que es objeto el Estado Colombiano por el reconocimiento de la vulneración de derechos humanos de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó desconoce tomar medidas de manera oportuna y eficiente en torno a las posibles soluciones de los conflictos antes mencionados en el ámbito de sus competencias.	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	3) Cumplimiento al Auto del 18 de Mayo.	1) Acompañamiento a la identificación, formulación y presentación de proyectos productivos	Actas de reuniones		2	30/05/2011	30/08/2014		2
91	CURVARADO Y JIGUAMIANDO pese a la obligación internacional de que es objeto el Estado Colombiano por el reconocimiento de la vulneración de derechos humanos de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó desconoce tomar medidas de manera oportuna y eficiente en torno a las posibles soluciones de los conflictos antes mencionados en el ámbito de sus competencias.	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	4) Ser parte activa de la Comisión Interinstitucional, liderada por el Ministerio del Interior, para la realización del Censo.	1) Visitas de acompañamiento a la comunidad en cumplimiento de las órdenes impartidas por la H. Corte Constitucional para la restitución del territorio.	Informes		2	30/05/2011	30/12/2011		2
92	CURVARADO Y JIGUAMIANDO El Ministerio responde contrario a lo ordenado tal y como se ha manifestado en todas las actuaciones administrativas, estará presto a aportar la información que se requiera para facilitar la entrega y prestar todo el soporte técnico necesario para el día en que se programe la diligencia, así como a prestar la colaboración correspondiente	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	Restitución material del territorio a las de Comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó	Participar activamente en la realización Censo y en el proceso de Caracterización Dar cumplimiento a la realización de la Consulta Previa	Decreto		1	30/05/2011	30/12/2011		1
93	CURVARADO Y JIGUAMIANDO El Ministerio responde contrario a lo ordenado tal y como se ha manifestado en todas las actuaciones administrativas, estará presto a aportar la información que se requiera para facilitar la entrega y prestar todo el soporte técnico necesario para el día en que se programe la diligencia, así como a prestar la colaboración correspondiente	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	Restitución material del territorio a las de Comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó	Socialización del proyecto de ley con las comunidades negras raizales y palenqueras representadas en la Consultiva de Alto Nivel	Decreto		1	30/05/2011	30/12/2011		1
94	CURVARADO Y JIGUAMIANDO El Ministerio responde contrario a lo ordenado tal y como se ha manifestado en todas las actuaciones administrativas, estará presto a aportar la información que se requiera para facilitar la entrega y prestar todo el soporte técnico necesario para el día en que se programe la diligencia, así como a prestar la colaboración correspondiente	Omisión mandatos expedidos por organismos internacionales y por la Corte Constitucional y el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó	Restitución material del territorio a las de Comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó	Socialización del proyecto de ley con las comunidades negras raizales y palenqueras representadas en la Consultiva de Alto Nivel	Actas reunión		1	30/05/2011	30/04/2012		1
95	2010 PTA Circularización: De la comparación de los saldos de la cuenta en la contabilidad del Proyecto y los montos reportados en las respuestas recibidas con ocasión de la circularización de confirmación de saldos enviada a cada uno de los Deudores - Avance y Anticipos Entregados, se determinó una diferencia de \$438.0 millones millones, que refleje la ejecución real de los proyectos.	Debido a que para las legalizaciones se requiere la visita de interventoría y éstas se realizan en fechas no cercanas al cierre financiero del año sin que se tenga un procedimiento de control paralelo que permita el registro oportuno	Depurar el saldo de la cuenta anticipos a subproyectos, acorde a visitas de interventoría y registros de los ejecutores	Circularizar con las entidades ejecutoras de los subproyectos el saldo de la cuenta contable de anticipos, realizando los respectivos ajustes de ser necesarios.	Informe		1	01/09/2011	31/12/2011		1
96	Circularización: De la comparación de los saldos de la cuenta en la contabilidad del Proyecto y los montos reportados en las respuestas recibidas con ocasión de la circularización de confirmación de saldos enviada a cada uno de los Deudores - Avance y Anticipos Entregados, se determinó una diferencia de \$438.0 millones millones, que refleje la ejecución real de los proyectos.	Debido a que para las legalizaciones se requiere la visita de interventoría y éstas se realizan en fechas no cercanas al cierre financiero del año sin que se tenga un procedimiento de control paralelo que permita el registro oportuno	Depurar el saldo de la cuenta anticipos a subproyectos, acorde a visitas de interventoría y registros de los ejecutores	Realizar visitas de interventoría a subproyectos en ejecución, durante el último trimestre del año, determinando la ejecución financiera de cada subproyecto	Informe		1	01/09/2011	31/12/2011		1
97	Circularización: De la comparación de los saldos de la cuenta en la contabilidad del Proyecto y los montos reportados en las respuestas recibidas con ocasión de la circularización de confirmación de saldos enviada a cada uno de los Deudores - Avance y Anticipos Entregados, se determinó una diferencia de \$438.0 millones millones, que refleje la ejecución real de los proyectos.	Debido a que para las legalizaciones se requiere la visita de interventoría y éstas se realizan en fechas no cercanas al cierre financiero del año sin que se tenga un procedimiento de control paralelo que permita el registro oportuno	Depurar el saldo de la cuenta anticipos a subproyectos, acorde a visitas de interventoría y registros de los ejecutores	Relación de saldos por justificar de los anticipos realizados a los subproyectos, conciliado con la cuenta contable de anticipos.	Informe		1	01/10/2011	31/01/2012		1
98	En la evaluación realizada al cumplimiento de indicadores no se revisó si efectivamente habían cumplido con sus objetivos o se está sobrevalorando su cumplimiento, por tanto no se tiene en cuenta las actividades correctivas pendientes por ejecutar para la puesta en marcha del laboratorio de Biotecnología.	Deficiencias en la evaluación objetiva del indicador	Revisar y ajustar la medición de los indicadores establecidos en el PAD, con base en evidencias que permitan calcular el avance registrado	Construir una matriz de seguimiento de subproyectos por cumplimiento de objetivos que sirva de base para revalorar el logro del indicador Número de subproyectos que lograron sus objetivos como fueron planteados en el acuerdo del subproyecto	Informe		1	30/06/2011	31/12/2011		1
99	En la evaluación realizada al cumplimiento de indicadores no se revisó si efectivamente habían cumplido con sus objetivos o se está sobrevalorando su cumplimiento, por tanto no se tiene en cuenta las actividades correctivas pendientes por ejecutar para la puesta en marcha del laboratorio de Biotecnología.	Deficiencias en la evaluación objetiva del indicador	Revisar y ajustar la medición de los indicadores establecidos en el PAD, con base en evidencias que permitan calcular el avance registrado	Ponderar las actividades para la construcción y puesta en marcha del LNSB3A teniendo en cuenta las acciones realizadas y pendientes, que sirva de base para revalorar el logro del indicador Fortalecimiento laboratorios cadena carnes incluyendo bioseguridad y otros aspectos	Informe		1	30/06/2011	31/12/2011		1
100	Se estableció que existen proyectos que han culminado su ejecución desde el diciembre de 2009 y 2010, sin que por un lado se haya realizado la revisión final de interventoría, no se ha realizado el reintegro de recursos por parte de los ejecutores, ni se ha expedido acta de liquidación.	Incumplimiento de la cláusula de liquidación de los contratos	Establecer y desarrollar un plan de acción para la liquidación oportuna de subproyectos	Suscribir actas de liquidación de los subproyectos que culminaron su ejecución y se encuentran fuera de términos	Porcentaje		1	30/06/2011	30/08/2013		1

101	Se estableció que existen proyectos que han culminado su ejecución desde el diciembre de 2009 y 2010, sin que por un lado se haya realizado la revisión final de interventoría, no se ha realizado el reintegro de recursos por parte de los ejecutores, ni se ha expedido acta de liquidación.	Incumplimiento de la cláusula de liquidación de los contratos	Establecer y desarrollar un plan de acción para la liquidación oportuna de subproyectos	Suscribir actas de liquidación de los subproyectos que culminaron su ejecución, dentro del plazo establecido	Porcentaje	1	30/06/2011	30/08/2013	1
102	Se estableció que existen proyectos que han culminado su ejecución desde el diciembre de 2009 y 2010, sin que por un lado se haya realizado la revisión final de interventoría, no se ha realizado el reintegro de recursos por parte de los ejecutores, ni se ha expedido acta de liquidación.	Incumplimiento de la cláusula de liquidación de los contratos	Establecer y desarrollar un plan de acción para la liquidación oportuna de subproyectos	Elaborar comunicación dirigida a los ejecutores, indicando requisitos pendientes, solicitando ponerse al día en los compromisos adquiridos y determinando la fecha para concluir el proceso de liquidación de cada subproyecto.	Comunicación	1	30/06/2011	31/08/2011	1
103	Se estableció que existen proyectos que han culminado su ejecución desde el diciembre de 2009 y 2010, sin que por un lado se haya realizado la revisión final de interventoría, no se ha realizado el reintegro de recursos por parte de los ejecutores, ni se ha expedido acta de liquidación.	Incumplimiento de la cláusula de liquidación de los contratos	Establecer y desarrollar un plan de acción para la liquidación oportuna de subproyectos	Suscribir actas de liquidación de los subproyectos que culminaron su ejecución y se encuentran fuera de términos	Porcentaje	1	30/06/2011	30/08/2013	1
104	Se estableció que existen proyectos que han culminado su ejecución desde el diciembre de 2009 y 2010, sin que por un lado se haya realizado la revisión final de interventoría, no se ha realizado el reintegro de recursos por parte de los ejecutores, ni se ha expedido acta de liquidación.	Incumplimiento de la cláusula de liquidación de los contratos	Establecer y desarrollar un plan de acción para la liquidación oportuna de subproyectos	Suscribir actas de liquidación de los subproyectos que culminaron su ejecución, dentro del plazo establecido	Porcentaje	1	30/06/2011	30/08/2013	1
105	Laboratorio de Bioseguridad: Los avances para la puesta en marcha de las acciones correctivas aún son incipientes dado que se han invertido \$8.858 millones, y se tiene presupuestado hacer una inversión adicional de \$4.500 millones, del presupuesto a la fecha no se ha dado inicio al cronograma propuesto en el Plan de Mejoramiento.	Deficiencias en el proceso de supervisión y coordinación administrativa para poner en marcha el laboratorio	Ajuste y puesta a punto del Laboratorio NSB3A (3)	Sistema de automatismo en operación	Porcentaje	1	30/06/2011	15/04/2013	1
106	Laboratorio de Bioseguridad: Los avances para la puesta en marcha de las acciones correctivas aún son incipientes dado que se han invertido \$8.858 millones, y se tiene presupuestado hacer una inversión adicional de \$4.500 millones, del presupuesto a la fecha no se ha dado inicio al cronograma propuesto en el Plan de Mejoramiento.	Deficiencias en el proceso de supervisión y coordinación administrativa para poner en marcha el laboratorio	Ajuste y puesta a punto del Laboratorio NSB3A (3)	Obras civiles	Porcentaje	1	30/06/2011	15/02/2013	1
107	Laboratorio de Bioseguridad: Los avances para la puesta en marcha de las acciones correctivas aún son incipientes dado que se han invertido \$8.858 millones, y se tiene presupuestado hacer una inversión adicional de \$4.500 millones, del presupuesto a la fecha no se ha dado inicio al cronograma propuesto en el Plan de Mejoramiento.	Deficiencias en el proceso de supervisión y coordinación administrativa para poner en marcha el laboratorio	Ajuste y puesta a punto del Laboratorio NSB3A	Certificación	Unidad	1	30/06/2011	31/03/2015	0
108	2010 AIS LEC Hallazgo N° 1- Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios, el artículo 3 parágrafo 3 de la misma Ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó oportunamente	Situaciones que denotan deficiencias en la planeación del Programa	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	31/03/2015	0
109	Hallazgo N° 1- Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios, el artículo 3 parágrafo 3 de la misma Ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó oportunamente	Situaciones que denotan deficiencias en la planeación del Programa	Presentar a consideración de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, a través de la Secretaría técnica de la comisión, la necesidad de determinar una matriz de distribución regional, que permita la aplicación de criterios de equidad de inversión del programa AIS.	Enviar comunicación a Finagro, como secretario técnico de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, solicitando poner a consideración de la CNCA la necesidad de determinar una matriz de distribución regional.	Comunicación	1	23/01/2012	20/02/2012	1
110	Hallazgo N° 1- Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios, el artículo 3 parágrafo 3 de la misma Ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó oportunamente	Situaciones que denotan deficiencias en la planeación del Programa	El MADR a partir del 2012, a través de los incentivos a la asistencia técnica y asistencia técnica especial, dará prioridad a las regiones con bajos niveles de desarrollo rural.	Elaborar y ajustar los términos de referencia de la convocatoria, de tal manera que se dé prioridad a los municipios más necesitados y con bajos índices de desarrollo rural.	Términos de referencia y/o Pliegos de las convocatorias	2	01/02/2012	30/10/2012	2
111	LEC Hallazgo N° 2 - Evaluación del Programa El artículo 7 Ley 1133/2007: preceptúa "... El Ministerio contratará cada 2 años o antes si lo estima conveniente una evaluación externa con una entidad independiente y de reconocida idoneidad para evaluar los resultados en la ejecución del programa previsto en la presente ley...lo cual no se cumplió.	Lo anterior debido a la falta de control sobre las obligaciones impuestas por la Ley	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	31/03/2015	0
112	Hallazgo N° 3 - Motivación de Resoluciones de la CNCA Revisadas las Resoluciones reglamentarias de la Ley 1133/07 Línea Especial de Crédito se pudo apreciar que ninguna cumple con uno de los requisitos de los Actos Administrativos, el cual es la motivación y consideraciones.	Fallas en el proceso de regulación de la Comisión.	Solicitar a Finagro el cumplimiento de los requisitos de los actos administrativos, puntualmente las motivaciones y las consideraciones.	Enviar comunicación a Finagro, como secretario técnico de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, solicitando el cumplimiento de los requisitos de los actos administrativos.	Comunicación	1	23/01/2012	20/02/2012	1
113	Hallazgo N° 4 - Reuniones del Comité Intersectorial El Comité incumple la Ley 1133/07 artículo 9° del Reglamento adoptado por el mismo Comité. De igual forma incumple lo preceptuado en el Artículo No. 12 del Reglamento.	Las situaciones planteadas obedecen a deficiencias en el control y seguimiento que debe adelantar el MADR a las obligaciones del Comité.	Reforzar el control y seguimiento a las reuniones cuatrimestrales del Comité Intersectorial del Programa AIS.	Elaborar un cronograma de reuniones para todo el año 2012.	Cronograma	1	20/01/2012	30/09/2012	1
114	Hallazgo N° 4 - Reuniones del Comité Intersectorial El Comité incumple la Ley 1133/07 artículo 9° del Reglamento adoptado por el mismo Comité. De igual forma incumple lo preceptuado en el Artículo No. 12 del Reglamento.	Las situaciones planteadas obedecen a deficiencias en el control y seguimiento que debe adelantar el MADR a las obligaciones del Comité.	Reforzar el control y seguimiento a las reuniones cuatrimestrales del Comité Intersectorial del Programa AIS.	Enviar recordatorio 15 días antes de cada reunión, con documentos soporte.	Recordatorios	3	30/04/2012	30/12/2012	3
115	LEC Hallazgo N° 4 - Reuniones del Comité Intersectorial El Comité incumple la Ley 1133/07 artículo 9° del Reglamento adoptado por el mismo Comité. De igual forma incumple lo preceptuado en el Artículo No. 12 del Reglamento.	Las situaciones planteadas obedecen a deficiencias en el control y seguimiento que debe adelantar el MADR a las obligaciones del Comité.	Reforzar el control y seguimiento a las reuniones cuatrimestrales del Comité Intersectorial del Programa AIS.	Elaborar las actas del Comité Intersectorial	Actas	3	20/01/2012	15/08/2013	3
116	Hallazgo N° 5 - Circulares de Finagro Se observó que en materia de LEC fueron proferidas Circulares Reglamentarias de las cuales no hay evidencia sobre su sometimiento a aprobación de Junta Directiva FINAGRO desconociendo lo ordenado en el artículo 14 Ley 16/90. Se violan las normas de carácter superior que rigen a FINAGRO.	Desconocimiento de lo ordenado en el artículo 14 de la Ley 16 de 1990.	Verificar que las circulares objeto de glosa por la Contraloría General de la República hayan sido expresamente ratificadas por la Junta Directiva de Finagro	Elaboración de informe de verificación de las ratificaciones emitidas por la Junta Directiva	Informe de verificación	1	12/12/2011	31/03/2012	1

117	Hallazgo N° 6 - Acto de Delegación para el Viceministro Intersectorial que las reuniones fueron presididas por el Viceministro sin que exista Acto de Delegación alguno para que el asumiera dicha función, lo cual infringe directamente la Ley 489 de 1998..."	Incumplimiento de la Ley 489 de 1998.	Evitar que las reuniones del Comité sean presididas por personas que no estén debidamente acreditadas como delegadas del presidente del Comité.	En la verificación del quorum, revisar la delegación del presidente del Comité.	Comunicación Delegación	1	02/01/2012	21/12/2012	1
118	Hallazgo N° 7 - Costos de Administración y Operación del Programa AIS. Revisada la ejecución presupuestal vigencia 2008 se determina que los costos de administración y operación serían del orden de los \$15,000 millones. Los Gastos de Administración y Operación durante este año ascendieron a \$15.432.3 millones, excediéndose en \$432.3 millones	Falta de control y sujeción estricta a la Ley en la distribución de los gastos por parte del MADR	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal diseñará una matriz de gastos, de conformidad con las normas del presupuesto General de la Nación, en la que se delimiten los rubros específicos que deben ser considerados como costos de administración	Construcción de una matriz de gasto	Matriz de gastos	1	30/01/2012	29/02/2012	1
119	Hallazgo N° 8 Porcentaje por administración de recursos según la Ley 1133 La Ley fija en 3% de la apropiación los gastos de administración y operación, lo cual se ha evidenciado es una suma muy elevada considerando que los instrumentos del Programa AIS no requieren, con excepción del componente de riego y drenaje, recursos adicionales para su implementación	Debilidades en el proceso de asignación distribución de recursos del Programa, entre los items de inversión indirecta y directa.	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal diseñará una matriz de gastos, de conformidad con las normas del presupuesto General de la Nación, en la que se delimiten los rubros específicos que deben ser considerados como costos de administración	Construcción de una matriz de gasto	Matriz de gastos	1	30/01/2012	29/02/2012	1
120	Hallazgo N° 9 - Expedición Resoluciones 08 de 2006 y 02 de 2007 de la CNCA la CNCA profirió las Resoluciones número 08 del 18-12-2006 y número 02 del 19-02-2007, que modifica la primera, son anteriores a la Ley 1133/07 y a la Ley 1151/07 es decir a la fecha de expedición de las citadas Resoluciones aún no había nacido a la vida jurídica el programa AIS	Situación que evidencia deficiencias en la dirección y orientación del Programa	Solicitar a Finagro que verifique que el programa AIS exista en banco de proyectos BPIN	Elaborar y enviar comunicación a Finagro, solicitando la verificación del programa AIS en el banco de proyectos BPIN	Comunicación	1	23/01/2012	29/02/2012	1
121	Hallazgo N° 10 - Requisitos proyectos financiados por Línea Especial de Crédito. La reglamentación de AIS no determinó requerimientos específicos o determinantes de orden técnico para aplicar a la Línea Especial de Crédito tampoco se consideraron acciones de seguimiento y control específicas para las inversiones definidas en las planificaciones de cada proyecto	La reglamentación de la LEC fue incompleta por la falta de requisitos técnicos adicionales a los de un crédito en condiciones normales.	La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario estableció, mediante la Resolución 5 de 2011 de la CNCA, los requisitos específicos de la LEC, se definieron los productos sensibles a las importaciones del TLC, los que cuentan con potencial de exportación y los productos de ciclo corto. Las condiciones establecidas en esta resolución se aplicarán para la vigencia 2012	Resolución de la Comisión Nacional de Crédito y Manual de servicios de Finagro	Resolución y Manual de servicios de Finagro	2	01/04/2011	30/04/2011	2
122	Hallazgo N° 11 - Procedimientos del intermediario financiero el Banco Agrario, no tiene establecidos procedimientos de control, de todo el proceso del crédito restándole transparencia al proceso, en perjuicio del productor que incurrió en costos de formulación de un proyecto ante la expectativa de acceder a un beneficio del Gobierno.	Situación que se presenta por deficiencias de control interno, monitoreo y seguimiento, en este caso específico del Banco Agrario de Colombia	Solicitar al Banco Agrario que establezca procedimientos de control del proceso del crédito, desde su solicitud hasta su desembolso, de acuerdo con la recomendación de la Contraloría.	Enviar comunicación al Banco Agrario, solicitando el diseño y establecimiento de procedimientos de control en todo el proceso del crédito.	Comunicación	1	23/01/2012	20/02/2012	1
123	Hallazgo N° 12 - Créditos con subsidios LEC e ICR Las Resoluciones de CNCA establecen que los créditos con cargo a LEC no podrán ser beneficiarios del ICR, en similar sentido se pronuncian las Circulares de FINAGRO. Se observa que la Federación Nacional de Arroceros y ENVICARNICOS, obtuvieron créditos por LEC e ICR para financiar el mismo proyecto de inversión	Debido a deficiencias de control del banco de primer piso, como responsable del otorgamiento de los créditos.	El MADR le solicitará a Finagro estudiar los casos de la Federación Nacional de Arroceros y Enviarnicos. En el caso de que se corroboró que fueron beneficiarios de ICR y LEC para financiar el mismo proyecto de inversión, exigir el reintegro de los recursos y formular las denuncias pertinentes del caso.	Proyectar y enviar comunicación a FINAGRO, solicitando el estudio de los casos y que tome las acciones necesarias.	Comunicación	1	01/02/2012	30/03/2012	1
124	Hallazgo N° 13 - Concentración de Recursos Realizada la evaluación de los beneficiarios del componente de la Línea Especial de Crédito, se evidencia significativa concentración de recursos en ciertas empresas del sector	Situación que se presenta por la falta de reglamentación en cuanto a que debería existir un límite para que un mismo productor no se beneficiara de más de un crédito, al menos durante un tiempo determinado.	La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario estableció, mediante las Resoluciones 8 de 2010 y 5 de 2011 de la CNCA, los requisitos específicos. Las condiciones establecidas en esta resolución se aplicarán para la vigencia 2012, a menos que la CNCA lo modifique.	Resolución de la Comisión Nacional de Crédito y Manual de servicios de Finagro	Resolución y Manual de servicios de Finagro	2	01/04/2011	30/04/2011	2
125	Hallazgo N° 14 - Capitalización FAG Al revisar la ejecución del Programa para 2007 se determinó que el Ministerio y Finagro celebraron el Convenio 01 de 2007 El convenio contiene el Plan Operativo el cual registra el rubro "Apoyos Económicos Directos" por \$5,000.0 millones para la capitalización del FAG, que no se autorizó dentro del Programa.	El hecho descrito es causado por debilidades de planeación, de control, seguimiento y asesoría por parte del Comité Intersectorial del Programa.	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural determinó no asignar presupuesto para capitalización del FAG con recursos del programa AIS	Acta Comité Intersectorial	Acta	1	20/08/2011	30/09/2011	1
126	Hallazgo N° 15 - Alcance de Visitas del Control de Inversión el MADR no ha establecido requerimientos específicos a las visitas de control de inversión de los proyectos beneficiados por el Programa en cuanto al establecer criterios que sirvan de insumo para la evaluación de los resultados del Programa.	Situación causada por la falta de reglamentación del Programa en aspectos específicos.	Diseñar un modelo y muestra de visitas especiales a productores que mida el impacto del programa	Documento de modelo y muestra de visitas especiales a productores	Documento y/o Informe	1	12/12/2011	12/12/2012	1
127	Hallazgo N° 16 - Viabilidad ambiental en los proyectos financiados, se observó en los expedientes de crédito del Banco Agrario que en el proceso de evaluación, viabilización y calificación de los proyectos, no hay evidencia alguna sobre la evaluación documental del componente ambiental o análisis del cumplimiento de dicho requisito que debe adelantarse	Lo descrito anteriormente se presenta por la ausencia por parte del intermediario financiero de una evaluación adecuada y detallada del proyecto.	Solicitar al Banco Agrario que cumpla en todos los casos, con la reglamentación establecida por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, en cuanto a la evaluación documental del componente ambiental de los proyectos.	Proyectar y enviar comunicación al Banco Agrario, solicitando cumplimiento de la reglamentación.	Comunicación	1	01/02/2012	30/03/2012	1
128	Hallazgo N° 17 - Requisitos Créditos Asociativos A partir de la revisión documental de la Carpeta Única de clientes de los beneficiarios de créditos asociados, Molinos ROA y Molinos Flor Huila, se establece que estos créditos no cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Circular VO - 03 de 2004, de conformidad con lo señalado en el cuerpo del informe	Los controles de inversión realizados por Banco, a partir de las visitas de sus técnicos, resultan insuficientes, ya que estas se limitan a una inspección del estado de desarrollo de los talles, sin mayores controles en la parte administrativa y operativa de los créditos.	El MADR le solicitará a Finagro estudiar los casos de Molinos Roa y Molinos Flor Huila. En el caso de que se corroboró que estos créditos no cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Circular de Reglamentaria de Finagro VO - 03 de 2004, exigir el reintegro de los recursos y formular las denuncias pertinentes del caso.	Enviar comunicación a FINAGRO, solicitando el estudio de los casos y que tome las acciones necesarias.	Comunicación a FINAGRO	1	01/02/2012	30/03/2012	1
129	Hallazgo N°18 - Indicadores de Gestión Econometría en su estudio de Línea Base año 2008, propuso el montaje de un sistema de seguimiento y una batería de indicadores de referencia, para los cuatro instrumentos analizados. Sin embargo, como lo señaló Econometría en el estudio de impacto realizado en el año 2010, aun no se ha estructurado dicho Sistema..."	Falta de control, seguimiento y monitoreo por parte del MADR a las recomendaciones de la firma Econometría.	Se revisaron los indicadores propuestos por Econometría - Fedesarrollo y las sugerencias que aplican a la gestión. Durante 2012 se contrastará la segunda evaluación del Programa para lo cual se definirán los indicadores que deben ser analizados.	Ingresar la información al sistema de Seguimiento mediante el aplicativo SPI y SISMEG	Seguimiento en línea DNP	6	01/01/2012	30/12/2012	6

130	LEC Hallazgo N°18 - Indicadores de Gestión Econometría en su estudio de Línea Base año 2008, propuso el montaje de un sistema de seguimiento y una batería de indicadores de referencia, para los cuatro instrumentos analizados. Sin embargo, como lo señaló Econometría en el estudio de impacto realizado en el año 2010, aun no se ha estructurado dicho Sistema.."	Falta de control, seguimiento y monitoreo por parte del MADR a las recomendaciones de la firma Econometría.	Se revisaron los indicadores propuestos por Econometría - Fedesarrollo y las sugerencias que aplican fueron incluidas en la formulación de indicadores del sistema de seguimiento a proyectos de inversión y gestión. Durante 2012 se contratará la segunda evaluación del Programa para lo cual se definirán los indicadores que deberán ser analizados.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	31/03/2015	0
131	2010 SINIGAN Hallazgo 1. El sistema de trazabilidad SINIGAN En cuatro años de implementación del Sinigán aún no se cuenta con un plan a largo plazo, con metas cuantificables y medibles en el tiempo, en el que se evidencia la gradualidad con la que se llevaría a cabo el registro de al menos un 80% del inventario de ganado y el posicionamiento del Sistema en el gremio.	Deficiencias en la formulación de un Plan Estratégico, incumplimiento de las metas establecidas a mediano y largo plazo. Deficiencia en la formulación de la política para identificar el ganado a nivel nacional. Dado los costos de los DIN	Revisión y ajuste del Plan Estratégico actual.	Elaboración del Documento Plan Estratégico Ajustado	Documento	1	15/03/2012	30/06/2012	1
132	Hallazgo 1. El sistema de trazabilidad SINIGAN En cuatro años de implementación del Sinigán aún no se cuenta con un plan a largo plazo, con metas cuantificables y medibles en el tiempo, en el que se evidencia la gradualidad con la que se llevaría a cabo el registro de al menos un 80% del inventario de ganado y el posicionamiento del Sistema en el gremio.	Deficiencias en la formulación de un Plan Estratégico, incumplimiento de las metas establecidas a mediano y largo plazo. Deficiencia en la formulación de la política para identificar el ganado a nivel nacional. Dado los costos de los DIN	Diseño e implementación del procedimiento para la formulación del Plan Estratégico gradual a 2019.	Diseño del procedimiento para la formulación del plan estratégico.	Documento	1	15/03/2012	30/06/2012	1
133	Hallazgo 1. El sistema de trazabilidad SINIGAN En cuatro años de implementación del Sinigán aún no se cuenta con un plan a largo plazo, con metas cuantificables y medibles en el tiempo, en el que se evidencia la gradualidad con la que se llevaría a cabo el registro de al menos un 80% del inventario de ganado y el posicionamiento del Sistema en el gremio.	Deficiencias en la formulación de un Plan Estratégico, incumplimiento de las metas establecidas a mediano y largo plazo. Deficiencia en la formulación de la política para identificar el ganado a nivel nacional. Dado los costos de los DIN	Diseño e implementación de indicadores para el seguimiento a las actividades y metas del Plan Estratégico.	Diseño de los indicadores de seguimiento a las actividades y metas del plan estratégico.	Matriz de indicadores	1	15/03/2012	30/06/2012	1
134	Hallazgo 2 Administración del SINIGAN. Existen elementos de juicio para suponer que las conductas desarrolladas con la creación e implementación SINIGAN demuestran existencia presuntas irregularidades que permite adecuar dichas conductas a tipos descritos en Ley Penal	La ley no impone la contratación con FEDEGAN y la Corte reconoce que no es obligatoria la contratación con la Federación. La no aplicación de la Ley 80 de 2003.	Realizar una evaluación técnica y jurídica en relación con el proceso contractual suscrito con FEDEGAN y sobre cuyos resultados el Ministerio procederá	Evaluación Técnica y Jurídica del Programa	Documento	1	15/03/2012	30/04/2012	1
135	Hallazgo 3. Modificaciones al Plan Operativo. Las modificaciones realizadas al Plan Operativo del Convenio de Cooperación No. 013 de 2007	Incumplimiento de lo establecido en la cláusula cuarta del convenio con el cual se aprueba un rubro para interventoría, del 0.5% del valor del convenio la creación de rubro de Gestión Financiera y Logística por valor de \$43 millones.	Estructurar dentro del manejo documental del Programa SINIGAN una carpeta para que en lo sucesivo se cuente con un archivo específico para llevar las actas de Comité Administrativo en el cual se aprueban las modificaciones a los Planes Operativos	Organización de la carpeta	Carpeta	1	15/03/2012	30/04/2012	1
136	Hallazgo 4. INFORMES DE EJECUCIÓN Los Informes Trimestrales de Ejecución del Convenio No. 013 de 2007, entregados por FEDEGAN, no son medibles ni cuantificables, no se puede establecer el grado de avance de cada una de las actividades de acuerdo con el cronograma propuesto, dado que en el estado se hace una relación descriptiva del avance.	No dando cumplimiento así a lo establecido en la cláusula sexta del Convenio en los numerales 1 y 2	Diseñar e implementar un formato estándar que permita cuantificar y medir las actividades del programa y su grado de avance en el tiempo.	Elaboración de un formato estándar	Formato	1	15/03/2012	30/04/2012	1
137	Hallazgo 5. IMPLEMENTACIÓN SINIGAN El Plan Piloto puesto en marcha por FEDEGAN, como administrador de los recursos, no contempló indicadores de resultado, en donde además de valorar la calidad y funcionalidad de los dispositivos, debió haberse realizado una valoración de los diferentes tipos de explotaciones ganaderas	Deficiencias en la implementación de indicadores de Resultado	Revisión y actualización de indicadores de resultados valorando los diferentes tipos de explotaciones ganaderas.	Prevía revisión de indicadores actuales diseñar indicadores de resultados, que permitan establecer el cumplimiento del Programa.	Matriz de indicadores	1	02/04/2012	02/06/2012	1
138	Hallazgo 6. Reintegro de Recursos Manejo de los Recursos. El Administrador del SINIGAN no es oportuno en la realización de los reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional ni a la cuenta del Convenio,	Afectando de manera transitoria la situación financiera del Convenio.	Analizar manual de supervisión para determinar los procedimientos de seguimiento a la ejecución para que mensualmente se verifique el reintegro de recursos al Tesoro Nacional	Definir o aplicar procedimientos de supervisión para el reintegro de recursos al Tesoro Nacional	Documento	1	01/04/2012	02/05/2012	1
139	Hallazgo 7. PAGO A CONTRATISTAS Mediante comprobante CE 1044 del 22 de diciembre de 2010, le giran al señor Edwin Camilo Tequia la suma de \$32,4 millones, para que realice el pago a contratistas indicando en una relación el nombre y valor a pagar, acción que denota deficiencias en el control contable generadas por el procedimiento de cierre de vigencia	Gasto no contemplado en Plan Operativo del Convenio	Establecer un procedimiento para que a futuro todos los pagos se hagan directamente a los beneficiarios.	Documento con Ajuste al procedimiento de pago	Documento	1	02/04/2012	02/05/2012	1
140	Hallazgo 8. UNIDAD DE APOYO Modificación del Plan Operativo, en donde la Unidad de Apoyo pasa a ser conformada por 11 personas, por valor de \$924 millones, por doce meses, mostrando un incremento del 125% en el número de personas y un aumento del 53.99% en el valor de la Unidad. De igual forma, mediante Adición No. 2 del 21 de octubre de 2008	Contraviniendo el párrafo primero de la cláusula quinta del convenio	Estructurar dentro del manejo documental del Programa SINIGAN una carpeta para que en lo sucesivo se cuente con un archivo específico para llevar las actas de Comité Administrativo en el cual se aprueban las modificaciones a los Planes Operativos con las justificaciones técnicas y financieras a que haya lugar.	Organización de una carpeta	Carpeta	1	15/03/2012	30/04/2012	1
141	Hallazgo 9. OBLIGACIONES DE CONTABILIZACIÓN Los registros contables del Sinigán presentan los movimientos de la cuenta bancaria y el pago de los pasivos con cargo al monto recibido del MADR, por los contratos de Cooperación suscritos en las diferentes Vigencias, por lo que no hay un reconocimiento de los activos adquiridos ni los pasivos	Incumplimiento de los procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública, que son de obligatoria aplicación toda vez que SINIGAN se financia con recursos del Presupuesto Nacional	Aplicar el concepto de la Contaduría General de la Nación	Verificar los ajustes a la contabilidad de acuerdo con procedimientos establecidos	Informes contables ajustados y verificados	1	30/03/2012	30/06/2012	1
142	Hallazgo 10. CANCELACIÓN DE SALDO CUENTA BANCARIA A CIERRE DE VIGENCIA A cierre de las vigencias 2008, 2009 y 2010, el Administrador del Sinigán efectúa el retiro del saldo de la cuenta bancaria en la cual se manejan, los recursos de los convenios suscritos entre Fedegán y MADR. Por efectos de cierre	La Federación estableció un procedimiento consistente en realizar una transferencia de los saldos provisionales para cumplir los compromisos a una cuenta propia de FEDEGAN, de la cual posteriormente se efectúan los pagos y las transferencias	Analizar manual de supervisión para determinar los procedimientos de seguimiento a la ejecución para el adecuado manejo financiero de los recursos	Definir o aplicar normas y procedimientos de supervisión para el adecuado manejo de recursos	Documento	1	02/04/2012	31/05/2012	1

143	Hallazgo 11. PAGO PÓLIZA Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL. Con cargo a los recursos de los convenios y/o convenios, se le reintegra a Fedegan la suma \$23.8 millones, por concepto de Póliza de Cumplimiento, papelería y derechos de publicación de los convenios suscritos entre el 2007 y 2010, con cargo a los recursos de Gestión Logística y financiera.	Se estipula que Fedegan se compromete a constituir a favor y a satisfacción del MADR una garantía única de cumplimiento y otra para emparar los salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales, además de cancelar el costo de la publicación en el Diario Oficial. Gasto no elegible en el Plan Operativo.	Aplicar las normas contractuales sobre pólizas, publicación y demás gastos al procedimiento de legalización contractual	Aplicar procedimientos de Supervisión	Acta de supervisión	1	02/04/2012	30/04/2012	1
144	Hallazgo 12. COMITÉ ADMINISTRATIVO Las Actas del Comité Administrativo establecido en cada uno de los convenios no evidencian la revisión o análisis de los informes presentados por el administrador, ni la orientación en lineamientos de la ejecución del contrato y suscripción de las contrataciones.	No se cumplen las obligaciones establecidas en las cláusulas Quinta párrafo primero, cláusula cuarta párrafo segundo, y cláusula tercera párrafo segundo, de los convenios 013 de 2007, 013 de 2009 y 024 de 2010, respectivamente.	Que en las Actas de Comité Administrativo de los Convenios o Contratos quedó la evidencia del estado de avance de ejecución de los Convenios, tanto a nivel técnico como financiero de los mismos.	Elaboración de actas del Comité Administrativo con informes del ejecutor y análisis de los mismos	Actas	1	02/04/2012	31/12/2012	1
145	Hallazgo 13. Soporte de las transacciones Los comprobantes de egresos y transferencias ejecutadas por Fedegan a cierre de las vigencias 2008, 2009 y 2010, por valor de \$13.2 millones, \$20.1 millones y \$83.8 millones respectivamente, carecen del debido soporte, tributarias y afecta la legalidad del gasto	No se cumplen las normas contables	Analizar y determinar con claridad los gastos elegibles ejerciendo el respectivo y eficiente control sobre la ejecución financiera.	Aplicar procedimientos de supervisión y control informando los resultados en un informe consolidado final de supervisión, que incluyan la exigencia de soportes de comprobantes de egreso y transferencias efectuadas.	Informes	1	02/04/2012	31/03/2014	1
146	Hallazgo 14. BIENES ENTREGABLES DEL PROYECTO SONDA DE COLOMBIA S.A., fueron modificadas las condiciones pactadas en el numeral 3.3.2 Bienes, Licitación Pública Internacional No. FEDEGAN-001-2007, al ser autorizado por parte del interventor del contrato, el cambio del motor de Bases de Datos que en la propuesta original tenía un costo de	decisión que no se ajusta a las normas de contratación estatal, que de acuerdo con el Contrato de Cooperación suscrito entre el MADR y FEDEGAN, son de obligatorio cumplimiento para el Administrador del SINIGAN.	Evaluación técnica de rendimiento y disponibilidad del sistema para la prestación de los servicios del SINIGAN.	Solicitud al administrador del SINIGAN de una Evaluación Técnica de la configuración del sistema informático para la prestación del servicio.	Oficio	1	15/03/2012	30/04/2012	1
147	Hallazgo 14. BIENES ENTREGABLES DEL PROYECTO SONDA DE COLOMBIA S.A., fueron modificadas las condiciones pactadas en el numeral 3.3.2 Bienes, Licitación Pública Internacional No. FEDEGAN-001-2007, al ser autorizado por parte del interventor del contrato, el cambio del motor de Bases de Datos que en la propuesta original tenía un costo de	decisión que no se ajusta a las normas de contratación estatal, que de acuerdo con el Contrato de Cooperación suscrito entre el MADR y FEDEGAN, son de obligatorio cumplimiento para el Administrador del SINIGAN.	Evaluación técnica de rendimiento y disponibilidad del sistema para la prestación de los servicios del SINIGAN.	Realizar Evaluación Técnica de la configuración del sistema informático.	Documento	1	30/04/2012	30/05/2012	1
148	Hallazgo 14. BIENES ENTREGABLES DEL PROYECTO SONDA DE COLOMBIA S.A., fueron modificadas las condiciones pactadas en el numeral 3.3.2 Bienes, Licitación Pública Internacional No. FEDEGAN-001-2007, al ser autorizado por parte del interventor del contrato, el cambio del motor de Bases de Datos que en la propuesta original tenía un costo de	decisión que no se ajusta a las normas de contratación estatal, que de acuerdo con el Contrato de Cooperación suscrito entre el MADR y FEDEGAN, son de obligatorio cumplimiento para el Administrador del SINIGAN.	Evaluación técnica de rendimiento y disponibilidad del sistema para la prestación de los servicios del SINIGAN.	Análisis de los resultados	Documento	1	30/05/2012	30/06/2012	1
149	Hallazgo 15. Control de Inventarios del Proyecto. Se presentan faltantes y registros no consistentes, en los inventarios de los entregables definidos en la Licitación Pública Internacional No. FEDEGAN-001-2007. Con base a los inventarios entregados por la Entidad, se determinó la falta de 4 CPU's, 2 Monitores Planos y 2 Teclados Mouse.	Deficiencias y atrasos en el registro de inventarios del MADR	Dar a conocer el procedimiento mediante el cual se debe manejar el control y reporte de inventarios y realizar la respectiva actualización del inventario	Socializar el procedimiento con el ente ejecutor.	Oficio	1	15/03/2012	30/03/2012	1
150	Hallazgo 15. Control de Inventarios del Proyecto. Se presentan faltantes y registros no consistentes, en los inventarios de los entregables definidos en la Licitación Pública Internacional No. FEDEGAN-001-2007. Con base a los inventarios entregados por la Entidad, se determinó la falta de 4 CPU's, 2 Monitores Planos y 2 Teclados Mouse.	Deficiencias y atrasos en el registro de inventarios del MADR	Dar a conocer el procedimiento mediante el cual se debe manejar el control y reporte de inventarios y realizar la respectiva actualización del inventario	Documento con constatación física y verificación del registro de inventario	Documento	1	15/03/2012	30/04/2012	1
151	Hallazgo 16. OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Se suscribió Contrato 10-2010 entre FEDEGAN-SINIGAN y SONDA DE COLOMBIA S.A. por valor de \$ 304 millones el 28 de enero de 2010, el cual se prorrogó por tres (3) meses más y se adicionó en \$70,5 millones, para un total de \$374,5 millones, con el objeto de Administrar y Gestionar la Plataforma	No se consulta el principio de economía, que establece la Ley 42 de 1993, en su artículo 8, en armonía con lo expuesto en los artículos 2 y 209 de la Constitución Política	Verificación de la configuración del sistema de información para la prestación de los servicios.	Solicitar al administrador del SINIGAN de una Inspección Técnica de la configuración del sistema informático para la prestación de los servicios.	Oficio	1	15/03/2012	30/04/2012	1
152	Hallazgo 16. OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Se suscribió Contrato 10-2010 entre FEDEGAN-SINIGAN y SONDA DE COLOMBIA S.A. por valor de \$ 304 millones el 28 de enero de 2010, el cual se prorrogó por tres (3) meses más y se adicionó en \$70,5 millones, para un total de \$374,5 millones, con el objeto de Administrar y Gestionar la Plataforma	No se consulta el principio de economía, que establece la Ley 42 de 1993, en su artículo 8, en armonía con lo expuesto en los artículos 2 y 209 de la Constitución Política	Verificación del proceso de selección.	Evaluar del proceso de selección y Análisis de los resultados	Documento.	1	15/03/2012	30/05/2012	1
153	Hallazgo 17. El MADR y el administrador del SINIGAN, no dieron cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, al haberse ejecutado \$1.718.4 millones, equivalentes a los montos recaudados y gastados en las vigencias 2010 y 2011 (junio de 2011), por concepto de tasa ley 1345 de 2010, generada por los avances.	No incorporación de los recursos recaudados, al Presupuesto del MADR	Solicitar concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Solicitar conceptos	Oficio	1	15/03/2012	30/03/2012	1
154	Hallazgo 17. El MADR y el administrador del SINIGAN, no dieron cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, al haberse ejecutado \$1.718.4 millones, equivalentes a los montos recaudados y gastados en las vigencias 2010 y 2011 (junio de 2011), por concepto de tasa ley 1345 de 2010, generada por los avances.	No incorporación de los recursos recaudados, al Presupuesto del MADR	Implementar las acciones pertinentes de acuerdo a lo conceptuado por el Ministerio de Hacienda.	diseñar un documento con el establecimiento de Acciones a seguir	Documento.	1	30/03/2012	30/04/2012	1
155	2010 AIS Hallazgo 1 el Convenio 054 -08 tiene como fecha de terminación el 31 -12-11 a falta de un mes para su finalización se observan proyectos en los que su avance técnico está entre el 40 - 60% e, inclusive, algunos de estos avances técnicos presentan notables rezagos frente a los avances financieros.	Retraso en la entrega de informes por los ejecutores, de las demoras en la elaboración de los informes finales de interventoría y en la falta de acuerdos sobre la titularidad de los bienes adquiridos con recursos del MADR	PROTECCIÓN DEL RECURSO PÚBLICO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS	1. Presentar informes de seguimiento a la entrega de informes de ejecución (líderes de la alianza) y finales de interventoría, con corte a abril, junio y septiembre de 2012.	Documento	3	20/03/2012	30/09/2012	3
156	Hallazgo 1 el Convenio 054 -08 tiene como fecha de terminación el 31 -12-11 a falta de un mes para su finalización se observan proyectos en los que su avance técnico está entre el 40 - 60% e, inclusive, algunos de estos avances técnicos presentan notables rezagos frente a los avances financieros.	Retraso en la entrega de informes por los ejecutores, de las demoras en la elaboración de los informes finales de interventoría y en la falta de acuerdos sobre la titularidad de los bienes adquiridos con recursos del MADR	PROTECCIÓN DEL RECURSO PÚBLICO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS	2. Realizar y generar informes del estado y liquidación de los proyectos, con corte a abril, junio y septiembre, de 2012.	Documento	3	20/03/2012	30/09/2012	3

157	Hallazgo 2 el SIGP- admon por el MADR permite el registro de información relacionada con las Conv. Nales para la Cofinanciación de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación por Cadenas Productivas se evidencia en relación con la convocatoria financiada con recursos del Convenio 054 - 08 la carencia de información al seguimiento	No se utilizan estas herramientas en forma adecuada.	Concertar con COLCIENCIAS el futuro y mejoramiento de la herramienta SIGP como herramienta de seguimiento y control de proyectos.	Realizar reuniones con COLCIENCIAS para analizar sus proyecciones del uso, aplicación y/o mejoramiento el SIGP, como herramienta ágil y flexible para el seguimiento de contratos de los proyectos derivados del Convenio 054/2008 MADR-CIAT	Documento	2	20/03/2012	30/06/2012	2
158	Hallazgo 2 el SIGP- admon por el MADR permite el registro de información relacionada con las Conv. Nales para la Cofinanciación de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación por Cadenas Productivas se evidencia en relación con la convocatoria financiada con recursos del Convenio 054 - 08 la carencia de información al seguimiento	No se utilizan estas herramientas en forma adecuada.	Concertar con COLCIENCIAS el futuro y mejoramiento de la herramienta SIGP como herramienta de seguimiento y control de proyectos.	Informe de recomendaciones y conclusiones con análisis beneficio/costo	Documento	1	20/03/2012	30/09/2012	1
159	Hallazgo 2 el SIGP- admon por el MADR permite el registro de información relacionada con las Conv. Nales para la Cofinanciación de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación por Cadenas Productivas se evidencia en relación con la convocatoria financiada con recursos del Convenio 054 - 08 la carencia de información al seguimiento	No se utilizan estas herramientas en forma adecuada.	Concertar con COLCIENCIAS el futuro y mejoramiento de la herramienta SIGP como herramienta de seguimiento y control de proyectos.	Comunicación a CORPOICA informándole sobre el requerimiento realizado por la Contraloría General de la República	Documento	1	20/03/2012	30/06/2012	1
160	Hallazgo 3 De la base de datos de productores beneficiados del serv de AT prestada por los gremios el equipo auditor de manera aleatoria hizo un cruce de 500 de los NI reportados en ella con la base de datos de la PGN encontrándose 53 inconsistencias en 12 no existe documento en base de datos y en 41 diferente nombre de beneficiados al SCR de MADR.	debilidades en el sistema de control interno del MADR	En los terminos de referencia de la próxima convocatoria de IAT, se establecerá que el ejecutor deberá realizar una revisión aleatoria del listado de beneficiarios del servicios de asistencia técnica, a través del cruce con la base de datos de la Procuraduría General de la Nación.	Incluir en la convocatoria de IAT revisión de una muestra de la base de datos de los beneficiarios de IAT.	Términos de referencia	1	01/05/2012	28/09/2012	1
161	Hallazgo 4 Existe incertidumbre acerca de inversión de las contrapartidas del proyecto IAT a cargo de FEDEPANELA la revisión de las Actas de Comité Administrativo Convenio 04-09 se observa que desde el 19-04-10 se solicitó al Dir de AIS enviar a la Oficina AJ la justificación para viabilizar el último desembolso a la fecha no se ha concretado el estado del mismo	debilidades en la gestión por parte del MADR en la supervisión y toma de acciones oportunas para la salvaguarda de los recursos destinados dentro del proyecto	De acuerdo con las obligaciones previstas en el Convenio No. 04 de 2009, la Supervisión coordinará con apoyo del Programa DRE la revisión y definición de los pagos que podran ser reconocidos a Fedepanela de acuerdo con la ejecución de las actividades. Una vez definido lo anterior y con el aval de la supervisión, se remitirá a la OAJ el trámite de liquidación del Convenio.	Acta de Reunión de la Supervisión del Convenio. Solicitud de Liquidación del Convenio	Acta de Reunión, Solicitud de Liquidación del Convenio.	2	01/04/2012	30/12/2012	2
162	Hallazgo 5 Res 140/07 establece art 9 requisitos para acceder a Registro de entidades prestadoras de servicio de AT se encontraron las siguientes deficiencias la documentación presentada a la CGR tiene fecha de FEDEPANELA al MADR 19-07-11 dado que IAT otorgado se aprobó para la vigencia 09 este incentivo fue otorgado sin el cumplimiento de los requisitos por la Contraloría.	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	Designar un funcionario del programa AIS, que sea el responsable de llevar el control del registro de las Entidades Prestadoras del Servicio de Asistencia Técnica, deberá verificar que cumplan con toda la documentación necesaria para el proceso de inscripción.	Designar a un funcionario idoneo para el control del cumplimiento de los documentos para el registro.	Designación	1	16/04/2012	31/05/2012	1
163	Hallazgo 5 Res 140/07 establece art 9 requisitos para acceder a Registro de entidades prestadoras de servicio de AT se encontraron las siguientes deficiencias la documentación presentada a la CGR tiene fecha de FEDEPANELA al MADR 19-07-11 dado que IAT otorgado se aprobó para la vigencia 09 este incentivo fue otorgado sin el cumplimiento de los requisitos por la Contraloría.	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	En las próximas convocatorias de IAT, se verificará que las Epsagros que presenten propuestas cumplan con todos los requisitos documentales para su inscripción	Informe que permita tener el control de la l registro de Epsagros candidatas a otorgarsele el IAT	Informe	1	16/04/2012	30/12/2012	1
164	Hallazgo 6 No se evidenció en expediente entregado los EF de FEDEGAN el CERL ni certificación expedida por el RL o su RF mediante el cual acredite pago de aportes al SGSS y demás contribuciones a que hubiera lugar para la época en que fue otorgado al IAT situación que indica que IAT otorgado a FEDEGAN como PS de AT fue adjudicado sin demos plena de cumpli de requis	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	Designar un funcionario del programa AIS, que sea el responsable de llevar el control del registro de las Entidades Prestadoras del Servicio de Asistencia Técnica, deberá verificar que cumplan con toda la documentación necesaria para el proceso de inscripción.	Designar a un funcionario idoneo para el control del cumplimiento de los documentos para el registro.	Designación	1	16/04/2012	31/05/2012	1
165	Hallazgo 6 No se evidenció en expediente entregado los EF de FEDEGAN el CERL ni certificación expedida por el RL o su RF mediante el cual acredite pago de aportes al SGSS y demás contribuciones a que hubiera lugar para la época en que fue otorgado al IAT situación que indica que IAT otorgado a FEDEGAN como PS de AT fue adjudicado sin demos plena de cumpli de requis	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	En las próximas convocatorias de IAT, se verificará que las Epsagros que presenten propuestas cumplan con todos los requisitos documentales para su inscripción	Informe que permita tener el control de la l registro de Epsagros candidatas a otorgarsele el IAT	Informe	1	16/04/2012	30/12/2012	1
166	Hallazgo 7 Revisado expediente FUSDECOL solicitado al MADR con los documentos aportados para tal efecto, se observó que el oficio remitiorio con el que se aportaron los respectivos soportes no tiene fecha de radicado en el MADR por lo que no se tiene certeza de la oportunidad con la que se hizo la respectiva solicitud	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	Designar un funcionario del programa AIS, que sea el responsable de llevar el control del registro de las Entidades Prestadoras del Servicio de Asistencia Técnica, deberá verificar que cumplan con toda la documentación necesaria para el proceso de inscripción.	Designar a un funcionario idoneo para el control del cumplimiento de los documentos para el registro.	Designación	1	16/04/2012	31/05/2012	1
167	Hallazgo 7 Revisado expediente FUSDECOL solicitado al MADR con los documentos aportados para tal efecto, se observó que el oficio remitiorio con el que se aportaron los respectivos soportes no tiene fecha de radicado en el MADR por lo que no se tiene certeza de la oportunidad con la que se hizo la respectiva solicitud	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	En las próximas convocatorias de IAT, se verificará que las Epsagros que presenten propuestas cumplan con todos los requisitos documentales para su inscripción	Informe que permita tener el control de la l registro de Epsagros candidatas a otorgarsele el IAT	Informe	1	16/04/2012	30/12/2012	1
168	Hallazgo 8 Revisado Expediente CORPOICA se observó que no se presentaron los EF del año inmediatamente anterior debidamente certificados por el RF ni la certificación expedida por el RL de la entidad o su RF mediante la cual acredite el pago de los aportes al SGSS y las demás contribuciones a que hubiere lugar	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	Designar un funcionario del programa AIS, que sea el responsable de llevar el control del registro de las Entidades Prestadoras del Servicio de Asistencia Técnica, deberá verificar que cumplan con toda la documentación necesaria para el proceso de inscripción.	Designar a un funcionario idoneo para el control del cumplimiento de los documentos para el registro.	Designación	1	16/04/2012	31/05/2012	1
169	Hallazgo 8 Revisado Expediente CORPOICA se observó que no se presentaron los EF del año inmediatamente anterior debidamente certificados por el RF ni la certificación expedida por el RL de la entidad o su RF mediante la cual acredite el pago de los aportes al SGSS y las demás contribuciones a que hubiere lugar	Debilidades en la gestión documental por parte del MADR.	En las próximas convocatorias de IAT, se verificará que las Epsagros que presenten propuestas cumplan con todos los requisitos documentales para su inscripción	Informe que permita tener el control de la l registro de Epsagros candidatas a otorgarsele el IAT	Informe	1	16/04/2012	30/12/2012	1

183	Hallazgo 13 Anali exped que conti CIF 073-06 encon docum de G de IFC de 08-16-07 GUF de MADR que en su N° 3 cons que planta fueron estabi entre 05 y 10-05 ante a fecha de radi de solic de CIF la cual data 20-02-06 situa que vulnera lo consa en MO adopt por MADR en 08-96 el cultivo inicio antes de radi de solic lo cual	El Ministerio no realiza la visita de elegibilidad del proyecto para determinar que en los predios no se tenga ninguna plantación y sea objeto del beneficio	Respecto al proyecto 032-08 Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2). Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita 3). determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Octava del contrato de reforestación comercial No 20070240.	Realizar visita de Campo.	Informe	1	30/09/2012	30/11/2012	1
184	CIF Hallazgo 13 Anali exped que conti CIF 073-06 encon docum de G de IFC de 08-16-07 GUF de MADR que en su N° 3 cons que planta fueron estabi entre 05 y 10-05 ante a fecha de radi de solic de CIF la cual data 20-02-06 situa que vulnera lo consa en MO adopt por MADR en 08-96 el cultivo inicio antes de radi de solic lo cual	El Ministerio no realiza la visita de elegibilidad del proyecto para determinar que en los predios no se tenga ninguna plantación y sea objeto del beneficio	Respecto al proyecto 032-08 Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2). Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita 3). determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Octava del contrato de reforestación comercial No 20070240.	Analizar la información para posible audiencia de conciliación.	Acta	1	01/12/2012	30/06/2015	0
185	Hallazgo 13 Anali exped que conti CIF 073-06 encon docum de G de IFC de 08-16-07 GUF de MADR que en su N° 3 cons que planta fueron estabi entre 05 y 10-05 ante a fecha de radi de solic de CIF la cual data 20-02-06 situa que vulnera lo consa en MO adopt por MADR en 08-96 el cultivo inicio antes de radi de solic lo cual	El Ministerio no realiza la visita de elegibilidad del proyecto para determinar que en los predios no se tenga ninguna plantación y sea objeto del beneficio	Respecto al proyecto 032-08 Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2). Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita 3). determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Octava del contrato de reforestación comercial No 20070240.	Realizar visita de Campo.	Informe	1	01/02/2012	30/03/2012	1
186	Hallazgo 13 Anali exped que conti CIF 073-06 encon docum de G de IFC de 08-16-07 GUF de MADR que en su N° 3 cons que planta fueron estabi entre 05 y 10-05 ante a fecha de radi de solic de CIF la cual data 20-02-06 situa que vulnera lo consa en MO adopt por MADR en 08-96 el cultivo inicio antes de radi de solic lo cual	El Ministerio no realiza la visita de elegibilidad del proyecto para determinar que en los predios no se tenga ninguna plantación y sea objeto del beneficio	Respecto al proyecto 032-08 Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2). Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita 3). determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Octava del contrato de reforestación comercial No 20070240.	Analizar la información para continuar con el trámite del proyecto.	Documento	1	15/05/2012	30/07/2012	1
187	Hallazgo 14 verifi por equipo audi se pudo estable que MADR autorizó pago concep de manten año 2 radi 06-4-09 fue cance por FINAGRO el 12-06-09 radi 06-19-09 sin que la VT de verifica al predio se hubiera practi previam la misma se efectúo el 1-07-09 situa que gen ries en sentido de efect pagos sin verifica de activi real	El Ministerio no realiza un estricto control seguimiento a la ejecución de los contratos en donde se estipula la visita previa para efectos de pagar los mantenimientos sobre actividades realizadas	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/06/2013	1
188	Hallazgo 14 verifi por equipo audi se pudo estable que MADR autorizó pago concep de manten año 2 radi 06-4-09 fue cance por FINAGRO el 12-06-09 radi 06-19-09 sin que la VT de verifica al predio se hubiera practi previam la misma se efectúo el 1-07-09 situa que gen ries en sentido de efect pagos sin verifica de activi real	El Ministerio no realiza un estricto control seguimiento a la ejecución de los contratos en donde se estipula la visita previa para efectos de pagar los mantenimientos sobre actividades realizadas	Delegar a entidades con mayor capacidad operativa, las actividades de seguimiento y monitoreo del CIF	Suscribir contratos y/o convenios necesarios para la adecuada ejecución, verificación y monitoreo del CIF.	Porcentaje	1	15/03/2012	30/06/2012	1
189	Hallazgo 15 Cimentados en que la CP otorgó una impo fundamental al tema ambi al establecer en su art 8, como un princí la obli del Estado de prote quezas nales de la nación la diversi y la integri del medio ambi y planifi el manejo y aprovecha de recursos nales pretendi garanti el desa sostenible de la nación y previni y contro deteri ambi como un derecho colec y del ambi	considera la CGR que el MADR no está articulado con todas las autoridades ambientales involucradas en el desarrollo de proyectos beneficiarios de incentivo, a fin de fijar políticas y acciones, que no sólo incentiven la reforestación comercial, sino garanticen la conservación de bosque nativo	Establecer en el manual operativo del CIF la obligatoriedad de visita de verificación del suelo a reforestar para su aprobación, previa consulta y viabilidad por parte del DAFP.	Incluir en el manual operativo la realización de visita del suelo a reforestar, con el fin de determinar que no se han realizado talas al bosque natural o que se va a intervenir en áreas protegidas.	Documento	1	01/12/2011	30/06/2012	1
190	CIF Hallazgo 16 el análisis de los expedientes y de la base de datos donde se registra la información de los CIF se determinó una baja ejecución de recursos por concepto de mantenimiento situación que evidencia que los beneficiarios no reportan anualmente los mantenimientos de las plantaciones ni que el Min certifique oportunamente la realización de los mismos	El MADR no realiza oportunamente las visitas de mantenimiento que le permitan hacer los desembolsos del incentivo forestal en tiempo real	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF con filtros y sistemas de alerta que permitan programar las visitas.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/07/2013	1
191	Hallazgo 16 el análisis de los expedientes y de la base de datos donde se registra la información de los CIF se determinó una baja ejecución de recursos por concepto de mantenimiento situación que evidencia que los beneficiarios no reportan anualmente los mantenimientos de las plantaciones ni que el Min certifique oportunamente la realización de los mismos	El MADR no realiza oportunamente las visitas de mantenimiento que le permitan hacer los desembolsos del incentivo forestal en tiempo real	Delegar a entidades con mayor capacidad operativa, las actividades de seguimiento y monitoreo del CIF	Suscribir contratos y/o convenios necesarios para la adecuada ejecución, verificación y monitoreo del CIF.	Porcentaje	1	15/03/2012	30/06/2012	1
192	Hallazgo 17 instrum CIF se obser que Min no cuenta con un SII que permita regis de proye presen proceso de elegibilidad otorgamiento pago y ejecu de los CIF control y seguim Así como la consulta oport y veraz de informa estadí sobre compta de recursos difícil control y evalua de alcancos de programa en tiem real y ejecu	El MADR no ha gestionado la implementación de un sistema de información para el manejo del incentivo forestal	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF con filtros y sistemas de alertas.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/06/2013	1
193	2010 Hallazgo No18 El 7-07-08 se firmó otrosí contrat 20070109 modifi área a plantar con funda en visita T de establecim realiz en 09-8 y 9-07 y en conce T 20-08 emitido por MADR se indica el total de has a plantar es 71.41 las cuales 44.2 has tienen densidad de 1100 árboles/ha Lo ante conlleva presunto daño patrim alcan fisc es eviden falta de cont y seguim por MADR	Por error en la liquidación del incentivo se tomo un número de arboles diferente al real	Respecto al proyecto 083 - 05 1. Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2. Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita de verificación 3. Verificada toda la información, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula decima octava del contrato	Oficiar al beneficiario.	Oficio	1	23/12/2011	10/02/2012	1
194	2010 Hallazgo No18 El 7-07-08 se firmó otrosí contrat 20070109 modifi área a plantar con funda en visita T de establecim realiz en 09-8 y 9-07 y en conce T 20-08 emitido por MADR se indica el total de has a plantar es 71.41 las cuales 44.2 has tienen densidad de 1100 árboles/ha Lo ante conlleva presunto daño patrim alcan fisc es eviden falta de cont y seguim por MADR	Por error en la liquidación del incentivo se tomo un número de arboles diferente al real	Respecto al proyecto 083 - 05 1. Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2. Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita de verificación 3. Verificada toda la información, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula decima octava del contrato	Realizar visita de Campo.	Informe	1	01/02/2012	28/02/2012	1
195	CIF Hallazgo No18 El 7-07-08 se firmó otrosí contrat 20070109 modifi área a plantar con funda en visita T de establecim realiz en 09-8 y 9-07 y en conce T 20-08 emitido por MADR se indica el total de has a plantar es 71.41 las cuales 44.2 has tienen densidad de 1100 árboles/ha Lo ante conlleva presunto daño patrim alcan fisc es eviden falta de cont y seguim por MADR	Por error en la liquidación del incentivo se tomo un número de arboles diferente al real	Respecto al proyecto 083 - 05 1. Se oficiará al beneficiario solicitando aclaración sobre las fechas de siembra de la plantación. 2. Evaluar la información enviada por el beneficiario del CIF y programar visita de verificación 3. Verificada toda la información, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula decima octava del contrato	Analizar la información para posible audiencia de conciliación.	Acta	1	01/03/2012	15/12/2014	1

196	Hallazgo 19 En contra celebrado por MADR con beneficiaris del Insen Forestal se establece que se efectuará un pago cada año de duración del contra previa ejecución de las actividades a cargo del contratista. Asimismo, se estipula que para la procedencia del primer pago, éste se realizará una vez se haya establecido la plantación verificada en terreno FINAGRO	Finagro no atendió lo solicitado por el MADR de pagar el mantenimiento año 2 y pagó los mantenimientos 2, 3 y 4 sin que las actividades se hubiesen cumplido.	Oficiar a FINAGRO con el fin de poner en conocimiento de esta entidad la situación presentada en este proyecto.	Oficiar a FINAGRO	Oficio	1	23/05/2011	30/06/2012	1
197	CIF Hallazgo 19 En contra celebrado por MADR con beneficiaris del Insen Forestal se establece que se efectuará un pago cada año de duración del contra previa ejecución de las actividades a cargo del contratista. Asimismo, se estipula que para la procedencia del primer pago, éste se realizará una vez se haya establecido la plantación verificada en terreno FINAGRO	Finagro no atendió lo solicitado por el MADR de pagar el mantenimiento año 2 y pagó los mantenimientos 2, 3 y 4 sin que las actividades se hubiesen cumplido.	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/09/2013	1
198	Hallazgo 19 En contra celebrado por MADR con beneficiaris del Insen Forestal se establece que se efectuará un pago cada año de duración del contra previa ejecución de las actividades a cargo del contratista. Asimismo, se estipula que para la procedencia del primer pago, éste se realizará una vez se haya establecido la plantación verificada en terreno FINAGRO	Finagro no atendió lo solicitado por el MADR de pagar el mantenimiento año 2 y pagó los mantenimientos 2, 3 y 4 sin que las actividades se hubiesen cumplido.	Delegar a entidades con mayor capacidad operativa, las actividades de seguimiento y monitoreo del CIF	Suscribir contratos y/o convenios necesarios para la adecuada ejecución, verificación y monitoreo del CIF.	Porcentaje	1	15/03/2012	30/06/2012	1
199	Hallazgo 20 Los proyec fores 138-08 con área de siembra de 400 has y 082-09 con área de 350 has de siembra presen áreas superpuestas se estiman en 200 has Para proye 138-08 se han pagado del incen fecha del proye 082-09 se han cancel del valor total del subsi quedando pend por cancelar del incen correso proyec 138-08	Esta situación se pudo presentar por debilidades en los estudios de elegibilidad de los proyectos, con falencias en las bases de datos y en el seguimiento y control que realiza el MADR a los mismos, con fallas en las visitas técnicas que deben practicarse generando posible daño con incidencia fiscal y ambiental.	Respecto al proyectos 138-08 y 082 - 09, se realizará 1. Oficio de comunicacion al beneficiario para programar visita 2. Realizar visita de verificación de campo 3. Verificada toda la informacion, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Quinta del contrato	Oficiar al beneficiario.	Oficio	1	01/02/2012	30/04/2012	1
200	Hallazgo 20 Los proyec fores 138-08 con área de siembra de 400 has y 082-09 con área de 350 has de siembra presen áreas superpuestas se estiman en 200 has Para proye 138-08 se han pagado del incen fecha del proye 082-09 se han cancel del valor total del subsi quedando pend por cancelar del incen correso proyec 138-08	Esta situación se pudo presentar por debilidades en los estudios de elegibilidad de los proyectos, con falencias en las bases de datos y en el seguimiento y control que realiza el MADR a los mismos, con fallas en las visitas técnicas que deben practicarse generando posible daño con incidencia fiscal y ambiental.	Respecto al proyectos 138-08 y 082 - 09, se realizará 1. Oficio de comunicacion al beneficiario para programar visita 2. Realizar visita de verificación de campo 3. Verificada toda la informacion, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Quinta del contrato	Realizar visita de Campo.	Informe	1	01/08/2012	30/04/2013	1
201	CIF Hallazgo 20 Los proyec fores 138-08 con área de siembra de 400 has y 082-09 con área de 350 has de siembra presen áreas superpuestas se estiman en 200 has Para proye 138-08 se han pagado del incen fecha del proye 082-09 se han cancel del valor total del subsi quedando pend por cancelar del incen correso proyec 138-08	Esta situación se pudo presentar por debilidades en los estudios de elegibilidad de los proyectos, con falencias en las bases de datos y en el seguimiento y control que realiza el MADR a los mismos, con fallas en las visitas técnicas que deben practicarse generando posible daño con incidencia fiscal y ambiental.	Respecto al proyectos 138-08 y 082 - 09, se realizará 1. Oficio de comunicacion al beneficiario para programar visita 2. Realizar visita de verificación de campo 3. Verificada toda la informacion, determinar la pertinencia de dar aplicabilidad a la Clausula Decima Quinta del contrato	Analizar la informacion para posible audiencia de conciliacion.	Acta	1	01/12/2012	30/05/2015	0
202	CIF Hallazgo 20 Los proyec fores 138-08 con área de siembra de 400 has y 082-09 con área de 350 has de siembra presen áreas superpuestas se estiman en 200 has Para proye 138-08 se han pagado del incen fecha del proye 082-09 se han cancel del valor total del subsi quedando pend por cancelar del incen correso proyec 138-08	Esta situación se pudo presentar por debilidades en los estudios de elegibilidad de los proyectos, con falencias en las bases de datos y en el seguimiento y control que realiza el MADR a los mismos, con fallas en las visitas técnicas que deben practicarse generando posible daño con incidencia fiscal y ambiental.	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/11/2013	1
203	Hallazgo 21 En el muni Cumaribo Vichada se identifi 5 benefici presuntamente pertenecientes a un mismo núcleo fami a quienes se le otorgo 12 IF para plantac: de 3600 has lo cual puede constituir un nuevo mecanismo de concert de recur del Progra AIS durante el periodo 07-10 fueron aproba 472 CIF observan alta concert de recursos.	La anterior situación puede ir en contravía del espíritu de la política gubernamental trazada en la Ley 1133 de 2007, que en su artículo 4º numeral 5º, establece como principio rector el de equidad en la aplicación de los incentivos económicos	Distribucion de recursos CIF a través de documentos CONPES.	Realizar documento CONPES concertado con las entidades correspondientes.	Documento	1	01/03/2012	30/05/2012	1
204	2010 AIS Hallazgo 22 En reví de pagos por concep de manten efectua a CIF 078-07, 082,083,085-09 se obser que el MADR realizó correso visitas T de verifi durante 06-10 y autorizó en 08-10 desemb para 4 proyec Sin embargo FINAGRO el 01/09 /2010 informa que para conti el trámite de pago de forma aleatoria se encuentra haciendo visit de verifi de plantac forest	En consecuencia, el MADR está permitiendo que FINAGRO programe y desarrolle actividades ajenas a lo pactado dentro de los convenios,	Delegar a entidades con mayor capacidad operativa, las actividades de seguimiento y monitoreo del CIF	Suscribir contratos y/o convenios necesarios para la adecuada ejecución, verificación y monitoreo del CIF.	Porcentaje	1	15/03/2012	30/06/2012	1
205	2010 AIS CIF Hallazgo 23 Como resultado de la verificación de regist contables con corte a 12-31-10 sobre la ejec de conv 016/08, 039/09 y 034/10 suscritos con FINAGRO se pudo establecer que contable el Min reporta como gastos ya ejecu las sumas de \$3.816,4 millo \$355.3 millo y \$10.154 millo respecti los cuales según FINAGRO c	Situación que obedece a que el reporte entregado al área contable por parte de interventoria, contiene informacion sobre los recursos comprometidos presupuestalmente y no los realmente ejecutados,	Entregar informes trimestrales al área de contabilidad del MADR sobre la ejecución presupuestal de los convenios.	Entregar a contabilidad la totalidad de Informes trimestrales generados por la supervisión.	Porcentaje	1	01/06/2012	30/08/2013	1
206	2010 AIS CIF Hallazgo 24 lo report por FINAGRO con corte a 11-11 existen cuent por pagar presu 08 y 09 para el estableci de planta Lo ante eviden inoportun por se van a ejecutar o se deben reintegrar al Tesoro.	El MADR no ejerce un estricto control seguimiento a la ejecución de los convenios para determinar si efectivamente los recursos se van a ejecutar o se deben reintegrar al Tesoro.	Entregar informes trimestrales al área de contabilidad del MADR sobre la ejecución presupuestal de los convenios.	Entregar a contabilidad la totalidad de Informes trimestrales generados por la supervisión.	Porcentaje	1	01/06/2012	30/08/2013	1
207	2010 AIS CIF Hallazgo 25 En revisión de los expedientes seleccionados se pudo establecer algunas deficiencias generales relacionadas dentro del proceso de elegibilidad, otorgamiento y pago del incentivo forestal Lo anterior denota falta cont y seguim de ejecu de cont con débil superv que garant el cabal cump de obliga contract reas inada.	El MADR no realiza un estricto control seguimiento a la ejecución de los convenios	Diseñar e implementar un sistema de informacion y seguimiento.	Diseño e implementación de una herramienta tecnológica como soporte al sistema de informacion y seguimiento al CIF.	Aplicativo	1	01/06/2012	30/09/2013	1
208	2010 AIS Hallazgo 25 En revisión de los expedientes seleccionados se pudo establecer algunas deficiencias generales relacionadas dentro del proceso de elegibilidad, otorgamiento y pago del incentivo forestal Lo anterior denota falta cont y seguim de ejecu de cont con débil superv que garant el cabal cump de obliga contract reas inada.	El MADR no realiza un estricto control seguimiento a la ejecución de los convenios	Delegar a entidades con mayor capacidad operativa, las actividades de seguimiento y monitoreo del CIF.	Suscribir contratos y/o convenios necesarios para la adecuada ejecución, verificación y monitoreo del CIF.	Porcentaje	1	15/03/2012	30/06/2012	1

209	Hallazgo 26 Analizado el cont N° 20090038 se observa que existe una débil planea y deficiencia por MADR en elabora de estud previos de justifi y conviene para la debida aplica de modalidad contrac selec de contrat y alcances del cont. Los estudi elabora apuntan hacia la oportuna de celebrar conv pero	En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del decreto 2474 de 2008, no se observa una eficaz aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y demás postulados que rigen la función administrativa para la selección de la modalidad contractual	Aplicar eficazmente los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y demás postulados que rigen la función administrativa para la selección de la modalidad contractual.	Para la celebración de futuros Convenios y/o Contratos, los Estudios Previos especificarán: - La modalidad contractual (Grupo de Contratación), Selección del contratista y sus obligaciones, - Análisis de los costos del convenio y/o contrato, y - El producto a contratar.	Estudios Previos		1	01/02/2012	30/03/2012	1
210	Hallazgo 27 El Plan Operativo del contrato, aprobado mediante Acta No. 1 del Comité Administrativo, de enero 19 de 2009, no consigno los objetivos propuestos, las actividades a desarrollar y los resultados o productos a entregar. Tampoco se observa en detalle la relación de los gastos con cargo al contrato que permita evidenciar su correcta	Incumplimiento al no consignar todos aspectos propios que permitan garantizar el debido agotamiento del proceso contractual en todas sus etapas	Consignar todos aspectos propios del Plan Operativo que permitan garantizar el proceso contractual.	Para la ejecución de futuros Convenio y/o Contratos, el Plan Operativo contendrá los objetivos propuestos, las actividades a desarrollar y los resultados o productos a entregar (metas e indicadores); y detallará la relación de los costos y gastos con cargo a los recursos del Convenio y/o Contrato.	Plan Operativo		1	01/03/2012	30/03/2012	1
211	Hallazgo 28 El MADR giró a favor del contrat ASOCCOLFLORES el valor del contr en 1 contado una vez perfec el contr lo cual es contrario a lo dispuesto en ley 80/93 toda vez que el parágraf único del art 40 estipula En los contrat que celebren entidades estatales se podrá pactar el pago anticip y entrega de anticipos pero su monto no podrá exceder del (50%)	Incumplimiento de disposiciones legales que regulan el proceso contractual	Asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 40 de la ley 80 de 1993.	En el diseño de futuros Convenios y/o Contratos, los Estudios Previos indicarán que el primer desembolso no sea superior al 50%, lo cual se verá reflejado en las cláusulas contractuales del Convenio y/o Contrato celebrado.	Estudios Previos		1	01/02/2012	30/03/2012	1
212	Hallazgo 28 El MADR giró a favor del contrat ASOCCOLFLORES el valor del contr en 1 contado una vez perfec el contr lo cual es contrario a lo dispuesto en ley 80/93 toda vez que el parágraf único del art 40 estipula En los contrat que celebren entidades estatales se podrá pactar el pago anticip y entrega de anticipos pero su monto no podrá exceder del (50%)	Incumplimiento de disposiciones legales que regulan el proceso contractual	Asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 40 de la ley 80 de 1993.	En el diseño de futuros Convenios y/o Contratos, los Estudios Previos indicarán que el primer desembolso no sea superior al 50%, lo cual se verá reflejado en las cláusulas contractuales del Convenio y/o Contrato celebrado.	Convenio y/o Contrato		1	01/02/2012	30/03/2012	1
213	2010 AIS ICR Hallazgo 1 FINAGRO dio visto bueno para aprobación a un crédito de calificación previa a la empresa AGROMERSAN S.A por el cual se adjudicó un ICR 09-5139 a pesar de existir diferencias en la presentación del valor de sus activos, por cuanto en el concepto técnico revisado por el intermediario financiero establece como valor de	Incumplimiento de los procedimientos al interior de FINAGRO	Enviar carta circular a los intermediarios financieros solicitándoles que verifiquen que los datos consignados en la solicitud de crédito y demás documentos concidan con los estados financieros del cliente, y solicitándoles que en caso de variación del valor de activos entre la calificación previa y el redescuento notifiquen del cambio a la Dirección de Crédito	Elaborar y enviar carta circular	Carta Circular		1	01/04/2012	31/12/2012	1
214	Hallazgo 2 La empresa Agromersan S.A. fue beneficiaria de un crédito y a su vez del otorgamiento de un Incentivo a la Capitalización Rural en el año 08 sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Servicios de FINAGRO y desconociendo lo dispuesto en la Res. 1023 de 05 de Min Ambiente por cuanto la solicitud de crédito	Desconocimiento de las normas internas de FINAGRO	Enviar carta circular a los intermediarios financieros recordando en qué consiste el análisis de viabilidad ambiental previsto en el Manual de Servicios de FINAGRO	Elaborar y enviar carta circular	Carta Circular		1	01/04/2012	31/12/2012	1
215	Hallazgo 3 Se observó que en las bases de datos suministradas FINAGRO y MADR respecto del AIS-ICR, existe una diferencia en las cifras otorgadas durante las vigencia 07 al 10 situación que se presenta debilidades del sistema de control interno dificultando la toma de decisiones con base en datos reales generando inconsistencia	Debilidades en el sistema de control interno	El programa AIS manejará dos bases de datos donde se diferencie el listado de inscritos de ICR con cargo a los recursos AIS y el listado de inscritos al ICR con recursos diferentes al AIS, la suma de las dos bases debe ser la misma de la base de Finagro. La fuente de la información es Finagro y no debe generar duplicidad en la información.	Manetener actualizadas las dos bases de datos y cuando alguna entidad las solicite aclarar de ante mano la diferencia de la información.	Bases de datos		2	15/04/2012	30/12/2012	2
216	Hallazgo 4 La compañía Ingenio Providencia fue beneficiaria del ICR 07 en el proyecto de Adquisición de Equipos y Sistemas de Riego Verificadas las facturas soporte del gasto se detecta una inconsistencia en la FC 26998 de Colpazos de fecha 25-04-07 en la cual aparece sello con registro de cancelado 31-05-06 generando	Debilidades en el sistema de control interno relacionadas con la verificación de soportes	Enviar una carta circular a los intermediarios financieros solicitando que verifiquen que no existan inconsistencias en los soportes contables de las inversiones objeto de ICR	Elaborar y enviar carta circular	Carta Circular		1	01/04/2012	30/12/2012	1
217	Hallazgo 5 el FUIIC, diligenciado por el Banco Intermediario, con el fin de verificar y certificar el cumplimiento de las Inversiones financiadas con crédito otorgado en condiciones FINAGRO y el cumplimiento de los requisitos para acceder al ICR, presenta debilidades La dirección del medio	Falta de control en el diligenciamiento de los formatos establecidos para el otorgamiento de créditos	Enviar carta circular a los intermediarios financieros solicitándoles que: 1) En el e-FUIICC diligencien de manera clara y precisa la forma de llegar al predio en que se realiza la inversión, cuando sea del caso; y 2) Que diligencien completamente los demás campos del e-FUIICC	Elaborar y enviar carta circular	Carta Circular		1	01/04/2012	30/12/2012	1
218	Hallazgo 6 Para los Convenios 01 -07, 016- 08, 004 -09 y 040 -10 los giros de los recursos no se enviaron a FINAGRO en las fechas establecidas, sino 32, 45, 51, 78 días después, además en cada comité administrativo se realizan traslados a otro incentivo	Falta de planeación en la asignación ejecución de recursos	El interventor financiero de los convenios realizará seguimiento a la ejecución de los recursos girados y se irá analizando la conveniencia de realizar los siguientes desembolsos de acuerdo con dicha ejecución.	Elaboración de informe de interventoría donde se realice el seguimiento a la ejecución de los recursos girados	Informe de interventoría		3	09/04/2012	30/12/2012	3
219	Hallazgo 6 Para los Convenios 01 -07, 016- 08, 004 -09 y 040 -10 los giros de los recursos no se enviaron a FINAGRO en las fechas establecidas, sino 32, 45, 51, 78 días después, además en cada comité administrativo se realizan traslados a otro incentivo	Falta de planeación en la asignación ejecución de recursos	La secretaria técnica de los convenios verificará, que las modificaciones al presupuesto del convenio que se lleven al Comité Administrativo cuenten con las justificaciones técnicas necesarias.	En los comites administrativos donde se presenten modificaciones al presupuesto, verificar que contenga la justificación técnica.	Acta		2	02/04/2012	30/12/2012	2
220	Hallazgo 7 Se identificaron debilidades en el cumplimiento de los principios generales de Contratación Pública en el desarrollo del Convenio 040 -10 por cuanto no existió selección objetiva para los contratos de campaña de divulgación y socialización No obstante, dicha situación	Debilidades en el cumplimiento de los principios generales de contratación	Para la suscripción del contrato AIS-ICR EL Comité de contratación del MADR verificará el cumplimiento de los principios generales de contratación	Reglamentar la contratación del MADR	Resoluciones		2	02/04/2012	30/12/2012	2
221	Hallazgo No 8 Se identificaron debilidades en el ejercicio de la labor de interventoría en los Convenios 01 -07, 016 08 y 04 -09 por cuanto esta no se ejerce siguiendo el Manual de Interventoría del MADR incumpliendo los numerales IV reuniones mensuales VIII cronogramas de ejecución X informes trimestrales de interventoría	Debilidad en el ejercicio de la labor de interventoría, incumplimiento de Manual Interventoría MADR	Los supervisores del convenio elaboraran un plan de trabajo donde establezcan un cronograma de reuniones mensuales, el seguimiento a la ejecución y el cronograma de entrega de informes trimestrales.	Elaboración de un plan de trabajo de interventoría	Acta interventores		1	02/04/2012	30/04/2012	1
222	Hallazgo 9 Los controles identificados por el MADR para los riesgos establecidos no son controlados por el Ministerio sino por el ente ejecutor. La anterior situación desvirtúa el ejercicio del control por parte del ente rector de la política agropecuaria delegando su vigilancia en FINAGRO	Delegación de la función de control por parte del MADR en el ente ejecutor	Los supervisores del convenio verificarán que el operador cumpla con los controles y seguimientos establecidos en el convenio.	Elaboración de informe de interventoría donde se realice control y seguimiento al operador del incentivo.	Informe de interventoría		3	01/04/2012	30/12/2012	3
223	Hallazgo 10 La Clausula Tercera del Convenio 04 -09 establece que el Comité Administrativo se reunirá mínimo cada 3 meses y de acuerdo a Actas revisadas, este Comité no se reunió oportunamente en 2 ocasiones.	Incumplimiento en la periodicidad de las reuniones establecidas en el texto del Convenio	Reforzar el control y seguimiento a las reuniones trimestrales del Comité Administrativo del Programa AIS.	Elaborar un cronograma de reuniones para todo el año 2012 de los convenios vigentes.	Cronograma		1	02/04/2012	30/04/2012	1

224	Hallazgo 11 El grupo de empresas de la Filial Brasileria Mónica Semillas, en vigencia 08, concentró la propiedad de aprox. 13mil has de tierra en altillanura de Orinoquia Colom, en contra de lo dispuesto en política agro y Ley 160 -94 en su artículo 72 fueron beneficiados en 4 de sus 7 empresas constituidas en Colom.	Violación del artículo 72 de la Ley 160 de 1994.	Enviar derecho de petición a la Fiscalía General de la Nación solicitando que en el evento en que se adelante un proceso penal como consecuencia de los hechos señalados por la Contraloría General de la República se notifique a Finagro de tal situación para que pueda intervenir como posible víctima	Elaborar y enviar derecho de petición	Derecho de petición	1	01/04/2012	31/12/2012	1
225	Hallazgo 12 La Ley 1133 del 9 -01-07 Por medio de la cual se crea e implementa el programa AIS en su artículo 7 señala Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios.	Deficiente planeación al inicio del Programa AIS	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	31/03/2015	0
226	Hallazgo 13 En el Informe de Seguimiento al Programa AIS presentado por la Unión Temporal Econometría el 18/03-11 se observa que el apoyo brindado por el Gobierno a departamentos con bajos índices de productividad y competitividad así como el grado de equidad logrado respecto del acceso a recursos de inversión no se establecieron metas.	Incumplimiento del artículo 3 de la Ley 1133 de 2007 referido al apoyo a departamentos con bajos índices de productividad y competitividad	El MADR a partir del 2012, a través de los incentivos a la asistencia técnica y asistencia técnica especial, dará prioridad a las regiones con bajos niveles de desarrollo rural.	Elaborar y ajustar los términos de referencia de la convocatoria, de tal manera que se dé prioridad a los municipios mas necesitados y con bajos índices de desarrollo rural.	Términos de referencia y/o Pliegos de las convocatorias	2	01/02/2012	30/10/2012	2
227	Hallazgo 14 Se presentan diferencias entre cifras de indicadores presentadas en informe de firma Econometría y reportadas por MADR en vigencias 07 al 10 Según el MADR proyectos inscritos por el ente ejecutor de años 07 a 10 correspondieron a un otorgamiento de: 59,3%, 70,7%, 82,4% y 74,8% respectivamente.	Debilidades en la unificación de bases de datos y consolidación de indicadores	El programa AIS, será el responsable del manejo de las estadísticas y consolidación de los indicadores que deben ser reportados a las diferentes entidades y entes de control, de tal forma que exista una sola fuente.	Designar a un funcionario idóneo en el manejo de bases de datos	Designación	1	16/04/2012	29/06/2012	1
228	2010 FERTIFUTURO Hallazgo 1 Plan Operativo No se dio cumplimiento en la formulación de un Plan Operativo para el convenio 076/09.	No se dio cumplimiento en la formulación de un Plan Operativo, instrumento mediante el cual orienta la ejecución de los recursos, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula segunda del mismo Convenio 076/09.	Formular y adjuntar los Planes Operativos al documento que corresponda conforme a lo disponga la minuta del convenio o contrato.	Para los convenios o contratos celebrados en próximas vigencias, se formulará el Plan Operativo y se anexará a la minuta del convenio o contrato o al Acta de Comité Administrativo, según se establezca en la minuta correspondiente.	Plan Operativo	1	16/04/2012	15/05/2012	1
229	Hallazgo 2 Indicadores de Gestión Los Convenios del Servicio de extensión y Fertilizante no cuentan con indicadores de gestión, que no solamente establezca el número de caficultores a atender, sino también se pueda medir la efectividad en la aplicación de los recursos, de acuerdo con las necesidades de cada beneficiario.	Los Convenios del Servicio de extensión Fertilizante no cuentan con indicadores de gestión	Crear indicadores de gestión para futuros programas que se diseñen o se establezcan	En el Plan Operativo de los convenios o contratos celebrados en próximas vigencias, se incluirán indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad.	Plan Operativo	1	16/04/2012	30/05/2012	1
230	Hallazgo 3 En los archivos entregados a la comisión se observa por número de registros, el número de Caficultores Beneficiados o atendidos (Indicador del Programa) no corresponde a las metas establecidas.	Registros sin número de documento. Registros duplicados en el archivo. Los cuales no se pueden tomar como cumplimiento de la meta propuesta de acuerdo al plan operativo del convenio.	En futuros convenios o contratos se deberá diferenciar en el Plan Operativo, el número de beneficiarios a atender del número de visitas a realizar por los extensionistas.	Definir en el Plan Operativo el número de beneficiarios a atender, y el número de visitas a realizar.	Plan Operativo	1	16/04/2012	30/05/2012	1
231	Hallazgo 4 Cumplimiento de Metas FERTIFUTURO En los archivos entregados a la comisión como soporte a la ejecución del convenio No. 076 de 2009, analizando las bases de datos se observa: El no cumplimiento de la metas establecidas.	En la modalidad "PLAZOS" 22 facturas con doble registro, cuyo valor de intereses suma \$2.625.873.00 En la modalidad "CONTADO" 11.067 facturas con 2 registros y más, para un total de 23.536 registros duplicados cuyo valor de descuento suma \$1.544,7 millones	En próximos programas de esta naturaleza deberá realizarse la revisión de una muestra aleatoria de las facturas.	Para próximos programas de incentivos de esta naturaleza, la supervisión realizará una revisión aleatoria del consecutivo de las facturas registradas en el programa para verificar que no se repitan.	Informe de Supervisión	1	16/04/2012	30/07/2012	1
232	Hallazgo 5 Calidad de la Información en la Base de Datos Teniendo en cuenta que la información entregada a la comisión de auditoría, es generada a partir de la Base de Datos del Sistema de Información Cafetera SICA, se evidencia debilidad en la calidad de información reportada.	En los archivos de los convenios de servicio de extensión se encuentran campos en blanco y campos con valores no válidos en ítem "Número de Documento" y Adicionalmente falta información relativa a la Fecha en la cual se realiza la labor, consecutivo que asigna el SICA, nombre del Extensionista que realiza la labor, entre otros	Exigir al ejecutor de los programas que los campos de las bases de datos proporcionadas al MADR se encuentren diligenciados en su totalidad. En caso en que el ejecutor manifieste que deben mantener los campos en blanco, el ejecutor deberá sustentar las razones para tal tratamiento.	Para próximos programas diseñados de esta naturaleza, la supervisión revisará que las bases de datos de los beneficiarios contengan la información completa, establecida en el Plan Operativo. De no ser así, deberá solicitar las explicaciones del caso.	Documento	1	16/04/2012	29/06/2012	1
233	Hallazgo 6 Visita Departamento del Huila En la revisión realizada al programa Fertilizante, algunas de las facturas no se encuentran debidamente registradas.	En el municipio de Palermo (Huila) el titular de la factura no corresponde con el reportado en la relación de beneficiarios entregada por el MADR, (factura 3151-13938 cargado a nombre de Laureano Rodríguez; pero realmente corresponde a Eduardo Chiala), los descuentos no corresponden a lo estipulado en los convenios	Verificación aleatoria por parte de la supervisión de las bases frente a las facturas de los beneficiarios.	Verificar aleatoriamente - bases datos ejecutor coincidan con facturas. - porcentajes incentivo se hayan aplicado conforme requisitos establecidos en reglamento técnico - Facturas estén registradas en base datos entregadas al MADR.	Documento	1	05/06/2012	29/06/2012	1
234	Hallazgo 7 Visita Departamento de Cundinamarca. Existen diferencias en los reportes realizados por la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité de Cafeteros de Cundinamarca	Existen facturas con diferentes valores, otras no existen en la base de datos del Comité. La base de datos de la Federación reporta Facturas por valor de \$9.195,5 miles, y lo reportado por el Comité son \$6.056,4miles, estableciéndose una diferencia de \$3.141 mil pesos.	Verificación aleatoria por parte de la supervisión de las bases frente a las facturas de los beneficiarios.	Verificar aleatoriamente - bases datos ejecutor coincidan con facturas. - porcentajes incentivo se hayan aplicado conforme requisitos establecidos en reglamento técnico - Facturas estén registradas en base datos entregadas al MADR.	Documento	1	05/06/2012	29/06/2012	1
235	Hallazgo 8 No se aplicó el establecido Reglamento Técnico que Para aquellos caficultores que se encuentren afectados por la Roya, éste incentivo podrá ser incrementado hasta el cincuenta por ciento (50%) previa evaluación del Servicio de Extensión y con los parámetros que establezca la FNC	En la revisión realizada en la base de datos entregada de los beneficiarios de Fertilizante, se encuentra que se realizan descuentos del 21%, 22%, 23%, 24%, 25%, 26%, 27%... 35%, 36%, 37%... 40%, 41%, 44% y 45% no se conocieron los parámetros establecidos para la adjudicación de uno u otro porcentaje, no es claro el criterio de aplicación del descuento.	Definir el porcentaje(s) del incentivo a otorgar con criterios objetivos.	Para próximos programas de esta naturaleza, deberá definirse los porcentajes y condiciones que serán aplicados para el otorgamiento de los incentivos, con criterios objetivos en el reglamento técnico o el documento que haga sus veces.	Reglamento Técnico o documento que haga sus veces	1	16/04/2012	30/05/2012	1
236	Hallazgo 9 Diferencias entre Informes Fedecafe-Informes interventoría Al comparar informes ejecución trimestral Fedecafe con informes seguimiento interventoría MADR y la información extractos cuentas ahorros presenta diferencias en su ejecución	Falta de seguimiento estricto por parte de la interventoría a la ejecución financiera de los recursos del convenio comprometidos para su ejecución y en consecuencia la no confiabilidad reportada en las diferentes fuentes, contraviniendo lo establecido en la cláusula decima segunda del convenio	Disponer mensualmente de los extractos y conciliaciones bancarias, que permitan realizar la verificación de la ejecución frente a los movimientos de la cuenta, con las notas aclaratorias que así se requieran en el desarrollo de la ejecución.	Informes de interventoría con análisis de extractos con su correspondiente verificación y conciliación bancaria y facturas y elaboración notas aclaratorias	Informe de Supervisión	4	16/04/2012	31/12/2013	4

237	Hallazgo 10 Diferencias entre Informes Fedecafe- Informes interventoría informes de ejecución trimestral Fedecafe con informes de interventoría MADR y la información extractos cuenta corriente presentando diferencias.	Fallas de seguimiento por parte del MADR a la ejecución de los recursos del convenio demuestran que las ejecuciones mostradas durante la vigencia del convenio no corresponden a la realidad de la ejecución de los recursos generando incertidumbre sobre la veracidad de estos reportes. De igual forma se identificaron las siguientes inconsistencias en los diferentes reportes:	Disponer mensualmente de los extractos y conciliaciones bancarias, que permitan realizar la verificación de la ejecución frente a los movimientos de la cuenta, con las notas aclaratorias que así se requieran en el desarrollo de la ejecución.	Informes de interventoría con análisis de extractos con su correspondiente verificación y conciliación bancaria y facturas y elaboración notas aclaratorias	Informe de Supervisión	4	16/04/2012	31/12/2013	4
238	Hallazgo 11 MADR no da cumplimiento numeral 2 clausula 6 y clausula 13 convenios 36-09 y 27-10 no se evidencian las directrices impartidas por MADR para desarrollo de convenios y no se cuenta con soportes técnicos de registros contables.	Falta a los principios de Contabilidad Pública de Registro y Revelación	Solicitar concepto a la Contaduría General de sobre los registros contables que debe llevar la Federación.	Solicitud de concepto a la CGN	Oficio	1	16/04/2012	30/09/2012	1
239	Hallazgo 12 Cumplimiento a los Convenios –PO Los Informes Bimestrales de Actividades presentados Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 52, 53 y 54 / 2009, muestra un listado de las actividades propuestas a desarrollar por la contratista y las mismas ya sido como cumplidas.	Falta de control y seguimiento a los contratos suscritos con cargo a los recursos del convenio, e incumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría	Garantizar que las contrataciones de esta naturaleza estén contempladas en el Plan Operativo y cumplan con lo establecido en el manual de supervisión, numeral 3.1.6.	Contrataciones de supervisión se tendrá en cuenta lo siguiente: Incluir en el presupuesto del Plan Operativo del convenio el rubro que ampara dichos contratos de prestación de servicios. Autorizar por parte del Supervisor del contrato los desembolsos de las cuentas de cobro con cargo a los recursos del contrato o convenio	Informe de Actividades realizadas por cada desembolso	1	16/04/2012	30/12/2012	1
240	Hallazgo 13 Actas de Comité Interventor No. 5, 6 y 7 2009 no reflejan ningún tipo de evaluación que de cuenta que se esté dando cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo 3 de la Clausula 12 del Convenio 36-09	No se hace cruces de las bases de datos y los informes no reflejan ningún tipo de análisis de los entregados por la Federación	Realizar la supervisión de los Convenios y/o Contratos, conforme a lo establecido en el manual de Supervisión	Para próximos programas diseñados los informes y actas de Comité Supervisor contendrán un análisis de la información reportada por el Operador, conforme a lo establecido en el manual de supervisión y en el convenio / contrato.	Informe de Supervisión	4	30/06/2012	30/12/2012	4
241	Observación 14 Diferencias informes interventoría Extractos - Acta de Liquidación Convenio 76-09 informes de ejecución trimestral del MADR con información extractos cuenta ahorros y la presentada como ejecutada en el acta de liquidación del convenio.	Mayor valor reintegrado a la DTN por rendimientos financieros de \$9.8 millones. Mayor valor registrado por concepto de gravamen a los movimientos financieros de \$77.3 millones. * No se evidencia en los extractos de la cuenta los recursos consignados a la DTN por valor de \$65.	Disponer mensualmente de los extractos y conciliaciones bancarias, que permitan realizar la verificación de la ejecución frente a los movimientos de la cuenta, con las notas aclaratorias que así se requieran en el desarrollo de la ejecución.	Informes de interventoría con análisis de extractos con su correspondiente verificación y conciliación bancaria y facturas y elaboración notas aclaratorias	Informe de Supervisión	4	16/04/2012	31/12/2013	4
242	2010 COBERTURAS Hallazgo 1. En la gestión del MADR no se evidencia la fijación de metas, seguimiento del proceso para cumplirlas, ni control sobre el desempeño y la evaluación de los Resultados del Programa.	Debido a la limitación del control a aspectos exclusivos de formalidad o de carácter temporal, que responden a requerimientos de corto plazo pactados en cada convenio.	Fijación de metas en el Plan Operativo y seguimiento de las mismas vía informes de supervisión.	Para los convenios celebrados en próximas vigencias para programas de coberturas de tasa de cambio, el Comité Administrativo establecerá las metas a cumplir por parte del Programa.	Plan Operativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1
243	Hallazgo 1 En la gestión del MADR no se evidencia la fijación de metas, seguimiento del proceso para cumplirlas, ni control sobre el desempeño y la evaluación de los Resultados del Programa.	Debido a la limitación del control a aspectos exclusivos de formalidad o de carácter temporal, que responden a requerimientos de corto plazo pactados en cada convenio.	Fijación de metas en el Plan Operativo y seguimiento de las mismas vía informes de supervisión.	El Comité supervisor hará el seguimiento al cumplimiento de dichas metas, así mismo evaluará el desempeño y los resultados del programa durante su vigencia	Informes de Supervisión	3	30/04/2012	31/12/2013	3
244	Hallazgo 2 en los términos de referencia de los convenios se incluye un documento anexo denominado Plan Operativo que debe contener objetivos propuestos, actividades a desarrollar, los resultados a entregar, los requerimientos de personal consultor y operativo, roles institucionales, costos y gastos por rubro acorde con los objetivos del convenio.	El cual solo se menciona en las actas del Comité Administrativo, haciendo referencia de aspectos generales, modificaciones y adiciones aprobadas, y del flujo de recursos presupuestales y ejecutados.	Anejar los Planes Operativos	Para los convenios celebrados en próximas vigencias para programas de coberturas de tasa de cambio, se anejará el documento correspondiente al Plan Operativo al convenio y/o al Acta de Comité Administrativo, según se establezca en la minuta	Plan Operativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1
245	Hallazgo 3 A pesar de existir para cada tramo en las diferentes modalidades del Programa el documento "Instructivos Técnicos", estos no son validados ni legitimados en su contenido, y definen aspectos sustantivos del programa que van más allá de una secuencia clara de indicaciones.	Lo anterior, por cuanto el Comité Administrativo no define criterios ni responsables para la formulación del documento, ni protocolos para su publicación y lanzamiento.	Que el Comité Administrativo estandarice la elaboración y publicación de los Instructivos Técnicos y los adopte.	Para los convenios de coberturas cambiarias celebrados en próximas vigencias, el Comité Administrativo deberá adoptar los Instructivos Técnicos emitidos por el MADR, los cuales serán diseñados con el apoyo del operador.	Acta de Comité Administrativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1
246	Hallazgo 3 A pesar de existir para cada tramo en las diferentes modalidades del Programa el documento "Instructivos Técnicos", estos no son validados ni legitimados en su contenido, y definen aspectos sustantivos del programa que van más allá de una secuencia clara de indicaciones.	Lo anterior, por cuanto el Comité Administrativo no define criterios ni responsables para la formulación del documento, ni protocolos para su publicación y lanzamiento.	Que el Comité Administrativo estandarice la elaboración y publicación de los Instructivos Técnicos y los adopte.	El Comité Administrativo determinará los medios para la publicación y lanzamiento de los Instructivos Técnicos.	Acta de Comité Administrativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1
247	Hallazgo 4 El sistema de control a la gestión en el MADR no permite medir el desempeño de las actividades propias del programa en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.	Porque no cuenta con información administrable, sistema de indicadores de gestión, que permita su análisis ágil y facilite la toma de decisiones.	Contar con información administrable, un sistema de indicadores de gestión, que permita el análisis ágil de las actividades propias del programa y facilite la toma de decisiones.	En la Caracterización del Proceso "Apoyos Económicos y Financiamiento" se incluirán indicadores de eficacia y efectividad, para la Dirección de Comercio y Financiamiento.	Caracterización del Proceso AEF	1	30/04/2012	29/06/2012	1
248	Hallazgo 5 No se evidencia la existencia de registros históricos en el MADR del "Programa de Coberturas de Riesgo" basados en la incorporación acumulativa de las operaciones económicas mediante métodos de registro contable.	Lo anterior se presenta en virtud de que el esquema de informes de ejecución e interventoría está motivado y orientado al cumplimiento de la rendición de cuentas por convenio, para justificar los gastos establecidos en el Plan Operativo de cada convenio bajo un enfoque presupuestal o de caja y determinar su estado de tesorería.	Elaboración de un informe de ejecución Financiera del programa	La Dirección de Comercio y Financiamiento realizará un documento en el que se evalúe la ejecución acumulada de los programas de coberturas cambiarias desde 2007 a 2011	Informe	1	05/03/2012	30/04/2012	1
249	Hallazgo 6 No se evidencia la puesta en marcha de mecanismos de divulgación de información contable o financiera del Programa de forma comprensible, relevante y susceptible de ser interpretada por todas las partes involucradas o interesadas en el sector agropecuario.	Por cuanto el sistema de información está diseñado y orientado a la presentación de ofertas de productos disponibles o convocatorias de Coberturas, y de requisitos y procedimientos de acceso, mas no de información sobre resultados y logros del programa.	Diseñar y orientar el sistema de información a la presentación de información sobre resultados y logros del programa.	En la implementación de próximos programas de coberturas cambiarias, se publicará en la página web del MADR trimestralmente los resultados y avances del Programa.	Publicación de resultados en la página web del MADR	3	30/04/2012	30/04/2013	3
250	Hallazgo 7 El Programa durante las vigencias 2007 y 2008, no evidencia la ejecución de acciones coordinadas y/o estructuradas dentro de un Plan Pedagógico de divulgación para el fomento del uso de los instrumentos de protección de los ingresos, creando una cultura de manejo de riesgos cambiarios y de precios.	Lo anterior, por cuanto los documentos de divulgación evidenciados están enfocados a la información sobre lanzamiento de productos, requisitos e instructivos de accesibilidad a los aplicativos para el registro de información y lleno de requisitos en la aplicación del sistema.	Enfocar los documentos de divulgación al objetivo propuesto de incentivar la cultura de la protección del ingreso por parte de los productores.	En próximos programas de coberturas de tasa de cambio, el operador deberá realizar un plan pedagógico para el fomento y sensibilización de la cultura de gestión de riesgos.	Plan Operativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1
251	Hallazgo 7 El Programa durante las vigencias 2007 y 2008, no evidencia la ejecución de acciones coordinadas y/o estructuradas dentro de un Plan Pedagógico de divulgación para el fomento del uso de los instrumentos de protección de los ingresos, creando una cultura de manejo de riesgos cambiarios y de precios.	Lo anterior, por cuanto los documentos de divulgación evidenciados están enfocados a la información sobre lanzamiento de productos, requisitos e instructivos de accesibilidad a los aplicativos para el registro de información y lleno de requisitos en la aplicación del sistema.	Enfocar los documentos de divulgación al objetivo propuesto de incentivar la cultura de la protección del ingreso por parte de los productores.	En próximos programas de coberturas de tasa de cambio, se procurará reducir el porcentaje de apoyo del MADR al costo de la cobertura.	Plan Operativo	1	05/03/2012	30/04/2012	1

265	HALLAZGO 4 VISITA DE CAMPO NARIÑO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE CACAO REGIONAL DE TUMACO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE 10 CENTROS DE BENEFICIO COMUNITARIO, SOCIAL Y EMPRESARIAL No han iniciado la construcción de 1 centro de Acopia de Beneficio comunitario, Social y Empresarial como tampoco han definido el sitio de recolectores	Debido a falta de control, planeación y seguimiento por parte de la OGR, OGA.	Verificación en campo de las condiciones descritas	Visita de la OGR para la verificación del avance en la construcción de CBC.	Visitas	2	01/08/2012	30/12/2012	2
266	HALLAZGO 4 VISITA DE CAMPO NARIÑO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE CACAO REGIONAL DE TUMACO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE 10 CENTROS DE BENEFICIO COMUNITARIO, SOCIAL Y EMPRESARIAL No han iniciado la construcción de 1 centro de Acopia de Beneficio comunitario, Social y Empresarial como tampoco han definido el sitio de recolectores	Debido a falta de control, planeación y seguimiento por parte de la OGR, OGA.	Verificación en campo de las condiciones descritas	Entrega a satisfacción de los CBC	Actas de entrega	10	01/08/2012	30/12/2012	10
267	HALLAZGO 4 VISITA DE CAMPO NARIÑO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE CACAO REGIONAL DE TUMACO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE 10 CENTROS DE BENEFICIO COMUNITARIO, SOCIAL Y EMPRESARIAL No han iniciado la construcción de 1 centro de Acopia de Beneficio comunitario, Social y Empresarial como tampoco han definido el sitio de recolectores	Debido a falta de control, planeación y seguimiento por parte de la OGR, OGA.	Verificación en campo de las condiciones descritas	Informe de monitoreo	Informe	2	01/08/2012	15/02/2013	2
268	HALLAZGO 5 VISITA DE CAMPO NARIÑO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO CACAO PEQUEÑOS AGRICULTORES APROHONOR EN TUMACO han recibido 1.600 plántulas y cal han tenido atraso en pago proveedores insumos para la nutrición del cultivo, representando un atraso en el desarrollo vegetativo de las plantas por el atraso en la destinación de los recursos	Situación que denota falta de control en la administración de los recursos de la Alianza por parte de la OGA y de la Organización de Gerencia Regional - OGR	Capacitar a los responsables de la alianza en los procedimientos de contratación y pago	Taller de capacitación en procedimientos de fiduciaria y manual operativo	Taller	1	01/08/2012	30/10/2012	1
269	HALLAZGO 6 VISITA DE CAMPO NARIÑO ESTABLECIMIENTO 200 HECTÁREAS CACAO MUNICIPIO DE TUMACO manifestaron haber recibido 2.000 plántulas fueron devueltas por material defectuoso 6.550 a fecha de la visita auditora, el proyecto no ha podido alcanzar sus objetivos	Esta situación denota falta de control en la administración de los recursos de la Alianza por parte de la OGA y de la Organización de Gerencia Regional - OGR, generando una demora de la OGR en solicitar al EIP la realización de la visita de campo, tal como lo establece el Manual Operativo	Capacitar a los responsables de la alianza en los procedimientos de contratación y pago	Taller de capacitación en procedimientos de fiduciaria y manual operativo	Taller	1	01/08/2012	30/10/2012	1
270	HALLAZGO 6 VISITA DE CAMPO NARIÑO ESTABLECIMIENTO 200 HECTÁREAS CACAO MUNICIPIO DE TUMACO manifestaron haber recibido 2.000 plántulas fueron devueltas por material defectuoso 6.550 a fecha de la visita auditora, el proyecto no ha podido alcanzar sus objetivos	Esta situación denota falta de control en la administración de los recursos de la Alianza por parte de la OGA y de la Organización de Gerencia Regional - OGR, generando una demora de la OGR en solicitar al EIP la realización de la visita de campo, tal como lo establece el Manual Operativo	Verificación en campo de las condiciones descritas	Visita de la OGR para verificación de inventario del material vegetal a reponer	Visitas	2	01/08/2012	30/12/2012	2
271	HALLAZGO 6 VISITA DE CAMPO NARIÑO ESTABLECIMIENTO 200 HECTÁREAS CACAO MUNICIPIO DE TUMACO manifestaron haber recibido 2.000 plántulas fueron devueltas por material defectuoso 6.550 a fecha de la visita auditora, el proyecto no ha podido alcanzar sus objetivos	Esta situación denota falta de control en la administración de los recursos de la Alianza por parte de la OGA y de la Organización de Gerencia Regional - OGR, generando una demora de la OGR en solicitar al EIP la realización de la visita de campo, tal como lo establece el Manual Operativo	Verificación en campo de las condiciones descritas	Reposición de material vegetal defectuoso	Reposición	1	01/08/2012	31/01/2013	1
272	HALLAZGO 6 VISITA DE CAMPO NARIÑO ESTABLECIMIENTO 200 HECTÁREAS CACAO MUNICIPIO DE TUMACO manifestaron haber recibido 2.000 plántulas fueron devueltas por material defectuoso 6.550 a fecha de la visita auditora, el proyecto no ha podido alcanzar sus objetivos	Esta situación denota falta de control en la administración de los recursos de la Alianza por parte de la OGA y de la Organización de Gerencia Regional - OGR, generando una demora de la OGR en solicitar al EIP la realización de la visita de campo, tal como lo establece el Manual Operativo	Verificación en campo de las condiciones descritas	Informe de monitoreo	Informe	2	01/08/2012	15/02/2013	2
273	HALLAZGO 7 VISITA DE CAMPO NARIÑO no se evidencia la recolección de registros contables sobre la operación del proyecto y la producción de estados financieros no se lleva la contabilidad al día	Falta de evidencia de la recolección de registros contables sobre la operación del proyecto y la producción de estados financieros	Delimitar las responsabilidades de los actores en cuanto a la contabilidad que aplica a las organizaciones de productores y el alcance del compromiso contable del Proyecto descrito en los contratos de fiducia mercantil.	Comunicación a todas las alianzas con contrato de Fiducia Mercantil vigente y la responsabilidad frente al proceso contable	Comunicación general	1	01/08/2012	30/12/2012	1
274	HALLAZGO 7 VISITA DE CAMPO NARIÑO no se evidencia la recolección de registros contables sobre la operación del proyecto y la producción de estados financieros no se lleva la contabilidad al día	Falta de evidencia de la recolección de registros contables sobre la operación del proyecto y la producción de estados financieros	Delimitar las responsabilidades de los actores en cuanto a la contabilidad que aplica a las organizaciones de productores y el alcance del compromiso contable del Proyecto descrito en los contratos de fiducia mercantil.	Capacitaciones de los coordinadores sociales de las Alianzas dentro del componente empresarial que se adelanta con la Fundación Manuel Mejía	Taller	3	01/08/2012	30/12/2012	3
275	HALLAZGO 8 AUDITORIA PATRIMONIOS AUTONOMOS, se evidencia retardo en la entrega de los insumos y demás actividades pactadas en los convenios, dificulta entrega de documentos oportunamente y su giro, reintegro de los rendimientos a los beneficiarios de cada alianza, contraviniendo el decreto 4730 del 2005	Falta de seguimiento y auditoria a los Patrimonios autónomos del Encargo Fiduciario	Aclaración de la responsabilidad legal del Proyecto frenet al reintegro de rendimientos financieros del Encargo Fiduciario y de los contratos de Fiducia Mercantil	Elaborar un documento que permita aclarar la naturaleza de los Patrimonios Autónomos y de sus rendimientos	Documento	1	01/08/2012	30/12/2012	1
276	HALLAZGO 8 AUDITORIA PATRIMONIOS AUTONOMOS, se evidencia retardo en la entrega de los insumos y demás actividades pactadas en los convenios, dificulta entrega de documentos oportunamente y su giro, reintegro de los rendimientos a los beneficiarios de cada alianza, contraviniendo el decreto 4730 del 2005	Falta de seguimiento y auditoria a los Patrimonios autónomos del Encargo Fiduciario	Disponer de toda la información necesaria para el proceso auditoria de los Patrimonios Autónomos.	Preparación de la auditoria propuesta por la CGR.	Preparación de la Auditoria	1	01/08/2012	30/12/2012	1
277	HALLAZGO 9 Contabilidad de la cuenta rendida A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, por FIDUCOLDEX encargo Fiduciario se ve afectada en 9.036,7 millones, debido a las pérdidas registrada en sus Estados Financieros	Generando Incertidumbre en el manejo de los recursos del Proyecto. Debido a que la cuenta del convenio no es manejada de forma adecuada Por parte de la Fiduciaria.	Validar los procedimientos para el registro de la información contable en el Encargo Fiduciario	Solicitud de concepto a la Superintendencia Financiera sobre la dinámica contable propia de los contratos de encargo para administración y pagos y la razonabilidad sobre la generación de pérdidas contables que generen	Concepto	1	01/09/2012	30/12/2012	1
278	HALLAZGO 9 Contabilidad de la cuenta rendida A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, por FIDUCOLDEX encargo Fiduciario se ve afectada en 9.036,7 millones, debido a las pérdidas registrada en sus Estados Financieros	Generando Incertidumbre en el manejo de los recursos del Proyecto. Debido a que la cuenta del convenio no es manejada de forma adecuada Por parte de la Fiduciaria.	Validar los procedimientos para el registro de la información contable en el Encargo Fiduciario	Aplicación del concepto	Aplicación del concepto	1	30/12/2012	15/02/2013	1

279	HALLAZGO 10 PARTIDAS GLOBALES. Respecto a los pagos efectuados por la Fiduciaria, relacionados con los Impuestos y Retenciones en la Fuente, estos se reportan en forma global, dificultando el control y seguimiento a quienes se efectúa estas deducciones y por ende la base del cálculo de los mismos.	Situación que dificulta el control seguimiento de quienes se deducen estos pagos.	Contar con instrumentos que faciliten la labor de seguimiento	Informes mensuales de FDx incorporando el auxiliar contable de liquidación de impuestos y retenciones	Informes	5	30/08/2012	30/01/2013	5
280	HALLAZGO 11 VENTA DE TES Alcance Fiscal EIB-4-2011 Fiducolx realizo compras de TES Tasa Fija No. 66910 por valor nominal \$1.456.700.000 valor compra de \$1.669.902.612 fueron vendidos fraccionadas originándose TES Nos. 67279,67898, 68515, 68407, 68517 y 69377 obteniéndose perdidas por \$70.770.239 contraviniendo artículo 57 Decreto 525 de 9-5-2008	Situación anormal en razón a que la norma establece que no pueden registrar pérdidas por concepto de capitales que afecto al patrimonio del proyecto Alianzas Productivas Fase II. Como se ilustra	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Solicitar al MHCP concepto aclaratorio sobre el procedimiento contable para hacer el registro de compra y venta de títulos TES y cupones redimidos, tanto para el Encargo Fiduciario como para la contabilidad del proyecto en virtud de la aplicación del Decreto 1525 del 2008	Concepto	1	01/09/2012	30/12/2012	1
281	HALLAZGO 11 VENTA DE TES Alcance Fiscal EIB-4-2011 Fiducolx realizo compras de TES Tasa Fija No. 66910 por valor nominal \$1.456.700.000 valor compra de \$1.669.902.612 fueron vendidos fraccionadas originándose TES Nos. 67279,67898, 68515, 68407, 68517 y 69377 obteniéndose perdidas por \$70.770.239 contraviniendo artículo 57 Decreto 525 de 9-5-2008	Situación anormal en razón a que la norma establece que no pueden registrar pérdidas por concepto de capitales que afecto al patrimonio del proyecto Alianzas Productivas Fase II. Como se ilustra	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Aplicación del concepto	Aplicación del Concepto	1	30/12/2012	15/02/2013	1
282	HALLAZGO 12 Registro Cupones Rendimientos. Disciplinario Estados Financieros del Proyecto están afectados con subestimación \$133,6 millones en movimientos EFECTIVO vigencia 2011 no registran adecuadamente los rendimientos financieros generados por las inversiones y recibidos en modalidad de cupones.	Situación que dificulta el seguimiento control de los saldos reales de rendimientos de cupones percibidos los cuales no hizo tránsito por la cuenta de efectivo del Proyecto por ser , reinvertido en la compra de TES \$125,4 millones	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Solicitar al MHCP concepto aclaratorio sobre el procedimiento contable para hacer el registro de compra y venta de títulos TES y cupones redimidos, tanto para el Encargo Fiduciario como para la contabilidad del proyecto en virtud de la aplicación del Decreto 1525 del 2008	Concepto	1	01/09/2012	30/12/2012	1
283	HALLAZGO 12 Registro Cupones Rendimientos. Disciplinario Estados Financieros del Proyecto están afectados con subestimación \$133,6 millones en movimientos EFECTIVO vigencia 2011 no registran adecuadamente los rendimientos financieros generados por las inversiones y recibidos en modalidad de cupones.	Situación que dificulta el seguimiento control de los saldos reales de rendimientos de cupones percibidos los cuales no hizo tránsito por la cuenta de efectivo del Proyecto por ser , reinvertido en la compra de TES \$125,4 millones	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Aplicación del concepto	Aplicación del concepto	1	30/12/2012	15/02/2013	1
284	HALLAZGO 13 CUPONES DEJADOS DE PERCIBIR INDAGACION PRELIMINAR E1 1-08-2011 adquirió TES No69216 valor nominal \$2.122.100.000 precio compra \$ 2.779.908.558 vendido fraccionado generándose TES Nos. 70525, 71.082 y 71083 valores nominales 742.000.000 y 774.900.000 vendidos el 21-10 y 21-09-2011, cuantía de \$126.157.081 afectó razonabilidad Estados Financieros a 31-12-2011	Por cupones de rendimientos dejados de percibir, teniendo en cuenta que estos fueron vendidos faltándole solo tres (3) y treinta (30) días para recibir dichos cupones.	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Solicitar al MHCP concepto aclaratorio sobre el procedimiento contable para hacer el registro de compra y venta de títulos TES y cupones redimidos, tanto para el Encargo Fiduciario como para la contabilidad del proyecto en virtud de la aplicación del Decreto 1525 del 2008	Concepto	1	01/09/2012	30/12/2012	1
285	HALLAZGO 13 CUPONES DEJADOS DE PERCIBIR INDAGACION PRELIMINAR E1 1-08-2011 adquirió TES No69216 valor nominal \$2.122.100.000 precio compra \$ 2.779.908.558 vendido fraccionado generándose TES Nos. 70525, 71.082 y 71083 valores nominales 742.000.000 y 774.900.000 vendidos el 21-10 y 21-09-2011, cuantía de \$126.157.081 afectó razonabilidad Estados Financieros a 31-12-2011	Por cupones de rendimientos dejados de percibir, teniendo en cuenta que estos fueron vendidos faltándole solo tres (3) y treinta (30) días para recibir dichos cupones.	Validar los procedimientos contables para el proyecto de acuerdo con las normas establecidas y con la aplicación del decreto 1525 del 2008.	Aplicar el concepto	Aplicación del concepto	1	30/12/2012	15/02/2013	1
286	Hallazgo 14 Reintegros a DTN Disciplinario La cuenta 61016846 DTN Préstamo BIRF se encuentra sobrestimada en \$542 millones corresponden a reintegros por saldos de recursos no ejecutados y reducción de incentivos modulares que no han sido reintegrados a la cuenta 61011094 Dirección del Tesoro Nacional.	Por falta de control y seguimiento de los reintegros por las alianzas Productivas por saldos de recursos no ejecutados y reducción de incentivos modulares que no han sido reintegrados a la cuenta 61011094 Dirección del Tesoro Nacional.	Aclarar con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el procedimiento de reintegro de recursos del Proyecto con cargo a cuentas de destinación específica	Solicitud de concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el procedimiento de reintegro de recursos del Proyecto con cargo a cuentas de destinación específica .	Concepto	1	01/08/2012	30/12/2012	1
287	2011 OPORTUNIDADES Herramienta de seguimiento. Se observa que la herramienta matriz de seguimiento que utiliza el sistema DROPBOX, mediante la cual se rinde informe a la Unidad Nacional de Gerencia, no presta la utilidad para la cual fue creada.	En razón a que para algunas organizaciones, los dichos equipos, no han actualizado el modulo de seguimiento y para otras no se ha diligenciado ningún modulo.	Exigir para el último pago de los Equipos Regionales de Seguimiento que esté diligenciada la herramienta de seguimiento en DropBox.	Informe de Interventoría de los ERS en el cual conste que para todos los proyectos cofinanciados en el año 2011 está diligenciado el DB.	Informe de Interventoría	7	01/08/2012	30/10/2012	7
288	El ERS no es reconocido por asociaciones Nariño no existen en organización registros de visitas no se evidenció cumplimiento objetivo de hacer visibles a las organizaciones no se pudo confirmar la existencia de las páginas web. En lo Contable se constató que se limitan a dar aprobación a los formatos para el trámite los recursos	La situación se presenta en razón a que se recurre al teléfono para atender las demandas de las microempresas y a que posiblemente el ERS está vinculando su personal a destajo con ocasión de los desembolsos y la rendición del informe correspondiente.	Solicitar a el ERS Nariño soportes de las visitas realizadas a las organizaciones bajo su responsabilidad durante la ejecución de los proyectos, las estrategias de apoyo, los instrumentos web, los informes para la liquidación de los proyectos y sus recomendaciones.	Comunicación de solicitud de los soportes de las visitas realizadas a las organizaciones bajo su responsabilidad durante la ejecución de los planes de negocio, las estrategias de apoyo, los instrumentos web, los informes para la liquidación de los proyectos y sus recomendaciones.	Comunicación e Informe de Interventoría	1	01/08/2012	30/10/2012	1
289	Auditora con sede en Cali En Nariño, no se evidenció la adecuada labor de la auditora con residencia en Cali, existen errores de la Asociación y Contador que no han sido advertidos por la auditoría; los soportes de cuentas de cobro no están suscritos por la auditora porque los envía por correo.	La situación descrita posiblemente obedece al profesional y la sede de la organización micro empresarial que se encuentra en Linares (a más de 4 horas de la ciudad de Pasto), que le obligan a prestar su servicio a través del teléfono y del Internet.	Disponer de temas de auditores para ser seleccionados por las organizaciones que sean residentes en los departamentos donde se ejecuten los Planes de Negocio.	Convocatoria para Banco de Auditores	Convocatoria	1	01/08/2012	31/08/2012	1
290	Al cierre de 2011 los saldos por pagar de contratos derivados convenio No043/2011 CCI y convenio 009/2009 IICA presentan saldo de \$5.179,5 millones equivalente al 66% de reservas situación que afectó negativamente a estas organizaciones evidencia gestión ineficiente en desembolsos por inexistencia de Plan de Contingencia	Las obligaciones derivadas de los contratos de los operadores Técnicos y Financieros, correspondientes a los saldos de los compromisos, contraídos en los contratos derivados del convenio No.043/2011 CCI y 009/2009 del IICA presentan saldo situación que afectó negativamente a estas organizaciones.	Revisar la gestión en los desembolsos de los recursos.	Definir acciones que permitan mejorar la gestión de desembolsos de recursos a los proyectos.	Documento	1	01/08/2012	30/09/2012	1
291	Se encuentran en circulación recursos de convenios 041/2005 PADEMER y 221/2007 OPORTUNIDADES por \$25.187 millones Reporte FINAGRO. Controlados cada mes por UNG registrado contablemente el capital inicial ante imposibilidad verificar con FINAGRO registro de rendimientos se genera una incertidumbre frente a control contable.	Se encuentran en circulación recursos soportados en los convenios 041 de 2005 (PADEMER), y 221 de 2007 (OPORTUNIDADES RURALES), por un valor total de \$25.187 millones (información reportada por FINAGRO), los cuales son controlados administrativamente y no registro contable en los rendimientos (40% contrahechos).	Realizar la contabilización de los intereses que corresponden al Fondo de microcrédito provenientes de la ejecución de las actividades de los Convenios 041 de 2005 (PADEMER), y 221 de 2007 (OPORTUNIDADES RURALES)	Elaborar el documento que respalde el registro contable de los recursos correspondientes a los intereses del Fondo de microcrédito provenientes de la ejecución de las actividades de los Convenios 041 de 2005 (PADEMER), y 221 de 2007 (OPORTUNIDADES RURALES)	Registro contable	1	01/08/2012	31/12/2012	1

292	Se verificó existencia debilidades control interno contable Las organizaciones de Boyacá Costa Atlántica y Nariño no presentan Notas a Estados Financieros En algunas organizaciones los comprobantes de egreso no describen ampliamente el concepto de la transacción afectada	Se presenta ineficiencia en la labor de acompañamiento y seguimiento por parte del contador y auditor a las organizaciones micro empresariales, y de la labor de interventoría.	Solicitar a las microempresas de los departamentos de Boyacá, la Costa Atlántica y Nariño cumplir con lo dispuesto por el Decreto 469 artículo 114 sobre las notas a los estados financieros.	Elaborar un Oficio en el cual se solicite a los contadores de las microempresas de Boyacá, la Costa Atlántica y Nariño la presentación de los Estados Financieros ajustados a las Normas.	Oficio	1	01/08/2012	30/09/2012	1
293	En visita a ASOPRODULAB Norte Santander se evidenció contabilidad no está actualizada, lo que ocasiona atrasos en el cumplimiento del contrato No. 46 no se ha realizado el segundo desembolso.	Debilidades en el seguimiento y control.	Solicitar a la Asociación de productores de duraznos de la Labateca – ASOPRODULAB, de Norte de Santander actualizar su contabilidad para continuar y finalizar oportuna y eficazmente el Contrato 046 suscrito con esta Asociación y la Corporación Colombiana Internacional - CCI.	Elaborar un Oficio en el cual se solicite al contador de la Asociación de productores de duraznos de la Labateca – ASOPRODULAB, de Norte de Santander que actualice la contabilidad de la organización.	Oficio	1	01/08/2012	30/09/2012	1
294	Las organizaciones CAVISTA, INSATUR, SUTANTESA CACS, SAN ISIDRO EMP ASOCIATIVA DE TRABAJO, ASOFRUPAL y AGROSOLIDARIA tienen contratados contadores con software propio, se constató la adquisición de equipos de computo y Software contable que en la práctica se encuentran subutilizados.	Situación que se presenta por falta de análisis a las propuestas de adquisición de bienes frente a las necesidades reales de cada negocio.	Solicitar para el proceso de liquidación de los contratos con Las organizaciones ACAVISTA, INSATUR, SUTANTESA-CACS, SAN ISIDRO EMP ASOCIATIVA DE TRABAJO, ASOFRUPAL, y AGROSOLIDARIA, suscribir el compromiso de utilizar los equipos adquiridos para la ejecución del Programa en apoyo a su gestión contable, administrativa y comercial.	Elaborar un Oficio en el cual se requiera a las organizaciones ACAVISTA, INSATUR, SUTANTESA-CACS, SAN ISIDRO EMP ASOCIATIVA DE TRABAJO, ASOFRUPAL, y AGROSOLIDARIA que involucren en la ejecución de sus actividades la utilización de las adquisiciones financiadas en sus planes de negocio.	Oficio	1	01/08/2012	30/09/2012	1
295	Estados Financieros a 31-12-2011, ASOCIACION RED DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y LACTEOS subestimados al no tener registrados los terrenos por valor indeterminado desde el 2006, dentro de gastos operativos de administración registran gastos de personal – jornales, por valor de \$1.8 millones, sin que exista documento que respalde estos gastos.	Debilidades en la función de seguimiento control e interventoría.	Solicitar a ASOCIACION ajustar balances contables de conformidad con realidad económica y financiera incluyendo activos, terrenos y otros bienes muebles e inmuebles. Solicitar al ERS para proceso liquidación este proyectos soporte el registro de los giros de conformidad con procedimientos establecido.	Elaborar un oficio al contador de ASOCIACION RED DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y LACTEOS DEL NORTE DE BOLIVAR, en el cual se solicite ajustar los balances contables de la organización de conformidad con la realidad económica y financiera de la organización incluyendo los activos, terrenos y otros bienes muebles e inmuebles.	Oficio	1	01/08/2012	30/09/2012	1
296	MADR 2011 Hallazgo 1. Planeación estratégica: El ciclo de planificación no se cierra eficiente por cuanto se evidencia que en la formulación de planes operativos a través de los cuales se da aplicación al plan de acción 2011, no se contó con la determinación oportuna, clara y precisa de metas, cronogramas e indicadores necesarios para medir la economía, eficacia, eficiencia e impacto de los planes.	manifiestan la no consideración de las amenazas en los procesos precontractuales que generan demoras, limitaciones presupuestales, procesos en que se encontraría la entidad para la vigencia,	Para los contratos que se celebrarán en el 2013, el programa DRE, elaborará los planes operativos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de supervisión del MADR.	Elaborar los planes operativos y someterlos a consideración del Comité Administrativo, conforme a los lineamientos establecidos en el manual de Supervisión del MADR, para todos los contratos y/o convenios que se suscriban	Porcentaje	1	30/01/2013	30/08/2013	1
297	Cumplimiento de metas vigencia En el grado de cumplimiento y avance de los objetivos metas planificados no fue eficiente en forma general atendiendo lo siguiente: No se cumplió con el objetivo estratégico de crecimiento para la vigencia ya que este fue de 2,2%, por debajo del promedio de la economía, presentándose como uno de los sectores de menor crecimiento.	Se denota la inadecuada gestión del MADR	Entregar los estudios previos de los contratos del 2013 en las fechas programadas por el MADR para este fin, de tal forma que el inicio de la ejecución de los contratos sea lo mas temprano posible en el año.	Entregar los estudios previos y la demás documentación precontractual de acuerdo con el cronograma establecido por el MADR	Porcentaje	1	01/10/2012	30/03/2013	1
298	Cumplimiento de metas vigencia En el grado de cumplimiento y avance de los objetivos metas planificados no fue eficiente en forma general atendiendo lo siguiente: No se cumplió con el objetivo estratégico de crecimiento para la vigencia ya que este fue de 2,2%, por debajo del promedio de la economía, presentándose como uno de los sectores de menor crecimiento.	Se denota la inadecuada gestión del MADR	Proporcionar información relativa a las variables que inciden en el crecimiento del sector	Realizar análisis de las principales variables que determinan el comportamiento del sector	Informe de Análisis de las variables que inciden en el crecimiento del sector	1	31/08/2012	31/07/2013	1
299	Cumplimiento de metas vigencia En el grado de cumplimiento y avance de los objetivos metas planificados no fue eficiente en forma general atendiendo lo siguiente: No se cumplió con el objetivo estratégico de crecimiento para la vigencia ya que este fue de 2,2%, por debajo del promedio de la economía, presentándose como uno de los sectores de menor crecimiento.	Se denota la inadecuada gestión del MADR	Programar la transferencia de recursos de vivienda rural, de acuerdo a la solicitud para el otorgamiento de subsidios por parte del Banco Agrario.	Realizar un cronograma que permita la transferencia de los recursos de los Programas de Vivienda y Mujer Rural.	cronogramas	2	01/10/2012	31/12/2012	2
300	Cumplimiento de metas vigencia 2011 En el 2011 el grado de cumplimiento y avance de los objetivos metas planificados no fue eficiente en forma general atendiendo lo siguiente: No se cumplió con el objetivo estratégico de crecimiento para la vigencia ya que este fue de 2,2%, por debajo del promedio de la economía, presentándose como uno de los sectores de menor crecimiento.	Se denota la inadecuada gestión del MADR	En el Programa Oportunidades Rurales se registrará el número de personas vinculadas a los Proyectos con el listado aprobado. En el Programa de Mujer Rural no se suscribieron convenios mas alla del año fiscal.	El Programa Oportunidades Rurales, solicitará el listado de personas vinculadas a los proyectos aprobados, desde el inicio de cada Proyecto.	listado Consolidado.	1	01/10/2012	31/12/2012	1
301	Formulación de indicadores Se determino, que la formulación de indicadores para el adecuado seguimiento a la gestión, programas y proyectos es deficiente, como en el caso de programas como DRE cuando se planifican con corte de cronograma que no se puede implementar.	Lo expuesto confirma formulación seguimiento inadecuado de indicadores	Para los contratos que se celebrarán en el 2013, del programa DRE, se reformularan los indicadores, de tal forma que permitan realizar un adecuado seguimiento a la gestión del programa.	Formular los indicadores adecuados para cada uno de los contratos y/o convenios que se firmen.	Porcentaje	1	30/01/2013	30/06/2013	1
302	Formulación de indicadores Se determino, que la formulación de indicadores para el adecuado seguimiento a la gestión, programas y proyectos es deficiente, como en el caso de programas como DRE cuando se planifican con corte de cronograma que no se puede implementar.	Lo expuesto confirma formulación seguimiento inadecuado de indicadores	Instruir al área competente para que incluya en los contratos y o convenios en que aplique, generados a partir de la siguiente vigencia, un numeral en el que se establezca la obligación por parte del ejecutor de informar oportunamente las contingencias que puedan poner en riesgo la ejecución del objeto contractual y documentar las acciones concertadas	Memorando del Señor Ministro a la Secretaría General.	memorando	1	30/09/2012	31/12/2012	1
303	Coherencia información presupuestal Se determina que esta premisa no se atende a cabalidad ya que se evidenció a través del cobijo documental, que el informe de ejecución presupuestal y financiero generado por la Coordinación de Programación y Seguimiento del MADR a corte de 31 de diciembre de y con fecha de elaboración del 28 de febrero de 2012	falta de articulación entre las diferentes dependencias que participan en la conformación y manejo de la información de ejecución presupuestal y financiero generado por la Coordinación de Programación y Seguimiento del MADR a corte de 31 de diciembre de y con fecha de elaboración del 28 de febrero de 2012	Se impartirán directrices a las dependencias del Ministerio encargadas de suministrar información de ejecución presupuestal y financiera, para que tomen como fuente oficial y única, los reportes que arroje el SIF	Enviar una circular al Grupo de Programación y Seguimiento Presupuestal y financiera a la Subdirección Financiera, con las instrucciones precisas para que toda la información de los informes sobre la ejecución presupuestal y financiera sea tomada del SIF.	Circular	1	10/09/2012	30/10/2012	1
304	Coordinación Ejecución Sectorial. Se evidencia, que la gestión adelantada por el MADR para la vigencia no fue efectiva, por cuanto si bien se registran informes mensuales de ejecución presupuestal del sector, generados por la Dirección de planeación y seguimiento, en los cuales la ejecución presupuestal de inversión del sector no es adecuada.	no se evidencian medidas oportunas que en el marco de la coordinación generaran cambios significativos en beneficio de los resultados de las políticas e impacto oportuno en el sector	Se realizará un comité mensual de seguimiento a la ejecución presupuestal y financiera, con la participación del MADR y todas sus entidades adscritas.	Realización de un comité mensual MADR y todas sus entidades adscritas.	Ayuda de Memoria	5	04/09/2012	31/01/2013	5
305	Rezagó presupuestal Se determinó que el MADR no realizó una gestión eficiente de sus reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2010, las cuales no fueron aplicadas en su totalidad, es el caso del rubro para el Fondo de Fomento Agropecuario que se reservó \$2.100.0 millones y Servicios Personales Indirectos \$394.4 millones, recursos que no fueron utilizados.	deficiencia en la planificación y gestión del rezago presupuestal	Se definirá en los espacios de decisión pertinentes, los proyectos a financiar de tal forma que se comprometa la totalidad de los recursos al finalizar el mes de Octubre de 2012	Aprobación de los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Fondo de Fomento Agropecuario hasta comprometer la totalidad de los recursos disponibles.	Proyectos financiados	1	01/10/2012	31/12/2012	1

306	Rezag presupuestal Se determinó que el MADR no realizó una gestión eficiente de sus reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2010, las cuales no fueron aplicadas en su totalidad, es el caso del rubro para el Fondo de Fomento Agropecuario que se reservó \$2.100.0 millones y Servicios Personales Indirectos \$394.4 millones, recursos que no fueron aplicados.	deficiencia en la planificación y gestión del rezago presupuestal	Los Contratos de Servicios Postales Nales tienen como obligación presentar mensualmente la facturación correspondiente por el valor de los aportes en este sentido la acción está orientada en el cumplimiento del manual de supervisión	Realizar seguimiento del contrato para que se cumplan las Obligaciones Contractuales oportunamente.	Informe ultimo trimestre	1	20/09/2012	31/12/2012	1
307	Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Se definirá en los espacios de decisión pertinentes, los proyectos a financiar de tal forma que se comprometa la totalidad de los recursos al finalizar el mes de Octubre de 2012	Aprobación de los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Fondo de Fomento Agropecuario hasta comprometer la totalidad de los recursos disponibles.	Proyectos financiados	1	01/10/2012	31/12/2012	1
308	Hallazgo 7. Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada 2011 presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	Persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Realizar un análisis de ejecución de los últimos tres años, por cada uno de los componentes del programa DRE, para determinar el comportamiento presentado en la ejecución y así poder realizar una mejor planificación de los recursos.	Realizar un análisis del comportamiento de la ejecución de los componentes del programa DRE.	Documento	1	01/10/2012	30/12/2012	1
309	Hallazgo 7. Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada 2011 presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	Persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Realizar un mayor seguimiento por parte de los supervisores y del Comité Administrativo de la dinámica en los cobros y pagos del ICR.	Informes de supervisión trimestral de la ejecución en los pagos del ICR	informes	4	30/10/2012	31/12/2013	4
310	Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	Persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Realizar un mayor seguimiento por parte de los supervisores y del Comité Administrativo de la dinámica en los cobros y pagos del ICR.	Reuniones de Comité Administrativo	Actas	4	30/10/2012	31/12/2013	4
311	Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Mejorar la planeación presupuestal en el MADR	Para futuras vigencias, solicitar a FINAGRO que realice un estudio de proyección de la posible demanda de usuarios nuevos, potenciales a ser beneficiarios del Fondo de Solidaridad FONSA, con el fin de programar el PAC del año siguiente.	Solicitud estudio proyección demanda por el programa FONSA	1	03/12/2012	30/04/2013	1
312	Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Mejorar la planeación presupuestal en el MADR	Para futuras vigencias, solicitar a FINAGRO que realice un estudio de proyección de la posible demanda de usuarios nuevos, potenciales a ser beneficiarios del Fondo de Solidaridad FONSA, con el fin de programar el PAC del año siguiente.	Proyección demanda	1	03/12/2012	30/09/2013	1
313	Planificación presupuestal evidenció que planificación efectuada presenta debilidades, materializadas en apropiación ineficaz de recursos como siguientes casos: - Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Fondo de Fomento Agropecuario - Administración FONSA - Programa AIS el cual representa el mayor porcentaje	persistente debilidad en la planificación presupuestal en el MADR	Mejorar la planeación presupuestal en el MADR	Para futuras vigencias, solicitar a FINAGRO que realice un estudio de proyección de la posible demanda de usuarios nuevos, potenciales a ser beneficiarios del Fondo de Solidaridad FONSA, con el fin de programar el PAC del año siguiente.	Proyecto de ley	1	03/12/2012	30/09/2013	1
314	Asignación Presupuestal Se evidencia que devirtió clasificación presupuestal al incluir como gastos inversión varios contratos de prestación de servicios que no corresponden a la naturaleza del rubro correspondiendo a honorarios funcionamiento o los cargos de la planta - Mejoramiento y operación + Contrato No 32/2011: -Sistematización red de información	debilidad en la planificación y ejecución presupuestal de la entidad, la falencia en la determinación de las necesidades reales de funcionamiento	Analizar cuáles de las actividades que se requieren desarrollar para cumplir con los proyectos se pueden tercerizar o implementarias. Excepto aquellas actividades que por su naturaleza deban ser desarrolladas por servicios personales	De acuerdo al análisis, desarrollar las convocatorias públicas necesarias para contratar los servicios a tercerizar	Procesos	100	01/09/2012	30/06/2013	100
315	Indicadores de Gestión: El MADR no presentó la construcción de indicadores de gestión de acuerdo con las recomendaciones. Econometría, para evaluar el impacto del AIS - DRE, los cuales debían dar cuenta de los avances en cuanto a competitividad, productividad, crecimiento, empleo e ingresos; variables que deberían ser evaluadas antes y después de la inversión de recursos AIS.	Deficiente planeación para hacer indicadores que permitan evaluar y medir lo que se persigue.	El programa DRE construirá y definirá los indicadores de seguimiento que considere pertinentes para evaluar el impacto del programa.	Formulación de indicadores para incluirlos en la ficha EBI y en los planes operativos	Ficha EBI	1	30/01/2013	30/06/2013	1
316	Indicadores de Gestión: El MADR no presentó la construcción de indicadores de gestión de acuerdo con las recomendaciones Econometría, para evaluar el impacto del AIS - DRE, los cuales debían dar cuenta de los avances en cuanto a competitividad, productividad, crecimiento, empleo e ingresos; variables que deberían ser evaluadas antes y después de la inversión de recursos AIS.	Deficiente planeación para hacer indicadores que permitan evaluar y medir lo que se persigue.	El programa DRE construirá y definirá los indicadores de seguimiento que considere pertinentes para evaluar el impacto del programa.	Formulación de indicadores para incluirlos en la ficha EBI y en los planes operativos	Planes operativos	1	30/01/2013	30/06/2013	1
317	Indicadores de Eficacia: En el Acta No.1 del Comité Administrativo del Convenio se plantearon indicadores de eficacia como instrumento de evaluación a la aplicación de los apoyos a la competitividad del Programa DRE, en los que se contrastaría trimestralmente la ejecución real de cada instrumento frente a la ejecución programada por trimestre.	Falta de análisis a las condiciones de los componentes, por parte de los miembros del Comité,	Para el contrato que se celebre en el 2013, para los instrumentos crediticios, el programa DRE definirá indicadores con metas anuales pero que será evaluado el avance trimestralmente.	Formular indicadores para los componentes crediticios con metas anuales.	Planes Operativos	1	30/01/2013	30/06/2013	1
318	Indicadores de Control de Inversiones: El Plan Operativo del Convenio contempla la obligación de Finagro de adelantar visitas de control de inversión, con un presupuesto para el de \$1.900.3 millones. El ejecutor del contrato no cumplió con esta obligación, la cual fue ordenada por el Comité Administrativo en el Acta No.001 del 10 de agosto de 2011.	Falta de seguimiento y control a lo acordado por el comité en sus secciones.	Solicitar a Finagro la ejecución oportuna de las visitas de control y en los informes mensuales que entrega, se presente un avance de las visitas realizadas por cada componente.	Exigir que en los informes de ejecución se incluya el avance de la ejecución en las visitas	Plan Operativo	1	30/01/2013	30/06/2013	1

319	Hallazgo 12. Informes presentados por FINAGRO: La Cláusula Cuarta, Numeral 9 del Contrato, establece la obligación de Finagro de presentar al MADR Informes Mensuales sobre la ejecución del contrato y los resultados de las operaciones en cumplimiento del Plan Operativo.	Debido a que no se cumplen las condiciones de la cláusula Cuarta, numeral 9	Los supervisores del convenio verificarán que el operador cumpla con las entregas de los informes de ejecución de todos los incentivos	Elaboración de informe de supervisión donde se realice control y seguimiento al operador del incentivo.	Informes de supervisión.		4	30/10/2012	30/12/2013		4
320	Plan Operativo. Con relación al Plan Operativo revisado y aprobado mediante acta 001 del 10 de marzo de por el Comité Administrativo, se evidenció lo siguiente: - El Plan carece de los elementos básicos establecidos en los principios de la planeación estratégica	Estas deficiencias evidencian debilidades en el proceso de planeación por parte de los responsables de la implementación del Convenio.	Para los contratos que se celebrarán en el 2013, el programa DRE, elaborará los planes operativos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de supervisión del MADR.	Elaborar los planes operativos y someterlos a consideración del Comité Administrativo, conforme a los lineamientos establecidos en el manual de Supervisión del MADR, para todos los contratos y/o convenios que se suscriban	Porcentaje		1	30/01/2013	30/08/2013		1
321	Articulación con Otros Programas y Ofertas Institucionales: Fue evidente la alta demanda que tuvo el instrumento ICR - AIS en contraste con la escasa demanda que tuvo el ICR - OIa Invernal, debido a que los requisitos para acceder al ICR - AIS resultaban más fácil de cumplir para los productores	Debido a que los requisitos para acceder al ICR - AIS resultaban más fácil de cumplir para los productores, igualmente, se originó en la diferencia en las tasas de interés entre LEC OIa Invernal y LEC-AIS.	Informar a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario el presente hallazgo, para que sea tenido en cuenta en la formulación de las condiciones de los incentivos crediticios.	Proyectar y enviar comunicación a la CNCA	Oficio		1	01/10/2012	30/12/2012		1
322	Hallazgo 15. Fomento a la Asociatividad Al realizar el filtro de la base de datos se determinó que 21 asociaciones fueron beneficiadas con ICR entre los años 2005 a 2011 y ninguna con LEC, lo que demuestra que la asociatividad en el sector agropecuario no ha evolucionado no obstante los esfuerzos del Ministerio de privilegiar las asociaciones en el acceso a los incentivos.	Deficiencias en los diseños y puesta en funcionamiento de los programas de asociatividad.	El programa AIS, indicará e informará a la Contraloría como usar las bases de datos cuando sean solicitadas, de tal forma que los resultados obtenidos de los filtros que realicen no difieran de la información que el programa entrega .	Indicar el uso de las bases de datos de los beneficiarios	Oficio para la Contraloría		1	30/01/2013	30/12/2013		1
323	Hallazgo 16. Obligaciones del Comité Administrativo: Del seguimiento a las actuaciones de Comité Administrativo del Convenio 066 de 2011, en cuanto a sus funciones de administración, dirección y evaluación (Cláusula Tercera del Convenio 066 de 2011) se observó lo siguiente: • No se cumplieron compromisos adquiridos y/o asignados en desarrollo de las reuniones	Falta de control y seguimiento a las actuaciones de este comité por los supervisores y del mismo comité.	El Secretario Técnico de los contratos suscritos, en cada sesión del Comité Administrativo deberá informar el avance en los compromisos adquiridos en las sesiones pasadas.	Dentro del orden del día de los Comités Administrativos incluir un informe de avance de los compromisos de los pasados comités.	Actas Comités Administrativos		4	30/01/2013	30/12/2013		4
324	Desembolsos En desarrollo del contrato 066 de suscrito con FINAGRO, el Ministerio realizó en el año giros en montos y tiempos diferentes a los contemplados en la Cláusula Séptima y en el Plan Operativo - numeral 1 Distribución del Presupuesto por Rubro, aprobado mediante acta de comité administrativo 1 del 10 de marzo de 2014.	Adicionalmente, el MADR no indicaba la cuantía que debía aplicarse a cada uno de los instrumentos, dejando en manos del ejecutor la asignación a través de su vicepresidencia Financiera.	En los estudios previos de los contratos o convenios que lo requieran y que se firmarán en el 2013, se incluirá una cláusula donde se establezca que los pagos estarán sujetos a las necesidades concretas de recursos.	Incluir en los estudios previos, los criterios específicos para llevar a cabo los desembolsos	porcentaje		1	30/01/2013	30/06/2013		1
325	Control de Crédito y de Inversión: Se observó en algunos expedientes analizados que tanto el control de crédito a cargo del Banco Agrario como el control de inversión a cargo de FINAGRO son realizados por la misma persona casi en las mismas fechas (con diferencia de uno o dos días) , obviamente con la misma conclusión del avance y ejecución del proyecto evaluado	Falta de control y seguimiento.	Solicitarle a Finagro que el control de crédito y el control de inversión de los proyectos objetos de ICR sean realizadas por personas diferentes a las que hicieron las visitas del banco intermediario, para que se pueda cumplir a cabalidad con el propósito de estas visitas.	Proyectar y enviar comunicación a Finagro , solicitando que se establezcan visitas de control de inversión y control de crédito de manera independiente.	Comunicación		1	01/10/2012	30/12/2012		1
326	Documentos soportes contenidos en las carpetas ICR. De la revisión a la documentación de algunos beneficiarios se determinaron deficiencias con relación a los documentos que de acuerdo al Manual de Crédito de Finagro deben ser allegados por el posible beneficiario al Banco de primer piso para acceder al ICR.	Falta de control del Banco y del Fondo con relación a la verificación de los requisitos y a la suficiencia de los soportes que deben conservarse como evidencia de las autorizaciones, aprobaciones y ejecución de gastos de los proyectos.	Solicitarle a Finagro remitir carta circular a los principales intermediarios financieros del programa AIS, para que establezcan los procedimientos de control del proceso del crédito que sean necesarios y para que verifiquen el cumplimiento de todos requisitos para el otorgamiento de los ICR.	Proyectar y enviar comunicación a Finagro, solicitando recordar a los intermediarios financieros que es necesario que diseñen y establezcan procedimientos de control para el cumplimiento de todos los requisitos.	Comunicación		1	01/10/2012	30/12/2012		1
327	Planeación Convenio 106. no se tiene un documento que contenga un Plan Operativo del Convenio en el que se establezcan objetivos, metas ni logros con clara determinación ni ser o estar debidamente definidos en un documento diferente del presupuesto que para cada programa se examina en los Comités Administrativos y de Interventoría en la evaluación de cada trimestre	Al no establecerse un documento en el que constara el estado de la cartera agropecuaria al celebrarse el convenio que desarrollaba el instrumento no es posible establecer indicadores de gestión ni tampoco las actividades prioritarias a desarrollar en un Plan Operativo necesario para establecer objetivos y actividades prioritarias	Teniendo en cuenta que el convenio fue suscrito en el año 1999, el Plan Operativo se encuentra en las actas. Sin embargo se propone para atender el hallazgo, incluir en un documento dicho Plan Operativo y establecer indicadores de gestión.	*Elaborar conjuntamente entre las partes del Convenio, es decir las Direcciones de Comercio y Financiamiento, y Planeación y Seguimiento Presupuestal, y FINAGRO, el documento que contenga el Plan Operativo e indicadores.	Documento		1	04/09/2012	31/07/2013		1
328	Planeación Convenio 106. no se tiene un documento que contenga un Plan Operativo del Convenio en el que se establezcan objetivos, metas ni logros con clara determinación ni ser o estar debidamente definidos en un documento diferente del presupuesto que para cada programa se examina en los Comités Administrativos y de Interventoría en la evaluación de cada trimestre	Al no establecerse un documento en el que constara el estado de la cartera agropecuaria al celebrarse el convenio que desarrollaba el instrumento no es posible establecer indicadores de gestión ni tampoco las actividades prioritarias a desarrollar en un Plan Operativo necesario para establecer objetivos y actividades prioritarias	Teniendo en cuenta que el convenio fue suscrito en el año 1999, el Plan Operativo se encuentra en las actas. Sin embargo se propone para atender el hallazgo, incluir en un documento dicho Plan Operativo y establecer indicadores de gestión.	* Presentar la propuesta del documento señalado a consideración del Comité Administrativo.	Acta de Comité Administrativo		1	04/09/2012	31/07/2013		1
329	Desembolsos y porcentaje de ejecución 7/3/ervio A Fondo Nal Calamidades primera solicitud desembolso por \$74.200 millones, a FINAGRO el 8/3/2011. Con fundamento en Informe Interventoría Técnica financiera, corte a 31/3/2011, que reporta una ejecución del 4.2%, de los recursos transferidos, informe señala que no hay avances significativo por lo que no puede haber desembolsos.	Incumplimiento de lo estipulado en la cláusula sexta, por la extemporaneidad en los informes de ejecución a la fecha	Considerar todas las condiciones relacionadas con los desembolsos de los convenios y/o contratos al momento de redactar la cláusula contractual que esta relacionada con este tema.	Consultar a Contratación si se puede incluir para futuros convenios y/o contratos en desembolsos que documentos diferentes a informes de supervisión, sean válidos para sugerir la autorización de desembolsos, o en su defecto analizar con dicha dependencia posibles alternativas. Así mismo consultar si se puede flexibilizar, tanto los montos como los tiempos de los mismos	Solicitud de Concepto		1	01/09/2012	31/12/2012		1
330	Comisión de Administración: convenio 64, se contempla en cláusula 6, parágrafo 3 el pago de comisión administración recursos 3%, pagaderos a Finagro, sobre cada uno de los giros efectuados sin que sean evidentes los fundamentos considerados para fijar esta condición y no sujetarla a los avances en el otorgamiento de los subsidios, lo que ha conllevado al pago \$3.499.5 millones	La falta de consideraciones del MADR, para fijar la comisión	Incluir en la carpeta del convenio la justificación de la fijación del valor pagado a FINAGRO por la administración de los recursos.	Solicitar al ejecutor una descripción detallada de sus actividades alrededor del Convenio 064A en la que se argumente la validez del porcentaje pagado por el MADR por la administración de los recursos de los Programas vinculados al contrato.	oficio		1	01/09/2012	31/12/2012		1
331	Gravamen transacciones financieras El artículo 4° del Decreto 4702 de 2010, que Modifica el artículo 14 del Decreto 1547 de 1984, modificado por el artículo 70 del Decreto 919 de 1989, y el parágrafo 2°. Las cuentas en las que se recaban los recursos a que hace referencia la presente disposición estarán exentas de cualquier gravamen.	Incumplimiento del artículo 4 del Decreto 4702 de 2010, que determina la exención de cualquier gravamen.	Cumplir con el artículo 4 del Decreto 4702 de 2010, que determina la exención de cualquier gravamen.	Solicitar concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el debido proceso a seguir para marcar como exentas las cuentas de ahorro que administran recursos de los Programas de este contrato.	oficio		1	01/06/2012	31/12/2012		1

332	Rendimientos financieros: información reportada por la Dir de financiamiento y el Informe de Interventoría Técnica, sobre el monto de los rendimientos causados por los recursos entregados en administración a Finagro, difiere respecto a los valores informados por Finagro y soportados con las respectivas consignaciones	Debilidades en la supervisión e interventoría técnica y Financiera del Convenio	Fortalecer la Supervisión Financiera del Convenio en el seguimiento a los rendimientos financieros.	Para futuros informes de interventoría técnica y financiera, garantizar que el valor del reintegro de recursos por rendimientos financieros coincida con el reportado por FINAGRO.	Informe de supervisión Técnica y Financiera	2	01/09/2012	31/07/2013	2
333	Registro contable de la ejecución del Convenio comprobante de contabilidad 8373308 y asiento contable 239, registro ejecución recursos convenio suscrito con Finagro, suma un total de \$118.715 millones, incluyendo \$2.065 millones que no se encuentra justificados, si se tiene en cuenta que el valor total girado por el MADR a Finagro, a la fecha fue de \$116.650 millones.	Debilidades del registro de control con los soportes de ejecución.	Revisar los documentos soporte de la ejecución financiera remitidos por los supervisores de los recursos asignados a Finagro-Ola Invernal.	Elaborar los comprobantes de contabilidad realizando los ajustes pertinentes.	Comprobante de Contabilidad	2	01/09/2012	31/03/2013	2
334	Rendimientos Financieros recursos asignados a INCODER, atender desastres por la Ola Invernal Convenio 063/2011, fueron administrados a través de cuenta corriente, presentando alto nivel liquidez, situación que representa una gestión anticíclica.	Incumplimiento al parágrafo del Convenio referente a las transferencias de los rendimientos	Para el caso específico de este convenio, que esta enmarcado en los decretos de Emergencia expedidos en virtud de la Ola Invernal que ocasionó el desastre del 2010-en el país, se solicitará al ejecutor que los recursos girados en cumplimiento de la programación contractual, sean ejecutados y legalizados a la brevedad con el fin de minimizar la liquidez en la cuenta bancaria.	Elaborar oficio al ejecutor solicitando que los desembolsos que se realicen en virtud del convenio sean ejecutados y legalizados a la brevedad con el fin de que no se presente liquidez en la cuenta.	Oficio	1	01/09/2012	30/09/2012	1
335	Inoportunidad en la presentación de informes de ejecución el INCODER no presento oportuna informes de ejecución recursos ola Invernal primer y segundo desembolsos, requisitos para que el MADR realizara los desembolsos dentro de los términos previstos establecidos en la cláusula 6 convenio Interadministrativo 063/2011, origen atraso en el desarrollo del objeto social	Incumplimiento de la cláusula sexta por falta de los informes de ejecución a la fecha	Solicitar a la entidad ejecutora el cumplimiento oportuno en la entrega de los informes de ejecución y demás requisitos exigidos para la aprobación de los desembolsos.	Elaborar un oficio dirigido a la entidad ejecutora, solicitando el cumplimiento oportuno en la entrega de los documentos requeridos para la aprobación de los desembolsos.	Oficio	1	01/09/2012	30/09/2012	1
336	Incertidumbre sobre la condición financiera del convenio. A 31/12/registros contables por ejecución de los recursos del convenio 63/presentan valor de \$ 6.240,0 millones que frente a lo reportado por el Incoder representa una diferencia de 370 millones.	Debilidades del registro de control con los soportes de ejecución	Solicitar a la CGN concepto sobre procedimiento para registrar movimientos financieros reportados por ejecutores de recursos del Ministerio que reportan los respectivos informes con fecha posterior al cierre contable del Ministerio o procedimientos para realizar ajustes contables despues del cierre contable	Elaborar un oficio dirigido a la Contaduría General de la Nación solicitando concepto.	Oficio	1	30/09/2012	30/10/2012	1
337	Inoportunidad en la presentación de informes de ejecución financiera, CORPOICA ejecutora de recursos convenio 60/2011, no presenta informes ejecución dentro plazos y términos fijados en cláusula 7 impidió que el MADR no efectuara los desembolsos dentro de los plazos establecidos en esta misma cláusula, así como de la primera, segunda adición y prorroga del convenio	Incumplimiento de los informes de ejecución a la fecha, conforme a la cláusula séptima	Reiterar al ejecutor el cumplimiento de su obligación contractual relacionada con la presentación de los informes de ejecución técnicos y financieros dentro de los plazos y términos establecidos	Comunicación al ejecutor reiterando el cumplimiento de su obligación contractual	Comunicación	1	15/09/2012	30/10/2012	1
338	Legalización de los recursos MADR transfirió a Corpoca a través Fiduprevisora valor \$10.321 millones ejecución Convenio 60/2011, de los cuales a 31/12 del mismo año el valor de las legalizaciones fueron \$ 3.081,0 millones que corresponde a primero y segundo desembolso y \$111,7 millones tercer desembolso, Corpoca no dio cumplimiento a la cláusula octava	Falta de seguimiento y control a la ejecución de los recursos de Ola Invernal.	Reiterar al ejecutor el cumplimiento de su obligación contractual relacionada con la presentación de los informes de ejecución técnicos y financieros dentro de los plazos y términos establecidos	Comunicación al ejecutor reiterando el cumplimiento de su obligación contractual	Comunicación	1	15/09/2012	30/10/2012	1
339	Gestión ineficiente en la ejecución de los recursos Convenio 059 el 18/2/2011, con ICA valor de \$14.000 millones objeto C50 ejecutar los recursos en el diagnóstico, prevención, control y erradicación de enfermedades, plagas, malezas y otros riesgos sanitarios que amenacen la salud vegetal y animal, por efectos del fenómeno de la Niña 2010- Ola Invernal.	Falta de seguimiento y control a la ejecución de los recursos de Ola Invernal.	Para el convenio 059/desarrollar y presentar documento de análisis con recomendaciones	Preparar un documento donde se recopile la experiencia por parte del ICA en el manejo que se le dio en el tema sanitario y fitosanitario a esta Emergencia Invernal, para que se generen recomendaciones	Documento con recomendaciones	1	15/09/2012	30/06/2013	1
340	Legalización de los recursos Igualmente, se observó que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, no ha dado cumplimiento a lo establecido en la cláusula No 7 del convenio No.059 suscrito con el MADR, en lo referente a la legalización de los recursos.	Falta de seguimiento y control a la ejecución de los recursos de Ola Invernal.	Reiterar al ejecutor el cumplimiento de su obligación contractual relacionada con la presentación de los informes de ejecución técnicos y financieros dentro de los plazos y términos establecidos	Comunicación al ejecutor reiterando el cumplimiento de su obligación contractual	Comunicación	1	15/09/2012	30/10/2012	1
341	Otorgamiento Incentivos: De revisión a los expedientes ubicados en el Banco Agrario para verificación de las operaciones ICR y LEC, definidas en la muestra, se establecieron las siguientes deficiencias	Incumpliendo lo establecido en el numeral de servicios de Finagro, en lo referente al numeral 4.5.2 Otorgamiento y Pago, punto 3, igualmente, lo establecido numeral 5.1.5 "Viabilidad ambiental" en cumplimiento de la Resolución 1023 de 2005 del Ministerio del Medio Ambiente "Guías Ambientales".	Enviar carta a Finagro solicitando que aclare en el manual de productos y servicios, a qué se refiere con el estudio de viabilidad ambiental y cuáles proyectos en realidad lo requieren.	Elaborar y enviar oficio a Finagro	Oficio	1	01/10/2012	30/12/2012	1
342	Hallazgo 34. Asociación de Productores Silvopastoril-Palilitas. El Manual de Servicios de FINAGRO en el numeral 4.2 "Requisitos Generales para acceder al ICR" establece que todas las inversiones objeto del ICR deberán contar con los soportes del gasto como facturas y contratos, acordes con las normas comerciales y tributarias vigentes.	Esta situación evidencia debilidades en los controles que el Intermediario financiero FINAGRO deben aplicar a los documentos que los productores presentan para postularse al beneficio del ICR .	El MADR puso el caso en conocimiento de la Fiscalía y Finagro abrió investigación formal al Banco Agrario. El programa DRE continuará realizando seguimiento al proceso instaurado.	Seguimiento trimestral al proceso	Informe	1	01/10/2012	30/12/2013	1
343	LEC - COLCESAR LTDA En el otorgamiento del incentivo a la Cooperativa de Almacenamiento de Leche del Cesar, COALCESAR LTDA, no se cumplieron los requisitos establecidos en el Manual de Crédito de Finagro, debido a que no se tiene la siguiente documentación y/o información	Las situaciones descritas evidencian el incumplimiento de los procedimientos directrices establecidos por Finagro para la asignación de los incentivos, conllevando a un posible daño fiscal calculado por el monto del subsidio otorgado a la fecha que asciende a \$247 millones. Hallazgo con posible incidencia fiscal	El MADR le solicitará a Finagro estudiar esta situación. En el caso de que se corroboró que hubo incumplimiento en la presentación de los documentos formular las denuncias pertinentes del caso.	Proyectar y enviar comunicación a FINAGRO, solicitando el estudio de los casos y que tome las acciones necesarias.	Comunicación	1	01/10/2012	30/12/2012	1
344	Reclamaciones de cartera por siniestro convenio 106. El Convenio 106, establece la obligación de adelantar el recaudo de la cartera y el hecho de que el valor de este recaudo hace parte de los recursos del Convenio. Con la ocasión de la muerte de algunos deudores los recursos del Convenio fueron impactados de manera negativa	La ausencia de un control y seguimiento efectivo sobre el recaudo de las obligaciones objeto de las obligaciones objeto de compra para la refinanciación y el pago de las acreencias, permite que los obligados suspendan sus pagos sin que ni ejecutor ni supervisor se percaten de la cesación de pagos y sus causas.	Control y Seguimiento de las medidas adoptadas por el ejecutor (FINAGRO), con el fin de mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	Solicitar a FINAGRO a través de oficio, que a partir del siguiente informe trimestral, se presente en el mismo, el avance de la gestión realizada y los efectos generados por las medidas establecidas para mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	Oficio	1	03/09/2012	30/09/2012	1

345	Reclamaciones de Cartera por siniestro convenio 106. El Convenio 106, establece la obligación de adelantar el recaudo de la Cartera y el hecho de que el valor de este recaudo hace parte de los recursos del Convenio. Con ocasión de la muerte de algunos deudores los recursos del Convenio fueron impactados de manera negativa	La ausencia de un control y seguimiento efectivo sobre el recaudo de las obligaciones objeto de las obligaciones objeto de compra para la refinanciación y el pago de las acreencias, permite que los obligados suspendan sus pagos sin que ni ejecutor ni supervisor se percaten de la cesación de pagos de los deudores.	Control y Seguimiento de las medidas adoptadas por el ejecutor (FINAGRO), con el fin de mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	* Control y seguimiento desde la Supervisión o del Comité Administrativo del Convenio, sobre los avances y resultados informados por el ejecutor del Convenio	Actas de Comité Supervisor o Administrativo	1	15/06/2012	31/07/2013	1
346	Reconocimiento de comisión e IVA a FNC. De conformidad con las cláusulas del Convenio 113 de 2001, la ejecución y el recaudo de la Cartera que se adquiere, debe sustentarse en los actos y negocios jurídicos respectivos adelantando las respectivas adiciones o modificaciones al Convenio.	Se encuentra que el reconocimiento de la comisión se efectuó sin modificar el Convenio 113 con un otrosí lo que contraviene las funciones y el alcance del Comité Administrativo y ello implica gastos administrativos por concepto de recaudo de los recursos del convenio.	Tener en cuenta para futuros convenios, en caso de que sean necesarios los contratos derivados, que el presupuesto que estos demanden esté debidamente sustentado y sean actividades prioritarias para la ejecución del Convenio o Contrato principal, con el fin de que pueda ser autorizado por el Comité Administrativo del mismo	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica y al Grupo de Contratos, evaluar la inclusión de una cláusula en las minutas de los Convenios o Contratos, que haga referencia a la aprobación de presupuesto (instancia y alcance) de contratos o convenios derivados, en el caso de que sean necesarios para la ejecución del principal	Memorando	1	03/09/2012	31/12/2012	1
347	Reclamaciones de Cartera por Siniestro Convenio 113. El convenio 113 establece la obligación de adelantar el recaudo de la Cartera y el hecho de que el valor de este recaudo hace parte de los recursos del Convenio. Con ocasión de la muerte de algunos deudores los recursos del Convenio fueron impactados de manera negativa en cuantía de \$15.7 millones	La ausencia de un control y seguimiento efectivo sobre el recaudo de las obligaciones objeto de las obligaciones objeto de compra para la refinanciación y el pago de las acreencias, permite que los obligados suspendan sus pagos sin que ni ejecutor ni supervisor se percaten de la cesación de pagos de los deudores.	Control y Seguimiento de las medidas adoptadas por el ejecutor (FINAGRO), con el fin de mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	* Solicitar a FINAGRO a través de oficio, que a partir del siguiente informe trimestral, se presente en el mismo, el avance de la gestión realizada y los efectos generados por las medidas establecidas para mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	Oficio	1	03/09/2012	31/10/2012	1
348	Reclamaciones de Cartera por Siniestro Convenio 113. El convenio 113 establece la obligación de adelantar el recaudo de la Cartera y el hecho de que el valor de este recaudo hace parte de los recursos del Convenio. Con ocasión de la muerte de algunos deudores los recursos del Convenio fueron impactados de manera negativa en cuantía de \$15.7 millones	La ausencia de un control y seguimiento efectivo sobre el recaudo de las obligaciones objeto de las obligaciones objeto de compra para la refinanciación y el pago de las acreencias, permite que los obligados suspendan sus pagos sin que ni ejecutor ni supervisor se percaten de la cesación de pagos de los deudores.	Control y Seguimiento de las medidas adoptadas por el ejecutor (FINAGRO), con el fin de mitigar el riesgo de no pago por parte de la aseguradora	* Control y seguimiento desde la Supervisión o del Comité Administrativo del Convenio, sobre los avances y resultados informados por el ejecutor del Convenio	Actas de Comité Supervisor o Administrativo	1	15/06/2012	31/07/2013	1
349	Liquidación de contratos El artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 contempla la liquidación de los contratos como una obligación legal y que la liquidación de mutuo acuerdo deberá hacerse dentro del término pactado o poniéndose de acuerdo las partes, si no estuviese contemplado dicho término dentro del contrato esta se realizará dentro de los cuatro (4) meses	Incumplimiento de la obligación legal de liquidar los contratos dentro de los 4 meses a partir de su terminación de conformidad con el artículo 11 Ley 1150 de 2007	Requerir a los supervisores para que hagan la liquidación de de contratos y/o convenios pendientes a la fecha	Elaboración y envío de memorando a todos los supervisores de contratos o convenios estableciendo fecha límite de liquidación	porcentaje	1	10/09/2012	30/11/2012	1
350	Supervisión y/o Interventoría: artículo 14 ley 80/1993. Es deber adelantar el seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes, servicios y obras que contrate con particulares y con entidades públicas en desarrollo de los fines estatales, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, clausulado del convenio y/o contrato etc.	Deficiencia en la actividad desarrollada por los interventores y/o supervisores en las actividades de seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes servicios y obras que contrate el MADR con particulares y otras entidades.	El Jefe de la OAJ, recordará a cada uno de los Contratistas de la Oficina, que al momento de la presentación del FORMATO DE LA CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS Y AUTORIZACION DE PAGO, se anexe el INFORME de actividades del periodo, para el cobro de honorarios como soporte para el pago.	Proyectar Memorando, para firma del Jefe de Oficina Jurídica y verificar la entrega a todos los contratistas	Memorando	1	06/09/2012	04/10/2012	1
351	Supervisión y/o Interventoría: artículo 14 ley 80/1993. Es deber adelantar el seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes, servicios y obras que contrate con particulares y con entidades públicas en desarrollo de los fines estatales, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, clausulado del convenio y/o contrato etc.	Deficiencia en la actividad desarrollada por los interventores y/o supervisores en las actividades de seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes servicios y obras que contrate el MADR con particulares y otras entidades.	Sensibilizar a Funcionarios y Contratistas en los procesos precontractual, contractual y poscontractual, así como en el manual de Supervisión	Jornadas socialización en temas contractuales, precontractuales y poscontractuales relacionados con los convenios de cooperación técnica y científica	Planilla de asistencia	2	01/10/2012	28/02/2013	2
352	Supervisión y/o Interventoría: artículo 14 ley 80/1993. Es deber adelantar el seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes, servicios y obras que contrate con particulares y con entidades públicas en desarrollo de los fines estatales, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, clausulado del convenio y/o contrato etc.	Deficiencia en la actividad desarrollada por los interventores y/o supervisores en las actividades de seguimiento, control y vigilancia sobre los bienes servicios y obras que contrate el MADR con particulares y otras entidades.	Para programas de esta naturaleza que se realicen a futuro, el MADR deberá realizar el desembolso de los recursos en las fechas estipuladas en los contratos, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos legales.	Para futuros convenios y/o contratos que lo requieran, en los estudios previos se propondrá incorporar, en relación con los desembolsos, además de la ya contemplada sobre disponibilidad del PAC, una disposición sobre efectuar los desembolsos de acuerdo con un porcentaje de ejecución razonable.	Porcentaje	1	01/01/2013	30/04/2013	1
353	Planeación La planeación de la contratación constituye una de sus más importantes etapas. Las dificultades e inconvenientes que se presentan en el desarrollo de la actividad contractual surgen por el incumplimiento y la importancia que le den a esta etapa las entidades estatales.	Debilidad en la planeación	Dentro de los estudios previos de los contratos y/o convenios que lo requieran, que se celebrarán en el 2013, con cargo a los recursos del programa DRE, se establecerá una justificación técnica basada en los históricos de ejecución, para realizar la distribución de de los recursos.	Elaboración de una justificación técnica para la distribución de los recursos	Porcentaje	1	01/10/2012	30/03/2013	1
354	Planeación La planeación de la contratación constituye una de sus más importantes etapas. Las dificultades e inconvenientes que se presentan en el desarrollo de la actividad contractual surgen por el incumplimiento y la importancia que le den a esta etapa las entidades estatales.	Debilidad en la planeación	Fortalecer la planeación	Solicitar modificación del nombre del rubro presupuestal a través del cual se asignan recursos a las Oficinas o Corresponsales Bancarios de la Red Social Banco Agrario, de manera que no solo se definan como apertura de Oficinas sino que incluya las demás operaciones bancarias como lo define la Ley 795 de 2003.	Oficio	1	20/03/2012	31/03/2012	1
355	Planeación La planeación de la contratación constituye una de sus más importantes etapas. Las dificultades e inconvenientes que se presentan en el desarrollo de la actividad contractual surgen por el incumplimiento y la importancia que le den a esta etapa las entidades estatales.	Debilidad en la planeación	Requerir a los supervisores para que hagan la liquidación de de contratos y/o convenios pendientes a la fecha	Elaboración y envío de memorando a todos los supervisores de contratos o convenios estableciendo fecha límite de liquidación	porcentaje	1	10/09/2012	30/11/2012	1
356	Planeación La planeación de la contratación constituye una de sus más importantes etapas. Las dificultades e inconvenientes que se presentan en el desarrollo de la actividad contractual surgen por el incumplimiento y la importancia que le den a esta etapa las entidades estatales.	Debilidad en la planeación	Fortalecer la planeación	Comprometer los recursos correspondientes a Oficinas o Corresponsales Bancarios de la Red Social Banco Agrario, a través de Resolución, adicionando artículo donde se deje explícita la forma en que el MADR realizará el seguimiento oportuno.	Resolución	1	01/08/2012	31/12/2012	1
357	Estudios Previos: El Decreto 2474 de 2008 estableció el contenido mínimo de los estudios previos "De la revisión realizada al convenio 006 de suscrito entre el Ministerio y CORFOICA se estableció que los estudios previos son muy generales y que el análisis para determinar el valor estimado del convenio no es el resultado de un minucioso estudio de mercado.	deficiencia en la planificación	Documentar las justificaciones legales y presupuestales para este tipo de convenio	Documento soporte que evidencie los requisitos y obligaciones para este tipo de convenio	Documento	1	01/10/2012	30/11/2012	1

358	Plan Operativo:El plan operativo es el documento donde se establecen los pasos a seguir para el cumplimiento de los objetivos, allí también se fijan los plazos y se hace la distribución del presupuesto, es sin lugar a dudas la carta de navegación que orienta la ejecución del acto administrativo.	Plan Operativo:El plan operativo es el documento donde se establecen los pasos a seguir para el cumplimiento de los objetivos, allí también se fijan los plazos y se hace la distribución del presupuesto, es sin lugar a dudas la carta de navegación que orienta la ejecución del acto administrativo. o	Para futuros convenios de este tipo, requerir al ejecutor la entrega de un plan de acción o plan operativo	Comunicación al ejecutor solicitando el cumplimiento de este requerimiento.	Documento		1	01/10/2012	30/12/2012	1
359	Interventoría Convenio de Funcionamiento Corporativo artículo 7 prevé contratación de firma especializada auditoría administrativa y financiera y elección se haga de conformidad con lineamientos establecidos por el Comité administrativo. En el parágrafo segundo de la citada cláusula se establecen las funciones que debe desarrollar la firma seleccionada	debilidad en el ejercicio de las labores de interventoría ya que no se verifica el cumplimiento de las cláusulas contractuales	Para futuros convenios de este tipo, comunicar al ejecutor la necesidad de solicitar al interventor contratado como apoyo a la supervisión el respectivo plan de interventoría	Comunicar al ejecutor la necesidad de solicitar al interventor contratado como apoyo a la supervisión el respectivo plan de interventoría	Comunicación		1	10/09/2012	30/11/2012	1
360	Programa Sol:En el indicador del programa SOL (que propende a las condiciones y/o espacios laborales sanos), para la vigencia del se realizaron 6 campañas de las 6 programadas, no se evidencia el seguimiento de la efectividad de las campañas no hay un registro específico que defina claramente el tipo de instrumentos de seguimiento y evaluación.	no se evidencia el seguimiento de la efectividad de las campañas ya que lo hacen a través de inspección visual, aunque presenten soportes fotográficos deben definirse claramente el tipo de instrumentos de seguimiento y evaluación,	El programa SOL está diseñado para concientizar a los servidores públicos del Ministerio sobre la importancia de tener en su área de trabajo lo necesario para el desempeño de su labor. Hacer seguimientos tales como inspecciones y registros fotográficos que permitan documentar los resultados del antes y el después del programa.	Realizar dos campañas con sus seguimiento e inspecciones planeadas por parte del COPASO	Informe		2	01/10/2012	31/12/2012	2
361	Programa Orfeo:En el programa ORFEO (el uso más eficiente del papel en el Sistema de Gestión Documental) se mejora la asistencia en el segundo semestre, se siguen presentando falencias en este aspecto, no hay un mecanismo o instrumento de evaluación que permita medir la efectividad de las campañas.	Presenta acciones de mejora para el segundo semestre con un nuevo enfoque de capacitación personalizada con un cronograma de 4 grandes sensibilizaciones que aunque siguen presentando falencias de asistencia si mejoran lo estipulado en el objetivo 3 de la resolución 00327 de 2008 de los objetivos de la política ambiental	Realizar evaluaciones a los funcionarios sobre el uso de la herramienta Orfeo. Presentar ante el Comité Ambiental un informe detallado sobre las evaluaciones de efectividad de las capacitaciones Orfeo, con el fin de que se vea reflejado en las actas del Comité.	Estadística mensual de consumo de papel	Informe		4	10/09/2012	15/01/2013	4
362	Inversión Patrimonial FINAGRO El saldo de la inversión patrimonial a 31 de diciembre de en FINAGRO presenta una subestimación de \$250 millones, debido a que en el cálculo realizado en el mes de junio de se tomó como saldo inicial de la inversión (marzo 2011) la suma de \$587.595 millones y no el valor real de \$587.845 millones.	subestimando en igual cuantía la cuenta Superávit por el método de participación patrimonial y en consecuencia por el efecto de este valor en el cálculo posterior de la actualización de la inversión, se subestimaron los gastos del periodo y la actualización de inversiones en \$260 millones.	Verificar los parámetros de actualización de las inversiones patrimoniales de acuerdo a la hoja de trabajo	Elaborar informe de revisión a la hojas de trabajo de la actualización de las inversiones patrimoniales controladas.	Informe		2	10/09/2012	31/03/2013	2
363	Inversión Patrimonial CORABASTOS El saldo de la inversión patrimonial en CORABASTOS a la fecha de cierre, presenta una sobrestimación de \$488.8 millones, producto del mayor valor registrado en enero de como ajuste a la actualización realizada en el año 2010, sobrestimando en igual cuantía la cuenta Superávit por el Método de Participación Patrimonial	subestimando las cuentas Valoraciones Superávit por valorización en \$507.4 millones.	Verificar los parámetros de actualización de las inversiones patrimoniales de acuerdo a la hoja de trabajo	Elaborar informe de revisión a la hojas de trabajo de la actualización de las inversiones patrimoniales controladas.	Informe		2	10/09/2012	31/03/2013	2
364	Deudores Anticipos Entregados en Administración La cuenta Anticipos Entregados en Administración se encuentra sobrestimada en \$31.7 millones, debido a que en SIF no se ha registrado la consignación realizada en febrero 6 de 2011, como reintegro del convenio 041/2010 de IICA y reportada al grupo de contabilidad en agosto del mismo año, subestimando cuenta Bancos misma cuantía.	incumpliendo los Principios de Contabilidad de Registro y Revelación establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública – Información Contable – Principios. El MADR ha solicitado en reiteradas ocasiones al Ministerio de Hacienda el registro de dicha operación, sin que a la fecha se haya efectuado el registro de dicha operación.	Evidenciar en el modulo de ingresos del aplicativo SIF, el cargue de la consignación.	Reclasificar en el modulo de ingresos y elaborar comprobante de contabilidad.	Comprobante de Contabilidad		1	10/09/2012	31/12/2012	1
365	Gastos ejecutados convenios FINAGRO El saldo de la cuenta Recursos Entregados en Administración se encuentra sobrestimada en \$23.698 millones, correspondientes a la ejecución del cuarto trimestre de de los convenios 106/99, 113/01, 102/04, 04/09, 11/09, 05/200, 025/10, 069/2011, 073/076/2011.	por cuanto los informes de interventoría no fueron reportados oportunamente al área contable,	Solicitar a la CGN concepto sobre procedimiento para registrar movimientos financieros reportados por ejecutores de recursos del Ministerio que reportan los resocetivos informes con fecha posterior al cierre contable del Ministerio o procedimientos para realizar ajustes contables despues del cierre contable	Elaborar un oficio dirigido a la Contaduría General de la Nación solicitando concepto.	Oficio		1	30/09/2012	30/10/2012	1
366	Recursos por ejecutar Convenios interadministrativos La cuenta Recursos Entregados en Administración se encuentra subestimada en \$4.096.6 millones, correspondientes a la diferencia presentada entre lo reflejado en los informes de interventoría como saldo pendiente por ejecutar y lo reflejado en las Notas a los Estados Financieros del Ministerio.	lo cual denota falta de seguimiento y control por cuanto no se realizan conciliaciones periódicas que permitan reflejar las operaciones reales.	Solicitar a la CGN concepto sobre procedimiento para registrar movimientos financieros reportados por ejecutores de recursos del Ministerio que reportan los resocetivos informes con fecha posterior al cierre contable del Ministerio o procedimientos para realizar ajustes contables despues del cierre contable	Elaborar un oficio dirigido a la Contaduría General de la Nación solicitando concepto.	Oficio		1	30/09/2012	01/10/2012	1
367	Ejecución convenios PRAN De acuerdo conFINAGRO, Estados Financieros del MADR a 31/12/no reflejan operaciones en desarrollo de los convenios 106/1999 PRAN, 113/2001 PRAN Cafetera y 102 Alivio a la Deuda Cafetera, suscritos con FINAGRO.	no reflejan las operaciones en desarrollo de los convenios 106 de 1999 Plan nacional de Reactivación Agropecuaria, 113 de 2001 Programa de Reactivación Cafetera y 102 Programa Alivio a la Deuda Cafetera, suscritos con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.	Conciliar la ejecución de los programas -PRAN con Finagro y efectuar la homologación de las cuentas contables para los respectivos registros.	Elaborar comprobante de contabilidad, según la ejecución de los PRAN	Comprobante de Contabilidad		6	30/10/2012	31/12/2013	6
368	Ejecución convenios PRAN De acuerdo conFINAGRO, Estados Financieros del MADR a 31/12/no reflejan operaciones en desarrollo de los convenios 106/1999 PRAN, 113/2001 PRAN Cafetera y 102 Alivio a la Deuda Cafetera, suscritos con FINAGRO.	no reflejan las operaciones en desarrollo de los convenios 106 de 1999 Plan nacional de Reactivación Agropecuaria, 113 de 2001 Programa de Reactivación Cafetera y 102 Programa Alivio a la Deuda Cafetera, suscritos con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.	Solicitar a la CGN concepto sobre procedimiento para registrar movimientos financieros reportados por ejecutores de recursos del Ministerio que reportan los resocetivos informes con fecha posterior al cierre contable del Ministerio o procedimientos para realizar ajustes contables despues del cierre contable	Elaborar un oficio dirigido a la Contaduría General de la Nación solicitando concepto.	Oficio		1	30/09/2012	30/10/2012	1
369	Conciliación Bienes Entregados en Administración entre Almacén y Contabilidad A 31/12/presentan partidas conciliatorias por \$316.1 millones, de los cuales \$320.8 millones a un mayor valor registrado sin documentos soportes sobre bienes adquiridos en vigencias anteriores y al mayor valor de \$4.9 millones registrados por Almacén correspondientes a ajustes por inflación	mayor valor registrado en contabilidad de los convenios 052/2004 CIAT, 08/06 IICA, 041/2010 IICA Para los Convenios 052/04 CIAT, 08/06 IICA, número correcto del Convenio es 008/96 IICA y 30/2005 ACODIARPE, una vez los interventores y/o operadores de los convenios suministran información requerida	Conciliar con el Grupo Contabilidad los ajustes integrales por inflación. Convenio 054/08 CIAT, Convenio 041/2010 IICA Para los Convenios 052/04 CIAT, 08/06 IICA, número correcto del Convenio es 008/96 IICA y 30/2005 ACODIARPE, una vez los interventores y/o operadores de los convenios suministran información requerida	Elaborar comprobante de contabilidad de ajuste a los Bienes entregados a terceros. Realizar verificación, plaquteo e incorporación a los inventarios del MADR inventarios y suministrara relación al interventor del convenio para los trámites pertinentes Solicitudo a Oficina Jurídica para que defina alternativa jurídica que permita el inventario de los bienes 052/2004 CIAT	Comprobante de Contabilidad Comunicación y/o Documento		2	30/10/2012	31/03/2013	2

370	Amortización Bienes entregados a Terceros El valor registrado en la cuenta Amortización Acumulada de Bienes entregados a terceros por \$2.408 millones correspondiente a los bienes que fueron trasladados de la cuenta 1635 Bienes Muebles en Bodega a la cuenta 1920 Bienes entregados en Administración correspondientes a convenios suscritos desde el año 2004.	genera incertidumbre por cuanto solo se calculó y registró la amortización de los mismos desde marzo de 2011 y no desde la fecha de adquisición de los bienes	Conciliar con el Grupo Contabilidad la amortización Acumulada de los Bienes entregados a Terceros,	Elaborar reporte conciliación entre el Grupo Contabilidad y Almacén de los saldos de la amortización acumulada de los Bienes entregados a Terceros	Reporte	1	30/10/2012	30/12/2012	1
371	Valorización Propiedades Planta y Equipo El Ministerio no reconoce ni revela los hechos relacionados con la actualización de Propiedad Planta y Equipo, por cuanto no se realiza la valorización de los bienes durante la vigencia 2011.	incumpliendo lo establecido en el Manual de Procedimientos Régimen de Contabilidad Pública – capítulo III, si se tiene en cuenta que la última valorización de bienes se realizó en el año 2008.	Teniendo en cuenta que algunos inmuebles fueron transferidos solicitar al Grupo de Contabilidad la información actualizada sobre los que aun figuran en la contabilidad. Con base en esta información solicitar cotización al IGAC, obtenida ésta gestionar los recursos que permitan la contratación.	Solicitar información actualizada a Contabilidad.	Memorando	1	07/09/2012	15/09/2012	1
372	Valorización Propiedades Planta y Equipo El Ministerio no reconoce ni revela los hechos relacionados con la actualización de Propiedad Planta y Equipo, por cuanto no se realiza la valorización de los bienes durante la vigencia 2011.	incumpliendo lo establecido en el Manual de Procedimientos Régimen de Contabilidad Pública – capítulo III, si se tiene en cuenta que la última valorización de bienes se realizó en el año 2008.	Teniendo en cuenta que algunos inmuebles fueron transferidos solicitar al Grupo de Contabilidad la información actualizada sobre los que aun figuran en la contabilidad. Con base en esta información solicitar cotización al IGAC, obtenida ésta gestionar los recursos que permitan la contratación.	Solicitar cotización al IGAC.	Oficio	1	07/09/2012	31/12/2013	1
373	Cálculo Actuarial El cálculo actuarial reflejado en el pasivo a diciembre 31 de por \$1.439.964 millones, no ha sido actualizado, por cuanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no ha atendido las diferentes inquietudes presentadas por el MADR en reiteradas ocasiones.	incumpliendo los principios y normas contables del Plan General de Contabilidad Pública, afectando el patrimonio del MADR.	Remitir los cálculos actuariales con corte a 31 de diciembre de 2011, elaborados por el actuario contratado para este efecto.	Oficio remitir de los cálculos actuariales con corte a 31 de diciembre de 2011	Oficio	1	15/09/2012	30/10/2012	1
374	Capital Fiscal – Ingresos y Gastos ejercicios anteriores cuenta Capital Fiscal a 31/12/debitada en \$27.110.4 millones reversión ingreso registrado en 2010 de dividendos FINAGRO y BMC y acreditada en \$21.733.1 millones inversiones en 2008 y 2009 Almidones Sucre recursos FINAGRO, se registraron como ingresos \$170.9 millones y como gastos de \$54.015.3 millones	registros contables que contravienen las dinámicas de las cuentas Capital Fiscal. Ingresos y gastos ejercicios anteriores, contempladas en el Manual de Procedimientos – Catálogo de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.	Dar cumplimiento al Manual de procedimientos - Catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública.	Análisis y cruce de información del auxiliar contable de la cuenta Capital Fiscal previo al cierre anual de los Estados Contables.	Estados Contables	1	30/10/2012	31/03/2013	1
375	Fondos administrados por FINAGRO Los Estados Financieros del Ministerio no reflejan las actividades del Fondo de Garantías Especial de Exportaciones, Fondo de Inversiones Capital de Riesgo, Almidones de Sucre, Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios	incumpliendo los principios de causalidad, origen, revelación, medición y registro, así como las características cualitativas que garantizan la confiabilidad de la información relativas a la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la misma, contempladas en el Plan General de Contabilidad Pública.	Identificar los soportes para los registros contables de los recursos girados a los Fondos administrados por Finagro.	Elaborar oficio a Finagro.	Oficio	1	30/10/2012	31/12/2012	1
376	Información Contractual SIRECI: Los numerales 1 y 2 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con la ley 42 de 1993, confieren atribuciones a los organismos de control fiscal para prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas del manejo de fondos o bienes, revisar y fonear las cuentas que deben llevar los responsables del erario	Incumplimiento en entregar la información contractual a los organismos de control	Efectuar seguimiento mensual a la elaboración de contratos y convenios y mantenerlos actualizados en la Base de Datos de Contratación, de acuerdo con la Resolución orgánica 6289 y 6445, de la CGR	Actualización y control permanente de la Base de Datos de información contractual	Base de Datos	1	03/09/2012	31/12/2012	1
377	Recursos Proyectos Ambientales En el formato F.8.1 Compromisos presupuestales de Rendición de Cuentas SIRECI, no se incluyó el aporte de los estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental del programa alianzas productivas, del cual desembolsó \$166.3 millones de la misma manera, asigno \$10.950.5 millones para 138 proyectos a través del CIF.	En el formato F.8.1 "Compromisos presupuestales de Rendición de Cuentas SIRECI", no se incluyó el aporte de los estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental del programa alianzas productivas, del cual desembolsó \$166.3 millones de la misma manera, asigno \$10.950.5 millones para 138 proyectos del programa de reforestación a través del CIF.	Elaborar una justificación técnica sobre las inversiones que se realizan a través de Alianzas Productivas y del Certificado de Incentivo Forestal - CIF y la manera como se reportan estas inversiones en el SIRECI. Lo anterior, debido a que estos proyectos tienen un componente ambiental, pero su fin es promover actividades productivas del sector agropecuario.	Documento de Justificación Técnica.	Documento Técnico	1	10/09/2012	28/09/2012	1
378	Hallazgo No. 2 Pago de implementación del programa de Cobertura Convenio 104/2010 Programa de Coberturas Según se establece en la cláusula décima quinta del convenio interadministrativo No 104 de 2010, entre FINAGRO y el MADR.	Se genero un pago mayor de la cuota de implementación administración	Redactar adecuadamente el convenio de la vigencia 2012 en lo que respecta al valor de la implementación del programa coberturas y su pago.	En futuros convenios que en los Estudios Previos, que quede definida de forma clara y precisa que evite interpretaciones erróneas.	Estudios Previos	1	01/02/2012	29/02/2012	1
379	Hallazgo No. 2 Pago de implementación del programa de Cobertura Convenio 104/2010 Programa de Coberturas Según se establece en la cláusula décima quinta del convenio interadministrativo No 104 de 2010, entre FINAGRO y el MADR.	Se genero un pago mayor de la cuota de implementación administración	Redactar adecuadamente el convenio de la vigencia 2012 en lo que respecta al valor de la implementación del programa coberturas y su pago.	Asegurar que la cláusula respectiva del convenio coincida con lo estipulado en los estudios previos	Contrato	1	01/03/2012	31/03/2012	1
380	Hallazgo No. 5 Priorización y eficiencia La priorización del gasto público, así como la eficiencia en su aplicación y la oportunidad para hacerlo son principios legales fundamentales en la formulación de los programas y proyectos.	Deficiencias en la priorización del gasto público	Suscribir los convenios y/o contratos con suficiente tiempo.	Suscribir el próximo convenio y/o contrato del programa de coberturas en el primer trimestre del año	Convenio y/o Contrato	1	01/01/2012	31/03/2012	1
381	Hallazgo No. 7 006/2010 CORPOICA Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre del año 2010 firmados por los interventores no reflejan el avance técnico de la ejecución se limitan a mencionar que el informe se basa en el informe técnico enviado por Corpoca y a renglón seguido se describen las actividades contempladas en el Plan Operativo	Los informes de interventoría del segundo y tercer trimestre reflejan las mismas actividades en el avance técnico	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para actualizar la información.	Liquidación del Convenio	Número de Documentos	1	31/10/2011	30/03/2015	0
382	Hallazgo No. 27 Debilidad planeación actividades de reactivación cafetera Se observa debilidad en la planeación del convenio 113 de 2001 respecto a la implementación de las actividades de reactivación cafetera, por cuanto se logró identificar que en la motivación del convenio 113 de 2001, no se prevé destino de recursos provenientes de recuperación cafetera.	Debilidad en el proceso de planeación de la contratación	Modificar el Convenio, en el sentido de precisar el uso de los recursos del recaudo	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica, la modificación del Convenio, con el fin de incluir una cláusula que permita el manejo de los recursos del recaudo en la implementación de actividades de reactivación del sector cafetero, según las necesidades que demande el mismo	Memorando	1	03/09/2012	31/12/2012	1
383	Hallazgo No. 33 Patentes En informe final convenio manifiesta en Enzimas de la broca: Simultáneamente, como resultado de las investigaciones en broca se están aprovechando sus enzimas, en beneficio de los procesos industriales del café y como propiedad intelectual se obtuvieron 2 patentes	Falta de verificación de los resultados contractuales	Verificar la propiedad y el registro de las patentes	Solicitar a la Federación Nacional de Cafeteros toda la información necesaria sobre las 2 Patentes relacionadas con Enzimas de la Broca.	Solicitud	1	10/09/2012	28/09/2012	1

384	Hallazgo No. 33 Patentes En informe final convenio manifiesta en Enzimas de la broca: Simultáneamente, como resultado de las investigaciones en broca se están aprovechando sus enzimas, en beneficio de los procesos industriales del café y como propiedad intelectual se obtuvieron 2 patentes	Falta de verificación de los resultados contractuales	Verificar la propiedad y el registro de las patentes	Enviar a la Oficina Asesora Jurídica la respuesta de la FNC para que emitan concepto sobre el procedimiento de formalización tendiente a garantizar que las patentes sean adecuadamente usadas.	Memorando	1	01/12/2011	31/03/2014	1
385	Hallazgo No. 36 Justificación técnica y económica de traslados presupuestales. No se evidencia que el MADR cuente con proyecciones objetivas para soportar todas sus actuaciones presupuestales, como ocurre en los traslados de recursos para pagos de honorarios y/o sanciones instructoras.	No se evidencia que el MADR cuente con proyecciones objetivas para soportar todas sus actuaciones presupuestales.	Para las futuras solicitudes de traslados deberá elaborarse las justificaciones técnicas y económicas con amplio contenido que demuestran la necesidad de esos traslados	por cada traslado solicitado elaborar la justificación técnica y económica de los recursos a acreditar y contraacreditar.	porcentaje	1	21/10/2011	30/11/2012	1
386	2011 VIS R Proyecto Desastre Candelaria - Radicado 1742104500 - El proyecto fue adjudicado el 21 de junio de 2007, cuatro años después presenta solo un avance del 6.65%. Efectuado el primer desembolso dieciocho días después, se firma el acta de inicio de obra..se suspende el contrato por 180 días	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
387	Proyecto Desastre Candelaria - Radicado 1742104500 - El proyecto fue adjudicado el 21 de junio de 2007, cuatro años después presenta solo un avance del 6.65%. Efectuado el primer desembolso dieciocho días después, se firma el acta de inicio de obra..se suspende el contrato por 180 días	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque	1	17/09/2012	15/10/2012	1
388	Proyecto Desastre Candelaria - Radicado 1742104500 - El proyecto fue adjudicado el 21 de junio de 2007, cuatro años después presenta solo un avance del 6.65%. Efectuado el primer desembolso dieciocho días después, se firma el acta de inicio de obra..se suspende el contrato por 180 días	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
389	Proyecto Desastre Candelaria - Radicado 1742104500 - El proyecto fue adjudicado el 21 de junio de 2007, cuatro años después presenta solo un avance del 6.65%. Efectuado el primer desembolso dieciocho días después, se firma el acta de inicio de obra..se suspende el contrato por 180 días	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
390	2011 VIS R Proyecto Concepción - Radicado 1701097501 Después de 4 años de girado el primer desembolso, no se han terminado las viviendas asignadas, carecen de los servicios de saneamiento básico, la inversión de los recursos del subsidio de vivienda por \$75.233.939 no cumplieron los fines del programa.	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
391	Proyecto Concepción - Radicado 1701097501 Después de 4 años de girado el primer desembolso, no se han terminado las viviendas asignadas, carecen de los servicios de saneamiento básico, la inversión de los recursos del subsidio de vivienda por \$75.233.939 no cumplieron los fines del programa.	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
392	Proyecto Concepción - Radicado 1701097501 Después de 4 años de girado el primer desembolso, no se han terminado las viviendas asignadas, carecen de los servicios de saneamiento básico, la inversión de los recursos del subsidio de vivienda por \$75.233.939 no cumplieron los fines del programa.	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
393	Proyecto Concepción - Radicado 1701097501 Después de 4 años de girado el primer desembolso, no se han terminado las viviendas asignadas, carecen de los servicios de saneamiento básico, la inversión de los recursos del subsidio de vivienda por \$75.233.939 no cumplieron los fines del programa.	Estos hechos se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, al deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
394	Proyecto Jesús del Monte - Radicado 0301012400 El Banco efectuó el primer desembolso por la suma de \$78.283.800, correspondiente al cincuenta por ciento del valor del subsidio, el 27 de enero de 2006; sin embargo, a esta fecha no se había suscrito el convenio para el desarrollo del proyecto con la entidad oferente	Todos los hechos anteriormente descritos, se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, y al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, así como por un deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
395	Proyecto Jesús del Monte - Radicado 0301012400 El Banco efectuó el primer desembolso por la suma de \$78.283.800, correspondiente al cincuenta por ciento del valor del subsidio, el 27 de enero de 2006; sin embargo, a esta fecha no se había suscrito el convenio para el desarrollo del proyecto con la entidad oferente	Todos los hechos anteriormente descritos, se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, y al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, así como por un deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
396	Proyecto Jesús del Monte - Radicado 0301012400 El Banco efectuó el primer desembolso por la suma de \$78.283.800, correspondiente al cincuenta por ciento del valor del subsidio, el 27 de enero de 2006; sin embargo, a esta fecha no se había suscrito el convenio para el desarrollo del proyecto con la entidad oferente	Todos los hechos anteriormente descritos, se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, y al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, así como por un deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
397	Proyecto Jesús del Monte - Radicado 0301012400 El Banco efectuó el primer desembolso por la suma de \$78.283.800, correspondiente al cincuenta por ciento del valor del subsidio, el 27 de enero de 2006; sin embargo, a esta fecha no se había suscrito el convenio para el desarrollo del proyecto con la entidad oferente	Todos los hechos anteriormente descritos, se originaron por un deficiente seguimiento a la evaluación técnica de los proyectos en la etapa de selección y calificación, y al incumplimiento de las obligaciones de la entidad oferente y la interventoría, así como por un deficiente seguimiento del Banco Agrario.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1

398	Proyecto Pared Parecito-Certegui - Chocó El Banco Agrario realizó el giro del primer desembolso sin que se hubiesen constituido mediante pólizas de seguro los amparos correspondientes a salarios y prestaciones sociales, estabilidad de las obras y responsabilidad civil extracontractual.	Estos hechos se originaron por incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
399	Hallazgo No. 5 - Proyecto El Paso Certegui - Radicado 2702717100 El Proyecto está construido en el corregimiento Memera, de la Vereda Variante, ubicada en la cabecera municipal, zona urbana, del municipio de Certegui.	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
400	Hallazgo No. 5 - Proyecto El Paso Certegui - Radicado 2702717100 El Proyecto está construido en el corregimiento Memera, de la Vereda Variante, ubicada en la cabecera municipal, zona urbana, del municipio de Certegui.	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
401	Hallazgo No. 5 - Proyecto El Paso Certegui - Radicado 2702717100 El Proyecto está construido en el corregimiento Memera, de la Vereda Variante, ubicada en la cabecera municipal, zona urbana, del municipio de Certegui.	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
402	Hallazgo No. 5 - Proyecto El Paso Certegui - Radicado 2702717100 El Proyecto está construido en el corregimiento Memera, de la Vereda Variante, ubicada en la cabecera municipal, zona urbana, del municipio de Certegui.	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
403	Proyecto Variante Certegui-Certegui - Chocó El sistema de distribución de agua, está alimentado por un tanque de almacenamiento de aguas lluvias, cuya base la constituye una placa de concreto de espesor de 5 cm. La capacidad del tanque es de 500 Lt aproximadamente, por lo que lleno y al adicionarle el peso de la placa	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
404	Proyecto Variante Certegui-Certegui - Chocó El sistema de distribución de agua, está alimentado por un tanque de almacenamiento de aguas lluvias, cuya base la constituye una placa de concreto de espesor de 5 cm. La capacidad del tanque es de 500 Lt aproximadamente, por lo que lleno y al adicionarle el peso de la placa	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
405	Proyecto Variante Certegui-Certegui - Chocó El sistema de distribución de agua, está alimentado por un tanque de almacenamiento de aguas lluvias, cuya base la constituye una placa de concreto de espesor de 5 cm. La capacidad del tanque es de 500 Lt aproximadamente, por lo que lleno y al adicionarle el peso de la placa	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
406	Proyecto Variante Certegui-Certegui - Chocó El sistema de distribución de agua, está alimentado por un tanque de almacenamiento de aguas lluvias, cuya base la constituye una placa de concreto de espesor de 5 cm. La capacidad del tanque es de 500 Lt aproximadamente, por lo que lleno y al adicionarle el peso de la placa	Estas deficiencias se presentaron debido a una supervisión negligente por parte del Banco Agrario y la interventoría. No se exigió el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la entidad oferente.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
407	Política de Vivienda de Interés Social Rural La problemática de la política de vivienda de interés social rural, frente a los resultados pretendidos por ella, no son satisfactorios.	por cuanto se evidencia una indebida planeación	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
408	Política de Vivienda de Interés Social Rural La problemática de la política de vivienda de interés social rural, frente a los resultados pretendidos por ella, no son satisfactorios.	por cuanto se evidencia una indebida planeación	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
409	Política de Vivienda de Interés Social Rural La problemática de la política de vivienda de interés social rural, frente a los resultados pretendidos por ella, no son satisfactorios.	por cuanto se evidencia una indebida planeación	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
410	Política de Vivienda de Interés Social Rural La problemática de la política de vivienda de interés social rural, frente a los resultados pretendidos por ella, no son satisfactorios.	por cuanto se evidencia una indebida planeación	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
411	Pólizas de Garantía Las pólizas de garantía como son la de estabilidad de la obra, garantía de Salarios y Prestaciones y Responsabilidad Civil Extracontractual, no se suscribieron	como se evidenció en los proyectos Old Providence, Loma Barrack y en el Departamento del Chocó en el municipio de Certegui proyecto Pared Parecito	Para las pólizas relacionadas con entidades oferentes, esta Gerencia implementó las alertas tempranas con el ánimo de advertir sobre posibles incumplimientos en sus obligaciones frente al amparo de las mismas. Continuar con el procedimiento implementado para alertar oportunamente a las entidades oferentes sobre el posible vencimiento de los amparos de las pólizas	Comunicar oportunamente a las entidades oferentes y gerencias integrales sobre el posible vencimiento de las pólizas	Informe mensual	12	30/09/2012	30/09/2013	12
412	Valores Documentos Expedidos Los valores que reposan en los documentos expedidos para los desembolsos no coinciden con los de las actas de liquidación	esto se evidenció en los proyectos Loma Barrack (en los valores), Old Providence, Buena Suerte, Sweet home (en las fechas),	Revisar los soportes documentales del proyecto para procurar la ubicación de los soportes correspondientes y verificar su correspondencia con la base de datos de la Gerencia	Revisar la consistencia de la información documental y confrontar con la base de datos de la Gerencia	Informe	1	15/10/2012	31/10/2012	1
413	Proyecto El Carmen El Paso Departamento del Cesar - Radicado No. 0401014320 La ejecución de las obras de este proyecto fue lenta, su asignación se realizó en mayo de 2004, el primer desembolso se realizó en febrero de 2005. El segundo y tercer desembolso se efectuó el 19 de mayo de 2008.	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
414	Proyecto El Carmen El Paso Departamento del Cesar - Radicado No. 0401014320 La ejecución de las obras de este proyecto fue lenta, su asignación se realizó en mayo de 2004, el primer desembolso se realizó en febrero de 2005. El segundo y tercer desembolso se efectuó el 19 de mayo de 2008.	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1

415	Proyecto El Carmen El Paso Departamento del Cesar – Radicado No. 0401014320 La ejecución de las obras de este proyecto fue lenta, su asignación se realizó en mayo de 2004, el primer desembolso se realizó en febrero de 2005. El segundo y tercer desembolso se efectuó el 19 de mayo de 2008.	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
416	Proyecto El Carmen El Paso Departamento del Cesar – Radicado No. 0401014320 La ejecución de las obras de este proyecto fue lenta, su asignación se realizó en mayo de 2004, el primer desembolso se realizó en febrero de 2005. El segundo y tercer desembolso se efectuó el 19 de mayo de 2008.	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
417	Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación, así como en la ejecución del proyecto	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
418	Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación, así como en la ejecución del proyecto	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
419	Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación, así como en la ejecución del proyecto	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
420	Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba Proyecto Guayabal Municipio Cotorra Departamento Córdoba	Estos hechos se originaron por una indebida formulación y ejecución del proyecto por parte de la entidad oferente, una deficiente labor de interventoría y deficiencias en el seguimiento que hizo el Banco Agrario tanto en la etapa de evaluación y adjudicación, así como en la ejecución del proyecto	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
421	Proyecto Trementino Municipio Cotorra Proyecto Trementino y otros: Proyecto liquidado -7 de octubre/10- se evidencia incumplimiento en los cronogramas de ejecución, de los recursos e inversiones del proyecto.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
422	Proyecto Trementino Municipio Cotorra Proyecto Trementino y otros: Proyecto liquidado -7 de octubre/10- se evidencia incumplimiento en los cronogramas de ejecución, de los recursos e inversiones del proyecto.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
423	Proyecto Trementino Municipio Cotorra Proyecto Trementino y otros: Proyecto liquidado -7 de octubre/10- se evidencia incumplimiento en los cronogramas de ejecución, de los recursos e inversiones del proyecto.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
424	Proyecto Trementino Municipio Cotorra Proyecto Trementino y otros: Proyecto liquidado -7 de octubre/10- se evidencia incumplimiento en los cronogramas de ejecución, de los recursos e inversiones del proyecto.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
425	Proyecto Abrojal Municipio Cotorra, Departamento Córdoba Proyecto Abrojal: Proyecto liquidado -5 de agosto de 2003. El último desembolso se hizo 24 de julio de 2003, es decir, a la fecha la acción fiscal se encuentra caducada.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
426	Proyecto Abrojal, Municipio Cotorra, Departamento Córdoba Proyecto Abrojal: Proyecto liquidado -5 de agosto de 2003. El último desembolso se hizo 24 de julio de 2003, es decir, a la fecha la acción fiscal se encuentra caducada.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
427	Proyecto Abrojal, Municipio Cotorra, Departamento Córdoba Proyecto Abrojal: Proyecto liquidado -5 de agosto de 2003. El último desembolso se hizo 24 de julio de 2003, es decir, a la fecha la acción fiscal se encuentra caducada.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría y del Banco Agrario.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6

428	Proyecto Abrojal. Municipio Cotorra, Departamento Córdoba Proyecto Abrojal: Proyecto liquidado -5 de agosto de 2003. El último desembolso se hizo 24 de julio de 2003, es decir, a la fecha la acción fiscal se encuentra caducada.	Estos hechos se generan por falencias estructurales desde la misma concepción del Programa, el cual permite un manejo inadecuado y sin control de los recursos financieros, bajo la responsabilidad del Oferente, y desatención por parte de la interventoría del Banco Agrario.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
429	Proyecto 4 de Noviembre - Radicado 0401008320 De los recursos entregados a la Entidad Oferente COLVIVIENDA Ltda., en dos desembolsos por valor de \$215.649.588, el Banco los cuales a la fecha y después de repetidos requerimientos del Banco no se han consignado en la Cuenta del Proyecto. Esta observación tiene una posible connotación fiscal	Mediante Acta de Comité del 17 de abril de 2008 informa que se debe devolver el valor de los siete subsidios por \$35.686.693 correspondientes a las viviendas no construidas, valor que fue descontado del tercer desembolso que corresponde a \$23.961.065, quedando un saldo a cargo del Oferente de \$11.725.628.	Establecer las acciones a seguir sobre el proyecto de acuerdo al marco legal del Programa VISR.	Elaborar informe y remitir a la Vicepresidencia Jurídica.	Informe sobre el resultado de la Gestión.	1	30/09/2012	30/04/2014	1
430	Proyecto Nueva América y 4 de Noviembre - Radicado 0401009321 y Radicado 0401008320 En visita realizada por la CGR se evidencio que los tanques no fueron debidamente instalados.	Se observó que el Banco Agrario aprobó el proyecto el proyecto sin que éste cumpliera con la norma NSR/98, título E.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
431	Proyecto Nueva América y 4 de Noviembre - Radicado 0401009321 y Radicado 0401008320 En visita realizada por la CGR se evidencio que los tanques no fueron debidamente instalados.	Se observó que el Banco Agrario aprobó el proyecto el proyecto sin que éste cumpliera con la norma NSR/98, título E.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
432	Proyecto Nueva América y 4 de Noviembre - Radicado 0401009321 y Radicado 0401008320 En visita realizada por la CGR se evidencio que los tanques no fueron debidamente instalados.	Se observó que el Banco Agrario aprobó el proyecto el proyecto sin que éste cumpliera con la norma NSR/98, título E.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
433	Proyecto Nueva América y 4 de Noviembre - Radicado 0401009321 y Radicado 0401008320 En visita realizada por la CGR se evidencio que los tanques no fueron debidamente instalados.	Se observó que el Banco Agrario aprobó el proyecto el proyecto sin que éste cumpliera con la norma NSR/98, título E.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
434	Proyecto TOURISTIC TYPICAL HOUSE - Radicado 1738035400.- Las modificaciones realizadas por la Entidad oferente al Proyecto originalmente presentado al Banco, redujeron el área y especificaciones de calidad de la propuesta inicial.-	ontravienen las especificaciones de diseño y construcción establecidas en el numeral E.3.1.1, E.3.3.3 relacionados con la construcción de viviendas de un piso, y el título G relacionado con la construcción de edificaciones en madera, de la Norma Sismo Resistente de 1998.	Establecer las acciones a seguir sobre el proyecto de acuerdo al marco legal del Programa VISR.	Elaborar informe y remitir a la Vicepresidencia Jurídica.	Informe sobre el resultado de la Gestión.	1	30/09/2012	30/04/2014	1
435	Proyecto TOURISTIC TYPICAL HOUSE - Radicado 1738035400.- Las modificaciones realizadas por la Entidad oferente al Proyecto originalmente presentado al Banco, redujeron el área y especificaciones de calidad de la propuesta inicial.-	ontravienen las especificaciones de diseño y construcción establecidas en el numeral E.3.1.1, E.3.3.3 relacionados con la construcción de viviendas de un piso, y el título G relacionado con la construcción de edificaciones en madera, de la Norma Sismo Resistente de 1998.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
436	Proyecto TOURISTIC TYPICAL HOUSE - Radicado 1738035400.- Las modificaciones realizadas por la Entidad oferente al Proyecto originalmente presentado al Banco, redujeron el área y especificaciones de calidad de la propuesta inicial.-	La junta Directiva aprueba el proyecto NASHIRA por valor de \$325.150.272.98 sin que mediará un soporte técnico que avalara el presupuesto de construcción a destinar en este proyecto que sustente las necesidades del municipio.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
437	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Las presuntas irregularidades, se originaron por incumplimiento de la normatividad que regula la asignación de recursos para VISR, o sea, que no existe una eficiente evaluación de parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
438	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Incumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para la entrega de los recursos al oferente.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
439	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	La celebración del contrato de interventoría con posterioridad al de obra no permite que se cumpla con las funciones de asesoría técnica, administrativa y financiera, reflejándose a través de los informes desde la iniciación del proyecto.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
440	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Las fichas de seguimiento diligenciadas en el formato es meramente descriptivo sin que se verifique el avance de la obra con el fin de aprobar la amortización de los recursos públicos de acuerdo con los informes de interventoría.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
441	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Las fichas de seguimiento diligenciadas en el formato es meramente descriptivo sin que se verifique el avance de la obra con el fin de aprobar la amortización de los recursos públicos de acuerdo con los informes de interventoría.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
442	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Las fichas de seguimiento diligenciadas en el formato es meramente descriptivo sin que se verifique el avance de la obra con el fin de aprobar la amortización de los recursos públicos de acuerdo con los informes de interventoría.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6

443	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación. El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizó la convocatoria para la asignación de RVISR, una vez aprobados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05, modificado por el Decreto 4427/05	Las fichas de seguimiento diligenciadas en el formato es meramente descriptivo sin que se verifique el avance de la obra con el fin de aprobar la amortización de los recursos públicos de acuerdo con los informes de interventoría.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
444	BProyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto.El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05 establece un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses, para la ejecución y liquidación del mismo a partir del 1er desembolso (15/03/07)	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha sin liquidar, es decir, que la entidad otorgante hizo caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el oferente	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
445	BProyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto.El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05 establece un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses, para la ejecución y liquidación del mismo a partir del 1er desembolso (15/03/07)	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha sin liquidar, es decir, que la entidad otorgante hizo caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el oferente	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
446	BProyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto.El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05 establece un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses, para la ejecución y liquidación del mismo a partir del 1er desembolso (15/03/07)	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha sin liquidar, es decir, que la entidad otorgante hizo caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el oferente	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
447	BProyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto.El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05 establece un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses, para la ejecución y liquidación del mismo a partir del 1er desembolso (15/03/07)	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha sin liquidar, es decir, que la entidad otorgante hizo caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el oferente	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
448	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario y Fiscal. Costos Indirectos del proyecto. El RO punto 44 Literal d) señala que para efectos de desembolso de los recursos se debe presentar los soportes documentales o contratos con las respectivas pólizas, que permitan acreditar los costos indirectos.	se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
449	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario y Fiscal. Costos Indirectos del proyecto. El RO punto 44 Literal d) señala que para efectos de desembolso de los recursos se debe presentar los soportes documentales o contratos con las respectivas pólizas, que permitan acreditar los costos indirectos.	se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
450	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario y Fiscal. Costos Indirectos del proyecto. El RO punto 44 Literal d) señala que para efectos de desembolso de los recursos se debe presentar los soportes documentales o contratos con las respectivas pólizas, que permitan acreditar los costos indirectos.	se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
451	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario y Fiscal. Costos Indirectos del proyecto. El RO punto 44 Literal d) señala que para efectos de desembolso de los recursos se debe presentar los soportes documentales o contratos con las respectivas pólizas, que permitan acreditar los costos indirectos.	se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
452	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario e Indagación Preliminar. Ejecución de obras.En visita realizada al municipio de Palmira por la CGR, se obtuvo información relacionada con la ejecución del proyecto.	Gastos de recursos públicos sin que obedezcan al principio de economía consagrado en el art.209 de la C.P, art. 8 de la Ley 42/93 y Ley 489/98.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
453	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario e Indagación Preliminar. Ejecución de obras.En visita realizada al municipio de Palmira por la CGR, se obtuvo información relacionada con la ejecución del proyecto.	Gastos de recursos públicos sin que obedezcan al principio de economía consagrado en el art.209 de la C.P, art. 8 de la Ley 42/93 y Ley 489/98.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
454	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario e Indagación Preliminar. Ejecución de obras.En visita realizada al municipio de Palmira por la CGR, se obtuvo información relacionada con la ejecución del proyecto.	Gastos de recursos públicos sin que obedezcan al principio de economía consagrado en el art.209 de la C.P, art. 8 de la Ley 42/93 y Ley 489/98.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
455	Proyecto El BOLO SAN ISIDRO - NASHIRA Administrativo, Disciplinario e Indagación Preliminar. Ejecución de obras.En visita realizada al municipio de Palmira por la CGR, se obtuvo información relacionada con la ejecución del proyecto.	Gastos de recursos públicos sin que obedezcan al principio de economía consagrado en el art.209 de la C.P, art. 8 de la Ley 42/93 y Ley 489/98.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
456	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo. Aprobación de presupuesto por la Junta Directiva. De conformidad con los Estatutos del Banco Agrario, según el art. 27 numeral 4, le compete a la Junta Directiva, aprobar la asignación de los recursos del presupuesto de la vigencia 2006 en los proyectos elegibles que cumplan los requisitos previstos.	La junta Directiva aprueba para el proyecto, sin que mediera un soporte técnico que avalara el presupuesto de construcción a destinar en este proyecto que sustente las necesidades del municipio acordes con la óptica que afectaba en ese momento a la población.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1

457	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo. Aprobación de presupuesto por la Junta Directiva. De conformidad con los Estatutos del Banco Agrario, según el art. 27 numeral 4, le compete a la Junta Directiva, aprobar la asignación de los recursos del presupuesto de la vigencia 2006 en los proyectos elegibles que cumplan los requisitos previstos.	La Junta Directiva aprueba para el proyecto sin que mediara un soporte técnico que avalara el presupuesto de construcción a destinar en este proyecto que sustente las necesidades del municipio acordes con la ola invernal que afectaba en ese momento a la población.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
458	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo. Aprobación de presupuesto por la Junta Directiva. De conformidad con los Estatutos del Banco Agrario, según el art. 27 numeral 4, le compete a la Junta Directiva, aprobar la asignación de los recursos del presupuesto de la vigencia 2006 en los proyectos elegibles que cumplan los requisitos previstos.	La Junta Directiva aprueba para el proyecto sin que mediara un soporte técnico que avalara el presupuesto de construcción a destinar en este proyecto que sustente las necesidades del municipio acordes con la ola invernal que afectaba en ese momento a la población.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
459	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo. Aprobación de presupuesto por la Junta Directiva. De conformidad con los Estatutos del Banco Agrario, según el art. 27 numeral 4, le compete a la Junta Directiva, aprobar la asignación de los recursos del presupuesto de la vigencia 2006 en los proyectos elegibles que cumplan los requisitos previstos.	La Junta Directiva aprueba para el proyecto sin que mediara un soporte técnico que avalara el presupuesto de construcción a destinar en este proyecto que sustente las necesidades del municipio acordes con la ola invernal que afectaba en ese momento a la población.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
460	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación.El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizaron la convocatoria para la asignación de RVISR el 17/09/07, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05,	Incumplimiento de los requisitos exigidos para los casos de ola invernal.(desastres naturales).	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
461	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación.El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizaron la convocatoria para la asignación de RVISR el 17/09/07, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05,	Incumplimiento de los requisitos exigidos para los casos de ola invernal.(desastres naturales).	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
462	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación.El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizaron la convocatoria para la asignación de RVISR el 17/09/07, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05,	Incumplimiento de los requisitos exigidos para los casos de ola invernal.(desastres naturales).	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
463	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Inadecuada planeación.El Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario realizaron la convocatoria para la asignación de RVISR el 17/09/07, una vez postulados los proyectos serán evaluados conforme al cumplimiento de las normas vigentes Decreto 973/05,	Incumplimiento de los requisitos exigidos para los casos de ola invernal.(desastres naturales).	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
464	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Requisitos para desembolso de recursos.En cumplimiento del procedimiento establecido en el Reglamento Operativo en el numeral 45 para el trámite del primer desembolso de los recursos por \$ 253.396.350.00, este ente de control observa que a la fecha de desembolso 24/11/08, no se acreditaron los documentos exigidos.	Se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
465	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Requisitos para desembolso de recursos.En cumplimiento del procedimiento establecido en el Reglamento Operativo en el numeral 45 para el trámite del primer desembolso de los recursos por \$ 253.396.350.00, este ente de control observa que a la fecha de desembolso 24/11/08, no se acreditaron los documentos exigidos.	Se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
466	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Requisitos para desembolso de recursos.En cumplimiento del procedimiento establecido en el Reglamento Operativo en el numeral 45 para el trámite del primer desembolso de los recursos por \$ 253.396.350.00, este ente de control observa que a la fecha de desembolso 24/11/08, no se acreditaron los documentos exigidos.	Se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
467	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Requisitos para desembolso de recursos.En cumplimiento del procedimiento establecido en el Reglamento Operativo en el numeral 45 para el trámite del primer desembolso de los recursos por \$ 253.396.350.00, este ente de control observa que a la fecha de desembolso 24/11/08, no se acreditaron los documentos exigidos.	Se efectúan desembolsos de recursos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para ello.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
468	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Del Interventor. Para desarrollar las actividades de interventoría, conforme a las funciones contempladas en el 43 del RO se suscribió el contrato de prestación de servicios el 29/09/08 por 1 año, liquidado el 10/05/10, desconociendo la clasificación del Código en su art. 1.442.	La contratación del interventor no es oportuna entratándose de las actividades técnicas, administrativas, legales y financieras que le corresponde en la medida que avanza el proyecto de vivienda.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
469	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Del Interventor. Para desarrollar las actividades de interventoría, conforme a las funciones contempladas en el 43 del RO se suscribió el contrato de prestación de servicios el 29/09/08 por 1 año, liquidado el 10/05/10, desconociendo la clasificación del Código en su art. 1.442.	La contratación del interventor no es oportuna entratándose de las actividades técnicas, administrativas, legales y financieras que le corresponde en la medida que avanza el proyecto de vivienda.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1

470	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Del Interventor. Para desarrollar las actividades de interventoría, conforme a las funciones contempladas en el 43 del RO se suscribió el contrato de prestación de servicios el 29/09/08 por 1 año, liquidado el 10/05/10, desconociendo la clasificación del Código de su art. 4.42.	La contratación del intertor no es oportuna entrandose de las actividades técnicas, administrativas, legales y financieras que le corresponde en la medida que avanza el proyecto de vivienda.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
471	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Del Interventor. Para desarrollar las actividades de interventoría, conforme a las funciones contempladas en el 43 del RO se suscribió el contrato de prestación de servicios el 29/09/08 por 1 año, liquidado el 10/05/10, desconociendo la clasificación del Código de su art. 4.42.	La contratación del intertor no es oportuna entrandose de las actividades técnicas, administrativas, legales y financieras que le corresponde en la medida que avanza el proyecto de vivienda.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
472	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Control y Seguimiento B.A. El numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 establece: "Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la Entidad".	El seguimiento que le compete realizar B.A. no es el adecuado para supervisar la inversión de los recursos públicos.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
473	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Control y Seguimiento B.A. El numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 establece: "Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la Entidad".	El seguimiento que le compete realizar B.A. no es el adecuado para supervisar la inversión de los recursos públicos.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
474	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Control y Seguimiento B.A. El numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 establece: "Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la Entidad".	El seguimiento que le compete realizar B.A. no es el adecuado para supervisar la inversión de los recursos públicos.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
475	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Control y Seguimiento B.A. El numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 establece: "Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la Entidad".	El seguimiento que le compete realizar B.A. no es el adecuado para supervisar la inversión de los recursos públicos.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
476	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto. El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05, en concordancia con el punto 46 del RO, establecen un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses.	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha suspendido, es decir, que la entidad otorgante hace caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
477	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto. El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05, en concordancia con el punto 46 del RO, establecen un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses.	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha suspendido, es decir, que la entidad otorgante hace caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
478	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto. El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05, en concordancia con el punto 46 del RO, establecen un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses.	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha suspendido, es decir, que la entidad otorgante hace caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
479	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo y Disciplinario. Plazo de Ejecución del proyecto. El Decreto 973 de 2005, art. 42, modificado por el art. 18 del Decreto Nacional 4427/05, en concordancia con el punto 46 del RO, establecen un término perentorio de ejecución del proyecto 18 meses.	Al respecto observa este ente de control que el proyecto se encuentra a la fecha suspendido, es decir, que la entidad otorgante hace caso omiso del plazo perentorio que determina la norma, además el proyecto fue suspendido en reiteradas oportunidades sin que se encuentre soportes debidamente sustentados y soportados por el	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
480	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo, Disciplinario – Estado Actual del proyecto. El RO para la época, contempla sanciones en caso de demostrarse retraso en la ejecución de los proyectos, advirtiendo la auditoría que para el caso en estudio, no se han tomado las acciones legales pertinentes	Incumplimiento de las normas que regulan la asignación de los subsidios para VISR.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
481	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo, Disciplinario – Estado Actual del proyecto. El RO para la época, contempla sanciones en caso de demostrarse retraso en la ejecución de los proyectos, advirtiendo la auditoría que para el caso en estudio, no se han tomado las acciones legales pertinentes	Incumplimiento de las normas que regulan la asignación de los subsidios para VISR.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
482	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo, Disciplinario – Estado Actual del proyecto. El RO para la época, contempla sanciones en caso de demostrarse retraso en la ejecución de los proyectos, advirtiendo la auditoría que para el caso en estudio, no se han tomado las acciones legales pertinentes	Incumplimiento de las normas que regulan la asignación de los subsidios para VISR.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6

483	Proyecto Pasacaballos No. 2 Administrativo, Disciplinario – Estado Actual del proyecto.El RO para la época, contempla sanciones en caso de demostrarse retraso en la ejecución de los proyectos, advirtiendo la auditoría que para el caso en estudio, no se han tomado las acciones legales pertinentes	Incumplimiento de las normas que regulan la asignación de los subsidios para VISR.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
484	Proyecto Caribbean Island – Radicado 1701120500 Con base en la revisión de los documentos que reposan en el archivo del Banco Agrario y en la documentación entregada por la alcaldía del municipio de Providencia, relacionada con el Proyecto denominado Caribbean Island, ubicado en el departamento de San Andrés, se encontraron las siguientes deficiencias:	Estos hechos se originaron en una deficiente gestión de recuperación de los recursos, por parte del Banco Agrario, así como por la deficiente gestión de la alcaldía municipal de Providencia en la ejecución del proyecto. Esta observación tiene connotación disciplinaria.	Remitir informe de la gestión realizada sobre el proyecto a la Vicepresidencia Jurídica para que se tomen las acciones pertinentes.	Elaborar informe y remitir a la Vicepresidencia Jurídica.	Informe sobre el resultado de la Gestión.	1	01/10/2012	30/04/2014	1
485	Proyecto Providencia – Radicado 2901001400 - El primer fue girado, sin que se hubiese presentado ningún estudio de suelos. - Después de más de cuatro años de realizado el segundo desembolso el proyecto no se ha liquidado, y presenta un avance del 66.03%.	Las deficiencias mencionadas se originaron en el incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
486	Proyecto Providencia – Radicado 2901001400 - El primer fue girado, sin que se hubiese presentado ningún estudio de suelos. - Después de más de cuatro años de realizado el segundo desembolso el proyecto no se ha liquidado, y presenta un avance del 66.03%.	Las deficiencias mencionadas se originaron en el incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
487	Proyecto Providencia – Radicado 2901001400 - El primer fue girado, sin que se hubiese presentado ningún estudio de suelos. - Después de más de cuatro años de realizado el segundo desembolso el proyecto no se ha liquidado, y presenta un avance del 66.03%.	Las deficiencias mencionadas se originaron en el incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
488	Proyecto Providencia – Radicado 2901001400 - El primer fue girado, sin que se hubiese presentado ningún estudio de suelos. - Después de más de cuatro años de realizado el segundo desembolso el proyecto no se ha liquidado, y presenta un avance del 66.03%.	Las deficiencias mencionadas se originaron en el incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
489	Proyecto Providencia – Radicado 2901001400 - El primer fue girado, sin que se hubiese presentado ningún estudio de suelos. - Después de más de cuatro años de realizado el segundo desembolso el proyecto no se ha liquidado, y presenta un avance del 66.03%.	Las deficiencias mencionadas se originaron en el incumplimiento de las obligaciones del interventor y la entidad oferente establecidas en la normatividad y el reglamento operativo del programa, así como por un deficiente seguimiento por parte del Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los proyectos.	Remitir informe de la gestión realizada sobre el proyecto a la Vicepresidencia Jurídica para que se tomen las acciones pertinentes.	Elaborar informe y remitir a la Vicepresidencia Jurídica.	Informe sobre el resultado de la Gestión.	1	01/10/2012	30/04/2014	1
490	Proyecto San Luis – Radicado 8801101350 - El Banco Agrario giró el primer desembolso , y según lo evidenciado en los archivos del Banco Agrario, se realizaron modificaciones solamente en 14 viviendas (54%) de las 26 presupuestadas. El proyecto no se ha finalizado, y actualmente lleva más de 6 años en ejecución, sobrepasando el término establecido en la normatividad aplicable al programa.	Estos hechos se originaron en el incumplimiento de la normatividad aplicable al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, particularmente en lo relacionado con las obligaciones de la interventoría, la entidad oferente, y el Banco Agrario como administrador de los recursos	Incorporar en el Manual de Procedimientos del proceso de Gestión de Administración VISR el nuevo modelo de administración para los proyectos asignados a partir de la vigencia 2012	Modificar el Manual de Procedimientos de Gestión de Administración VISR	Manual de Procedimientos	1	01/10/2012	30/11/2013	1
491	Proyecto San Luis – Radicado 8801101350 - El Banco Agrario giró el primer desembolso , y según lo evidenciado en los archivos del Banco Agrario, se realizaron modificaciones solamente en 14 viviendas (54%) de las 26 presupuestadas. El proyecto no se ha finalizado, y actualmente lleva más de 6 años en ejecución, sobrepasando el término establecido en la normatividad aplicable al programa.	Estos hechos se originaron en el incumplimiento de la normatividad aplicable al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, particularmente en lo relacionado con las obligaciones de la interventoría, la entidad oferente, y el Banco Agrario como administrador de los recursos	Ajustar el plan de choque que viene adelantando la Gerencia para los proyectos que presentan demoras o inconvenientes en la ejecución	Ajustar el Plan de Choque para situaciones generales de los proyectos	Plan de choque ajustado	1	17/09/2012	15/10/2012	1
492	Proyecto San Luis – Radicado 8801101350 - El Banco Agrario giró el primer desembolso , y según lo evidenciado en los archivos del Banco Agrario, se realizaron modificaciones solamente en 14 viviendas (54%) de las 26 presupuestadas. El proyecto no se ha finalizado, y actualmente lleva más de 6 años en ejecución, sobrepasando el término establecido en la normatividad aplicable al programa.	Estos hechos se originaron en el incumplimiento de la normatividad aplicable al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, particularmente en lo relacionado con las obligaciones de la interventoría, la entidad oferente, y el Banco Agrario como administrador de los recursos	Seguimiento bimestral al plan de choque	Reuniones bimestrales de seguimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Memorias de la reunión	6	12/11/2012	11/11/2013	6
493	Proyecto San Luis – Radicado 8801101350 - El Banco Agrario giró el primer desembolso , y según lo evidenciado en los archivos del Banco Agrario, se realizaron modificaciones solamente en 14 viviendas (54%) de las 26 presupuestadas. El proyecto no se ha finalizado, y actualmente lleva más de 6 años en ejecución, sobrepasando el término establecido en la normatividad aplicable al programa.	Estos hechos se originaron en el incumplimiento de la normatividad aplicable al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, particularmente en lo relacionado con las obligaciones de la interventoría, la entidad oferente, y el Banco Agrario como administrador de los recursos	Dar traslado de lo evidenciado por la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Remitir informe de la Contraloría a la oficina de Control Interno Disciplinario del Banco Agrario de Colombia.	Informe	1	17/09/2012	28/09/2012	1
494	Proyecto San Luis – Radicado 8801101350 - El Banco Agrario giró el primer desembolso , y según lo evidenciado en los archivos del Banco Agrario, se realizaron modificaciones solamente en 14 viviendas (54%) de las 26 presupuestadas. El proyecto no se ha finalizado, y actualmente lleva más de 6 años en ejecución, sobrepasando el término establecido en la normatividad aplicable al programa.	Estos hechos se originaron en el incumplimiento de la normatividad aplicable al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, particularmente en lo relacionado con las obligaciones de la interventoría, la entidad oferente, y el Banco Agrario como administrador de los recursos	Remitir informe de la gestión realizada sobre el proyecto a la Vicepresidencia Jurídica para que se tomen las acciones pertinentes.	Elaborar informe y remitir a la Vicepresidencia Jurídica.	Informe sobre el resultado de la Gestión.	1	01/10/2012	30/04/2014	1

495	2012 AIS RIEGO Y DRENAJE Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	Se incluirá en los términos de referencia de las siguientes convocatorias, y en los acuerdos de financiamiento se exigirá la demostración de la existencia de los compromisos de contrapartida o demás compromisos que adquieran otras entidades.	Elaboración de términos de referencia, incluyendo este aspecto y exigiendo que los acuerdos de financiamiento se firmen únicamente cuando se hayan comprobado adecuadamente los compromisos.	Términos de referencia		1	30/01/2013	30/06/2013		1
496	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	Se le exigirá al operador que haga seguimiento al cumplimiento de los compromisos y que informe expresamente al Comité Administrativo de su incumplimiento.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato		1	30/04/2013	31/12/2013		1
497	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	Exigirle al operador mayores controles sobre las actividades de los evaluadores.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato		1	30/04/2013	31/12/2013		1
498	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	El operador de los recursos tendrá la obligación de ejercer más controles y estará obligado a informar al comité administrativo y al comité interventor los resultados de ese seguimiento.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato		1	30/04/2013	31/12/2013		1
499	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	El operador de los recursos tendrá la obligación de ejercer más controles y abstenerse de firmar acuerdos de financiamiento cuando el constructor no cumpla con lo establecido en los términos de referencia.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato		1	30/04/2013	31/12/2013		1
500	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	Se exigirá que en las actas de Comité de Modificaciones se expresen los elementos objetivos que soportan la toma de sus decisiones.	Se incluirá esta obligación en los lineamientos dados al operador para la elaboración de los acuerdos de financiamiento	Lineamientos para elaboración de acuerdos de financiamiento		1	01/06/2013	31/12/2013		1
501	Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	En los acuerdos de financiamiento, se determinará que no habrá recibido a satisfacción de las obras mientras no se adelanten las pruebas pertinentes y factibles de realizar que demuestren que dichas obras fueron realizadas a satisfacción.	Se incluirá esta obligación en los lineamientos dados al operador para la elaboración de los acuerdos de financiamiento	Lineamientos para elaboración de acuerdos de financiamiento		1	01/06/2013	31/12/2013		1
502	2012 AIS Hallazgos No. 1 (F1) (D1) Acuerdo de Financiamiento No. 1250 El comité administrativo del convenio 055 de 2008 incumplió la función incluida en la cláusula quinta, numeral 2 del convenio, en el cual se advirtió que era necesario terminar las obras principales que se encontraban en ejecución con recursos de la Gobernación del Atlántico e Incentivo.	Falta de análisis y revisión del concepto positivo de la viabilidad emitido por el IICA. Deficiencias en la información del estudio de mercado en la producción esperada, y en los planos con la información de las líneas piezométricas.	Los términos de referencia y los lineamientos dados para los acuerdos de financiamiento, se ajustarán para exigir el reintegro de los dineros al Estado solo por incumplimiento de los compromisos de la Asociación o del Constructor durante el periodo de ejecución de la obra, reintegro que debe estar amparado por pólizas de cumplimiento.	Elaboración de términos de referencia, incluyendo este aspecto y exigiendo que los acuerdos de financiamiento suscritos estén amparados por las pólizas correspondientes.	Términos de referencia		1	30/01/2013	30/06/2013		1
503	2012 AIS Hallazgos No. 2 (F2) (D2) Construcción de Distrito de Riego Como resultado de la visita llevada a cabo por la CGR en la última semana de noviembre de 2011, se evidenció que transcurrieron 13 meses sin que se hayan culminado las obras civiles, pese a que los recursos asignados como subsidio	Incumplimiento lo consagrado en la cláusula vigésima segunda del Acuerdo de Financiamiento, donde se determina que se liquidará de común acuerdo dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del mismo mediante acta suscrita por las partes, previo visto bueno del interventor y no dos (2) meses antes de la entrega como se presentó.	A través de la convocatoria al incentivo para la elaboración de Estudios y Diseños de proyectos asociativos se dará énfasis en la calidad en la estructuración de los proyectos que podrán presentarse en la convocatoria de Ejecución de proyectos asociativos.	Elaboración de términos de referencia de la convocatoria de Estudios y Diseños	Términos de referencia		1	30/01/2013	30/06/2013		1
504	Hallazgos No. 2 (F2) (D2) Construcción de Distrito de Riego Como resultado de la visita llevada a cabo por la CGR en la última semana de noviembre de 2011, se evidenció que transcurrieron 13 meses sin que se hayan culminado las obras civiles, pese a que los recursos asignados como subsidio	Incumplimiento lo consagrado en la cláusula vigésima segunda del Acuerdo de Financiamiento, donde se determina que se liquidará de común acuerdo dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del mismo mediante acta suscrita por las partes, previo visto bueno del interventor y no dos (2) meses antes de la entrega como se presentó.	Exigencia, para suscribir los acuerdos de financiamiento, de la demostración de que están aprobados todos los permisos, servidumbres, concesiones y demás.	Se incluirá esta obligación en los lineamientos dados al operador para la elaboración de los acuerdos de financiamiento	Lineamientos para elaboración de acuerdos de financiamiento		1	01/06/2013	31/12/2013		1
505	Hallazgos No. 2 (F2) (D2) Construcción de Distrito de Riego Como resultado de la visita llevada a cabo por la CGR en la última semana de noviembre de 2011, se evidenció que transcurrieron 13 meses sin que se hayan culminado las obras civiles, pese a que los recursos asignados como subsidio	Incumplimiento lo consagrado en la cláusula vigésima segunda del Acuerdo de Financiamiento, donde se determina que se liquidará de común acuerdo dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del mismo mediante acta suscrita por las partes, previo visto bueno del interventor y no dos (2) meses antes de la entrega como se presentó.	Cuando se entreguen las obras a la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras, se informará a los municipios correspondientes con el fin de que provean la Asistencia Técnica a que están obligados de conformidad con la Ley 607 de 2000.	Se elaborará y remitirá un oficio a las autoridades municipales	Oficio		1	02/01/2013	31/01/2015		0
506	Hallazgo No 3 (F3) (D3) Construcción Distrito de Riego Los estudios y diseños para la construcción de este Distrito de Riego, contemplaron la construcción de una bocatoma, el desarenador y la instalación de la tubería de aducción sobre un terreno vulnerable como es el cauce del río Techara.	No existe un sustento técnico adecuado y suficiente, de los estudios con que se formularon los proyectos.	En los términos de referencia se exigirá el estudio de geotécnica que soportan los diseños de las obras a construir.	Elaboración de términos de referencia, incluyendo este aspecto.	Términos de referencia		1	30/01/2013	30/06/2013		1
507	Hallazgo No 3 (F3) (D3) Construcción Distrito de Riego Los estudios y diseños para la construcción de este Distrito de Riego, contemplaron la construcción de una bocatoma, el desarenador y la instalación de la tubería de aducción sobre un terreno vulnerable como es el cauce del río Techara.	No existe un sustento técnico adecuado y suficiente, de los estudios con que se formularon los proyectos.	Informar a la Fiscalía General de la Nación para que adelante la investigación correspondiente, teniendo en cuenta la existencia de un posible delito.	Se realizará y enviará solicitud de investigación penal ante el ente competente	Solicitud de investigación		1	31/12/2012	31/12/2012		1
508	Hallazgo No. 4 Capacitación Sobre el Distrito de Riego La CGR a través de entrevistas y encuestas a los beneficiarios de este Distrito, recalcaron que el proceso de entrega del distrito no fue acompañado de capacitación.	Falta de capacitación agrícola concomitante con el Distrito de Riego.	Cuando se entreguen las obras a la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras, se informará a los municipios correspondientes con el fin de que provean la Asistencia Técnica a que están obligados de conformidad con la Ley 607 de 2000.	Se elaborará y remitirá un oficio a las autoridades municipales	Oficio		1	02/01/2013	31/01/2015		0

509	Hallazgo No. 5 (F4)(D4) Modificaciones sustanciales. Se modificó igualmente el objeto del convenio, sin que las obras adelantadas garanticen la captación de un caudal adicional de 3m3/s. Existieron deficiencias en la labor de la interventoría del proyecto.....	Inadecuada evaluación del proyecto realizada por el IICA Colombia, en la etapa de evaluación de la Convocatoria de Riego y Drenaje No. 1 de 2008, así como en el cumplimiento de sus funciones frente a la cláusula resolutoria del Acuerdo de Financiamiento, pues a pesar de haber detectado deficiencias graves en la formulación del proyecto, no dio por terminado	Solicitar a la Contraloría General de la Nación los estudios técnicos que soportan el hallazgo No. 5	Se realizará una solicitud a la CGR para poder conocer los estudios técnicos	Solicitud	1	01/12/2012	31/12/2012	1
510	Hallazgo No. 5 (F4)(D4) Modificaciones sustanciales. Se modificó igualmente el objeto del convenio, sin que las obras adelantadas garanticen la captación de un caudal adicional de 3m3/s. Existieron deficiencias en la labor de la interventoría del proyecto.....	Inadecuada evaluación del proyecto realizada por el IICA Colombia, en la etapa de evaluación de la Convocatoria de Riego y Drenaje No. 1 de 2008, así como en el cumplimiento de sus funciones frente a la cláusula resolutoria del Acuerdo de Financiamiento, pues a pesar de haber detectado deficiencias graves en la formulación del proyecto, no dio por terminado	Con fundamento en el soporte técnico que remita la CGR, en atención a la acción anterior, se solicitará a IICA que demande el resarcimiento de los dineros del Estado por parte del Interventor y Constructor del Distrito de Riego ASORRECIO, Lérica - Tolima.	Se realizará un Requerimiento a IICA para demandar el resarcimiento de los dineros del Estado	Requerimiento	1	01/02/2013	30/06/2013	1
511	Hallazgo No. 6 Construcción Distrito. El Distrito de Riego afronta una gran dificultad en la conducción , por cuando, algunos tramos de los viaductos quedaron expuestos a deslizamientos y caída de rocas que afectaron gravemente la conducción....	La operación del sistema requiere para el mantenimiento de dos fontaneros, uno que se encargue de mantener y advertir los riesgos en la captación, la aducción, el desarenador y la conducción hasta el viaducto del Río Suaza y el segundo debe responsabilizarse de la conducción desde el viaducto hasta el inicio de la distribución y todo el sistema de distribución predial.	Se dio traslado de las denuncias correspondientes, tanto a la FGN como a la Gobernación del Huila, para que adelanten las investigaciones correspondientes por posibles delitos.	Traslado de documentación tanto a la Fiscalía como a la Gobernación, para que adelanten la investigación correspondiente.	Solicitud de investigación	2	30/06/2012	31/12/2012	2
512	Hallazgo No. 6 Construcción Distrito. El Distrito de Riego afronta una gran dificultad en la conducción , por cuando, algunos tramos de los viaductos quedaron expuestos a deslizamientos y caída de rocas que afectaron gravemente la conducción....	La operación del sistema requiere para el mantenimiento de dos fontaneros, uno que se encargue de mantener y advertir los riesgos en la captación, la aducción, el desarenador y la conducción hasta el viaducto del Río Suaza y el segundo debe responsabilizarse de la conducción desde el viaducto hasta el inicio de la distribución y todo el sistema de distribución predial.	Insistiremos a la Asociación de Usuarios para que continúe reclamando al constructor de las obras a fin de que responda por la estabilidad y calidad de las obras que le correspondan, a través de la exigencia de las pólizas.	Se elaborará un oficio solicitando a la asociación dar continuidad con el proceso de reclamación que ha adelantado	Oficio	1	01/12/2012	31/12/2012	1
513	Hallazgo No. 6 Construcción Distrito. El Distrito de Riego afronta una gran dificultad en la conducción , por cuando, algunos tramos de los viaductos quedaron expuestos a deslizamientos y caída de rocas que afectaron gravemente la conducción....	La operación del sistema requiere para el mantenimiento de dos fontaneros, uno que se encargue de mantener y advertir los riesgos en la captación, la aducción, el desarenador y la conducción hasta el viaducto del Río Suaza y el segundo debe responsabilizarse de la conducción desde el viaducto hasta el inicio de la distribución y todo el sistema de distribución predial.	Respecto a la operación y mantenimiento del sistema, transmitiremos a la asociación la recomendación de la Contraloría para que mantengan dos fontaneros que realicen el mantenimiento del distrito y se le enfatizará en la responsabilidad que tiene la asociación sobre la ejecución de esta labor.	Se elaborará un oficio solicitando a la asociación la contratación de los fontaneros y el cumplimiento de sus obligaciones para con el distrito de acuerdo con la ley 41 de 1993	Oficio	1	01/12/2012	31/12/2012	1
514	Hallazgo No 7 Manejo Distrito La CGR, observa que el sistema no está operando debido a problemas de mantenimiento ya que está taponada la captación, la aducción y el desarenador. Igualmente se observó que el sistema se estaba fuera de servicio.....	La operación de este distrito es precaria, por cuanto no hay quien desempeñe la labor de fontanero, por el adecuado mantenimiento del mismo, actividad que la ejerce el representante legal en forma muy limitada.	Requerir a la Asociación de Usuarios - ASOESMERALDA, para que realice el mantenimiento correspondiente al Distrito de Riego y así de cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley 41 de 1993.	Se elaborará un oficio requiriendo a ASOESMERALDA dar cumplimiento a la Ley 41 de 1993 y en especial a la obligación de mantenimiento allí señalada.	Oficio	1	01/12/2012	01/03/2013	1
515	Hallazgo No 8 Reintegro de recursos de liquidación Usocamicocha Teniendo en cuenta que el Programa "Agro Ingreso Seguro - AIS" tiene como objeto proteger los ingresos de los productores que lo requieran ante las distorsiones derivadas de los mercados externos y mejorar la competitividad de todo el sector agropecuario nacional	Reintegro de recursos al IICA.	Seguir exigiendo al operador que se sujete estrictamente a los términos de referencia y a los acuerdos de financiamiento en el sentido de reconocer a los usuarios única y exclusivamente el porcentaje establecido sobre el costo real de las obras y al reintegro de los excedentes y rendimientos financieros a la Tesorería General de la nación, en cumplimiento de la ley.	Elaboración de términos de referencia, incluyendo este aspecto y exigiendo que los acuerdos de financiamiento suscritos expresen claramente el tema.	Términos de referencia	1	30/01/2013	30/06/2013	1
516	Hallazgo No 9 Inobservancia Parágrafo Segundo de la Cláusula Novena del respectivo Acuerdo de Financiamiento Asolantigua. Dentro del Acuerdo de Financiamiento No 761 de 2008, suscrito entre el IICA y ASOLAANTIGUA, la Asociación procedió a realizar el reintegro de recursos liquidación de proyectos....	Inobservancia de lo establecido en el Parágrafo Segundo de la Cláusula Novena del respectivo AF. "Los recursos que no se ejecuten por razón de los descuentos concedidos por los proveedores de bienes o servicios adquiridos o contratados, con respecto al presupuesto del proyecto, podrán ser incorporados al mismo para la ejecución de los proyectos de inversión".	Seguir exigiendo al operador que se sujete estrictamente a los términos de referencia y a los acuerdos de financiamiento en el sentido de reconocer a los usuarios única y exclusivamente el porcentaje establecido sobre el costo real de las obras y al reintegro de los excedentes y rendimientos financieros a la Tesorería General de la nación, en cumplimiento de la ley.	Elaboración de términos de referencia, incluyendo este aspecto y exigiendo que los acuerdos de financiamiento suscritos expresen claramente el tema.	Términos de referencia	1	30/01/2013	30/06/2013	1
517	Hallazgo No. 10 Obra inconclusa Distrito de Riego La Upa En el Acuerdo de Financiamiento No. 1259 de 2008, suscrito entre el IICA y la ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO LA UPA, APOSENTOS Y LLANO DE TABACO, por valor de \$2.164 millones, de los cuales el IICA-COLOMBIA invirtió la suma de \$4.720 millones.	Incumplimiento en el acuerdo de financiamiento como consecuencia de la falta de planeación, que se evidencia en diseños mal elaborados, lo que obligó a realizar un rediseño del proyecto.	Se sugerirá a la Asociación de Usuarios que se presente a una nueva convocatoria o que continúe gestionando recursos de otra fuente para culminar el proyecto.	Escribirle a la Asociación Distrito de Riego La Upa sugiriendo gestionar la terminación de la obra.	Oficio	1	01/12/2012	01/03/2013	1
518	Hallazgo No. 11 Obra suspendida. Asociación de Usuarios de las Fuentes Hídricas Los Pachecos Dentro del Acuerdo de Financiamiento No. 0359 de 2008, derivado del convenio 055/2008 IICA-MADR-INCODER suscrito con la "Asociación de Usuarios de las Fuentes Hídricas Los Pachecos de las Veredas Calera Cañabravo y Ovachía del Municipio de Tipacoque"	Incumplimiento en el acuerdo de financiamiento por ocupación del cauce de aguas sin contar con el debido permiso, además no se cuenta con el permiso de INVIAS para realizar cinco cruces de la tubería con la vía Soata-Tipacoque, por falta de gestión de la Asociación de Usuarios	Exigencia, para suscribir los acuerdos de financiamiento, de la demostración de que está aprobada la concesión de aguas, el permiso de ocupación de cauces y todos aquellos que se requieran para la construcción de las obras.	Se incluirá esta obligación en los lineamientos dados al operador para la elaboración de los acuerdos de financiamiento	Lineamientos para elaboración de acuerdos de financiamiento	1	01/06/2013	31/12/2013	1
519	Hallazgo No. 12 Obra recibidas fuera de Servicio Asotabal Dentro del Acuerdo de Financiamiento No 1255 de 2008, suscrito entre el IICA y la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ASOTOBAL del municipio de Susacón (Boyacá), por valor de \$1.676.394.438, se ejecutó el Contrato suscrito entre la firma CONSORCIO RIEGOS ASOCIADOS y ASOTOBAL	Deslizamientos que han deteriorado la infraestructura del distrito	Se sugerirá a la Asociación de Usuarios que si el deterioro de la infraestructura del Distrito es por deficiencias constructivas, que hagan efectivas las pólizas; en caso contrario, de los ingresos por prestación del servicio, asuman la rehabilitación del tramo afectado.	Escribirle a la ASOTOBAL dándole las opciones anunciadas en la acción de mejora.	Oficio	1	01/12/2012	01/03/2013	1

520	Hallazgo No. 12 Obra recibidas fuera de Servicio Asotabal Dentro del Acuerdo de Financiamiento No 1255 de 2008, suscrito entre el IICA y la ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ASOTOBAL del municipio de Susacón (Boyacá), por valor de \$1.675.394.438, se ejecutó el Contrato suscrito entre la firma CONSORCIO RIEGOS ASOCIADOS y ASOTOBAL	Deslizamientos que han deteriorado la infraestructura del distrito	Requerir a la Asociación de Usuarios - ASOCENTENARIA, para que realice el mantenimiento correspondiente al Distrito de Riego y así de cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley 41 de 1993.	Se elaborará un oficio requiriendo a ASOCENTENARIA dar cumplimiento a la Ley 41 de 1993 y en especial a la obligación de mantenimiento allí señalada.	Oficio	1	01/12/2012	01/03/2013	1
521	Hallazgo No. 13 Inoportunidad Liquidación Encargos Fiduciarios. La liquidación de los contratos de encargo fiduciario suscritos entre las fiduciarias y las asociaciones ejecutoras correspondientes, no se realizó oportunamente como lo establece la respectiva cláusula del contrato.....	Incumplimiento en el manejo del encargo fiduciario	Dejar claramente establecido en el contrato a celebrar con el operador de los recursos, la obligación de liquidar en los plazos y términos establecidos, todos los contratos derivados, incluyendo los encargos fiduciarios.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato	1	30/04/2013	31/12/2013	1
522	Hallazgo No. 14 El Instrumento muestra debilidades en los resultados presentados Debido al incumplimiento de las actividades del Comité de Interventoría para los Proyectos de Campo de la Cruz en Atlántico, La Selva y Asquañrío en Norte de Santander, Asorrecio en Lértida-Tolima, Asollano de la Virgen y Asoesmeralda en el Huila.....	No se presentó ninguna acción por parte del IICA tendiente a subsanar los problemas técnicos presentados en los Distritos de Riego, aún cuando fue el Ejecutor de los recursos, asisténdole responsabilidad en el conocimiento de la entrega de obras a satisfacción sin que a través de los informes finales de visita, se hubieren tomado las acciones pertinentes por parte del MADR.	El operador de los recursos tendrá la obligación de contratar una interventoría quien será la encargada de ejercer el estricto control y seguimiento de cada uno de los acuerdos de financiamiento, derivados del Contrato celebrado entre el MADR y el operador. Por su parte, el operador tendrá la obligación de verificar el cumplimiento de las actividades del interventor.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato	1	30/04/2013	31/12/2013	1
523	Hallazgo No. 14 El Instrumento muestra debilidades en los resultados presentados Debido al incumplimiento de las actividades del Comité de Interventoría para los Proyectos de Campo de la Cruz en Atlántico, La Selva y Asquañrío en Norte de Santander, Asorrecio en Lértida-Tolima, Asollano de la Virgen y Asoesmeralda en el Huila.....	No se presentó ninguna acción por parte del IICA tendiente a subsanar los problemas técnicos presentados en los Distritos de Riego, aún cuando fue el Ejecutor de los recursos, asisténdole responsabilidad en el conocimiento de la entrega de obras a satisfacción sin que a través de los informes finales de visita, se hubieren tomado las acciones pertinentes por parte del MADR.	El operador designará los supervisores necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato celebrado con el operador, aplicando para eso el Manual de Supervisión vigente en el MADR.	Incluir en los términos del Contrato a suscribir entre el MADR y el Operador, la cláusula correspondiente.	Contrato	1	30/04/2013	31/12/2013	1
524	Hallazgo No. 15 (d5) Principio de Planeación. Se observó que los estudios previos del contrato 066 de 2011, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y el Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, de fecha 28 de febrero de 2011.....	No desarrollaron el principio de planeación entendido como una manifestación del principio de economía, consagrado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.	El Ministerio modificó el formato de estudios previos exigiendo la justificación de la modalidad de contratación elegida en cada caso y por tanto nos acogeremos a ello, explicando en el caso concreto la elección del contratista y de la modalidad de la contratación en futuros contratos o convenios.	Incluir en los estudios previos correspondientes la justificación de la modalidad y del contratista seleccionado, según el caso.	Estudios previos	1	20/01/2013	31/12/2013	1
525	Hallazgo No. 16 Justificación de Aplicación del Principio de Confianza Legítima (D6) (P1). El MADR desató el estudio técnico realizado por la Universidad Nacional mediante contrato interadministrativo 20100103 de 1 de diciembre de 2010.....	MADR no ejerció la debida motivación contractual, para sustentar los elementos de la confianza legítima en armonía con la jurisprudencia constitucional, para la suscripción del contrato, respecto a la obligación en el contenido de administración de recursos requeridos para la cofinanciación de los proyectos de riego y drenaje.....	Cuando en el futuro, el Ministerio vaya a aplicar el principio de confianza legítima, incluirá en los estudios previos, la debida motivación contractual, con el soporte idóneo.	Incluir en los estudios previos, cuando se vaya a aplicar el principio de confianza legítima, la acción de mejora anterior.	Estudios previos	1	20/01/2013	31/12/2013	1
526	Hallazgo No. 17 Mejoramiento de proyectos El MADR, pese a haber sido advertido por La Universidad Nacional de Colombia como resultado del objeto del contrato interadministrativo 20120103	La evaluación efectuada por el IICA para declarar elegibilidad de proyectos 2009 en el marco del convenio 2009 0052 MADR e IICA incumplió obligaciones de verificación de requisitos mínimos formulación de requerimientos evaluación calificación y selección de las iniciativas en desarrollo del proyecto.....	El Ministerio seguirá exigiéndole al IICA la presentación del informe final de ejecución, con todos los soportes, del contrato 052, con el propósito de proceder a la liquidación.	Se realizará un Requerimiento al IICA	Requerimiento	1	01/02/2013	30/06/2013	1
527	Hallazgo No. 17 Mejoramiento de proyectos El MADR, pese a haber sido advertido por La Universidad Nacional de Colombia como resultado del objeto del contrato interadministrativo 20120103	La evaluación efectuada por el IICA para declarar elegibilidad de proyectos 2009 en el marco del convenio 2009 0052 MADR e IICA incumplió obligaciones de verificación de requisitos mínimos formulación de requerimientos evaluación calificación y selección de las iniciativas en desarrollo del proyecto.....	Si en desarrollo del estudio del informe y sus soportes, el Ministerio encuentra mérito para declarar el incumplimiento del contrato, y exigir el resarcimiento de los posibles daños, adelantará las acciones pertinentes, en desarrollo de la acción de liquidación del contrato.	Analizar el informe que presente el IICA, junto con los soportes, y elaborar un informe en el que se recomienden las acciones a tomar.	Informe	1	20/01/2013	31/12/2013	1
528	Hallazgo No. 18. Saldos Convenio 055de 2008 MADR-IICA-INCODER Diferencia en los saldos de los informes" Convenio 055 Acuerdos de Financiamiento vs Desembolsos realizados por el IICA" con el "Informe de Ejecución Técnica y Financiera del MADR"	Incumplimiento del MADR de los compromisos asumidos por Colombia al adoptar la implementación del Plan fue participar en forma conjunta con los demás Delegados Ministeriales en el establecimiento de un sistema de información para el seguimiento de la agricultura y la vida rural.	Teniendo en cuenta que el IICA presentó el informe final correspondiente al convenio 055 de 2008, el 09 de noviembre de 2012, el Ministerio, a través de los supervisores correspondientes, presentará el informe final presentando los saldos finales a fin de poder liquidar el convenio.	Analizar el informe presentado por el IICA, junto con los soportes, y elaborar un informe final por parte de los supervisores, en el que se detallen los saldos del convenio.	Informe	1	01/12/2012	31/12/2013	1
529	2012 PLAN AGRO Indicadores El MADR no cuenta con estadísticas completas, actualizadas, confiables y públicas que den cuenta del avance de la situación del sector agropecuario y la vida rural en el país durante el periodo 2003-2011.	Incumplimiento del MADR de los compromisos asumidos por Colombia al adoptar la implementación del Plan fue participar en forma conjunta con los demás Delegados Ministeriales en el establecimiento de un sistema de información para el seguimiento de la agricultura y la vida rural.	Analizar las variables de los sistemas de información del MADR para determinar la pertinencia de los indicadores propuestos por los Organismos Internacionales para el Seguimiento del Plan Agro 2003-2015 (CEPAL, IICA).	Elaborar documento de análisis de las variables de los sistemas de información del MADR.	Documento	1	15/01/2013	30/06/2013	1
530	Competitividad del sector. Los indicadores considerados para la evaluación de la competitividad expresan que el sector agropecuario en Colombia en el periodo evaluado presentó una disminución significativa en las condiciones de competitividad de las actividades rurales.	Deficiencias en la definición de las políticas públicas encaminadas a dar cumplimiento con los propósitos del Plan Agro y la visión compartida. Falta de focalización de las políticas sectoriales hacia las actividades y regiones con las mayores condiciones de productividad y competitividad.	Solicitar al DNP, como encargado de coordinar la elaboración de Contratos Plan, se focalicen los instrumentos de política agropecuaria, ajustados a las necesidades regionales y en el marco de los Propósitos del Plan Agro, que conduzcan a mejorar la productividad y competitividad sectorial.	Elaborar y remitir oficio al DNP, documentado con la identificación de los Propósitos del Plan Agro que apliquen a las regiones que están demandando la formulación de Contratos Plan.	Oficio	1	15/02/2013	28/02/2013	1
531	Oferta alimentaria. Durante el periodo evaluado Colombia presenta un estancamiento en el mejoramiento de la oferta alimentaria para las cadenas seleccionadas (arroz, papa y maíz).	Deficiencias en la definición de las políticas públicas encaminadas a dar cumplimiento con los propósitos del Plan Agro y la visión compartida. Falta de las políticas dirigidas a mejorar la oferta alimentaria en los productos deficitarios. Desplazamiento de área hacia la producción de biocombustibles.	Para el mejoramiento de la competitividad del arroz y como estrategia para enfrentar el TLC se continuará apoyando el proyecto AMTEC liderado por Fedearroz, a través de los recursos de Fondo Nacional del Arroz y línea especial de crédito para la competitividad.	Elaborar informe de los resultados alcanzados.	Documento	1	02/01/2013	28/02/2014	1

532	Oferta alimentaria. Durante el periodo evaluado Colombia presenta un estancamiento en el mejoramiento de la oferta alimentaria para las cadenas seleccionadas (arroz, papa y maíz).	Deficiencias en la definición de las políticas públicas encaminadas a dar cumplimiento con los propósitos del Plan Agro y la visión compartida. Falta de las políticas dirigidas a mejorar la oferta alimentaria en los productos deficitarios. Desplazamiento de área hacia la producción de biocombustibles.	Continuar con el fortalecimiento del Plan País Maíz, mediante los instrumentos de coberturas de precio, incentivo al almacenamiento y al transporte, Línea Especial de Crédito, Incentivo a la Asistencia Técnica, Alianzas Productivas y Oportunidades Rurales y fortalecimiento de las siembras en zona cafetera e implementación en sistemas de maíz-ganado y maíz-palma.	Elaborar informe de los resultados alcanzados.	Documento	1	02/01/2013	31/12/2014	1
533	Oferta alimentaria. Durante el periodo evaluado Colombia presenta un estancamiento en el mejoramiento de la oferta alimentaria para las cadenas seleccionadas (arroz, papa y maíz).	Deficiencias en la definición de las políticas públicas encaminadas a dar cumplimiento con los propósitos del Plan Agro y la visión compartida. Falta de las políticas dirigidas a mejorar la oferta alimentaria en los productos deficitarios. Desplazamiento de área hacia la producción de biocombustibles.	Apoyar la ejecución de un Programa Nacional de Escuelas de Campo de Agricultores - ECA, liderado por FEDEPAPA y CORPOICA, para mejorar el acceso a nuevas tecnologías que permitan incrementar la productividad por hectárea y mejorar el acceso a los mercados.	Implementación de 50 ECA en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia con recursos aportados por las entidades ejecutoras, Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Escuelas de Campo de Agricultores ECA	43	02/01/2013	31/12/2014	43
534	Mitigación de cambio climático. Durante el periodo evaluado Colombia no presenta mayores logros frente a la mitigación del cambio climático en lo relativo al uso de agroquímicos y el desarrollo de la agricultura orgánica.	Alta dependencia de los agroquímicos (fertilizantes, insecticidas y herbicidas) según el indicador de uso nacional (446.000 ton 2011). Avances insignificantes en agricultura orgánica (1% frente al área total cultivada), evidenciando falta de interés de los productores por los altos costos de establecimiento y certificación.	Fomentar la transferencia de tecnología en agricultura ecológica, dependiendo de las solicitudes presentadas y las demandas tecnológicas priorizadas por las regiones.	A través del convenio 387/2012 MADR-FAO, apoyar la evaluación y/o ejecución de proyectos de transferencia de tecnología en agricultura ecológica, dependiendo de las solicitudes presentadas y las demandas tecnológicas regionales priorizadas.	Documentos	2	15/01/2013	28/02/2014	2
535	Generación de empleo. Desde la adopción de la implementación del Plan Agro en el país, la generación de empleo en el sector rural se ha visto afectada ante la disminución de la ocupación rural respecto al total del empleo del resto de la economía.	Las políticas de desarrollo dirigidas a aumentar la inversión en sectores generadores de empleo no han resultado eficaces en el aumento del empleo rural. Los sectores exportadores, como flores, banano y café se constituyeron en espulsores de mano de obra ante el proceso de revaluación de la divisa desde 2006, a pesar de las ayudas otorgadas por el Estado.	Bajo la coordinación con el Viceministerio de Trabajo y con apoyo del MADR, formular un plan de acción con los gremios de la producción, para la formalización del empleo rural, donde se identifiquen pilotos enfocados a subsectores generadores de empleo, territorios y grupos poblacionales específicos, partiendo de un diagnóstico de la formalidad laboral rural en el país.	Elaborar el diagnóstico y caracterización del empleo rural y participar en la conceptualización de normas que se constituyan en el marco normativo para la formalización laboral que involucre a los trabajadores del sector agropecuario.	Documentos	2	02/01/2013	28/02/2014	2
536	Divulgación Insuficiente e inoportuna divulgación nacional del Plan Agro 2003-2015 en Colombia entre los diferentes actores del agro durante el periodo 2003-2011, así como de la participación de éstos en el proceso de adopción de este instrumento.	El Plan Agro al no expresarse mediante ley, queda a voluntad del Ministro en ejercicio la implementación, así como la participación de todos los actores del agro. Al asumir como compromiso nacional la implementación del Plan, al ejecutarse afecta a partes interesadas, por tanto debería facilitar su participación en la decisión de su adopción.	Solicitar al IICA, como organismo encargado de ejercer la Secretaría de las Reuniones Ministeriales "Agricultura y Vida Rural en las Américas" coordinar la realización de un Segundo Proceso de Consulta Nacional a Líderes de la Agricultura y del Medio Rural, con el apoyo del MADR.	Oficio de solicitud al IICA, para organizar de manera conjunta el segundo proceso de Consulta Nacional a Líderes de la Agricultura y del Medio Rural.	Oficio	1	01/03/2013	15/03/2013	1
537	Implantación formal La ausencia de una implementación formal por parte del MADR del Plan Agro 2003-2015 en Colombia durante el periodo 2003-2011, diluye la responsabilidad frente a la eficacia o no de su implementación así como sobre los efectos de la misma en el caso de concretarse.	Vacío en la asignación de responsables y responsabilidades, definición de metas y asignación de recursos en forma explícita para la implementación del Plan Agro.	Identificar los programas y proyectos concretos que apuntan a mejorar la agricultura y el medio rural en el marco de los compromisos del Plan Agro, así como las metas y recursos programados, y las dependencias responsables, información que se hará visible en la plataforma de Agronet.	Elaborar documento con la identificación de los programas y proyectos que se enmarcan en los compromisos del Plan Agro, para ser divulgado en la plataforma de Agronet.	Documento	1	01/02/2013	30/05/2013	1
538	Relación entre los instrumentos de Planeación ausencia de una relación entre los instrumentos nacionales de planeación sectorial y el Plan Agro, durante el 2003-2011, genera incertidumbre sobre la incorporación en la Política Agropecuaria, para alcanzar la visión compartida con la implementación del Plan Agro, así como su relevancia como compromiso nacional.	La naturaleza del Plan Agro como referente para formular la política. La implementación a voluntad que adquieren los compromisos en las Cumbres de las Américas a través de Declaraciones. La ausencia de metas y asignación presupuestal debido a la naturaleza del Plan. En Colombia tampoco se fijaron metas, recursos y procedimientos explícitos asociados a la implementación del Plan.	Identificar los programas y proyectos concretos que apuntan a mejorar la agricultura y el medio rural en el marco de los compromisos del Plan Agro, así como las metas y recursos programados, y las dependencias responsables, información que se hará visible en la plataforma de Agronet.	Elaborar documento con la identificación de los programas y proyectos que se enmarcan en los compromisos del Plan Agro, para ser divulgado en la plataforma de Agronet.	Documento	1	01/02/2013	30/05/2013	1
539	Planes Nacionales de Desarrollo. Falta claridad en la formulación de la Política Agropecuaria contenida en los PND correspondientes al periodo 2003-2011 que permita hacer un adecuado seguimiento y evaluación al cumplimiento de sus metas y ejecución de recursos frente a los objetivos y propósitos del Plan Agro, principalmente para el periodo 2002-2006.	Debilidades en la formulación de la política agropecuaria del PND, en la que no se diferencian los diversos niveles de actuación político-administrativa. Ausencia de retroalimentación tendiente a rectificar las deficiencias de la formulación de la política agropecuaria en el PND 2002-2006. Falta de interés en realizar adecuado seguimiento a la política nacional agropecuaria.	Enviar oficio al DNP para coordinar la inclusión de los Propósitos del Plan Agro 2003-2015, para que sean tenidos en cuenta en el PND de 2014.	Elaborar y remitir oficio al DNP, documentado con los Propósitos del Plan Agro, para que sean incluidos en el PND de 2014.	Oficio	1	01/02/2013	15/02/2013	1
540	Énfasis en la dimensión productivo comercial. Se evidencia énfasis en la gestión nacional agropecuaria hacia la dimensión productivo-comercial durante el periodo evaluado, no así para los propósitos de la Agro-matriz correspondientes a los objetivos de Sustentabilidad, Gobernabilidad y Equidad.	La implementación en las políticas públicas parte de la premisa que se debe alcanzar el crecimiento económico para que se distribuya la riqueza y así mejorar la calidad de vida, sin que esto ocurra. La insuficiencia de recursos, obliga a priorizar la actuación pública, dejando por fuera la financiación de actividades diferentes a la productivo-comercial.	Realizar consultas con las comunidades rurales de la Propuesta de Proyecto de Ley de Desarrollo Rural, para contar con una normatividad que conduzca a afianzar el desarrollo de los territorios rurales, mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales y en el socio-cultural, ambiental y político-institucional, temas planteados en la Agro-matriz del Plan Agro 2003-2015.	Realizar el proceso de consulta previa los pueblos indígenas, comunidades negras y demás grupos étnicos sobre el proyecto de ley de tierras y desarrollo rural, buscando de esta manera su participación a fin de incluir propuestas que garanticen su desarrollo cultural, social y económico	Documento	1	01/02/2013	30/08/2014	1
541	Cumplimiento de metas de los programas priorizados. La desarticulación entre la evaluación del cumplimiento de las metas físicas de los programas para el sector de los PND de los periodos 2003-2011 con los recursos públicos que financiaron dichos programas no permite estimar de la implementación del Plan Agro 2003-2015 durante el periodo evaluado.	La ley de los PND deja a discreción la priorización de los programas sectoriales a financiar con los recursos del plan plurianual de inversiones, quedando estos en una manifestación de intenciones. Insuficiente liderazgo del DNP para requerir a las entidades la información presupuestal para el seguimiento de los PND. Falta iniciativa del MADR para hacer seguimiento a los PND.	Informar al DNP sobre los comentarios de la Contraloría frente al "Insuficiente liderazgo del DNP para requerir a las entidades la información presupuestal para alimentar los sistemas de seguimiento de los PND".	Elaborar y remitir oficio al DNP.	Oficio	1	01/02/2013	15/02/2013	1
542	Cumplimiento de metas de los programas priorizados. La desarticulación entre la evaluación del cumplimiento de las metas físicas de los programas para el sector de los PND de los periodos 2003-2011 con los recursos públicos que financiaron dichos programas no permite estimar de la implementación del Plan Agro 2003-2015 durante el periodo evaluado.	La ley de los PND deja a discreción la priorización de los programas sectoriales a financiar con los recursos del plan plurianual de inversiones, quedando estos en una manifestación de intenciones. Insuficiente liderazgo del DNP para requerir a las entidades la información presupuestal para el seguimiento de los PND. Falta iniciativa del MADR para hacer seguimiento a los PND.	Realizar la evaluación mensual de la ejecución presupuestal del sector para la toma de decisiones.	Elaborar las Ayudas de memoria del Comité de Seguimiento Presupuestal.	Ayudas de Memoria	1	02/01/2013	31/12/2015	0

543	Evaluación a la implementación Se evidencia la ausencia de una adecuada evaluación a la implementación de los propósitos, los objetivos estratégicos, el objetivo superior y la visión compartida del Plan Agro para el periodo evaluado.	Aplicación exclusiva del MADR, de los formatos del IICA para el Informe Nacional de Avances y Desafíos. Debilidades en la cultura de autocontrol del MADR en relación con la implementación y seguimiento del Plan. Falta de compromiso por parte del MADR en la implementación del Plan Agro 2003-2015.	Solicitar al IICA se rediseñe el formato para la presentación de los informes bianuales de Colombia sobre los Avances y Desafíos frente al Plan Agro, de forma tal que permita consignar todos los programas y proyectos implementados y que apunten a los propósitos del Plan Agro, y no solamente los relevantes que se solicitaban.	Elaborar y remitir oficio al IICA.	Oficio	1	01/03/2013	15/03/2013	1
544	Retoolimentación de la Política Agropecuaria. Existe incertidumbre sobre la eficacia en la retoolimentación de la Política Agropecuaria durante el periodo evaluado a partir del Plan Agro y sus Agendas Hemisféricas dado que los informes bianuales reportados pro el MADR no dan cuenta real de la implementación de dicho Plan y no existen evaluaciones complementarias.	Ausencia de informes de evaluación del Plan así como actas, etc., que evidencien la retoolimentación de la política agropecuaria a partir de dichas evaluaciones. Insuficientes mecanismos de control interno en el MADR tendientes a garantizar la implementación del Plan Agro. Desconocimiento de los funcionarios del MADR del Plan Agro, así como el compromiso de implementarlo.	Realizar una evaluación de los diferentes programas y proyectos que apunten a los Pósitos del Plan Agro, con la participación de todas las dependencias del MADR, que permita una retoolimentación de la Política Nacional Agropecuaria.	Elaborar documento de evaluación de los diferentes programas y proyectos que apunten a los Pósitos del Plan Agro.	Documento	1	01/04/2014	30/05/2014	1
545	Consolidación del Gasto Público. Ausencia de la consolidación y el análisis del Gasto Público Rural a formular la Política Nacional Agropecuaria. Pesquera y de Desarrollo Rural del país y, por lo tanto, desconocimiento real del costo de la implementación del Plan Agro 2003-2015 en Colombia durante el periodo evaluado.	Ausencia de monitoreo del gasto público rural por parte del MADR. Falta en Colombia de una definición de ruralidad, lo que dificulta rastrear el flujo de recursos destinados al sector agropecuario y al desarrollo rural. Muchos recursos públicos benefician a la población rural, pero su asignación no puede diferenciarse desde lo territorial.	Realizar la evaluación mensual de la ejecución presupuestal del sector para la toma de decisiones.	Elaborar las Ayudas de memoria del Comité de Seguimiento Presupuestal.	Ayudas de Memoria	1	02/01/2013	31/12/2015	0
546	Planes Operativos de Inversión. Los programas de inversión del agro dan cuenta de los Planes Operativos de Inversión de cada vigencia de acuerdo con el PND pero no incluye explícitamente al Plan Agro. Así, la ejecución presupuestal de dichos programas no dan cuenta de la Agro-Matriz del Plan Agro porque no se asignaron recursos explícitamente a este Plan.	La ausencia en el Plan Agro de definición de metas y de asignación de presupuestos debido a su naturaleza. En Colombia no se fijaron metas, recursos y procedimientos explícitos asociados al Plan Agro.	Identificar los programas y proyectos concretos que apunten a mejorar la agricultura y el medio rural en el marco de los compromisos del Plan Agro, así como las metas y recursos programados, y las dependencias responsables, información que se hará visible en la plataforma de Agronet.	Elaborar documento con la identificación de los programas y proyectos que se enmarcan en los compromisos del Plan Agro, para ser divulgado en la plataforma de Agronet.	Documento	1	01/02/2013	30/05/2013	1
547	Índice de Orientación Agrícola. El Índice de Orientación Agrícola (IOA) durante el periodo 2003-2011 fue en promedio 0.07, lo cual indica que el país no ha dado la importancia al gasto en el sector Agropecuario de la manera como este sector aporta en la economía nacional.	La ausencia en el Plan Agro de definición de metas y de asignación de presupuestos debido a su naturaleza. En Colombia no se fijaron metas, recursos y procedimientos explícitos asociados al Plan Agro.	Identificar los programas y proyectos concretos que apunten a mejorar la agricultura y el medio rural en el marco de los compromisos del Plan Agro, así como las metas y recursos programados, y las dependencias responsables, información que se hará visible en la plataforma de Agronet.	Elaborar documento con la identificación de los programas y proyectos que se enmarcan en los compromisos del Plan Agro, para ser divulgado en la plataforma de Agronet.	Documento	1	01/02/2013	30/05/2013	1
548	Plan Atención Productores Afectados por Ola Invernal. No tiene alcance global dado que centraliza acciones en componentes puntuales que limitan cobertura y que corresponde a instrumento coyuntural. Aunque el MADR hace parte de comités interinstitucionales de atención de emergencias, la experiencia evidenció dificultades para estimar los daños ocasionados.	Omisión en el diseño del Plan de todo el universo de productores afectados. No hay otros mecanismo para los afectados que utilizan otra fuente de financiación, diferente al crédito Finagro y Banco Agrario. Se carece de bases estadísticas y de información estructurada para el sector.	Aunar esfuerzos para rehabilitar la capacidad productiva de los productores afectados, mediante crédito nuevo con tasa de interés subsidiada.	Informes de seguimiento.	Documento	1	02/01/2012	28/02/2014	1
549	Plan Atención Productores Afectados por Ola Invernal. No tiene alcance global dado que centraliza acciones en componentes puntuales que limitan cobertura y que corresponde a instrumento coyuntural. Aunque el MADR hace parte de comités interinstitucionales de atención de emergencias, la experiencia evidenció dificultades para estimar los daños ocasionados.	Omisión en el diseño del Plan de todo el universo de productores afectados. No hay otros mecanismo para los afectados que utilizan otra fuente de financiación, diferente al crédito Finagro y Banco Agrario. Se carece de bases estadísticas y de información estructurada para el sector.	Revisión de la muestra de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2013, de manera conjunta con el DANE (encargada de su ejecución) para mejorar su eficiencia y fortalecer las estimaciones de las estadísticas agropecuarias.	Elaborar ayudas de memoria.	Ayudas de memoria	1	14/12/2012	30/06/2013	1
550	Seguro Agropecuario. Durante el periodo 2010-2011 los recursos destinados al Seguro Agropecuario tuvieron una baja ejecución, lo que demuestra una baja utilización del instrumento por parte de los productores, en la protección de sus inversiones a pesar del riesgo que estas presentan.	La baja demanda se da por desconocimiento, costos que implica y falta de claridad sobre beneficios. Para las Aseguradoras, el tema del seguro agropecuario es incipiente. Según Fasecolda, el bajo nivel de aseguramiento está dado por: falta mayor desarrollo institucional y normativo y conocimiento del riesgo; falta de estadísticas para estimar pérdidas futuras.	Promover, fortalecer y profundizar el esquema vigente de Seguro Agropecuario voluntario, mediante mecanismos que estimulen la oferta y la demanda de este instrumento de gestión de riesgos, competitividad y productividad del sector agropecuario, de manera que se amplíe el número de cultivos, hectáreas y productores asegurados.	Crear Subcomisión Seguro Agropecuario integrada por representantes de cada miembro de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario que estudiará las propuestas de la Secretaría Técnica para profundizar el seguro agropecuario como mecanismo de la gestión de riesgos, competitividad y productividad del sector para su estudio por parte de la Comisión.	Actas y/o ayudas de memoria	1	23/01/2012	31/12/2012	1
551	Seguro Agropecuario. Durante el periodo 2010-2011 los recursos destinados al Seguro Agropecuario tuvieron una baja ejecución, lo que demuestra una baja utilización del instrumento por parte de los productores, en la protección de sus inversiones a pesar del riesgo que estas presentan.	La baja demanda se da por desconocimiento, costos que implica y falta de claridad sobre beneficios. Para las Aseguradoras, el tema del seguro agropecuario es incipiente. Según Fasecolda, el bajo nivel de aseguramiento está dado por: falta mayor desarrollo institucional y normativo y conocimiento del riesgo; falta de estadísticas para estimar pérdidas futuras.	Promover, fortalecer y profundizar el esquema vigente de Seguro Agropecuario voluntario, mediante mecanismos que estimulen la oferta y la demanda de este instrumento de gestión de riesgos, competitividad y productividad del sector agropecuario, de manera que se amplíe el número de cultivos, hectáreas y productores asegurados.	Crear Subcomisión Seguro Agropecuario integrada por representantes de cada miembro de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario que estudiará las propuestas de la Secretaría Técnica para profundizar el seguro agropecuario como mecanismo de la gestión de riesgos, competitividad y productividad del sector para su estudio por parte de la Comisión.	Resoluciones de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y del MADR	1	23/01/2012	31/12/2012	1
552	Seguro Agropecuario. Durante el periodo 2010-2011 los recursos destinados al Seguro Agropecuario tuvieron una baja ejecución, lo que demuestra una baja utilización del instrumento por parte de los productores, en la protección de sus inversiones a pesar del riesgo que estas presentan.	La baja demanda se da por desconocimiento, costos que implica y falta de claridad sobre beneficios. Para las Aseguradoras, el tema del seguro agropecuario es incipiente. Según Fasecolda, el bajo nivel de aseguramiento está dado por: falta mayor desarrollo institucional y normativo y conocimiento del riesgo; falta de estadísticas para estimar pérdidas futuras.	Fortalecer las actividades y acciones para la divulgación y difusión del seguro agropecuario.	Realizar un Convenio entre Finagro como operador del Seguro Agropecuario y Fasecolda, para la Socialización del instrumento mediante talleres de capacitación, campañas de divulgación en medios de comunicación y difusión directa a los agricultores.	Convenio	1	01/11/2012	28/02/2013	1
553	2012 ATDT Hallazgo No.1 Adicionalmente en lo relacionado a Seguimiento de Metas existen inconsistencias en los indicadores, en especial para 2011, pues en algunos aparos N/A como en los informes de seguimiento de las interventorías realizadas, en las propuestas aprobadas y en las propuestas presentadas.	El MADR no administra el Proyecto con la integralidad que requiere y se limita a los resultados individuales de los convenios suscritos con terceros para su desarrollo.	Verificar la información inscrita para el proyecto No. 1024001599999 en la ficha EBI.	Revisar la información que el proyecto No. 1024001599999 tiene registrada en la ficha EBI.	FICHA EBI para la vigencia 2013 actualizada	1	21/02/2013	14/03/2013	1
554	Hallazgo No. 02 . Contrato 436-2011 COLCIENCIAS El contrato No. 436 suscrito entre Colciencias, Corpocaja y FIDUBOGOTÁ el 29 de diciembre de 2011, sin embargo, el desembolso de los recursos de acuerdo con el comprobante de egreso se realizó, de octubre del 2012.	Lo que evidencia falta de gestión por parte del Ministerio, dado que el convenio tiene como fecha de terminación el 31 de octubre de 2012.	Adelantar los trámites de desembolsos de recursos tan pronto se cumplan los requisitos establecidos en los convenios suscritos y/o que se suscriban.	Tramitar oportunamente la autorización de desembolso, previo cumplimiento de requisitos establecidos en los convenios y manual de supervisión.	Formato de Certificación y Autorización de Desembolso.	1	01/03/2013	30/06/2013	1

555	Hallazgo No.03 - Actividades financiadas Convenio 069 Revisados una relación de contratos solicitados por el MADR a Corpoica se estableció que con cargo a los recursos entregados se adquirieron bienes y servicios, que no guardan relación con ninguno de los componentes definidos en el plan de operativo, ni en las actividades identificadas en la Doc.001.1001.	Esta situación denota deficiencia en la planeación, supervisión e interventoría por parte del MADR.	Definir en el Plan Operativo de los convenios los rubros de adquisición de bienes y servicios, los cuales deberán ajustarse a la naturaleza y actividades de los convenios.	El Comité Administrativo, los Supervisores e Interventores velarán por que todos los rubros de los Planes Operativos de los convenios guarden estricta correspondencia con lo señalado en los objetivos, obligaciones y actividades de los convenios suscritos con el MADR. (Aplica para las interventorías externas contratadas).	Plan operativo		1	01/03/2013	30/06/2013		1
556	Hallazgo No.4 El convenio 069-2011, establecido en la cláusula 9 Los recursos de Corpoica serán aportados en especie o servicios en una suma equivalente a \$1.000 millones. Revisadas las carpetas soportes del convenio no se encuentra soporte de la ejecución presupuestal ni contable de los recursos aportados.	Esta situación denota la falta de seguimiento y monitoreo.	Solicitar a los ejecutores de los diferentes convenios que en los informes de ejecución presupuestal y contable que presenten al MADR se especifiquen y soporten los gastos ocasionados con cargo a los recursos de contrapartida.	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos de contrapartida	Informes de supervisión		1	01/03/2013	30/06/2013		1
557	Hallazgo No.5 El Comité Administrativo no se ha reunido con la periodicidad establecida en las cláusulas del mismo.	El comité no ha sido efectivo en su labor de seguimiento y monitoreo.	Realizar las reuniones del comité administrativo tal como se establezca en el convenio.	Realizar las reuniones de comité administrativo tal como se establece en el convenio y/o en el manual de supervisión.	Informe de reunión de Comité Administrativo		2	01/03/2013	30/06/2013		2
558	Hallazgo No.6 el principio de planificación en la contratación pretende el acertado manejo de recursos la economía, eficacia, eficiencia, plasmándose en la elaboración de estudios previos que reúnan todas las condiciones necesarias.	Lo expuesto sugiere una improvisación en las actuaciones.	Supervisar que el convenio debe ser ejecutado en el plazo previsto contractualmente, salvo por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.	Verificar que las actividades del Plan Operativo y el respectivo cronograma sean concordantes con el plazo de ejecución de los convenios.	Plan operativo aprobado		1	01/03/2013	30/06/2013		1
559	Hallazgo No.7 Registros del Convenio en el SIM presenta deficiencias en el registro de información de los proyectos derivados del convenio 069 de 2011, numeración MADR, 1724 numeración CORPOICA, *Proyecto No. 0432 Código Aptoosys, 11164 código SIM.	Debido a que no se actualizan los datos	Requerir a Corpoica sobre la necesidad de mantener actualizados los Sistemas de Información Misional	Enviar una comunicación a Corpoica sobre la necesidad de mantener actualizados los Sistemas de Información Misional, las bases de datos y los archivos de gestión documental de los convenios suscritos con el MADR	Comunicación		1	21/02/2013	14/03/2013		1
560	Hallazgo No.8 Revisados los documentos consistentes en la prórroga del convenio 069 2011 suscritas al 30-12-2011 y el 30-04-2012, se evidenció que en la parte de aprobación de los funcionarios que firmaron el representante legal suplente y el director ejecutivo de (Corpoica), no corresponde a la entidad allí señalada, toda vez que aparecen firmando en representación de Financiero.	Lo anterior denota la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, ya que obtuvo la aprobación de los funcionarios que elaboraron y revisaron tales documentos, reiterándose en la segunda prórroga.	Prever en la elaboración y revisión del contenido de los convenios.	Revisar por parte del comité supervisor la minuta del convenio tal como lo establece el manual de supervisión.	Minuta del Convenios		1	01/03/2013	31/12/2013		1
561	Hallazgo No9 Convenio 072, se incurrió en la ejecución de gastos, que no son coherentes con el concepto de inversión según el Estatuto Orgánico, al no responder a la naturaleza del rubro bajo el cual se ampararon: Gastos de inversión, proyecto de ciencia y tecnología establecido por la ley de Presupuesto General de la Nación No 1420 de 2011.	Esta situación denota deficiencia en la planeación, supervisión e interventoría por parte del MADR.	Solicitar a Corpoica el reintegro por valor de \$194708.642 por concepto de recursos ejecutados pero no aprobados durante la ejecución del Convenio.	Socializar mediante reunión entre el MADR y Corpoica el reintegro de los recursos del Convenio N. 072 de 2011 que fueron ejecutados y que no corresponden a la naturaleza del Convenio	Reunión realizada		1	04/03/2013	08/03/2013		1
562	Hallazgo No9 Convenio 072, se incurrió en la ejecución de gastos, que no son coherentes con el concepto de inversión según el Estatuto Orgánico, al no responder a la naturaleza del rubro bajo el cual se ampararon: Gastos de inversión, proyecto de ciencia y tecnología establecido por la ley de Presupuesto General de la Nación No 1420 de 2011.	Esta situación denota deficiencia en la planeación, supervisión e interventoría por parte del MADR.	Solicitar a Corpoica el reintegro por valor de \$194708.642 por concepto de recursos ejecutados pero no aprobados durante la ejecución del Convenio.	Solicitar el reintegro de los recursos a través de un oficio dirigido al Director Ejecutivo de Corpoica	Oficio enviado		1	11/03/2013	15/03/2013		1
563	Hallazgo No9 Convenio 072, se incurrió en la ejecución de gastos, que no son coherentes con el concepto de inversión según el Estatuto Orgánico, al no responder a la naturaleza del rubro bajo el cual se ampararon: Gastos de inversión, proyecto de ciencia y tecnología establecido por la ley de Presupuesto General de la Nación No 1420 de 2011.	Esta situación denota deficiencia en la planeación, supervisión e interventoría por parte del MADR.	Solicitar incluir en las minutas de los Convenios que financian actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, una cláusula en la que se indique que con recursos del Convenio no se pueden financiar actividades distintas a las incluidas en el artículo 2 del decreto 591 de 1991.	Presentar a consideración del Comité de Contratación la inclusión de una cláusula en los Convenios de CYT en la que se indique que con recursos del Convenio no se pueden financiar actividades distintas a las incluidas en el artículo 2 del decreto 591 de 1991.	Presentación en el Comité de Contratación por parte del Director de DT y PS del MADR		1	01/03/2013	22/03/2013		1
564	Hallazgo No10 072-2011 cláusula 24 se liquidara de común acuerdo entre el MADR CORPOICA Y CIAT que se efectuara dentro 4 meses siguientes a su finalización o a la fecha del acuerdo que lo disponga, mediante carta de entendimiento suscrita entre Corpoica y el CIAT en la cláusula tercera se estableció un plazo de 3 meses a la finalización.	Denota la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.	Liquidar el Convenio	Solicitar a Corpoica las Actas de Liquidación de los contratos derivados del Convenio 072 de 2011	Oficio de solicitud		1	04/03/2013	08/03/2013		1
565	Hallazgo No10 072-2011 cláusula 24 se liquidara de común acuerdo entre el MADR CORPOICA Y CIAT que se efectuara dentro 4 meses siguientes a su finalización o a la fecha del acuerdo que lo disponga, mediante carta de entendimiento suscrita entre Corpoica y el CIAT en la cláusula tercera se estableció un plazo de 3 meses a la finalización.	Denota la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.	Liquidar el Convenio	Elaborar proyecto de Acta de Liquidación del Convenio N. 072 de 2011, una vez se reciban las actas de liquidación de los contratos derivados y se compruebe por parte del MADR el reintegro de los recursos solicitados a Corpoica	Proyecto de Acta de Liquidación		1	18/03/2013	30/06/2013		1
566	Hallazgo No 11-Registros y soportes del Convenio 072 El convenio 072 presenta sobre ejecución pues excede en \$ 394,4 millones el monto desembolsado por el MADR de \$ 4,900 millones, no obstante haber sido aprobado por el Comité financiero el informe financiero presentado por el ejecutor del convenio.	Las deficiencias enunciadas sugieren fallas en la supervisión e interventoría	Solicitar a la Administración una capacitación para los supervisores técnicos y financieros sobre el seguimiento a la ejecución contable y financiera de los recursos durante la duración de los Convenios suscritos por el MADR.	Poner a consideración de la Administración por parte de los Directores de Planeación y Seguimiento Presupuestal y Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria el desarrollo de un módulo de capacitación.	Presentación en el Comité de Capacitación por parte del Director de DT y PS y del Director de Planeación y Seguimiento Presupuestal		1	01/03/2013	30/06/2013		1
567	Hallazgo No 11-Registros y soportes del Convenio 072 El convenio 072 presenta sobre ejecución pues excede en \$ 394,4 millones el monto desembolsado por el MADR de \$ 4,900 millones, no obstante haber sido aprobado por el Comité financiero el informe financiero presentado por el ejecutor del convenio.	Las deficiencias enunciadas sugieren fallas en la supervisión e interventoría	Solicitar socialización por parte del ejecutor de los procedimientos para la legalización de las comisiones, a los supervisores e interventores de los Convenios que se suscriban con Corpoica en el 2013.	Llevar a cabo por parte del ejecutor una socialización de los procedimientos establecidos para la legalización de las comisiones.	Solicitar socialización de los procedimientos establecidos para la legalización de las comisiones, a la cual asistan dirigido a los supervisores e interventores		1	01/03/2013	30/06/2013		1
568	Hallazgo No 11-Registros y soportes del Convenio 072 El convenio 072 presenta sobre ejecución pues excede en \$ 394,4 millones el monto desembolsado por el MADR de \$ 4,900 millones, no obstante haber sido aprobado por el Comité financiero el informe financiero presentado por el ejecutor del convenio.	Las deficiencias enunciadas sugieren fallas en la supervisión e interventoría	Incluir en los términos de referencia, en los Convenios en los cuales se contrate a una firma interventora financiera, en las actividades específicas la responsabilidad de recomendar e implementar las acciones de mejora sobre las inconsistencias encontradas.	Incluir en los términos de referencia una actividad que incluya la formulación de acciones de mejora por parte de la firma que adelante la interventoría financiera.	Términos de Referencia para Convenios 2013 a suscribir con Corpoica		1	01/03/2013	30/06/2013		1
569	Hallazgo No. 12. Productos esperados. Del momento de la fecha de radicación del Informe final del convenio al MADR al 13 de noviembre han transcurrido 3 meses y no se ha suscrito el informe final de supervisión para la respectiva liquidación del convenio.	Debido a que no se ha culminado la revisión técnica de los productos entregados por el IDEAM	Liquidar el Convenio	Acta de liquidación suscrita	Un Acta de Liquidación		1	21/02/2013	30/06/2013		1
570	Hallazgo No. 13 El convenio 055-2011 cláusula 21 convenio se liquidará dentro de los 4 meses siguientes a la finalización del mismo, mediante la suscripción del acta correspondiente. Analizados los documentos se constató que la vigencia del Convenio fue hasta el 31 de marzo de 2012, luego el plazo de la liquidación no se ha cumplido.	Denota la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo y genera incertidumbre sobre el estado de las obligaciones de las partes	Reiterar la solicitud al ejecutor (ICA) estableciendo fechas de entrega de los requerimientos necesarios para la liquidación del Convenio.	Solicitar al ejecutor el cumplimiento de los documentos que hacen parte de la liquidación. Solicitar a Contratación la liquidación del Convenio.	Proyecto de Acta de Liquidación		1	21/02/2013	31/10/2013		1

571	2012 DRE ICR Estudios de Viabilidad Los expedientes no documentan estos estudios por lo que las condiciones señaladas anteriormente, no pudieron ser evidenciadas por parte de la CGR. Lo anterior debido a falta de verificación, seguimiento y control de FINAGRO como ejecutor de las políticas de crédito establecidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y...	Falta de verificación, seguimiento y control de FINAGRO como ejecutor de las políticas de crédito establecidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y en su condición de administrador de los recursos provenientes de las inversiones obligatorias y de los recursos del ICR...	Solicitar a FINAGRO que se exija al Intermediario Financiero una certificación, con los soportes respectivos, en la cual conste que se realizaron los estudios de viabilidad pertinentes. Esta certificación deberá ser un prerrequisito para la inscripción al ICR	Realizar solicitud	Comunicado	1	08/03/2013	30/06/2013	1
572	Estudios de Viabilidad Los expedientes no documentan estos estudios por lo que las condiciones señaladas anteriormente, no pudieron ser evidenciadas por parte de la CGR. Lo anterior debido a falta de verificación, seguimiento y control de FINAGRO como ejecutor de las políticas de crédito establecidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y...	Falta de verificación, seguimiento y control de FINAGRO como ejecutor de las políticas de crédito establecidas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y en su condición de administrador de los recursos provenientes de las inversiones obligatorias y de los recursos del ICR...	Incluir en el Manual de Servicios de FINAGRO una disposición en que el Intermediario Financiero debe hacer énfasis en el análisis de la rentabilidad financiera y económica del proyecto, en los términos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia...	Modificación del Manual de Servicios	Manual modificado	1	04/03/2013	30/06/2013	1
573	Verificación de la inversión. Los documentos que reposan en los expedientes del intermediario financiero SERFINANSA S.A. y que validan la inversión efectuada por los productores, presentan inconsistencias en su contenido y soporte por lo que no sustentan en debida forma la adquisición de bienes o servicios aplicados al proyecto.	Incumplimiento a lo establecido en el capítulo VII para el adecuado seguimiento y control.	Exigir a FINAGRO, la verificación integral del 100% de las operaciones de crédito asociativas y de alianzas estratégicas sujetas del ICR, desde el momento de la solicitud del crédito hasta la ejecución de la inversión. Es decir, la verificación debe incluir la revisión de los documentos y soportes que el Intermediario Financiero custodie y/o genere en sus sucursales y a nivel central...	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
574	Verificación de la inversión. Los documentos que reposan en los expedientes del intermediario financiero SERFINANSA S.A. y que validan la inversión efectuada por los productores, presentan inconsistencias en su contenido y soporte por lo que no sustentan en debida forma la adquisición de bienes o servicios aplicados al proyecto.	Incumplimiento a lo establecido en el capítulo VII para el adecuado seguimiento y control.	Continuar con el trámite del proceso investigativo iniciado con ocasión del crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Trámite del proceso investigativo	Fallo definitivo	1	04/03/2013	29/11/2013	1
575	Verificación de la inversión. Los documentos que reposan en los expedientes del intermediario financiero SERFINANSA S.A. y que validan la inversión efectuada por los productores, presentan inconsistencias en su contenido y soporte por lo que no sustentan en debida forma la adquisición de bienes o servicios aplicados al proyecto.	Incumplimiento a lo establecido en el capítulo VII para el adecuado seguimiento y control.	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Documento de Plan de Capacitación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
576	Alianzas Estratégicas. La conformación, estructura administrativa y funcional de las alianzas estratégicas no corresponden a las definidas en el manual de servicios Finagro para la modalidad de crédito asociativo por tanto no aplicarían para incentivo ICR como alianza estratégica con un beneficio del 40% del valor del proyecto como efectivamente sucedió...	Omisión en la verificación según lo establecido en la normatividad aplicable al título del control	Exigir a FINAGRO, la verificación integral del 100% de las operaciones de crédito asociativas y de alianzas estratégicas sujetas del ICR, desde el momento de la solicitud del crédito hasta la ejecución de la inversión. Es decir, la verificación debe incluir la revisión de los documentos y soportes que el Intermediario Financiero custodie y/o genere en sus sucursales y a nivel central...	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
577	Alianzas Estratégicas. La conformación, estructura administrativa y funcional de las alianzas estratégicas no corresponden a las definidas en el manual de servicios Finagro para la modalidad de crédito asociativo por tanto no aplicarían para incentivo ICR como alianza estratégica con un beneficio del 40% del valor del proyecto como efectivamente sucedió...	Omisión en la verificación según lo establecido en la normatividad aplicable al título del control	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Documento de Plan de Capacitación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
578	Alianzas Estratégicas. La conformación, estructura administrativa y funcional de las alianzas estratégicas no corresponden a las definidas en el manual de servicios Finagro para la modalidad de crédito asociativo por tanto no aplicarían para incentivo ICR como alianza estratégica con un beneficio del 40% del valor del proyecto como efectivamente sucedió...	Omisión en la verificación según lo establecido en la normatividad aplicable al título del control	Solicitar a FINAGRO iniciar el trámite del proceso investigativo correspondiente, con ocasión de las presuntas irregularidades en el crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
579	Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios Se determina entonces, en este caso la presentación y aprobación de Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios, situación que omite el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV...	Omisión en el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV título numeral 4.1.2.1.	Exigir a FINAGRO, la verificación integral del 100% de las operaciones de crédito asociativas y de alianzas estratégicas sujetas del ICR, desde el momento de la solicitud del crédito hasta la ejecución de la inversión. Es decir, la verificación debe incluir la revisión de los documentos y soportes que el Intermediario Financiero custodie y/o genere en sus sucursales y a nivel central...	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
580	Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios Se determina entonces, en este caso la presentación y aprobación de Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios, situación que omite el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV...	Omisión en el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV título numeral 4.1.2.1.	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Documento de Plan de Capacitación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
581	Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios Se determina entonces, en este caso la presentación y aprobación de Incentivo para un mismo predio de más de un proyecto en cabeza de diferentes beneficiarios, situación que omite el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV...	Omisión en el cumplimiento de la reglamentación dada por la CNCA y el Manual de Finagro Capítulo IV título numeral 4.1.2.1.	Solicitar a FINAGRO iniciar el trámite del proceso investigativo correspondiente, con ocasión de las presuntas irregularidades en el crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
582	Montos máximos Del crédito de redescuento por valor de \$5.763.6 millones, se pagaron \$2.305.4 millones con cargo al ICR 11-23152 – otorgado a la Octava Asociación de Palmicultores, valor que sobrepasa los 2.500 smmlv establecidos como máximo recurso a entregar a este tipo de asociaciones en la vigencia 2011, en cuantía de \$966 millones...	Desarticulación de los esquemas de seguimiento y control del ICR en las etapas de elegibilidad, otorgamiento y pago del incentivo, omisión en la verificación de la inversión por parte del intermediario financiero y por parte de Finagro, y deficiencia en la supervisión del convenio Finagro - MADP	Con base en los registros reportados por FINAGRO, los supervisores de los contratos de administración de los recursos del ICR, verificarán que el valor del ICR se ajusta a los topes de reconocimiento establecidos.	Incluir en el informe trimestral de supervisión, la verificación de los registros reportados por FINAGRO	Informe trimestral de supervisión	3	01/04/2013	28/02/2014	3
583	Montos máximos reglamentados Del crédito de redescuento por valor de \$5.763.6 millones, se pagaron \$2.305.4 millones con cargo al ICR 11-23152 – otorgado a la Octava Asociación de Palmicultores, valor que sobrepasa los 2.500 smmlv establecidos como máximo recurso a entregar a este tipo de asociaciones en la vigencia 2011, en cuantía de \$966 millones...	Desarticulación de los esquemas de seguimiento y control del ICR en las etapas de elegibilidad, otorgamiento y pago del incentivo, omisión en la verificación de la inversión por parte del intermediario financiero y por parte de Finagro, y deficiencia en la supervisión del convenio Finagro - MADP	Establecer un procedimiento para la elaboración de los proyectos de resoluciones que se someterán por parte de la Secretaría Técnica a consideración de la CNCA en el cual se prevea el tratamiento que se dará a las operaciones que se encuentren en curso y a las que se registren en el lapso comprendido entre la publicación de la Resolución y...	Elaboración Procedimiento elaboración Proyectos de resoluciones CNCA	Procedimiento creado	1	01/05/2013	31/12/2013	1

584	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Proponer a la CNCA que el integrado, asociado o participe de la alianza estratégica que haya recibido un crédito con acceso al ICR no pueda acceder en el mismo año a otro ICR.	Proyecto de Resolución a la CNCA	Proyecto	1	04/03/2013	30/06/2013	1
585	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Requerimiento de ajuste en el aplicativo SIOI dispuesto por FINAGRO que permita el registro de los listados de asociados, integrados y participantes de la alianza estratégica, así como sus ajustes y posterior cruce de estos entre sí en los momentos requeridos.	Requerimiento y ajuste a la Dirección de Operaciones Tecnológicas de FINAGRO, para ajustes en el SIOI	Requerimiento	1	04/03/2013	30/04/2013	1
586	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Ajuste en el aplicativo SIOI dispuesto por FINAGRO que permita el registro de los listados de asociados e integrados y sus ajustes y posterior cruce de estos entre sí en los momentos requeridos.	Desarrollo en el aplicativo SIOI según requerimiento	Formato	1	15/03/2013	31/10/2013	1
587	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Modificación del Manual de servicios para que en caso de créditos asociativos y alianzas estratégicas sea obligatorio para el Intermediario Financiero el envío del listado de los integrados y participantes de la alianza, así como sus modificaciones.	Modificación del Manual de Servicios	Manual modificado	1	01/10/2013	30/11/2013	1
588	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Modificación de los Procedimientos requeridos en el Proceso de Incentivos para incluir, en cada uno de ellos, la actividad relacionada con el cruce de listados de integrados, asociados y participantes de la alianza previo al pago.	Modificación de los Procedimientos para inclusión del cruce y verificación de beneficiarios previo al pago del ICR	Documentos soporte de los procedimientos modificados	3	01/10/2013	30/11/2013	1
589	Incumplimiento de requisitos para Acceder al ICR Se genera una omisión en la aplicación de la normatividad, al otorgarse a los mismos beneficiarios dos incentivos en el mismo año, los cuales reciben como miembros de un asociación de pequeños productores y como beneficiarios de una alianza estratégica, en razón a que los integrados pequeños productores...	Ineficiente supervisión por parte de Finagro del Ministerio de Agricultura al proceso de otorgamiento de los Incentivos a las Alianzas Estratégicas y Asociaciones de pequeños productores ya que se otorga en cabeza de Alianzas o Asociaciones sin efectuar la eficaz verificación de los productores que integran dichas asociaciones y su participación en los demás esquemas asociativos.	Solicitar a FINAGRO iniciar el trámite del proceso investigativo correspondiente, con ocasión de las presuntas irregularidades en el crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
590	Determinación de los tipos de productor (D) No se evidenció reglamentación para el análisis, evaluación y calificación del tipo de productor de acuerdo con los montos de activos registrados en el haber de los medianos y grandes productores, como en el caso del balance comercial en poder de los intermediarios financieros...	Se omite la responsabilidad establecida en la Resolución 8ª, de 2010 de la CNCA, por la cual se modifica la definición de mediano y grande productor y en su artículo 2º autoriza a Finagro para reglamentar y adoptar los procedimientos y medidas necesarias para el desarrollo de la citada resolución...	Solicitar a FINAGRO la inclusión de un formato que indique, relacione y totalice el valor de los activos para determinar el tamaño del productor. Los valores que se consignen en el formato deberán estar actualizados.	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
591	Determinación de los tipos de productor (D) No se evidenció reglamentación para el análisis, evaluación y calificación del tipo de productor de acuerdo con los montos de activos registrados en el haber de los medianos y grandes productores, como en el caso del balance comercial en poder de los intermediarios financieros...	Se omite la responsabilidad establecida en la Resolución 8ª, de 2010 de la CNCA, por la cual se modifica la definición de mediano y grande productor y en su artículo 2º autoriza a Finagro para reglamentar y adoptar los procedimientos y medidas necesarias para el desarrollo de la citada resolución...	Incluir en el Manual de Servicios que la definición del monto de los activos para medianos y grandes productores debe estar soportada en los estados financieros certificados por un contador público titulado y aceptados por el Intermediario Financiero.	Modificación del Manual de Servicios	Manual de Servicios de Finagro	1	04/03/2013	30/06/2013	1
592	Participación de medianos y grandes productores en las alianzas estratégicas Se liquidó y pagó omitiendo el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Omisión el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Exigir a FINAGRO, la verificación integral del 100% de las operaciones de crédito asociativas y de alianzas estratégicas sujetas del ICR, desde el momento de la solicitud del crédito hasta la ejecución de la inversión. Es decir, la verificación debe incluir la revisión de los documentos y soportes que el Intermediario Financiero custodie y/o genere en sus sucursales y a nivel central...	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
593	Participación de medianos y grandes productores en las alianzas estratégicas Se liquidó y pagó omitiendo el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Omisión el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Documento de Plan de Capacitación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
594	Participación de medianos y grandes productores en las alianzas estratégicas Se liquidó y pagó omitiendo el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Omisión el cumplimiento de la normatividad referido en el numeral (3) aclaratorio de la condición del porcentaje mínimo del área a plantar de los pequeños la cual debe ser igual o superior al 50%.	Continuar con el trámite del proceso investigativo con ocasión del crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Trámite del proceso investigativo	Fallo definitivo	1	04/03/2013	29/11/2013	1

595	Doble beneficio no contemplado comisión que Finagro suscribe convenios con entidades territoriales para administración recursos provenientes regalías destinadas a los productores beneficiados del ICR reglamentado por la comisión nacional, denominado ICR complementario. El ICR complementario es un programa de incentivos no reglamentado por la CNCA y ...	Omisión en el cumplimiento de la normatividad expedida por la CNCA para el caso del ICR de carácter nacional y una actuación de Finagro cuyo alcance supera las obligaciones adquiridas mediante el convenio para la administración de componente con el MADR y la reglamentación de política crediticia para el sector agropecuario de la CNCA.	Proponer a la CNCA una reglamentación del ICR Departamental.	Elaborar proyecto de Resolución de la CNCA	Proyecto de resolución de la CNCA	1	04/03/2013	30/06/2013	1
596	Asociación de pequeños productores No es posible la ubicación física de la Sociedad, en consecuencia no se puede confirmar su existencia y se determina irregularidad en el otorgamiento del redescuento, con incongruencias en la documentación aportada, incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Inexactitud en el control de inversión deficiencia en el seguimiento por parte de Finagro y el Ministerio a la inversión de los recursos públicos, Incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Exigir a FINAGRO, la verificación integral del 100% de las operaciones de crédito asociativas y de alianzas estratégicas sujetas del ICR, desde el momento de la solicitud del crédito hasta la ejecución de la inversión. Es decir, la verificación debe incluir la revisión de los documentos y soportes que el Intermediario Financiero custodie y/o genere en sus sucursales y a nivel central...	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
597	Asociación de pequeños productores No es posible la ubicación física de la Sociedad, en consecuencia no se puede confirmar su existencia y se determina irregularidad en el otorgamiento del redescuento, con incongruencias en la documentación aportada, incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Inexactitud en el control de inversión deficiencia en el seguimiento por parte de Finagro y el Ministerio a la inversión de los recursos públicos, Incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Documento de Plan de Capacitación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
598	Asociación de pequeños productores No es posible la ubicación física de la Sociedad, en consecuencia no se puede confirmar su existencia y se determina irregularidad en el otorgamiento del redescuento, con incongruencias en la documentación aportada, incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Inexactitud en el control de inversión deficiencia en el seguimiento por parte de Finagro y el Ministerio a la inversión de los recursos públicos, Incumplimiento de la reglamentación de incentivo con relación al objeto de la asociación de pequeños productores	Continuar con el trámite del proceso investigativo iniciado con ocasión del crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Trámite del proceso investigativo	Fallo definitivo	1	04/03/2013	29/11/2013	1
599	Asistencia técnica a los proyectos beneficiados Teniendo en cuenta que la labor de Asistencia técnica se debe garantizar de adecuada forma por el integrador y que se incluye en los presupuestos de inversión de los proyectos como costo de producción,...	Omisión en el cumplimiento a las calidades del integrador, en sus compromisos por la deficiencia en el servicio de asistencia así como en su registro, el cual si bien, no es rubro financiable por el ICR pone en grave riesgo la inversión...	Continuar con el trámite del proceso investigativo iniciado con ocasión del crédito otorgado por el Intermediario Financiero. En caso que se determine que hubo irregularidades, se procederá a solicitar el reintegro de los recursos del incentivo y formular las denuncias a que haya lugar.	Trámite del proceso investigativo	Fallo definitivo	1	04/03/2013	29/11/2013	1
600	Asistencia técnica a los proyectos beneficiados Teniendo en cuenta que la labor de Asistencia técnica se debe garantizar de adecuada forma por el integrador y que se incluye en los presupuestos de inversión de los proyectos como costo de producción,...	Omisión en el cumplimiento a las calidades del integrador, en sus compromisos por la deficiencia en el servicio de asistencia así como en su registro, el cual si bien, no es rubro financiable por el ICR pone en grave riesgo la inversión...	Establecer un plan de capacitación a los Intermediarios Financieros para lograr una mayor eficacia en el control de inversión.	Plan de capacitación	Plan de capacitación aprobado	1	04/03/2013	30/06/2013	1
601	Asistencia técnica a los proyectos beneficiados Teniendo en cuenta que la labor de Asistencia técnica se debe garantizar de adecuada forma por el integrador y que se incluye en los presupuestos de inversión de los proyectos como costo de producción,...	Omisión en el cumplimiento a las calidades del integrador, en sus compromisos por la deficiencia en el servicio de asistencia así como en su registro, el cual si bien, no es rubro financiable por el ICR pone en grave riesgo la inversión...	Solicitar a FINAGRO el establecimiento de un formato de contrato a suscribir entre el integrador y los integrados en el caso de créditos de alianzas estratégicas y/o créditos asociativos, el cual deberá ser requisito para aspirar al ICR. Finagro deberá exigir al Intermediario Financiero copia de los contratos como en su registro, el cual si bien, no es respectivos, para el caso de este tipo de créditos.	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
602	El esquema de coordinación y supervisión a cargo del MADR no garantiza el eficiente y oportuno seguimiento, control, evaluación y análisis de los instrumentos del programa AIS (DRE), puntualmente el instrumento ICR en consecuencia, no se evidencia un esquema de coordinación y supervisión articulado funcionalmente...	Deficiencias en la coordinación, seguimiento y control en la ejecución de l incentivo	Los supervisores de los contratos que operen los recursos del ICR deberán definir un esquema de revisión del cumplimiento de las obligaciones del operador con relación al ICR, con base en las bases de datos de las inscripciones del ICR y los reportes de visitas de control de inversión presentadas por FINAGRO...	Incluir en el informe trimestral de supervisión, los resultados de la revisión de la base de datos de inscripciones del ICR y los reportes de visitas de control de inversión del instrumento, con base en el esquema planteado inicialmente	Informe trimestral de supervisión	3	01/04/2013	28/02/2014	3
603	El esquema de coordinación y supervisión a cargo del MADR no garantiza el eficiente y oportuno seguimiento, control, evaluación y análisis de los instrumentos del programa AIS (DRE), puntualmente el instrumento ICR en consecuencia, no se evidencia un esquema de coordinación y supervisión articulado funcionalmente...	Deficiencias en la coordinación, seguimiento y control en la ejecución de l incentivo	Formular indicadores en el Plan Operativo, que permitan realizar un adecuado seguimiento a la gestión del ICR	Definir indicadores de seguimiento al ICR en el Plan Operativo del Contrato	Plan Operativo del Contrato respectivo	1	01/04/2013	30/06/2013	1
604	Identificación Beneficiarios (F-D-P) La CGR estableció que fueron entregados recursos del Estado como Incentivos a la capitalización Rural por parte de FINAGRO, sin el debido seguimiento y control por parte de los responsables del Proceso de abono del Instrumento, lo cual generó un pago indebido por \$25.0 millones, configurándose un presunto detrimento patrimonial por...	Omisión en el ejercicio de los procedimientos definidos en las funciones de verificación previas a la asignación del ICR	Se oficiará a los respectivos intermediarios financieros, para el reintegro de los valores que resulte procedente devolver.	Solicitar a los intermediarios Financieros el reintegro de los valores correspondientes	Comunicaciones	3	04/03/2013	30/06/2013	3
605	Identificación Beneficiarios (F-D-P) La CGR estableció que fueron entregados recursos del Estado como Incentivos a la capitalización Rural por parte de FINAGRO, sin el debido seguimiento y control por parte de los responsables del Proceso de abono del Instrumento, lo cual generó un pago indebido por \$25.0 millones, configurándose un presunto detrimento patrimonial por...	Omisión en el ejercicio de los procedimientos definidos en las funciones de verificación previas a la asignación del ICR	Se solicitará formalmente a la Registraduría el acceso a sus bases de datos, para verificar el estado de las cédulas de las personas naturales con operaciones registradas en FINAGRO.	Solicitar a la registraduría acceso a bases de datos	Comunicación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
606	Identificación Beneficiarios (F-D-P) La CGR estableció que fueron entregados recursos del Estado como Incentivos a la capitalización Rural por parte de FINAGRO, sin el debido seguimiento y control por parte de los responsables del Proceso de abono del Instrumento, lo cual generó un pago indebido por \$25.0 millones, configurándose un presunto detrimento patrimonial por...	Omisión en el ejercicio de los procedimientos definidos en las funciones de verificación previas a la asignación del ICR	Enviar comunicación a los intermediarios financieros recordando la obligación de reportar, sobre el fallecimiento de los titulares de créditos registrados en FINAGRO, tan pronto conozcan del deceso	Enviar Comunicación a los Intermediarios Financieros en relación con reporte de fallecidos	Comunicación	1	04/03/2013	30/06/2013	1
607	Anulación Incentivo – ICR Es así, que de la Base de datos remitida por parte de FINAGRO, fueron tomados para análisis los Incentivos no otorgados con corte al 31 de diciembre de 2011, que contiene 14.929 registros por valor de \$124.883,2 millones, de los cuales se observaron 11.677 operaciones de pequeños productores equivalentes al 78,2% en cuantía de \$70.620,6 millones	incumpliendo lo establecido en el Manual de Procedimientos y Servicios de Finagro.	Exigir a FINAGRO la oportunidad en la anulación de las operaciones de crédito aspirantes al ICR, cuando a ello haya lugar	Realizar solicitud	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1

608	Anulación Incentivo – ICR Es así, que de la Base de datos remitida por parte de FINAGRO, fueron tomados para análisis los Incentivos no otorgados con corte al 31 de diciembre de 2011, que contiene 14.928 registros por valor de \$124.883,2 millones, de los cuales se observaron 11.677 operaciones de pequeños productores equivalentes al 78,2% en cuantía de \$79.629,6 millones.	Incumpliendo lo establecido en el Manual de Procedimientos y Servicios de Finagro.	Elaboración Programa de capacitación a los Intermediarios Financieros, gremios y productores	Elaborar Plan de capacitación	Plan de capacitación aprobado	1	04/03/2013	30/06/2013	1
609	El cuadro remitido por la Gerencia de Control de Inversiones – FINAGRO con corte al 31 de octubre de 2012, describe para el convenio No. 066 de 2011, que se visitaron 3.685 créditos por un valor de \$105.746 millones con un ICR pagado de \$37.026,0 millones, así mismo, en el mismo reporte se evidencia que fueron visitados los mismos créditos.	No actuó con celeridad, oportunidad eficiencia en la práctica de las visitas	Exigir a FINAGRO la oportunidad en la realización de las visitas de Control de Inversión, acorde a los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto	Enviar Comunicación a FINAGRO haciendo la solicitud respectiva	Comunicación	1	08/03/2013	30/06/2013	1
610	El cuadro remitido por la Gerencia de Control de Inversiones – FINAGRO con corte al 31 de octubre de 2012, describe para el convenio No. 066 de 2011, que se visitaron 3.685 créditos por un valor de \$105.746 millones con un ICR pagado de \$37.026,0 millones, así mismo, en el mismo reporte se evidencia que fueron visitados los mismos créditos.	No actuó con celeridad, oportunidad eficiencia en la práctica de las visitas	Elaboración un plan de visitas de 2013 para mayor ejecución en menor tiempo	Elaborar Plan de visitas	Plan de visitas	1	04/03/2013	30/06/2013	1
611	2012 FONSA La CGR constató que la compra de cartera de los palmicultores de Tumaco no logró permitir su rehabilitación productiva y socioeconómica, pues la plaga de pudrición del cogollo que se presentó en 2007 no se ha erradicado y la resiembra se ha hecho con recursos del crédito, aspecto que agrava su situación financiera al comprometerse con el pago de dos o más créditos.	Por cuanto no ha habido un efectivo acompañamiento a los afectados y el MADR no cuenta con programas transversales y complementarios, efectivos que apoyen la rehabilitación del productor.	Revisar la situación de los afectados y los programas con que cuenta el Ministerio para apoyar la rehabilitación de la zona y sus productores	Consultar con cada una de las dependencias del Ministerio, si dentro de la oferta de programas, se pueden atender las necesidades de los productores objeto del FONSA	Memorando	1	21/01/2013	15/02/2013	1
612	La CGR constató que la compra de cartera de los palmicultores de Tumaco no logró permitir su rehabilitación productiva y socioeconómica, pues la plaga de pudrición del cogollo que se presentó en 2007 no se ha erradicado y la resiembra se ha hecho con recursos del crédito, aspecto que agrava su situación financiera al comprometerse con el pago de dos o más créditos.	Por cuanto no ha habido un efectivo acompañamiento a los afectados y el MADR no cuenta con programas transversales y complementarios, efectivos que apoyen la rehabilitación del productor.	Revisar la situación de los afectados y los programas con que cuenta el Ministerio para apoyar la rehabilitación de la zona y sus productores	Realizar un informe del estado actual de los productores beneficiados a través del Convenio FONSA con compra de cartera, y las necesidades de los mismos, para poner a consideración de la Junta Directiva del programa y buscar posibles soluciones	Informe	1	01/03/2013	31/12/2013	1
613	El FONSA no opera como una cuenta especial dependiente del MADR, con gestión permanente por la asignación de recursos y con estructura administrativa. El MADR inscribió la Administración del FONSA en el BPIN del DNP (2011), pero en la auditoría no se encontraron los soportes referidos en la ficha EBI - FONSA (control de formulación, reporte del 12/08/2012).	Situación que se presenta debido a que no existe una adecuada articulación funcional entre las políticas del MADR y los programas a él asignados.	Evitar que cuando se realice actualización de las fichas EBI de la Dirección, no se incluyan los soportes de la misma, en caso de haberlos	Asistir a la capacitación del SUIF liderada por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con el fin de conocer todos los requisitos y actualizaciones para operar dichas fichas	Lista de Asistencia	1	01/02/2013	05/07/2013	1
614	El FONSA no opera como una cuenta especial dependiente del MADR, con gestión permanente por la asignación de recursos y con estructura administrativa. El MADR inscribió la Administración del FONSA en el BPIN del DNP (2011), pero en la auditoría no se encontraron los soportes referidos en la ficha EBI - FONSA (control de formulación, reporte del 12/08/2012).	Situación que se presenta debido a que no existe una adecuada articulación funcional entre las políticas del MADR y los programas a él asignados.	Revisar la idoneidad del funcionamiento actual del FONSA desde el punto de vista administrativo, jurídico y financiero, teniendo en cuenta los argumentos emitidos por la CGR	Solicitar concepto a la OAJ y a la Subdirección Financiera, respecto a la idoneidad del manejo administrativo, jurídico y financiero del FONSA	Memorando	1	21/01/2013	27/03/2013	1
615	La CGR evidenció que no existen estados financieros específicos e independientes del Fondo, lo cual no es consistente con la naturaleza de cuenta especial dependiente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que le otorgó la Ley 302 de 1996.	Por cuanto la información financiera del mismo, se restringe al reporte de los movimientos correspondientes al Convenio No. 05 de 2006, suscrito con FINAGRO, registrado en el aplicativo SIIF, así mismo que los recursos apropiados y ejecutados por el fondo se incorporan a las cuentas de los Estados Financieros del MADR.	Revisar la idoneidad del funcionamiento actual del FONSA desde el punto de vista administrativo, jurídico y financiero, teniendo en cuenta los argumentos emitidos por la CGR	Solicitar concepto a la OAJ y a la Subdirección Financiera, respecto a la idoneidad del manejo administrativo, jurídico y financiero del FONSA	Memorando	1	21/01/2013	27/03/2013	1
616	La CGR observa la inoperancia del FONSA, pues el objetivo para el que fue creado, que es apoyar el alivio a las deudas de determinados pequeños productores, no se acompaña con la frecuente ocurrencia de situaciones de crisis y consecuente afectación a los mismos, que podrían ser objeto de la utilización de los beneficios de que trata la Ley 302/1996.	Debido a que el MADR: * De las actividades establecidas en la Ley solo realizó la compra y recuperación de cartera * No ha hecho divulgación, seguimiento, evaluación de impacto * No ha hecho análisis de la demanda potencial, gestión de recursos. Y a que la Junta Directiva del FONSA ha considerado otros programas del MADR más eficientes y por tanto ha autorizado el traslado de recursos.	Revisar la idoneidad del funcionamiento actual del FONSA desde el punto de vista administrativo y jurídico, teniendo en cuenta los argumentos emitidos por la CGR	Solicitar concepto a la OAJ, respecto a la idoneidad del manejo administrativo y jurídico del FONSA	Memorando	1	21/01/2013	27/03/2013	1
617	La CGR observa la inoperancia del FONSA, pues el objetivo para el que fue creado, que es apoyar el alivio a las deudas de determinados pequeños productores, no se acompaña con la frecuente ocurrencia de situaciones de crisis y consecuente afectación a los mismos, que podrían ser objeto de la utilización de los beneficios de que trata la Ley 302/1996.	Debido a que el MADR: * De las actividades establecidas en la Ley solo realizó la compra y recuperación de cartera * No ha hecho divulgación, seguimiento, evaluación de impacto * No ha hecho análisis de la demanda potencial, gestión de recursos. Y a que la Junta Directiva del FONSA ha considerado otros programas del MADR más eficientes y por tanto ha autorizado el traslado de recursos.	Revisar la situación de los afectados y los programas con que cuenta el Ministerio para apoyar la rehabilitación de la zona y sus productores	Realizar un informe del estado actual de los productores beneficiados a través del Convenio FONSA con compra de cartera, y las necesidades de los mismos, para poner a consideración de la Junta Directiva del programa y buscar posibles soluciones	Informe	1	01/03/2013	31/12/2013	1
618	Incumplimiento del objetivo de la Ley - DISCIPLINARIO La Junta Directiva en su acta 48 del 29 de agosto de 2011, justificó el traslado de \$38.000 millones que fueron apropiados al FONSA para la vigencia 2011 con destino al PADA - Banco Agrario y PADA - FINAGRO.	La Junta Directiva del FONSA, en su acta No. 48 del 29 de agosto de 2011, consignó que los programas de alivio a la deuda resultan más efectivos y eficaces frente a los programas de compra de cartera del FONSA, adicionado a que la población objetivo de los dos programas es la misma.	Evitar que los recursos destinados al FONSA no lleguen a la población objetivo establecida en la Ley 302 de 1996	Solicitar un concepto a la OAJ que oriente los mecanismos para evitar que se presente la situación manifestada por la CGR	Memorando	1	21/01/2013	30/04/2013	1
619	No se evidencia gestión del MADR para apropiarse los recursos correspondientes al 0,5% del IVA, ni para obtener los demás recursos indicados en el art. 3 de la Ley 302/1996. Así, el FONSA en principio desarrolló el art. 9 de dicha Ley y en adelante ha actuado con los recursos de la recuperación de cartera prevista para implementar el mismo artículo.	Situación que se ha presentado por falta de gestión y debido a que no existe una adecuada articulación funcional entre las políticas del MADR y los programas a él asignados, así como debilidades en la coordinación, control y seguimiento por parte del MADR.	Indagar la manera de acceder a recursos para activar el FONSA	Solicitar concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre las fuentes de recursos de que trata la Ley 302 de 1996, así como sobre los mecanismos y/o acciones que deba implementar el MADR para obtener los recursos para continuar operando el FONSA	Oficio	1	21/01/2013	27/03/2013	1

620	El MADR suscribió el convenio interadministrativo 005/2006 para que FINAGRO, entre otras cosas, administrara los recursos del FONSA, situación que no es consecuente con la Ley, puesto que esta asigna al MADR la función de administración del Fondo - Cuenta, y faculta el manejo de los recursos bajo la modalidad de actuación .	Incumplimiento e inobservancia de disposiciones generales.	Revisar la idoneidad del funcionamiento actual del FONSA desde el punto de vista administrativo y jurídico, teniendo en cuenta los argumentos emitidos por la CGR	Solicitar concepto a la OAJ, respecto a la idoneidad del manejo administrativo y jurídico del FONSA y los mecanismos a implementar según sea el caso	Memorando	1	21/01/2013	27/03/2013	1
621	En las Actas de la Junta Directiva y demás soportes revisados, se evidenció que dicha Junta no ha expedido un acuerdo que establezca las condiciones para efectuar la recompra de tierras, siendo una función suya, tampoco se evidencia la suscripción del contrato de mandato con el INCORA actualmente INCODER, que debe expedir el convenio .	Debido a la falta de gestión administrativa para el cumplimiento de las funciones asignadas por Ley, así como inexistencia de mecanismos de seguimiento y monitoreo a la debida operación del Fondo.	Fortalecer el seguimiento y monitoreo del FONSA a través de su órgano directivo	Presentar en la próxima sesión de Junta Directiva, el tema de recompra de tierras, para que sea revisado por parte de ésta y tomar las decisiones del caso	Acta de Junta Directiva	1	21/01/2013	30/06/2014	1
622	El plan operativo, que fue aprobado extemporáneamente (teniendo en cuenta que el Convenio se perfeccionó el 05/01/2006), menciona 18 actividades fuentes de los recursos, y un cálculo de gastos administrativos, sin contar con un cronograma que establezca responsables, programación de desembolsos e indicadores.	Lo anterior, denota debilidades en el seguimiento del convenio.	Fortalecer el seguimiento y monitoreo del FONSA	Modificar el Plan Operativo, estableciendo un cronograma de las actividades a realizar en esta vigencia, incluyendo programación de desembolso e indicadores	Acta de Comité Administrativo	1	21/01/2013	27/03/2013	1
623	El plan operativo, que fue aprobado extemporáneamente (teniendo en cuenta que el Convenio se perfeccionó el 05/01/2006), menciona 18 actividades fuentes de los recursos, y un cálculo de gastos administrativos, sin contar con un cronograma que establezca responsables, programación de desembolsos e indicadores.	Lo anterior, denota debilidades en el seguimiento del convenio.	Evitar la extemporaneidad de la aprobación del Plan Operativo	Para futuros convenios y/o contratos aprobar el plan operativo oportunamente	Acta de Comité Administrativo	1	21/01/2013	15/05/2013	1
624	2012 PTA Liquidación Subproyectos: De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y terminación de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de interventoría técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. No han sido liquidados en tiempo previsto	Debido que existe una evidente demora en el proceso de liquidación de los subproyectos y por lo tanto se debe implementar una acción que mitigue esta debilidad.	Liquidar los subproyectos pendientes de liquidación	Tramitar los reintegros pendientes de los recursos no utilizado por parte del ejecutor del subproyecto	Número de reintegro	11	01/02/2013	30/04/2013	11
625	Liquidación Subproyectos: De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y terminación de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de interventoría técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. No han sido liquidados en tiempo previsto	Debido que existe una evidente demora en el proceso de liquidación de los subproyectos y por lo tanto se debe implementar una acción que mitigue esta debilidad.	Liquidar los subproyectos pendientes de liquidación	Enviar la documentación necesaria de los subproyectos al administrador de los recursos para proyectar las actas de las liquidación.	Actas de liquidación proyectadas	92	01/02/2013	30/06/2015	91
626	Liquidación Subproyectos: De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y terminación de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de interventoría técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. No han sido liquidados en tiempo previsto	Debido que existe una evidente demora en el proceso de liquidación de los subproyectos y por lo tanto se debe implementar una acción que mitigue esta debilidad.	Liquidar los subproyectos pendientes de liquidación	Tramite de firma de actas de liquidación	Actas de liquidación debidamente firmadas	92	01/02/2013	30/06/2015	51
627	Reembolso Recursos En revisión del SUB-PROYECTO No. 2007V7652-133-07, se evidenció un saldo dejado de ejecutar por \$10 millones por la U Antioquia. El MADR el día 18 de Mayo del 2012, suscrito por Director de DTSP Informa al ejecutor que debe consignar dichos recursos a la perteneciente al Proyecto. Los recursos mencionados debieron haberse reembolsado al Medio Rural .	Esta situación obedece a deficiencias de control y monitoreo a la debida ejecución de los recursos asignados al Proyecto y generalización en el cierre de las cuentas corrientes que se manejan para el desarrollo del Proyecto Transición de la Agricultura y el Medio Rural.	Verificar que el MHCP y la DTN dispongan de los reintegros de recursos no ejecutados por los subproyectos y realizados posterior al 30 de junio de 2012, como se les informó mediante comunicación 201202530346461	Confirmar con el MHCP - DTN lo solicitado mediante comunicación 201202530346461	Comunicación	1	01/02/2013	30/06/2013	1
628	Legalización recursos Sub-proyecto No. 009-2007V7552-29-07 Del rubro MAQUINARIA Y EQUIPO por \$327.2 millones se trasladó al CECIF \$200 millones para compra de un Espectrómetro de Masa. De acuerdo con lo previsto en el Manual Operativo numeral 4.2, el CECIF no debió recibir dicho desembolso.	Debido a falta de control, planeación y seguimiento por parte de la SIU. Y UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.	Determinar la concordancia de la ejecución financiera con respecto al proyecto aprobado y verificar las inversiones realizadas.	Revisar la concordancia de la ejecución financiera con respecto al proyecto aprobado.	Informe de revisión	1	01/02/2013	30/04/2013	1
629	Legalización recursos Sub-proyecto No. 009-2007V7552-29-07 Del rubro MAQUINARIA Y EQUIPO por \$327.2 millones se trasladó al CECIF \$200 millones para compra de un Espectrómetro de Masa. De acuerdo con lo previsto en el Manual Operativo numeral 4.2 no debió recibir dicho desembolso.	Debido a falta de control, planeación y seguimiento por parte de la SIU. Y UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.	Determinar la concordancia de la ejecución financiera con respecto al proyecto aprobado y verificar las inversiones realizadas.	Tomar acciones según resultado de la revisión realizada a la ejecución financiera del proyecto	Comunicación	1	01/02/2013	30/06/2013	1
630	Importación maquinaria Subproyecto 009-2007V7552-29-07: Se importó Contador de Centelleo líquido \$154.6 millones Al solicitar documentos soportes de la importación no se aportó factura compra, solo cotización. La declaración de Importación no coincide con fecha mencionada ciudad y dirección del proveedor	Por lo cual se genera una incertidumbre en la cuenta Maquinaria y Equipo del Subproyecto.	Verificar los soportes de la importación realizada	Revisar la documentación que soporta la importación del bien	Informe de revisión	1	01/02/2013	30/04/2013	1
631	Importación maquinaria Subproyecto 009-2007V7552-29-07: Se importó Contador de Centelleo líquido \$154.6 millones Al solicitar documentos soportes de la importación no se aportó factura compra, solo cotización. La declaración de Importación no coincide con fecha mencionada ciudad y dirección del proveedor	Por lo cual se genera una incertidumbre en la cuenta Maquinaria y Equipo del Subproyecto.	Verificar los soportes de la importación realizada	Tomar acciones según resultado de la revisión realizada a los soportes de la importación	comunicación	1	01/02/2013	30/06/2013	1
632	2012 SISTEMAS DE INFORMACION Hallazgo 1 El MADR ha incumplido con lo establecido en el clausulado de los convenios 056, 073, 074, 075, 077 y 078, en cuanto al término para realizar la liquidación de los mismos, 4 meses, debido a falta de control y seguimiento	Lo anterior debido a falta de control y seguimiento	Liquidar los convenios y/o contratos	Elaborar Acta de Liquidación con informes finales de supervisión técnica y financiera y documentos soporte para liquidación	Acta de Liquidación	6	01/06/2013	31/03/2015	3
633	Hallazgo 2 Modificación Aporte INCODER Convenio 073. El comité administrativo sin competencia autorizó que el aporte en efectivo (\$150.000.000) del INCODER se hiciera en especie y omitió suscribir el Otrosí correspondiente, con la aprobación del Comité Supervisor (efectos disciplinables)	Desconocer lo pactado en el inciso c, de la cláusula octava, por parte del INCODER, se hiciera en especie	Para futuros convenios el Comité Administrativo dará estricto cumplimiento de los términos contractuales	Actas de Comité Administrativo que evidencien las decisiones del cumplimiento contractual	Actas de Comité Administrativo	1	11/02/2013	31/12/2013	1

634	Hallazgo 3 Contratación firma de Auditoría Convenio 073 Cláusula Supervisión. Se podrá contratar Interventoría. Comité Administrativo dispuso que CCI contratara 4 personas contraviniendo Manual Supervisión, la cual debe ser contratada por MADR con sus recursos. Incumplimiento funciones MADR	Contraviniendo lo establecido expresamente en el parágrafo citado.	Contratar personal de apoyo a la supervisión directamente a través del MADR	Contratación del personal de apoyo requerido para la supervisión con recursos del MADR	Contratos de prestación de servicios	1	15/01/2013	31/12/2013	1
635	Hallazgo 4 Reconocimiento de costos operativos Convenio 073 MADR reconoció a CCI \$325.5 mill por costos operativos, pago previsto en el Plan Operativo pero se sustrajo del clausulado, significando disminución en recursos asignados para el cumplimiento del objeto. Evidenciándose deficiencias en la formulación del mismo.	Este pago no estaba previsto en el clausulado del convenio.	Solicitar al grupo de Contratos los argumentos normativos de la no inclusión en el clausulado, de los costos operativos	Elaborar memorando	Memorando	1	11/02/2013	30/04/2013	1
636	Hallazgo 4 Reconocimiento de costos operativos Convenio 073 MADR reconoció a CCI \$325.5 mill por costos operativos, pago previsto en el Plan Operativo pero se sustrajo del clausulado, significando disminución en recursos asignados para el cumplimiento del objeto. Evidenciándose deficiencias en la formulación del mismo.	Este pago no estaba previsto en el clausulado del convenio.	Informar al grupo de Contratos el valor de los costos operativos en los estudios previos para que sean incluidos en el clausulado de los convenios	Incluir en los estudios previos de los convenios, el presupuesto detallado especifícanlo los costos operativos que puedan pactarse en el convenio	Estudios previos	1	15/01/2013	30/06/2013	1
637	Hallazgo 5 Perfeccionamiento convenio (CDP y Registro presupuestal) Convenio 073. Se perfeccionó y ejecutó sin CDP, ni registro presupuestal del aporte en valor por \$150 Mill del INCODER. CDP\$611 sin firma del jefe de presupuesto. El MADR firmó y aceptó ejecución sin el aporte por valor de \$150 Millones por parte del INCODER.	Sin embargo se estableció que el convenio se perfeccionó y se ejecutó sin que existiera el certificado de disponibilidad presupuestal ni el correspondiente registro presupuestal del aporte por valor de \$150 Millones por parte del INCODER.	Revisar el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento de los convenios o contratos antes de dar inicio a la ejecución de los mismos	Comunicación del Grupo de Contratos con el formato de Aprobación de Póliza e Informe de Legalización de Contrato o Convenio	Formato	1	11/02/2013	30/06/2013	1
638	Hallazgo 6 Contratación de estudios por fuera del objeto del convenio 073/11 El Comité Administrativo trasladó \$385 millones para elaborar 3 documentos no enmarcados en el objeto del convenio, ni estaban previstos en el plan operativo, evidenciándose debilidades de control en ordenación y ejecución, y	Lo que evidencia debilidades de control en la ordenación y ejecución del convenio, y conlleva aplicación diferente de los recursos, lo que tiene posible connotación penal.	Para futuros convenios el Comité Administrativo dará estricto cumplimiento de los términos contractuales	Actas de Comité Administrativo que evidencien decisiones del cumplimiento contractual	Actas de Comité Administrativo	1	11/02/2013	31/12/2013	1
639	Hallazgo 7 Estudios previos no detallados Convenio 073. El presupuesto se presenta de manera general, evidenciando deficiencias en estudios previos, no permitiendo control y seguimiento de actividades por parte de la supervisión y antes de control, evidenciando debilidad en el sustento de la proyección de costos	Lo anterior evidencia deficiencias en la elaboración de los estudios previos, lo que no permite el control y seguimiento de las actividades por parte de la supervisión del convenio y de los entes de control	Elaborar los estudios previos de los convenios con el presupuesto detallado	Incluir en los estudios previos de los convenios, el presupuesto detallado	Estudios previos	1	15/01/2013	30/06/2013	1
640	Hallazgo 8 Gastos imputados a los convenios Convenio 073. En el personal del nivel central no se encontró definido procedimiento de la CCI para establecer monto por persona, imputado a convenios. Evidenciando debilidades en supervisión, permitiendo imputar a convenios posibles costos que no corresponden	Sin embargo no se encontró definido procedimiento adoptado por la CCI, que permite establecer el monto que por cada persona le imputa a los diferentes convenios, en función del tiempo de dedicación,	Revisar los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios	Realizar visitas de seguimiento para verificación de los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios y efectuar las observaciones y recomendaciones pertinentes.	Informes de supervisión	1	30/04/2013	30/04/2014	1
641	Hallazgo 9 Desembolsos Convenios 073/11 MADR hizo el desembolso sin considerar estudios previos, donde se supedita pago a cumplimiento del 100% de las actividades del plan operativo, debido a que las actividades a realizar por el ejecutor están identificadas para el año, no para los períodos correspondientes a cada desembolso.	Incumple lo establecido para el manejo de los recursos,	Verificar el Cumplimiento del cronograma del Plan Operativo para la realización de los desembolsos pactados en los convenios o contratos	Informes de supervisión verificando el cumplimiento del cronograma del Plan Operativo para la realización de los desembolsos	Informes de supervisión	1	30/04/2013	30/04/2014	1
642	Hallazgo 10 Registros administrativos y contables Convenio 073 CCI se obliga a abrir cuenta separada pero tenía saldo inicial \$7.1 mill. Convenios 073 y 074 tienen centros de costos pero no permiten conocer rápido saldos. Genera inoportunidad en suministro información evidencia ausencia estrategias de control MADR	Con lo cual se incumple lo requerido en el sentido de llevar registros contables de manera separada, disminuye la confianza sobre la veracidad de los reportes financieros, no permite conocer el estado de cada convenio, genera inoportunidad en el suministro de la información, incertidumbre sobre la calidad de la misma, al igual que evidencia ausencia de estrategias y	Solicitar al operador de los convenios o contratos los extractos bancarios para la realización de los desembolsos y como anexos a los informes de avance pactados	Verificar que la cuenta asignada inicié con saldo cero y para cada uno de los informes de ejecución financiera verificar que el total de movimientos de las cuentas esté acorde con el nivel de ejecución presentado.	Oficio	1	04/02/2013	18/02/2013	1
643	Hallazgo 11 Desembolsos convenio 074/11 El MADR autorizó los desembolsos pactados 100% en el convenio, sustentado en la aprobación previa que el comité de supervisión otorgó al I y II informe trimestral financiero y técnico del octavo mes de avance de la CCI, sin tener en cuenta el contenido de los informes de la supervisión	Contraviniendo este último lo estipulado en el capítulo 2° del Manual de Supervisión adoptado el 30 de junio de 2011.	Cumplir estrictamente con lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR	Informes de supervisión verificando el cumplimiento del cronograma del Plan Operativo para la realización de los desembolsos	Informes de supervisión	1	30/04/2013	30/04/2014	1
644	Hallazgo 12 Foros Virtuales Web Agronet 056/11 Diferencias en informes sobre participación de usuarios en foros. Para algunos de ellos, el sistema no registra participación, evidenciando ausencia de supervisión MADR y un ineficiente seguimiento, aprobando informes sin verificación de fuente.	Deficiencias en las actividades de Supervisión.	Se dondrá de copia digital de los productos pactados en los convenios y la verificación de los informes de los contratistas y operadores	Informes de supervisión con copias digitales para verificar la entrega de productos en formato digital	Informes de supervisión	1	01/05/2013	30/04/2014	1
645	Hallazgo 13 Soporte documental Convenio 056/11 Soportes de contratos celebrados dentro del convenio incompletos, no reposan en el archivo, informes de visitas del MADR para verificar actividades acordadas en comités. Evidencia deficiencias de supervisión	Debilidades de la supervisión del convenio	Revisar los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios	Realizar visitas de seguimiento para verificación de los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios y efectuar las observaciones y recomendaciones pertinentes.	Informes de supervisión	1	01/05/2013	30/04/2014	1
646	Hallazgo 14 Informes Actividades Celmedia Se crearon blog's y enlaces al portal y no existen actualmente, afectando el cumplimiento de los objetivos a largo plazo, se identifica falta de continuidad del proyecto, así como en el cubrimiento de este y en el posicionamiento del Portal.	Debilidades de planeación	Disponer de copia digital de los productos y bases pactados en los convenios	Informes de supervisión con copias digitales para verificar la entrega de productos en formato digital	Informes de supervisión	1	01/05/2013	30/04/2014	1
647	Hallazgo 15 Garantías Convenio 056/11 Las pólizas aprobadas por jurídica ACAC en contratos suscritos no tienen como beneficiario al MADR, incumpliendo cláusula 12 del convenio. Este incumplimiento fue causado por deficiencias de control a los procedimientos contractuales por parte de la Supervisión	Deficiencias de control y verificación de la supervisión del convenio.	Revisar los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios	Informes de supervisión con verificación de los soportes documentales de los contratos derivados de los convenios	Informes de supervisión	1	01/05/2013	30/04/2014	1

648	Hallazgo 16 Selección Contratistas 056 y 077/11 Convocatorias que fueron declaradas desiertas, posteriormente por autonomía privada se contrató directamente, sin ser mencionada la novedad al comité administrativo, evidenciando debilidades en supervisión de MADR.	Debilidades de control y supervisión del MADR.	Revisar los procedimientos establecidos por los operadores de los convenios y/o contratos para las contrataciones a realizar en desarrollo de los Convenios	Solicitar a los operadores de los convenios o contratos información sobre los procedimientos adelantados en las contrataciones efectuadas para el desarrollo de las actividades	Oficio	1	11/02/2013	30/06/2013	1
649	Hallazgo 17 Indicadores para todo el proyecto Hay ausencia de indicadores de impacto para medir este componente a nivel de beneficiarios, avance, cobertura y alcance. Deficiencias en su formulación, dificultando la medición del logro del proyecto a nivel general y su oportuno redireccionamiento.	Debilidades en la formulación de indicadores	Actualizar los indicadores del proyecto administración, levantamiento, montaje y operación de los sistemas de información agropecuaria a nivel nacional	Actualización de la ficha BPIN de acuerdo con las directrices del DNP	Ficha EBI actualizada	1	11/02/2013	30/06/2013	1
650	Hallazgo 18 Garantías Convenio 075/11 MADR- SIC El Convenio Interadministrativo no especifica garantías únicas para la suscripción del mismo, lo cual constituye violación a las directrices impartidas por parte del Ministerio y expuso a riesgos los recursos	Incumplimiento de las directrices del MADR para el tema.	Solicitar concepto al Grupo de Contratación sobre la exclusión de las garantías en la suscripción de los convenios interadministrativos	Solicitar concepto al Grupo de Contratación donde se expongan las razones por las cuales se excluyen las garantías en la suscripción de los Convenios interadministrativos	Memorando	1	04/02/2013	30/04/2013	1
651	Hallazgo 19 Formatos interventoría Contratos 034 y 048 No fueron encontrados en las carpetas soportes como Ficha Técnica, Acta de inicio, Plan de interventoría, actas Reuniones mensuales, Relación bienes adquiridos, Acta recibos parciales y final, Acta estado avance	Incumplimiento del Manual de Supervisión	Carpeta Actualizada	Mantener la carpeta actualizada de acuerdo con lo establecido en el Manual de Supervisión	Carpeta	1	01/03/2013	01/04/2014	1
652	2012 FDO COMERCIALIZACION Plan Operativo: El plan operativo del convenio 058 /2011, no cumple a cabalidad el sistema de gestión de calidad del MADR, ni el MECI, al limitarse a enunciar sin explicar en detalle el programa, el producto, gastos administrativos y remuneración al operador.	El plan operativo del convenio 058 /2011, no cumple a cabalidad el sistema de gestión de calidad del MADR, ni el MECI, al limitarse a enunciar sin explicar en detalle el programa, el producto, gastos administrativos y remuneración al operador	Al elaborar planes operativos de convenios que se realicen con recursos del Proyecto Implantación y Operación del Fondo de Comercialización de Productos Agropecuarios, se tendrán en cuenta Objetivos, resultados o productos, valor de las inversiones por rubro, remuneración al operador cuando sea procedente, cronograma de actividades y rol institucional del operador y del MADR	Planes operativos detallados de los Contratos y/o Convenios derivados del Fondo de Comercialización a los que le aplique.	Planes operativos	1	15/02/2013	30/08/2013	1
653	Indicadores de Gestión: El Fondo de Comercialización en la ejecución de sus convenios no presenta indicadores de economía, equidad, valoración de costos ambientales e impacto con sus ejecutores para medir la satisfacción de sus beneficiarios, lo cual dificulta evaluar la gestión en el cumplimiento de los convenios	El Fondo de Comercialización en la ejecución de sus convenios no presenta indicadores de economía, equidad, valoración de costos ambientales e impacto con sus ejecutores para medir la satisfacción de sus beneficiarios, lo cual dificulta evaluar la gestión en el cumplimiento de los convenios	Establecer los mecanismos para facilitar el seguimiento, evaluación, satisfacción de beneficiarios y cumplimiento de obligaciones contractuales.	Taller y asesoría para la construcción de los indicadores	Un taller	1	15/02/2013	30/08/2013	1
654	Indicadores de Gestión: El Fondo de Comercialización en la ejecución de sus convenios no presenta indicadores de economía, equidad, valoración de costos ambientales e impacto con sus ejecutores para medir la satisfacción de sus beneficiarios, lo cual dificulta evaluar la gestión en el cumplimiento de los convenios	El Fondo de Comercialización en la ejecución de sus convenios no presenta indicadores de economía, equidad, valoración de costos ambientales e impacto con sus ejecutores para medir la satisfacción de sus beneficiarios, lo cual dificulta evaluar la gestión en el cumplimiento de los convenios	Establecer los mecanismos para facilitar el seguimiento, evaluación, satisfacción de beneficiarios y cumplimiento de obligaciones contractuales.	Construir en los futuros Contratos y/o Convenio los indicadores de economía, equidad e impacto.	Indicadores por contrato y/o convenio	1	30/08/2013	31/12/2013	1
655	Planeación Convenio No 0079 de 2011 - FEDEPALMA los estudios previos y el plan operativo no se elaboraron rigurosamente teniendo en cuenta las contingencias del orden político, económico, social y público que podían prevalecer en la zona de ejecución del proyecto (Turmaco y Puerto Wilches)	Los estudios previos y el plan operativo no se elaboraron rigurosamente teniendo en cuenta las contingencias del orden político, económico, social y público que podían prevalecer en la zona de ejecución del proyecto (Turmaco y Puerto Wilches)	Para futuros Convenios que se realicen en zonas con inconvenientes de orden público, se analizarán los posibles retrasos en el Cronograma de actividades	Elaborar un documento de análisis que establezca posibles contingencias para contratos y/o convenios que se tenga previsto ejecutar en zonas de conflicto	Informe por cada contrato y/o convenio que se ejecute en estas zonas	1	15/02/2013	30/08/2013	1
656	El convenio 079/2011, celebró el contrato con la firma Amezcuita S.A. para la Auditoría administrativa y financiera, el hecho que la firma sea pagada por FEDEPALMA, disminuye la autonomía de la labor de Supervisión. El Plan de Supervisión del convenio 058/2011, presenta una visita de campo para el mes de septiembre, la cual no se realizó.	En el marco del convenio 079/2011, se celebró el contrato con la firma Amezcuita S.A. para la Auditoría administrativa y financiera, el hecho que la firma sea pagada por FEDEPALMA, disminuye la autonomía de la labor de Supervisión. El Plan de Supervisión del convenio 058/2011, presenta una visita de campo para el mes de septiembre, la cual no se realizó.	Analizar la viabilidad jurídica para contratar una firma para adelantar la supervisión financiera y administrativa, con recursos del mismo convenio y pagado a través del ejecutor.	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica el concepto sobre la pertinencia de contratar una firma para adelantar la supervisión financiera y administrativa, con recursos del mismo convenio y pagado a través del ejecutor.	memorando	1	15/02/2013	30/06/2013	1
657	El convenio 079/2011, celebró el contrato con la firma Amezcuita S.A. para la Auditoría administrativa y financiera, el hecho que la firma sea pagada por FEDEPALMA, disminuye la autonomía de la labor de Supervisión. El Plan de Supervisión del convenio 058/2011, presenta una visita de campo para el mes de septiembre, la cual no se realizó.	En el marco del convenio 079/2011, se celebró el contrato con la firma Amezcuita S.A. para la Auditoría administrativa y financiera, el hecho que la firma sea pagada por FEDEPALMA, disminuye la autonomía de la labor de Supervisión. El Plan de Supervisión del convenio 058/2011, presenta una visita de campo para el mes de septiembre, la cual no se realizó.	Determinar las condiciones que garanticen la adecuada labor de supervisión, especialmente el gasto en visitas de campo programadas.	Elaborar informes de visita conforme al Plan de Supervisión y a las condiciones que garanticen su cumplimiento	Informes	1	01/04/2013	31/12/2013	1
658	Dirección Encargada del Convenio 079/2011 - FEDEPALMA. Este convenio se financió con recursos del Fondo de Comercialización a cargo de la Dirección de Cadenas, cuando debió enmarcarse dentro del accionar de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Este convenio se financió con recursos del Fondo de Comercialización a cargo de la Dirección de Cadenas, cuando debió enmarcarse dentro del accionar de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Establecer la pertinencia de la coordinación de direcciones del MADR, en la ejecución de eventuales convenios y/o contratos	Análisis de la coordinación entre direcciones, cuando las circunstancias lo establezcan	Memorando	1	01/03/2013	28/02/2014	1
659	2012 DRE RIEGO Y DRENAJE En la revisión de los indicadores realizada por la CGR, se encontraron las siguientes inconsistencias: - El MADR no ha establecido indicadores que permitan medir, evaluar o identificar tendencias y/o resultados de la política de incentivos para el manejo del recurso hídrico...	Esto se debe a que no existe una caracterización como proceso, sub proceso o procedimiento del incentivo en cuestión. Al modificar el avance acumulado se aumenta el porcentaje de cumplimiento, sin que se hubiesen efectivamente entregado hectáreas adecuadas.	Se establecerán indicadores para el instrumento de Recurso Hídrico del DRE, que permitan medir y evaluar los avances y resultados del mismo	Establecer indicadores para el instrumento de Recurso Hídrico del DRE	Indicador	1	01/03/2013	31/12/2013	1
660	En la revisión de los indicadores realizada por la CGR, se encontraron las siguientes inconsistencias: - El MADR no ha establecido indicadores que permitan medir, evaluar o identificar tendencias y/o resultados de la política de incentivos para el manejo del recurso hídrico...	Esto se debe a que no existe una caracterización como proceso, sub proceso o procedimiento del incentivo en cuestión. Al modificar el avance acumulado se aumenta el porcentaje de cumplimiento, sin que se hubiesen efectivamente entregado hectáreas adecuadas.	Definir junto con el equipo que maneja el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI del DNP, los criterios para diligenciar el avance en la meta del indicador "Hectáreas Adecuadas con Recursos AIS".	Realizar reunión con los funcionarios designados por el DNP y por el DRE para definir los criterios para diligenciar el avance en la meta del indicador "Hectáreas Adecuadas con Recursos AIS"	Acta reunión y/o ayuda memoria	1	01/03/2013	31/03/2014	1

661	Después de haber programado \$15.000 millones para la convocatoria de 2011 el Comité Administrativo hace una modificación a la destinación de estos recursos, orientando la totalidad de los mismos al Pago del ICR.	Lo anterior indica que el Incentivo al Recurso Hídrico es ineficaz en términos de adecuación de tierras frente al ICR. Se tiene que la política de adecuación de tierras del MADR para los años 2011 – 2012 estuvo más enfocada a la atención de población rural en mejores condiciones económicas ... Las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para el periodo 2010 -2014 son bajas...	si bien el ICR y el instrumento de Recurso Hídrico se encuentran dentro del componente de adecuación de tierras, pero la población objetivo son diferentes, se definirá junto con SISMEG-SINERGI del DNP indicadores diferenciados que permitan capturar los resultados e impacto para cada instrumento	Realizar reunión con los funcionarios designados por el DNP y por el DRE para el definir los criterios para definir indicadores diferenciados que permitan capturar los resultados e impacto para cada instrumento	Acta reunión y/o ayuda memoria		1	01/03/2013	31/03/2014	1
662	En el Informe de Interventoría Integral Mes de Agosto conforme a la información suministrada como respuesta a las observaciones presentadas por la CGR, las asociaciones que se relacionan a continuación no cumplieron con los requisitos establecidos en el acuerdo de financiamiento para realizar el segundo giro...	Lo anterior ocurrió, debido a que se tomó como base para el segundo giro la ejecución financiera y no la ejecución física. Es importante aclarar que en la cláusula décima se indica que el desembolso se debe realizar contra avance del objeto del acuerdo, el cual es construir un distrito de riego o drenaje	Dentro de los informes de ejecución técnica y financiera FINAGRO deberá incluir una matriz que especifique el avance físico de las obras sujetas de IEPAT frente a los desembolsos realizados, a fin de corroborar que se esté cumpliendo con la forma de pago establecida en los términos de referencia	Finagro incluirá trimestralmente en los informes de ejecución técnica y financiera, una matriz de avance técnico y financiero por proyecto beneficiado a través del instrumento IEPAT	Informes trimestrales de ejecución técnica y financiera		5	01/03/2013	31/07/2014	5
663	Liquidación Acuerdos de Financiamiento suscritos con Asobuenosaires y Asoposali FINAGRO, tomó la decisión tardía de liquidar los acuerdos de financiamiento de ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs y hacer uso de las pólizas de cumplimiento hasta octubre de 2012, lo que conllevó a actuaciones inoportunas	De acuerdo a la revisión de los conceptos de viabilización expedidos por la Universidad Nacional de Colombia y los acuerdos de financiamiento firmados, se encuentra que se viabilizaron y se firmaron acuerdos con las asociaciones de usuarios ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs, el 27/12/2011 y el 28/12/2011 respectivamente, a pesar de no cumplir la totalidad de requisitos técnicos...	FINAGRO adelantará las acciones de defensa judicial a que haya lugar en procura de la salvaguarda de los intereses del proyecto ejecutado, apoyado en los resultados de la interventoría contratada quienes brindan el soporte técnico de la ejecución de los Acuerdos de Financiamiento referidos en el hallazgo.	Elaborar reporte del siniestro adjunto presentación de pruebas que acrediten el incumplimiento ante la Aseguradora	Reporte		1	01/02/2013	31/12/2013	1
664	Liquidación Acuerdos de Financiamiento suscritos con Asobuenosaires y Asoposali FINAGRO, tomó la decisión tardía de liquidar los acuerdos de financiamiento de ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs y hacer uso de las pólizas de cumplimiento hasta octubre de 2012, lo que conllevó a actuaciones inoportunas	De acuerdo a la revisión de los conceptos de viabilización expedidos por la Universidad Nacional de Colombia y los acuerdos de financiamiento firmados, se encuentra que se viabilizaron y se firmaron acuerdos con las asociaciones de usuarios ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs, el 27/12/2011 y el 28/12/2011 respectivamente, a pesar de no cumplir la totalidad de requisitos técnicos...	FINAGRO adelantará las acciones necesarias para proceder a la liquidación unilateral de los Acuerdos de Financiamiento suscritos con ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs	Se realizará requerimiento a ASOPOPOSALI Y ASOBUENOSAIREs solicitando la liquidación unilateral de los Acuerdos de Financiamiento suscritos.	Requerimiento		2	01/02/2013	31/12/2013	2
665	En el informe de interventoría de agosto, en ingresos – consignaciones de incentivo se relacionan valores que no corresponden a aportes de FINAGRO. La CGR evidenció que FINAGRO comunicó a la Interventoría sin que se tomaran los correctivos necesarios...	debilidades en el control de la presentación de cifras por parte de la interventoría	Finagro diseñara un formato para el control de los recursos aportados por cada fuente de financiación para el otorgamiento y ejecución del incentivo a través de la convocatoria 2013.	Elaboración formato para el control de los recursos aportados y ejecutados	Formato		1	01/03/2013	31/12/2013	1
666	La CGR considera que la experiencia que se requiere en el anexo 1 de los acuerdos de financiamiento no es específica pues la frase "o afines" da pie para que, como se evidenció en algunos casos, constructores que no han realizado ningún distrito de riego cumplan este requerimiento.	Las situaciones enunciadas denotan la falta de controles en todas las etapas de otorgamiento del subsidio por parte de los distintos actores	Se exigirá en los términos de referencia del IEPAT 2013, la experiencia específica de las firmas constructoras en construcción de distritos de riego, drenaje y/o acueducto.	Incluir en los términos de referencia la condición correspondiente	Términos de Referencia de la Convocatoria IEPAT		1	01/03/2013	31/12/2013	1
667	2012 Hallazgo No.7-Garantías del Acuerdo de Financiamiento Los acuerdos de financiamiento de los siguientes proyectos no quedó establecida la obligación de suscribir póliza de calidad de los materiales: Asoposali, Asocolorados, Asoconcavo, Asodelabra, Asodrsimijaca, Asoesperanza, Asohatovaje, Asohonduras, Asomalabrigo, Asoremolino, Asoresguardo, Asoacuver, Asoucoacha, entre otros	Este hecho se debe a que FINAGRO no solicitó la modificación al instructivo del MADR, y a fallas en la supervisión por parte del Ministerio	Finagro verificará en los contratos para la ejecución de obras, las pólizas de amparo expedidas por los constructores de conformidad a lo previamente establecido en los términos de referencia de la convocatoria	Informe de verificación de cumplimiento	Informe		1	01/03/2013	31/12/2014	1
668	Se encuentra que se viabilizaron proyectos y se firmaron acuerdos de financiamiento con asociaciones de usuarios que no cumplieron los requisitos, de acuerdo con la siguiente discriminación por aspectos: No acreditación de la totalidad de la condición legal de los predios, entre otros...	Las anteriores situaciones denotan que los acuerdos mencionados se firmaron sin que se hubiesen subsanado las deficiencias determinadas por la Universidad Nacional y comunicadas en su momento	Con el fin de mejorar las condiciones en la evaluación para la viabilización de los proyectos que participarán en la convocatoria IEPAT 2013, INCODER asumirá la responsabilidad del proceso de evaluación técnica a los proyectos que participen en la convocatoria.	Suscribir Convenio con INCODER para la evaluación y seguimiento técnico de los proyectos presentados en convocatoria IEPAT 2013	Convenio		1	01/03/2013	31/12/2013	1
669	para el caso de los proyectos de drenaje en los cuales se requieran conexiones a redes eléctricas a cargo de terceros (por ejemplo CODENSA en Cundinamarca) para el funcionamiento de equipos de bombeo, cuya autorización y ejecución depende del tercero, la CGR evidenció que esta se convirtió en una actividad crítica	Este problema se origina debido a que los plazos otorgados en los acuerdos de financiamiento fueron muy estrechos y no contemplaron este aspecto	Contemplar dentro del cronograma de obra, un plazo prudente para el desarrollo de las actividades asociadas a la interconexión eléctrica	Cronogramas de obra de proyectos de drenaje o de riego por bombeo, que incluyan plazo para el desarrollo de las actividades asociadas a la interconexión eléctrica	Cronogramas		1	01/03/2013	31/12/2014	1
670	La CGR considera que la experiencia específica del anexo 1 del acuerdo de financiamiento no es específica pues la frase "o afines" da pie para que, como se evidenció en algunos casos, constructores que no han realizado ningún distrito de riego cumplan este aspecto...	Lo anterior se debe a que el MADR FINAGRO no contemplaron estos aspectos en la formulación del anexo No 1 de los acuerdos de financiamiento	Definir en los términos de referencia de la convocatoria del IEPAT 2013, los requisitos mínimos que deben cumplir las firmas constructoras seleccionadas por las Asociaciones para la ejecución de las obras: requisitos relacionados con la experiencia específica, capacidad legal, financiera, administrativa y la capacidad residual de contratación, entre otros.	Incluir en los términos de referencia los lineamientos para la selección de las firmas constructoras por parte de las asociaciones beneficiarias	Términos de Referencia de la Convocatoria IEPAT		1	01/03/2013	31/12/2013	1
671	Los ejecutores o constructores de los proyectos de la convocatoria 2009 priorizados por el MADR, la CGR observa que se presenta concentración de proyectos y de recursos en ciertos grupos de constructores utilizando diversos arreglos jurídicos como uniones temporales, consorcios, asociaciones y a mutuo propio ejecutaron varios proyectos	la fallas que presenta este instrumento en el proceso de selección de los contratistas, pues la estructuración de este deja en cabeza de las Asociaciones la responsabilidad de contratar el ejecutor de las obras, hecho que no garantiza que la selección de firmas contratistas sean idóneas, con suficiente capacidad financiera y operativa para la adecuada ejecución de los proyectos	Definir en los términos de referencia de la convocatoria del IEPAT 2013, los requisitos mínimos que deben cumplir las firmas constructoras seleccionadas por las Asociaciones para la ejecución de las obras: requisitos relacionados con la experiencia específica, capacidad legal, financiera, administrativa y la capacidad residual de contratación, entre otros.	Incluir en los términos de referencia los lineamientos para la selección de las firmas constructoras por parte de las asociaciones beneficiarias	Términos de Referencia de la Convocatoria IEPAT		1	01/03/2013	31/12/2013	1
672	La CGR evidenció que existen inconvenientes en la ejecución de las obras de conducción en los Distritos de Riego de Aposentos y Salinas y Buenos Aires, que han con llevado a modificar significativamente los diseños iniciales...	Estas dificultades obedecen en parte a deficiencias en la evaluación técnica de los proyectos postulados en las anteriores convocatorias, las cuales no fueron subsanadas antes de dar continuidad a la ejecución de los proyectos.	En los términos de referencia de la convocatoria IEPAT 2013, se exigirá a INCODER la responsabilidad de realizar visita técnica de campo durante la etapa de evaluación técnica de los proyectos participantes.	Incluir en los Términos de Referencia la exigencia de realizar visita técnica de campo, dentro de la etapa de evaluación de los proyectos.	Términos de Referencia de la Convocatoria IEPAT		1	01/03/2013	31/12/2013	1

673	Como resultado de las visitas a proyectos ubicados en Cundinamarca y Boyacá, la CGR estableció inconsistencias de tipo técnico, que han afectado la culminación oportuna de los proyectos	debido a que las Asociaciones no han venido cumpliendo a cabalidad con las obligaciones contenidas en los Acuerdos de Financiamiento y fallas en la labor de interventoría.	Finagro, exigirá dentro de las obligaciones de la Interventoría contratada, la responsabilidad de amparar con sus mismos recursos todo incumplimiento presentado frente a las funciones asignadas para el seguimiento y evaluación de los proyectos beneficiados con el IEPAT	Incluir en los términos de referencia para la contratación de la Interventoría Especializada, la aplicación de pólizas o terminación del contrato frente al incumplimiento de las obligaciones contratadas	Términos de Referencia Interventoría Especializada	1	01/03/2013	31/12/2013	1
674	En primer lugar se determinó la conformación de las asociaciones, las cuales fueron creadas para participar en las convocatorias, por lo cual su capacidad de gestión administrativa, financiera y operación logística es limitada.	debido a que su única experiencia como grupos asociados es la construcción de sus distritos, responsabilidad que asumieron las juntas directivas en cabezas de dos o tres personas.	Se promoverá la inclusión de planes de asistencia técnica asociados a la actividad productiva objeto del proyecto evaluado a través de la convocatoria del IEPAT 2013	Se otorgan puntos adicionales a la calificación, para aquellos proyectos que hagan parte de un plan de asistencia técnica que se este ejecutando	Términos de Referencia de la Convocatoria IEPAT	1	01/03/2013	31/12/2013	1
675	En primer lugar se determinó la conformación de las asociaciones, las cuales fueron creadas para participar en las convocatorias, por lo cual su capacidad de gestión administrativa, financiera y operación logística es limitada.	debido a que su única experiencia como grupos asociados es la construcción de sus distritos, responsabilidad que asumieron las juntas directivas en cabezas de dos o tres personas.	El operador de los recursos, incluirá en los acuerdos de financiamiento una cláusula relacionada con la exigencia al ejecutor de obra la capacitación que debe brindar el contratista a las Asociaciones en relación con la operación, funcionamiento y mantenimiento de la obra ejecutada y a su vez, entregar el manual de operación y mantenimiento del mismo.	Incluir en los acuerdos de financiamiento la cláusula correspondiente	Acuerdos de Financiamiento	1	01/03/2013	31/12/2013	1
676	En primer lugar se determinó la conformación de las asociaciones, las cuales fueron creadas para participar en las convocatorias, por lo cual su capacidad de gestión administrativa, financiera y operación logística es limitada.	debido a que su única experiencia como grupos asociados es la construcción de sus distritos, responsabilidad que asumieron las juntas directivas en cabezas de dos o tres personas.	Se suscribirá convenio con INCODER para que realicen capacitaciones a las Asociaciones beneficiarias de IEPAT 2013 sobre administración de distritos de adecuación de tierras y sistemas de riego intrapredial	Incluir en el Convenio la obligación correspondiente	Convenio	1	01/03/2013	31/12/2013	1
677	A octubre 31 de 2012 no se ha reintegrado por parte de los ejecutores a la cuenta de ahorros del encargo fiduciario de FINAGRO, el valor de \$64.9 millones correspondiente a costos financieros como rete Fuente, cuatro por mil, descuentos dicha cuenta.	Incumplimiento de los acuerdos por parte de las asociaciones de usuarios	Se especificará en los términos de referencia de la Convocatoria IEPAT 2013, la obligatoriedad de efectuar los aportes correspondientes al valor total de la contrapartida más los gastos de fiducia y manejo financiero	Incluir en los Términos de Referencia el Requisito correspondiente	Términos de Referencia de la convocatoria IEPAT	1	01/03/2013	31/12/2013	1
678	Las fiduciarias que administran los recursos de los Proyectos realizaron retiros de la cuenta de ahorros de los aportes de FINAGRO, en algunos casos para completar el valor de pago de atas parciales o anticipos a los contratistas y fueron consignados en las cuentas de la contrapartida ...	Lo anterior debido a que ni el Instructivo que define los procedimientos para el desarrollo de los 65 proyectos de riego y drenaje priorizados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ni el acuerdo de financiamiento, contemplan un control a esta situación.	FINAGRO establecerá en los términos de referencia para la contratación del encargo fiduciario, la responsabilidad de reconocer los costos de oportunidad originados en los errores que se presenten en la ejecución de los recursos asignados.	Incluir en los términos de referencia del encargo fiduciario, las responsabilidades que se devían frente a los errores e incumplimiento que se presenten durante la ejecución de recursos colocados	Términos de Referencia Encargo Fiduciario	1	01/03/2013	31/12/2013	1
679	De la revisión a los soportes presentados por las Asociaciones relacionados con la ejecución del Distrito de Riego, se establecieron las situaciones que se enuncian a continuación: - Cuentas de cobro fechadas con anterioridad a la fecha del Acta de Inicio de Obra, - Con fecha posterior respecto a las Ordenes de Pago, entre otros.	debilidades en la revisión de los documentos que soportan la ejecución de los recursos y afectan la confiabilidad de los soportes	FINAGRO exigirá a la Interventoría Especializada, la revisión minuciosa de los soportes de cada uno de los proyectos beneficiados con el IEPAT 2013	Incluir en los términos de referencia para contratación de la Interventoría Especializada, la revisión minuciosa de los soportes de cada uno de los proyectos beneficiados con el IEPAT 2013	Términos de Referencia Interventoría Especializada	1	01/03/2013	31/12/2013	1
680	De la revisión a los soportes presentados por las Asociaciones relacionados con la ejecución del Distrito de Riego, se establecieron las situaciones que se enuncian a continuación: - Cuentas de cobro fechadas con anterioridad a la fecha del Acta de Inicio de Obra, - Con fecha posterior respecto a las Ordenes de Pago, entre otros.	debilidades en la revisión de los documentos que soportan la ejecución de los recursos y afectan la confiabilidad de los soportes	El MADR le solicitará a Finagro aclaración frente a la observación realizada por la CGR en el " no descuento de retención en la fuente de los pagos" identificados en el informe de auditoría al incentivo al recurso hídrico (vigencia fiscal 2011 y primer semestre 2012)	Proyectar y enviar comunicación a FINAGRO, solicitando aclaración frente a observación encontrada por la CGR.	Comunicación	1	01/03/2013	30/06/2013	1
681	De la revisión a los soportes presentados por las Asociaciones relacionados con la ejecución del Distrito de Riego, se establecieron las situaciones que se enuncian a continuación: - Cuentas de cobro fechadas con anterioridad a la fecha del Acta de Inicio de Obra, - Con fecha posterior respecto a las Ordenes de Pago, entre otros.	debilidades en la revisión de los documentos que soportan la ejecución de los recursos y afectan la confiabilidad de los soportes	FINAGRO, solicitará a ASODIRSIMIJACA, reintegro por concepto de gastos no aceptados en la ejecución de la obra según orden de operación 31002 del 25 de abril	Solicitar reintegro correspondiente y adelantar las acciones correspondientes	Solicitud de Reintegro	1	01/03/2013	31/12/2013	1
682	2012 VIS R El Decreto 967 de 2001, aclara las funciones del Ministerio de Agricultura, dentro de las cuales figura formular y adoptar políticas productivas y sociales que favorezcan el desarrollo campesino, crear, ajustar y promocionar instrumentos, incentivos y estímulos para el financiamiento, la inversión, la capitalización, fomento a la producción.	debido a que el Ministerio no cuenta con un diagnóstico actualizado de las necesidades reales del sector	Promover en las constructoras del país, ampliar su capacidad instalada para que puedan acceder al Programa con mayor número de viviendas	Comunicaciones	Comunicaciones	22	08/03/2013	31/01/2014	22
683	El Decreto 967 de 2001, aclara las funciones del Ministerio de Agricultura, dentro de las cuales figura formular y adoptar políticas productivas y sociales que favorezcan el desarrollo campesino, crear, ajustar y promocionar instrumentos, incentivos y estímulos para el financiamiento, la inversión, la capitalización, fomento a la producción.	debido a que el Ministerio no cuenta con un diagnóstico actualizado de las necesidades reales del sector	Promover en las constructoras del país, ampliar su capacidad instalada para que puedan acceder al Programa con mayor número de viviendas	Informe sobre el resultado de la gestión	Informe sobre el resultado de la gestión	1	16/05/2013	31/01/2014	1
684	Dentro de las actividades de control del subsistema de	debido a que MADR y las entidades a cargo	Centralizar en una sola dependencia la actualización de todos los indicadores	Comunicar a las entidades interesadas	Comunicar a las entidades interesadas	1	08/03/2013	08/05/2013	1
685	Dentro de las actividades de control del subsistema de	debido a que MADR y las entidades a cargo	Solicitar a DNP el cambio de Gerente de producto del BAC al MADR para la actualización de sinergia	Comunicación	Comunicación	1	08/03/2013	08/06/2013	1
686	En cumplimiento del Decreto 2478 de 1999, y en	No existe voluntad de incrementar los	Promover en las constructoras del país, ampliar su capacidad instalada para que puedan acceder al	Comunicaciones	Comunicaciones	22	08/03/2013	31/01/2014	22
687	En cumplimiento del Decreto 2478 de 1999, y en	No existe voluntad de incrementar los	Promover en las constructoras del país, ampliar su capacidad instalada para que puedan acceder al	Informe sobre el resultado de la gestión	Informe sobre el resultado de la gestión	1	16/05/2013	31/01/2014	1
688	No se evidencia planeación por parte del Banco Agrario	El plazo inicial ha sido afectado por factores	Presentar informe al MADR sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento a los Convenios	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
689	El marco jurídico para efectos de ejecutar los recursos	Situación que obedece a lo consignado en el	La dependencia encargada de convocar la Comisión Intersectorial, revisará y enviará la totalidad de los	Formato	Formato	1	08/03/2013	03/07/2014	1
690	El marco jurídico para efectos de ejecutar los recursos	Situación que obedece a lo consignado en el	La Dirección de Desarrollo Rural revisará para cada reunión que se hayan enviado los anexos	Informe	Informe	1	08/03/2013	03/07/2014	1
691	La Gerencia Integral COMFACASA no da a conocer	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
692	Analizada la contratación efectuada por parte de la GI	demoras en la expedición de las pólizas de	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Informar a la Contraloría acerca de la modificación No. 1 de los Convenios	Enviar a la Contraloría General de la	1	08/03/2013	28/02/2014	1
693	El MADR, Mediante Resolución No. 000120 de 2011, le	Plazo de ejecución que no se está	Presentar informe al MADR sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento a los Convenios	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
694	Los contratos civiles suscritos con los EJECUTORES	Modificación del contrato principal en cuanto	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
695	No obstante que en los contratos suscritos para realizar	El interventor no solicita al contratante hacer	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
696	En virtud de los convenios suscritos por el Banco	La forma de selección que viene practicando	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
697	Se evidencia que en la cláusula vigésima novena de los	En la cláusula vigésima novena de los	Enviar a la Contraloría la Modificación No. 1 de los Convenios suscritos con SOCIEDAD	Informar a la Contraloría acerca de la modificación No. 1 de los Convenios	Enviar a la Contraloría General de la	1	08/03/2013	30/04/2014	1
698	El numeral C.3.1 del Título C de la Norma Sismo	Calidades deficientes de los agregados	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento a	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
699	En el numeral E2.1.1 y E2.1.2 del Título E de la Norma	La Gerencia Integral Bolívar Sociedad	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento a	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
700	En los artículos 43 y 47 del decreto 1160 de 2010 se	Este hecho se origina en la certificación que	Realizar el seguimiento a las Gerencias Integrales: Sociedad Colombiana de Arquitectos y Confama	Dar traslado de los hallazgos de la Contraloría a las Gerencias Integrales	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
701	El artículo 19 del Decreto 1160 de 2010 establece	0.0	La Contraloría lo trasladó a la Gobernación y Alcaldía	NA	0.0	01/01/1999	01/01/1999	0	
702	El numeral 3.2.1.2 y 3.2.1.3 del título E y el numeral	Desconocimiento del RAS por parte del	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
703	Así mismo considera que la trayectoria de las fuerzas en	Los aspectos mencionados se originan	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
704	En la visita realizada por la CGR a las obras adelantadas	embalaje inadecuado en el caso de la	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
705	En el numeral E.4.3 de la NSR 2010 se determina que	0.0	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
706	El artículo 41 de la Ley 99 de 1993 establece como	0.0	La Contraloría lo trasladó a CORPOURABA	NA	0.0	27/01/2015	01/01/1999	0	
707	COMFAMA y la Constructora Actual suscriben el	Deficiencias que indican incumplimiento de	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
708	La Gerencia Integral Antioquia – COMFAMA, suscribió	Se está pagando un impuesto que le	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
709	Efectuada la visita técnica a los proyectos de vivienda	0.0	La Contraloría lo trasladó a las Entidades territoriales	NA	0.0	27/01/2015	01/01/1999	0	
710	Se visitaron los proyectos de San Pedro, Tolú Viejo.	Las deficiencias señaladas sugieren	Requerir a la Gerencia Integral Confasure para que se pronuncie respecto a cada una de las	Informe sobre el resultado de la gestión	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
711	Se visitaron los proyectos de San Pedro, Tolú Viejo.	Las deficiencias señaladas sugieren	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	3	08/03/2013	30/04/2014	3
712	Con ocasión de la Oja Invernal 2010-2011, el Presidente	Deficiencias en la selección de los	Presentar informe al Ministerio de Agricultura sobre las gestiones realizadas dentro del seguimiento al	Elaborar informe de seguimiento.	Informe sobre el resultado de la gestión	1	08/03/2013	30/04/2014	1
713	De los recursos asignados para los proyectos de vivienda	No ha habido planeación por parte del Banco	Ajustar las estrategias y líneas de acción con las Gerencias Integrales para disminuir los tiempos de	Analizar en Comité de Gerencia las dificultades que presentan los	Acta de Comité de Gerencia	1	08/03/2013	30/08/2013	1
714	De otra parte analizado el Balance General Consolidado	Falta de planeación y programación en la	Realizar el Estudio de la Estructura de la Gerencia de Vivienda conforme las nuevas responsabilidades	Presentar el estudio de la Estructura de la Gerencia por parte de la	Presentación del estudio en power point.	1	08/03/2013	27/01/2015	1
715	Se evidenció que los proyectos especiales, solamente se	El BAC no lleva una contabilidad del	Realizar el Estudio de la Estructura de la Gerencia de Vivienda conforme las nuevas responsabilidades	Presentar el estudio de la Estructura de la Gerencia por parte de la	Presentación del estudio en power point.	1	08/03/2013	27/01/2015	1
716	2012 MADR Planeación presupuestal 2012 evidencia	No cumplen con los requisitos previstos en	Establecer mecanismos de control que garanticen las condiciones objetivas para las prórogas de	El Viceministro como orientador de la ejecución presupuestal de inversión.	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1
717	El 61.7% presupuesto de inversión 2012, fue entregado	los instrumentos que desarrollan la política no	Establecer mecanismos de control que garanticen la adecuada ejecución de contratos, vía convenios	El Viceministro como orientador de la ejecución presupuestal de inversión.	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1

718	El Ministerio no ejecutó 3.261 millones de reservas	Falta de oportunidad de los recursos	Informar a los Directores Técnicos, Miembros de Comités Administrativos de contratos y/o convenios	El Viceministro como orientador de la ejecución presupuestal de inversión	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1
719	La Ejecución Presupuestal a 31/12/12, refleja como	Se evidencia debilidades en el proceso de	Informar a los Directores Técnicos, Miembros de Comités Administrativos de contratos y/o convenios	El Viceministro como orientador de la ejecución presupuestal de inversión	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1
720	En el Contrato 381/2012 en LA DESCRIPCIÓN DE LA	Se limitan a describir el destino que tendrían	Para futuros contratos o convenios de la Dirección se tendrá en cuenta la juiciosa elaboración de los	La Dirección de Comercio y Financiamiento elaborará los ejecutores del	Estudios(s) previos(s)	1	06/01/2014	30/04/2014	1
721	La Resolución No. 422 de 2012, Artículo 4, parágrafo 3,	No obstante que los saldos que presentan las	Para futuros contratos o convenios de la Dirección, se establecerán mayores controles de acceso al	La Dirección de Comercio y Financiamiento desarrollará junto con el o los	Plan(es) operativo(s)	1	06/01/2014	30/04/2014	1
722	La base de datos de FINAGRO presentada por los	La Entidad, no presenta un estudio que revele	La Dirección solicitará expresamente al ejecutor, que para todos los futuros contratos o convenios de	Remitir oficio al ejecutor (es) solicitando el filtro de las entidades del Estado	Oficio por ejecutor	1	06/01/2014	31/03/2014	1
723	FINAGRO Presento 2 informes el 19/02/2013 y	Indica que el importe de éste reintegro no se	Para convenios o contratos que presenten incongruencia en la ejecución de los mismos, precisar en	Elaborar informe de supervisión financiera que incluya la descripción de la	Informe	1	20/08/2013	28/02/2014	1
724	El Informe de Supervisión de 15/03/2013 no refleja que	se limita a realizar una descripción de la	Realizar análisis de la ejecución de los convenios y/o contratos de la Dirección	Elaborar informe de supervisión financiera que incluya un análisis de la	Informe	1	20/08/2013	28/02/2014	1
725	Las Resoluciones N° 17 y N° 18 prevén crear una línea	lo cual genera inquietud en la distribución de	La Dirección solicitará al Banco Agrario jornadas de bancarización en zonas donde exista bajo nivel de	Remitir oficio al BAC solicitando jornadas de bancarización	Oficio	1	01/08/2013	31/12/2013	1
726	Los Estados Contables certificados del Proyecto	No obstante que los saldos que presentan las	Ancilar las cuentas de control de los saldos pendientes de ejecutar de las Alianzas con los saldos	Tomar como base para los registros contables por concepto de ejecución	Reporte mensual de Alianzas por Ejecutar	7	30/08/2013	15/02/2014	7
727	El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas - BIRF 7484	Situación originada en las vigencias 2012 y	Desarrollar un plan de acción para compatibilizar la ejecución presupuestal de los subproyectos de	Establecer un procedimiento interno para nivelar la ejecución presupuestal	Procedimiento	1	30/09/2013	30/09/2013	1
728	El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas - BIRF 7484	Situación originada en las vigencias 2012 y	Desarrollar un plan de acción para compatibilizar la ejecución presupuestal de los subproyectos de	Informes semestrales de avance y aplicación del procedimiento	Informes de Gestión.	2	15/08/2013	15/02/2014	2
729	El Proyecto Alianzas Productivas apropió 50.000	la ejecución real del proyecto es entendida	Validar el ciclo de gestión del Proyecto y verificar la efectividad de la intervención conforme a los	Solicitar al Banco Mundial un concepto ratificando los plazos de ejecución	Concepto	1	01/09/2013	30/12/2013	1
730	El Proyecto Alianzas Productivas apropió 50.000	la ejecución real del proyecto es entendida	Validar el ciclo de gestión del Proyecto y verificar la efectividad de la intervención conforme a los	Desarrollar la evaluación de gestión en cuanto a los subproyectos de	Informe de Gestión	2	15/08/2013	15/02/2014	2
731	Al comparar el POA 2012 ajustado propuesto Acta No.	No obstante que los saldos que presentan las	Establecer un mecanismo de control sistematizado para la elaboración del POA que permita	Desarrollo de módulo de planificación y ejecución presupuestal en el	Módulo del sistema	1	30/07/2013	30/10/2013	1
732	Al comparar el POA 2012 ajustado propuesto Acta No.	Dichos montos, no son atribuibles a alguna	Establecer un control de modificaciones con verificación previa	Diseño y aplicación de documento de control y seguimiento	Documento de control y seguimiento	1	30/07/2013	30/10/2013	1
733	La caracterización CP-OER-01 Oportunidades para la	se torna imperiosa la necesidad de	Modificar la caracterización del proceso de Oportunidades para la Equidad Rural CP-OER-01	Modificar la caracterización del proceso de Oportunidades para la Equidad	Caracterización del Proceso modificaco	1	01/09/2013	31/07/2014	1
734	No se evidenció aplicación a la normatividad sobre las	toda vez que no se revelan los aspectos	Detallar en las notas con carácter específico a los estados financieros la aplicación contable que le da	Revelar los aspectos específicos tanto cualitativos como cuantitativos de las	Notas a los Estados Financieros año 2013.	1	01/02/2014	15/02/2014	1
735	A 31/12/2012 Alianzas Productivas presenta en sus	inaplicabilidad de la normatividad presente en	Validar y aplicar los procedimientos para el registro de la información contable en los Estados	Solicitar a la Contaduría General de la Nación concepto aclaratorio sobre el	Concepto	1	01/09/2013	30/12/2013	1
736	El estudio de necesidades para la celebración del	se realizan modificaciones permanentemente	A la finalización del contrato se realizará una evaluación a todos los programas para conocer sus	Informe de resultados para todos los programas e identificación de	Porcentaje	100	31/12/2013	30/04/2014	100
737	El estudio de necesidades para la celebración del	se realizan modificaciones permanentemente	A la finalización del contrato se realizará una evaluación a todos los programas para conocer sus	Informe de resultados para todos los programas e identificación de	Porcentaje	100	31/12/2013	30/04/2014	100
738	El contrato 196/2012 en el Plan Operativo incluye los	Si bien las resoluciones reglamentan cómo	Ajustar el Plan Operativo que incluya objetivos, actividades e indicadores de manera que permita tener	Ajustar el Plan Operativo que incluya objetivos, actividades e indicadores.	Plan operativo	1	01/08/2013	31/12/2013	1
739	No se evidencia registro sobre la participación en las	No se dispone de información suficiente y	Socialización de los programas a nivel regional	Reuniones regionales	Ayuda de memoria	5	01/07/2013	31/12/2013	5
740	Para obtener los beneficios del contrato No. 196/2012,	No todos los productores, especialmente los	En los próximos programas en los que se pueda hacer diferenciación a grupos de pequeños	Programas de apoyos a la comercialización ó producción con acciones	Porcentaje	100	01/05/2013	30/04/2014	100
741	Analizados los aportes realizados al sector algodonero,	Lo anterior, evidencia que durante la	Realizar un análisis de competitividad del sector algodonero para tomar de decisiones de política a	Realizar un estudio	Estudio	1	30/04/2013	31/12/2013	1
742	Se estableció forma de pago contrato 196/2012: 1er	Se giran recursos al contratista sin tener en	Ajustar los próximos contratos en el sentido de que los desembolsos de los recursos comprometidos	Informes de supervisión	Informes	3	01/09/2013	30/04/2014	3
743	Los indicadores establecidos para el contrato No.	La eficacia, no se debe centrar en	Ajustar el Plan Operativo que incluya objetivos, actividades e indicadores de manera que permita incluir	Ajustar el Plan Operativo que incluya objetivos, actividades e indicadores.	Plan operativo	1	01/08/2013	31/12/2013	1
744	Los contratos suscritos entre CCI y Asociaciones de	Se impide realizar un seguimiento adecuado	Se incluirá, a partir de la fecha, con la minuta el respectivo Plan de Inversión aprobado por el CREAR.	Inclusión física del documento Plan de Inversión con la Minuta Contratos	Contratos	1	01/08/2013	31/12/2013	1
745	En 2012 se entregó recursos a las MER	Se desconocen las directrices que permitan	A través de los interventores designados para cada proyecto, se solicitará un informe del proceso de	Ajustes al documento de informe de interventoría que incluya información	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1

746	Se evidenció que la UNG a través de los COLOCA y CREAR, desconoció los requisitos previstos en los términos de referencia en relación con el puntaje y clasificación del SISBEN, toda vez que de la muestra seleccionada, los asociados de 13 MER en un 44% cumplen con los niveles establecidos I y II y en el 56% predominan niveles III, IV y V	No fueron verificadas las condiciones establecidas para aplicar a la entrega de los recursos desconociendo el principio de igualdad para la asignación de los recursos en cumplimiento de los objetivos que persigue el programa de fortalecimiento dirigido a las organizaciones de pequeños productores rurales, con experiencia y trayectoria en el desarrollo de un negocio	Se solicitará al DNP, la explicación y correspondencia entre los puntajes de la metodología SISBEN III con el fin ratificar o redefinir los puntajes de SISBEN relacionados con la participación de los ciudadanos colombianos en Oportunidades Rurales definida entre 0,00 y 49,30 según comunicación SPSCV-20122940283511	Oficio radicado, remitido y recibido al DNP solicitando aclaración	Oficio	1	01/08/2013	31/08/2013	1
747	Debilidades en la supervisión por cuanto los informes son básicamente de tipo administrativo, no hace alusión al cumplimiento de metas y objetivos. Se aprueba la entrega de recursos sin que se hayan iniciado los procesos productivos contemplados en la aprobación de la propuesta	Por falta de control y seguimiento que impide conseguir el fin que se pretende con la microempresa y medir la gestión y eficacia del objetivo para el cual se destinaron los recursos.	Mediante los informes de interventoría y de auditoría se continuará con el seguimiento a la ejecución financiera y los auditores generarán certificación a los estados financieros	Certificación expedida por cada auditor de cada contrato de cada microempresa suscrito con el Operador Técnico y Financiero del Programa	Certificado	1	01/08/2013	28/02/2014	1
748	Se entregaron recursos a beneficiarios que aparecen registrados en más de una Asociación, lo cual indica que el Programa "Oportunidades Rurales" no cuenta con una reglamentación específica sobre el tema, que garantice el cumplimiento de lo establecido en el Apéndice "Descripción del Programa"	Desconocimiento del principio de igualdad porque limita el número de los posibles beneficiarios y el grupo de familias que pueden acceder a dichos recursos al tiempo que distorsiona la meta de familias beneficiarias y por ende disminuye la población objetivo del desarrollo.	Se realizará una doble revisión, validación y consolidación de datos consignados en las bases de usuarios del Programa, para evitar que se presenten errores de digitación como el que se presentó y que dio pie para generar este hallazgo.	Revisar y avalar el listado de usuarios del Programa por parte del Responsable de Seguimiento y Evaluación	Base de datos	1	01/08/2013	28/02/2014	1
749	En el PROYECTO No. 471 visitado por CGR no se genera riesgo sobre la inversión de los recursos	El cual indica que corresponde a una microempresa en riesgo de continuidad, productividad y comercialización en el tiempo, así como riesgo en el cumplimiento del objetivo del contrato de préstamo FIDA 702 CO, reflejando que los beneficiarios de los recursos no garantizan la efectividad y duración del negocio proyectado.	A través de los interventores designados para cada proyecto, se solicitará un informe del proceso de realización encuestas y visitas que permitan establecer el estado actual de desarrollo y sostenibilidad de las MERs atendidas, para que se puedan establecer medidas contingentes dirigidas a fortalecer procesos que vayan en la vía de contribuir con el sostenimiento y fortalecimiento de estas microempresas.	Ajustes al documento de informe de interventoría que incluya información referente al estado actual de comercialización	Informe de interventoría por cada proyecto	1	01/08/2013	28/02/2014	1
750	CONTRATO No. 276 Proyecto de Artesanos, no cuentan con inventarios de materias primas, productos en proceso y terminados; las facturas no están debidamente diligenciadas. No fueron suministrados los balances y estados de resultados de 2010, 2011 y 2012. Fueron remitidos vía e-mail y se observa que hasta en el 2012, ya en etapa de producción, tuvo una utilidad de solo 175.000	Microempresa en riesgo de continuidad, productividad y comercialización en el tiempo, así como riesgo en el cumplimiento del objetivo del contrato de préstamo FIDA 702 CO, reflejando que los beneficiarios de los recursos no garantizan la efectividad y duración del negocio proyectado.	Se realizarán encuestas y visitas que permitan establecer el estado actual de desarrollo y sostenibilidad de las MERs atendidas, para que se puedan establecer medidas contingentes dirigidas a fortalecer procesos que vayan en la vía de contribuir con el sostenimiento y fortalecimiento de estas microempresas.	A través del sistema de Seguimiento y Evaluación del Programa se generan los informes de desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones de microempresarios atendidos	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1
751	CONTRATO No. 308 se observó falta de producción por cuanto se comercializa el producto por orden de pedido, aspecto que afecta la gestión del proyecto por cuanto no se mantiene un nivel de equilibrio en ventas, que permita determinar un crecimiento empresarial teniendo en cuenta los costos que demanda la MER y los recursos invertidos del Convenio	aspecto que afecta la gestión del proyecto por cuanto no se mantiene un nivel de equilibrio en ventas, que permita determinar un crecimiento empresarial teniendo en cuenta los costos que demanda la MER y los recursos invertidos del Convenio	A través de los interventores designados para cada proyecto, se solicitará un informe del proceso de comercialización que adelanten las organizaciones de productores rurales atendidas en el marco de las convocatorias del componente Servicios Técnicos del Programa Oportunidades Rurales.	Ajustes al documento de informe de interventoría que incluya información referente al estado actual de comercialización	Informe de interventoría por cada proyecto atendido	1	01/08/2013	28/02/2014	1
752	CONTRATO No. 473 no obran informes resultado de las experiencias exitosas ni de compromisos adquiridos en el contrato de Capacitación en BPA, Asistencia Técnica y registro ante el ICA; encontrándose que el contrato fue terminado y a la fecha no hay evidencia sobre los resultados del proyecto.	genera riesgo porque se ejecutan los recursos sin que se refleje que la inversión haya producido los resultados esperados.	Mediante los informes de interventoría y de auditoría se continuará con el seguimiento a la ejecución técnica y financiera de las organizaciones atendidas por Oportunidades Rurales.	En la herramienta de S&E, en el apartado Gestión de interventoría se podrá evidenciar el estado de ejecución técnica y financiera de los recursos asignados a través de un reporte	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1
753	PROYECTO No. 79 se evidenció que la producción es mínima de acuerdo con el informe de interventoría con corte al 31/02/2012. Su producción semanal en pesos es de \$200.000, lo cual permite establecer que no se encuentra generando ingresos ni empleo como lo determina el programa,	No cuenta con instalaciones apropiadas, ni con equipos para su funcionamiento, carece de servicios públicos básicos como luz y gas natural para su desarrollo; aspectos, que reflejan alto riesgo de los recursos invertidos porque a la fecha el negocio no se encuentra generando utilidades	Se realizarán encuestas y visitas que permitan establecer el estado actual de desarrollo y sostenibilidad de las MERs atendidas, para que se puedan establecer medidas contingentes dirigidas a fortalecer procesos que vayan en la vía de contribuir con el sostenimiento y fortalecimiento de estas microempresas.	A través del sistema de Seguimiento y Evaluación del Programa se generan los informes de desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones de microempresarios atendidos	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1
754	El Programa presenta como indicador de eficacia la relación entre el número de familias beneficiadas sobre la meta proyectada de familias, para determinar su gestión. Con esta cuantificación, no se refleja el cumplimiento del programa, por cuanto, no se toman las variables sobre las cuales se basa el mismo para determinar su impacto y resultados	No se mide realmente la efectividad producto de la inversión del MADR a través del contrato de préstamo FIDA 702 CO ni tampoco el cumplimiento de los objetivos en términos de cantidad, calidad y oportunidad.	Se recogerá para la evaluación final del contrato de préstamo FIDA 702 CO, se van a complementar los datos que permitan determinar aspectos del fortalecimiento de capacidades tanto productivas como empresariales y profundizar en los índices de impacto del Programa en ingresos, empleo e incremento en los activos	Encontrar elementos relevantes que permitan visualizar el aporte del Programa al mejoramiento de la calidad de vida, empleo, en los beneficiarios que tuvieron apoyo.	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1
755	Del programa de Empresarización Rural no se encuentra el análisis y seguimiento al desarrollo del objeto social desde la comercialización y producción de las microempresas, de tal modo que se pueda establecer el grado de beneficio en relación con el objetivo planteado las calidades para acceder a una 2a fase y consecuentemente a la generación de utilidades.	impide determinar el avance del desarrollo Microempresarial en cumplimiento de las metas establecidas en el programa.	Se realizarán encuestas y visitas que permitan establecer el estado actual de desarrollo y sostenibilidad de las MERs atendidas, para que se puedan establecer medidas contingentes dirigidas a fortalecer procesos que vayan en la vía de contribuir con el sostenimiento y fortalecimiento de estas microempresas.	A través del sistema de Seguimiento y Evaluación del Programa se generan los informes de desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones de microempresarios atendidos	Documento	1	01/08/2013	28/02/2014	1
756	El MADR, no publicó en debida forma, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop, los contratos seleccionados en la muestra, desconociendo lo previsto en los Decretos 2474 de 2008 y 734 de 2012	vulnera el principio de publicidad y transparencia de la contratación pública por el incumplimiento de lo estipulado en las normas referidas respecto a la obligación legal de publicación en SECOP	Publicar los Contratos y Convenios que suscriba la entidad durante la vigencia, de acuerdo al Decreto 734 de 2012 y la normas que le sean aplicables para la publicación;	Se establecerá el control de publicar en el SECOP aquellos Convenios y Contratos que se suscriban durante la vigencia, mediante un formato que se llenara semanalmente	Convenios y/o contratos	1	01/07/2013	31/12/2013	1
757	En los estudios previos del contrato No. 155 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, de fecha marzo 20 de 2012, se evidenció que no se desarrolló el principio de planeación de acuerdo con las siguientes consideraciones:	La anterior, debido a la afectación del principio de planeación, afecta los principios constitucionales previstos en el artículo 209 y genera riesgos en la ejecución de los recursos.	Las vigencias para la ejecución de los contratos de ICR y LEC, se ajustarán a las normas de presupuesto de la nación, ejecutándose por medio de la inscripción de los instrumentos mencionados dentro de la vigencia del contrato a suscribir.	Para futuros contratos de ICR y LEC a suscribir, se establecerá la vigencia en la cual serán obligados los recursos.	Contrato ICR	1	25/06/2013	31/07/2014	1
758	En la adición No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 155 por \$10.000 millones, no se encuentra debidamente justificada la necesidad de recursos para ejecutar los instrumentos del convenio, teniendo en consideración los reportes de operador y de supervisión donde se evidencia que la ejecución del contrato es mínima y para la fecha de la adición había recursos disponibles.	se logró evidenciar que la real justificación fue la necesidad de que de manera previa y urgente se suscribiera un contrato con la Federación de Cafeteros para el servicio de extensión cafetera, recursos DRE con la condición de que posteriormente se trasladara 10 mil millones de pesos del PRAN para ejecutarlo.	El valor a incluir en los contratos de ICR y LEC corresponderán a la disponibilidad presupuestal del año en curso aclarando que los valores adicionales que surtan la ejecución se comprometerá y se obligarán en misma vigencia.	Se incluirán en los estudios previos la obligación de los recursos para su ejecución.	Estudios Previos	1	25/06/2013	31/07/2014	1
759	El Comité Administrativo del Contrato No. 155, aprobó en acta 6 de 24/10/2012 la adición de recursos por \$64.621.081.519, así como la modificación a la Cláusula Séptima: DESEMBOLOSOS- PARAGRAFO PRIMERO, conforme a la solicitud presentada por los supervisores del mismo, cuyo análisis y justificación se fundamentó, en razón a la baja ejecución de los pagos a los beneficiarios	La adiciones N°2 del 26 de octubre y N°3 del 29 de noviembre de 2012, omitieron en su redacción condicionar los desembolsos como lo había ordenado el Comité Administrativo	Incluir en futuros contratos de ICR y LEC, la cláusula de desembolsos los cuales estarán supeditados a las necesidades concretas del objeto contractual y a la disponibilidad de recursos para su ejecución.	Incluir en todos los contratos y/o convenios para la ejecución de los instrumentos la cláusula correspondiente	Contratos y/o convenios de los diferentes instrumentos	1	25/06/2013	31/07/2014	1

760	Para el contrato No. 155, se registraron inicialmente como dos únicas fuentes los recursos de Agro Ingreso Seguro y los recursos asignados a través del CONPES LACTEC, se observó que hubo una variación en la fuente de dichos recursos inicialmente presentada en la ficha BPIN generando un traslado presupuestal del proyecto PRAN para adicionar en recursos	denota improvisación en el manejo de los recursos de los proyectos de inversión y por ende debilidades en la debida planeación contractual y presupuestal de los proyectos de inversión al interior del MADR.	Planear las fuentes de recursos previsibles para la ejecución de estos instrumentos, en los contratos a futuro.	Establecer en los estudios previos las fuentes previsibles de recursos para la ejecución los instrumentos ICR y LEC	Estudios Previos	1	25/06/2013	31/07/2014	1
761	Como resultado del diseño implementado para ICR y LEC se evidenció, que FINAGRO, utiliza los recursos en diversas inversiones diferentes al uso determinado para los recursos del Programa AIS que ascendieron al 87% de los recursos los cuales fueron objeto de inversión porque no fueron ejecutados en el instrumento ICR.	vulneración a los principios de la función administrativa y las reglas pactadas en el contrato lo que se constituye como una presunta falta prevista en el código Disciplinario Único.	El MADR establecerá como lineamiento que FINAGRO mantendrá en cuentas de ahorro o corriente los recursos disponibles, mientras se recibe la certificación de los Intermediarios Financieros sobre la ejecución de sus inversiones.	Incluir en futuros contratos de ICR y LEC la cláusula correspondiente	Contrato	1	25/06/2013	31/07/2014	1
762	No obstante que los supervisores del Contrato No. 155 advirtieron la necesidad y conveniencia de contratar una auditoría para efectuar seguimiento a las obligaciones pactadas; dicha necesidad no fue atendida dentro de la vigencia 2012	refleja falta de articulación entre las dependencias del MADR, para llevar a buen término dicho proceso contractual, y no se contó con el apoyo técnico necesario que permitiera realizar un control efectivo al seguimiento de los recursos del contrato.	Contratar la auditoría correspondiente en atención a la observación identificada por la CGR	Celebrar la contratación de auditoría correspondiente para el Contrato Interadministrativo 2012155 de 2012	Contrato	1	25/06/2013	31/07/2013	1
763	Hallazgo 44. Del Contrato 155, se propuso ampliar el plazo de ejecución hasta el 30/09/2013 justificando la baja ejecución por fenómenos climáticos como caso fortuito porque durante el primer semestre del año los períodos de lluvias conllevaron a que las inversiones en campo se interrumpieran impidiendo ejecutar oportunamente los proyectos beneficiarios de ICR.	Tal circunstancia llevada como consideración contractual no fue advertida en el primer semestre de ejecución del contrato donde se pareció ocurrir el evento de caso fortuito. Si ello fue la razón para su baja ejecución, así debió indicarse en su momento y tratar de restablecer el equilibrio en la ejecución contractual y no al final de la vigencia fiscal	Atendiendo la dinámica del instrumento ICR, se pondrá en conocimiento del comité administrativo cualquier situación o eventualidad que afecte la ejecución del mismo, con el objetivo de tomar decisiones en pro del cumplimiento del objeto del instrumento.	Los supervisores designados para la ejecución del ICR, proyectarán comunicado al comité administrativo ante cualquier situación que afecte la ejecución del mismo	Comunicado	1	25/06/2013	31/12/2013	1
764	Del análisis de los estudios previos del contrato No. 219/2012 FINAGRO, para la administración y pago de los recursos del presupuesto 2012 para el Certificado de Incentivo Forestal, se observó que no desarrollaron el principio de planeación.	afectación del principio de planeación y de los principios constitucionales del artículo 209 y por ende da lugar a una presunta falta de carácter disciplinario.	Se determinara a través del documento CONPES de acuerdo a la Ley 139 de 1994 la administración de recursos para el CIF y las actividades a realizar con su respectivo presupuesto	Documentos CONPES del CIF	Documento	1	01/01/2014	30/05/2014	1
765	Del análisis de los estudios previos del contrato No. 219/2012 FINAGRO, para la administración y pago de los recursos del presupuesto 2012 para el Certificado de Incentivo Forestal, se observó que no desarrollaron el principio de planeación.	afectación del principio de planeación y de los principios constitucionales del artículo 209 y por ende da lugar a una presunta falta de carácter disciplinario.	Establecer mecanismos de control que garanticen la adecuada ejecución de contratos y/o convenios acorde con las normas presupuestales que rigen la materia	El Viceministro como orientador de la ejecución presupuestal de inversión, remitirá un documento a los Directores y miembros de Comités Administrativos de contratos y/o convenios, dando a conocer los lineamientos acorde con las normas presupuestales para una adecuada ejecución de los convenios y/o contratos.	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1
766	Del análisis de los estudios previos del contrato No. 219/2012 FINAGRO, para la administración y pago de los recursos del presupuesto 2012 para el Certificado de Incentivo Forestal, se observó que no desarrollaron el principio de planeación.	afectación del principio de planeación y de los principios constitucionales del artículo 209 y por ende da lugar a una presunta falta de carácter disciplinario.	Determinar un cronograma para la inscripción, otorgamiento y pago de los mismos el cual será incluido en el acta donde se apuebe el Manual Operativo.	Acta N° 1 aprobando el Plan Operativo con cronograma	Acta	1	01/01/2014	30/05/2014	1
767	Del análisis de los estudios previos del contrato No. 219/2012 FINAGRO, para la administración y pago de los recursos del presupuesto 2012 para el Certificado de Incentivo Forestal, se observó que no desarrollaron el principio de planeación.	afectación del principio de planeación y de los principios constitucionales del artículo 209 y por ende da lugar a una presunta falta de carácter disciplinario.	Identificar riesgos que puedan afectar el funcionamiento adecuado del CIF	Mapa de riesgos	Documento	1	01/08/2013	30/11/2013	1
768	Del análisis de los estudios previos del contrato No. 219/2012 FINAGRO, para la administración y pago de los recursos del presupuesto 2012 para el Certificado de Incentivo Forestal, se observó que no desarrollaron el principio de planeación.	afectación del principio de planeación y de los principios constitucionales del artículo 209 y por ende da lugar a una presunta falta de carácter disciplinario.	Firma de contrato con FINAGRO posterior a la publicación del documento CONPES	Contrato firmado con FINAGRO	Contrato	1	01/01/2013	30/06/2013	1
769	Del contrato 219/2012 FINAGRO Certificado de Incentivo Forestal, se constató contrarían el propósito contenido en la Ley 139 de 1994 y el Plan Nacional de Desarrollo, en tanto los recursos del Certificado de Incentivo Forestal no fueron destinados para cumplir las metas propuestas en el Plan de Desarrollo	se invierten los recursos en otros propósitos no autorizados legalmente, se desvía el propósito estatal para el cual fueron concebidos, lo que constituye una indebida utilización de los recursos por parte del operador, en contravía de los intereses estatales y en el adecuado desarrollo de la actividad pública del sector.	Se realizara una comunicación a FINAGRO informándole que no procedente realizar inversiones con los recursos asignados para los contratos interadministrativos	Comunicación a FINAGRO	Oficio	1	01/08/2013	30/11/2013	1
770	Se logró establecer que varios proyectos fueron diseñados con una programación de establecimiento y mantenimiento para la siguiente vigencia de su presentación; al ser otorgados de manera inoportuna, los planes de establecimiento y manejo forestal diseñados, así como el diseño de costos pierden por el transcurso del tiempo su efectividad.	el procedimiento implementado no es eficiente por cuanto las condiciones climáticas, administrativas y económicas de los proyectos se ven afectadas como consecuencia del proceso que debió adelantarse desde la presentación del presupuesto hasta su desembolso.	A partir de la resolución 148 de 2012, FINAGRO es la entidad de recepcionar los CIF y en cada vigencia recibirá los proyectos sin dejar pendientes por asignar	Invitación pública para recibir proyectos para acceder al CIF incluido cronograma que evidencia hasta la fecha de firma de contratos.	Informe final	1	31/12/2013	30/03/2014	1
771	No obstante que el CONPES advirtió la necesidad de establecer cambios sustanciales al Decreto 1824 de 1994 no se evidencia una adecuada gestión administrativa que refleje un avance en los términos planteados, circunstancia que no contribuye a dinamizar los tiempos requeridos para optimizar la operatividad del CIF	No contribuye a dinamizar los tiempos requeridos para optimizar la operatividad del certificado de incentivo forestal, aunado a que la ausencia de zonificación de las áreas aptas para reforestación edifica un inadecuado planeamiento de la actividad de reforestación que pudieran afectar ecosistemas, así como el equilibrio ambiental de los suelos afectados con actividades forestales.	Analizar la pertinencia y de ser viable elaborar y presentar un proyecto de Ley sobre reforestación comercial que mejore o modifique la Ley 139 de 1994 y su Decreto reglamentario 1824 de 1994	Documento con propuesta de proyecto de Ley	Documento	1	01/06/2013	30/09/2013	1
772	Pese a conocerse de manera previa las condiciones de acceso al CIF los contratos con los operadores no contemplan plazos razonables y sustentados conllevando a prórrogas de tiempo, lo que una misma vigencia se paguen certificados de incentivos forestales con el amparo de la prórroga del contrato y se paguen certificados con los recursos de la nueva contratación de la vigencia.	afectación al principio de eficacia pues los recursos apropiados deben ser efectivamente ejecutados en la vigencia presupuestal planeada.	Se evidenciará mediante los informes del Contrato 219 de 2012 que los pagos de establecimientos efectuados durante el año 2013, de los contratos CIF celebrados durante el año 2012 se realicen con el presupuesto de dicho Contrato. I	Informes trimestrales de avance del Contrato 219 de 2012	Informes	3	30/06/2013	30/12/2013	3
773	El MADR, no ha dado aplicación a la metodología de valoración del deterioro ambiental y de la conservación, como lo establece la Resolución No. 1478 de 2003 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	refleja debilidades de control y seguimiento por parte de la Administración.	Implementar en el MADR, la Metodología de Valoración del Deterioro Ambiental y de la Conservación, previa solicitud de asesoría al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Capacitación y definición de la metodología	Documento	1	15/08/2013	30/03/2014	1

774	El saldo de la cuenta Recursos Entregados en Administración, se encuentra sobrestimado en \$101.574 millones, correspondientes a recursos ejecutados en virtud de los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con los Operadores Finagro, Fedecafé y la Bolsa Mercantil de Colombia, los cuales no fueron registrados por el Ministerio al cierre de la vigencia 2012	los informes de inventoría y/o supervisión no fueron remitidos oportunamente al área financiera y no se realizaron conciliaciones entre lo reportado por el operador y los registros contables del Ministerio; incumpliendo los principios de contabilidad de registro, causación y revelación establecidos.	Solicitud de información a los responsables	Establecer e informar calendario de entrega de informes a contabilidad.	Memorando	1	15/08/2013	16/09/2013	1
775	El saldo de la cuenta Recursos Entregados en Administración, se encuentra sobrestimado en \$101.574 millones, correspondientes a recursos ejecutados en virtud de los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con los Operadores Finagro, Fedecafé y la Bolsa Mercantil de Colombia, los cuales no fueron registrados por el Ministerio al cierre de la vigencia 2012	los informes de inventoría y/o supervisión no fueron remitidos oportunamente al área financiera y no se realizaron conciliaciones entre lo reportado por el operador y los registros contables del Ministerio; incumpliendo los principios de contabilidad de registro, causación y revelación establecidos.	Solicitud de información a los responsables	Circularizar los saldos de los convenios con corte trimestral	Memorando	3	02/09/2013	14/03/2014	3
776	FINAGRO, reporta a 31/12/2012 \$310.863 millones correspondientes a recursos entregados por el Ministerio en vigencias anteriores a través de convenios interadministrativos; cuantía que no se encuentra reflejada por el Ministerio a la misma fecha, subestimando la cuenta Recursos Entregados en Administración, y por ende el Patrimonio de la Entidad.	falta de seguimiento y control de los recursos, que conlleva a que no se reflejen cifras reales en los estados financieros.	Solicitud de información a los responsables	Establecer e informar calendario de entrega de informes a contabilidad.	Memorando	1	15/08/2013	16/09/2013	1
777	FINAGRO, reporta a 31/12/2012 \$310.863 millones correspondientes a recursos entregados por el Ministerio en vigencias anteriores a través de convenios interadministrativos; cuantía que no se encuentra reflejada por el Ministerio a la misma fecha, subestimando la cuenta Recursos Entregados en Administración, y por ende el Patrimonio de la Entidad.	falta de seguimiento y control de los recursos, que conlleva a que no se reflejen cifras reales en los estados financieros.	Solicitud de información a los responsables	Circularizar los saldos de los convenios con corte trimestral	Memorando	3	02/09/2013	14/03/2014	3
778	Los Estados Financieros del Ministerio, no reflejan el valor de los recursos girados a fondos administrados por FINAGRO, los cuales a 31/12/2012, presentan en el Pasivo, en la cuenta -Fondos en Administración (Aportes MADR) – la suma de \$237.370.7 millones, situación que subestima la cuenta Recursos Entregados en Administración y en el mismo sentido el Patrimonio del Ministerio.	gestión ineficiente en el control y seguimiento de los recursos ejecutados por la entidad e incumpliendo los principios de causación o devengo, revelación, medición y registro, así como las características cualitativas que garantizan la confiabilidad de la información relativas a la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la misma	Solicitud de información a los responsables	Establecer e informar calendario de entrega de informes a contabilidad	Memorando	1	15/08/2013	16/09/2013	1
779	Los Estados Financieros del Ministerio, no reflejan el valor de los recursos girados a fondos administrados por FINAGRO, los cuales a 31/12/2012, presentan en el Pasivo, en la cuenta -Fondos en Administración (Aportes MADR) – la suma de \$237.370.7 millones, situación que subestima la cuenta Recursos Entregados en Administración y en el mismo sentido el Patrimonio del Ministerio.	gestión ineficiente en el control y seguimiento de los recursos ejecutados por la entidad e incumpliendo los principios de causación o devengo, revelación, medición y registro, así como las características cualitativas que garantizan la confiabilidad de la información relativas a la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la misma	Solicitud de información a los responsables	Circularizar los saldos de los convenios con corte trimestral	Memorando	3	02/09/2013	14/03/2014	3
780	El Ministerio, no reconoce ni revela los hechos relacionados con la actualización del valor de los activos reflejados en la cuenta Propiedades Planta y Equipo, por cuanto desde 2008, no se ha registrado la valorización de los bienes muebles e inmuebles, incumpliendo lo establecido en el Manual de Procedimientos Régimen de Contabilidad Pública	Si bien se realizaron algunas valorizaciones, éstas no fueron registradas contablemente; situación que genera incertidumbre en el saldo de la cuenta Valorizaciones por \$118.119 millones (Terrenos \$62.630 millones y edificaciones \$55.489 millones), y en el Superávit por valorización en la misma cuenta.	Actualizar avulós de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del MADR que lo requieran.	a) solicitud de cotización. b) consecución de recursos. c) contratación firma evaluadora.	comunicaciones	3	02/01/2014	31/12/2014	3
781	El Pasivo de los estados contables del Ministerio se encuentra sobrestimado en 307.223 millones, por concepto del registro de las Cuentas por Pagar presupuestales constituidas a 31/12/2012, valores que no obedecen al recibo de bienes y/o servicios sino que corresponden a recursos pendientes de desembolso para la ejecución de proyectos de inversión	incumplimiento de los principios de contabilidad de registro, causación o asociación y revelación establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, Capítulo II, que determinan que los hechos financieros se deben registrar, causar y revelar en el momento en que surgen los hechos.	Establecer mecanismos de control que garanticen las condiciones objetivas para la Constitución de Cuentas por Pagar	Comunicación. Informar a la Unidad de Contabilidad – Central de Cuentas tesorería – Sobre la aplicación inmediata de la ley 1640 de julio 11 de 2013	comunicación	1	01/08/2013	10/03/2014	1
782	La información rendida en la Cuenta por parte del	debilidades de seguimiento, control y	Orientar a los responsables sobre el diligenciamiento de los diferentes formatos que integran los	Divulgar a los responsables de diligenciar los formatos que integran el	Listado de Asistencia y Ayuda de memoria	2	01/10/2013	30/08/2014	2
783	Revisadas las acciones de mejora planteadas en el PM vigente, se estableció que se estructuran acciones de corrección y no de mejora, no se establecen acciones que redunden en mejoras procedimentales que permitan la retroalimentación para la toma de decisiones oportunas y efectivas.	Se estructura acciones de corrección y no de mejora porque las acciones establecidas no causan el logro de mejoras procedimentales con sus correspondientes mecanismos de implementación, seguimiento y control que permitan la retroalimentación para la toma de decisiones oportunas y efectivas.	Seleccionar una metodología para la identificación y análisis de las causas, permitiendo la formulación de adecuadas acciones de mejora.	Elaboración de la guía para la metodología seleccionada de identificación y análisis de causa	Documento	1	30/08/2013	30/08/2014	1
784	Revisadas las acciones de mejora planteadas en el PM vigente, se estableció que se estructuran acciones de corrección y no de mejora, no se establecen acciones que redunden en mejoras procedimentales que permitan la retroalimentación para la toma de decisiones oportunas y efectivas.	Se estructura acciones de corrección y no de mejora porque las acciones establecidas no causan el logro de mejoras procedimentales con sus correspondientes mecanismos de implementación, seguimiento y control que permitan la retroalimentación para la toma de decisiones oportunas y efectivas.	Seleccionar una metodología para la identificación y análisis de las causas, permitiendo la formulación de adecuadas acciones de mejora.	Divulgación de la metodología para todos los funcionarios y contratistas del Ministerio responsables del diligenciamiento de planes de mejoramiento	Ayuda de memoria	2	15/10/2013	30/08/2014	2
785	BDO PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. Fondo	La Ley de Creación de del Fondo de Fomento	Establecer un mecanismo de acceso democrático que permita la activa participación de pequeños	Analizar la conveniencia de la modificación del Decreto Reglamentario y	Proyecto	1	04/02/2014	31/07/2014	1
786	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. Fondo Nacional de	La Ley de Creación de del Fondo de Fomento	Establecer un mecanismo de acceso democrático que permita la activa participación de pequeños	Elaborar un protocolo para la participación democrática	Protocolo	1	04/02/2014	31/07/2014	1
787	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. Fondo Nacional de	La Ley de Creación de del Fondo de Fomento	Solicitar al gremio reportes de representatividad nacional y regional	Diseñar formato de reporte para que los gremios registren la información de	Formato	1	04/02/2014	30/06/2014	1
788	GASTOS COMPARTIDOS - PERSONAL. La existencia	Contraviene el principio de causalidad y lo	Solicitar que se elabore un estudio de tiempos y movimientos con indicación de la cantidad de	Solicitud de identificación de la causa del gasto para cada funcionario y	Oficio	1	04/02/2014	28/02/2014	1
789	GASTOS DE MANTENIMIENTO Y COMPRA DE	Deficiencias en el control que le corresponde.	El gremio debe establecer el uso de equipos, sistemas y costos por mantenimiento, así como el	Solicitud de identificación de la causa del gasto para cada elemento.	Oficio	1	04/02/2014	31/03/2014	1
790	GASTOS COMPARTIDOS - PERSONAL. Existencia de	Debilidades en el control que debe ser	Solicitar que se elabore un estudio de tiempos y movimientos con indicación de la cantidad de	Solicitud de identificación de la causa del gasto para cada funcionario y	Oficio	1	04/02/2014	28/02/2014	1
791	GASTOS FIESTAS Y REGALOS. Uso irregular de los	Debilidades en el control que debe ser	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
792	GASTOS FIESTAS Y REGALOS. Uso irregular de los	Debilidades en el control que debe ser	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
793	CAPACITACIÓN NORMA RAIN FOREST. Se realizó	Debilidad en el control que debe ejercer la	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
794	CAPACITACIÓN NORMA RAIN FOREST. Se realizó	Debilidad en el control que debe ejercer la	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
795	CAPACITACIÓN NORMA RAIN FOREST. Se realizó	Debilidad en el control que debe ejercer la	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Solicitar al administrador del Fondo que en el marco de las relaciones	Oficio	1	20/02/2014	30/04/2014	1
796	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CALIDAD Con	Ineficiencia en la gestión sobre los recursos	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
797	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CALIDAD Con	Ineficiencia en la gestión sobre los recursos	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
798	ACTIVOS FIJOS. La cancelación, con recursos del	Deficiencias en el control que debe ejercer el	El gremio debe establecer mediante uso de equipos, sistemas y costos por mantenimiento de los	Estudio individual por cada elemento que se pague con recursos del fondo.	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
799	IMPUESTO PREDIAL. El Fondo en el 2012 canceló	Incumplimiento de los principios contables	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
800	IMPUESTO PREDIAL. El Fondo en el 2012 canceló	Incumplimiento de los principios contables	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
801	IMPUESTO PREDIAL. El Fondo en el 2012 canceló	Incumplimiento de los principios contables	Fortalecer los mecanismos de control sobre el gasto y solicitar el reembolso de los recursos con los	Solicitar al administrador del Fondo que en el marco de las relaciones	Oficio	1	20/02/2014	30/04/2014	1
802	SERVICIOS PÚBLICOS. Se constata la cancelación de	Debilidad en el control por parte de la	Solicitar que se establezca el porcentaje que debe ser cargado a la Federación para compartir los	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1

603	SERVICIOS PÚBLICOS. Se constata la cancelación de	Debilidad en el control por parte de la	Solicitar que se establezca el porcentaje que debe ser cargado a la Federación para compartir los	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/04/2014	31/07/2014	1
604	CONTRATO EJECUCION PLAN DE MEJORAMIENTO	Debilidad en el control.	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
605	CONTRATO EJECUCION PLAN DE MEJORAMIENTO	Debilidad en el control.	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
606	CONTRATO EJECUCION PLAN DE MEJORAMIENTO	Debilidad en el control.	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
607	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD El Fondo	Debilidad en el control por parte de la	Solicitar que se implemente un sistema de gestión de calidad que incluya procedimientos formales de	Efectuar la Solicitud	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
608	DEMOCRATIZACIÓN Se observa que ni el MADR, ni la	Todos los gravados con la cuota parafiscal	Establecer un mecanismo de acceso democrático que permita la activa participación de pequeños	Revisión de las obligaciones contractuales.	Documento	1	22/01/2014	31/07/2014	1
609	ROTACION MIEMBROS DIRECTIVOS DE LAS	Falencias en la normatividad.	Solicitar la actualización de los Estatutos del Fondo.	Efectuar la Solicitud	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
610	PARTICIPACION DE LOS PEQUEÑOS	El sistema de elección de los miembros de la	Establecer un mecanismo de acceso democrático que permita la activa participación de pequeños	Revisión de las obligaciones contractuales.	Documento	1	04/02/2014	31/07/2014	1
611	MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LAS	Falencias en la reglamentación de los	Solicitar la revisión y actualización del procedimiento de procedimiento para la selección de proyectos con	Efectuar la Solicitud	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
612	ARRENDAMIENTO El administrador del Fondo.	Falencias en reglamentación y manual de	Redactar manual de Gobierno Corporativo	Elaborar Manual y medios de control.	Manual	1	20/02/2014	31/07/2014	1
613	GASTOS EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES Se	Debilidades en el control que debe ejercer la	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
614	GASTOS EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES Se	Debilidades en el control que debe ejercer la	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
615	VIDEO INSTITUCIONAL Se contrató la realización de	Ausencia de control sobre el débito	Solicitar la elaboración de un protocolo de contratación de publicaciones y material didáctico que	Implementar protocolos de identificación de la papelería, documentación,	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
616	TIQUETES AEREOS Se adquirieron con recursos del	Desconocimiento administrativo de los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
617	TIQUETES AEREOS Se adquirieron con recursos del	Desconocimiento administrativo de los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
618	GASTOS DE MANTENIMIENTO Se canceló con	Desconocimiento administrativo de los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
619	GASTOS DE MANTENIMIENTO Se canceló con	Desconocimiento administrativo de los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
620	LIQUIDACION AUXILIO DE INCAPACIDAD EN	Desatención a las normas que rigen la	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	20/02/2014	31/07/2014	1
621	LIQUIDACION AUXILIO DE INCAPACIDAD EN	Desatención a las normas que rigen la	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
622	LIQUIDACION AUXILIO DE INCAPACIDAD EN	Desatención a las normas que rigen la	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Estudio individual por cada elemento que se pague con recursos del fondo.	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
623	REINTEGRO INCAPACIDADES Se observó que las	Demoras en el cumplimiento de los trámites	Solicitar que se establezca un manual de procedimiento para reintegro de sumas de dinero de la	Efectuar la Solicitud	Oficio	1	20/02/2014	31/07/2014	1
624	PARTICIPACION DEMOCRATICA DE TODOS LOS	El MADR ha incumplido lo establecido en la	Elaborar proyecto normativo en el cual se realimenta la elección por parte del Ministro de Agricultura	Elaborar proyecto de normativo	Proyecto	1	04/02/2014	31/07/2014	1
625	PARTICIPACION DEMOCRATICA DE TODOS LOS	El MADR ha incumplido lo establecido en la	Presentar la solicitud de constitución de los comités asesores a la Junta del FNG, requiriendo que se	Efectuar la solicitud a la Junta del FNG	Oficio	1	04/02/2014	31/07/2014	1
626	PARTICIPACION DEMOCRATICA DE TODOS LOS	El MADR ha incumplido lo establecido en la	Solicitar concepto al Consejo de Estado sobre la capacidad reglamentaria del Ministro en materia	Realizar oficio con destino al Consejo de Estado, solicitando concepto.	Oficio	1	04/02/2014	31/07/2014	1
627	CMA EXPEDICION GANADERA. El FNG expidió.	El procedimiento de la auditoría en los gastos	Establecer y entregar un protocolo de seguimiento y solicitar a la auditoría un plan de ajustes	Establecer y entregar un protocolo de seguimiento y solicitar a la auditoría un plan de ajustes	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
628	QUINTO COLOR SAS Incumplimiento de términos de	EL procedimiento de la auditoría en los	solicitar a la auditoría un plan de ajustes en el control de las cuentas relacionadas con la ejecución de	Ejecutar la solicitud para determinar los procedimientos y establecer la	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
629	SENAL 3 LTDA. Con recursos del FNG se celebró	EL procedimiento de la auditoría en los	Implementar un protocolo de imagen corporativa.	Implementar protocolos de identificación de la papelería, documentación,	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
630	PARTICIPACION EN AGROEJOP. Cancelación con	EL procedimiento de la auditoría en los	solicitar a la auditoría un plan de ajustes en el control de las cuentas relacionadas con la ejecución de	Solicitar determinar los procedimientos para establecer si causa o no el	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
631	IMAGEN DEL FNG. en publicaciones e impresos.	En algunos documentos denominados	Implementar un protocolo de imagen corporativa.	Implementar protocolos de identificación de la papelería, documentación,	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
632	GASTOS FEDERAN. Cancelación con	EL procedimiento de la auditoría en los	Solicitar una auditoría especial de control interno sobre el gasto objeto del hallazgo.	Solicitar una auditoría especial de control interno sobre el gasto objeto del hallazgo.	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
633	ASIGNACION EMPLEADO DEL FNG. EN	En algunos documentos denominados	Implementar un protocolo de imagen corporativa.	Implementar protocolos de identificación de la papelería, documentación,	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
634	CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. Por cuanto en	Inexistencia de censo nacional agropecuario	Proponer a la Junta Directiva del FNG solicitar a Fedegan y a ICA ajustar el procedimiento utilizado	Ejecutar la solicitud, determinando los procedimientos para establecer la	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
635	CONTRATO BEJARANO LOPEZ LTDA. En el 2008	No existe justificación para que con recursos	Solicitar una auditoría especial de auditor de control interno sobre el gasto objeto del hallazgo.	Determinar los procedimientos para establecer si causa o no el gasto y	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
636	VENTA INMUEBLE DEL FONDO NACIONAL DEL	No se efectuó el estudio de costo	Desarrollar un instructivo en el que se establezca parámetros para preservar los recursos públicos	Elaborar un instructivo para las personas que tomen decisiones en materia	Instructivo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
637	DECISIONES DEL FONDO En el Acto Junta Directiva	Existe riesgo de legalización de hechos	Solicitar al secretario técnico del Consejo de Estado que se establezca un protocolo de	Ejecutar la solicitud de secretario técnico de la Junta del FNG	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
638	CRITERIOS PAGO VENTA INMUEBLE No se	EL procedimiento de la auditoría en los	solicitar a la auditoría un plan de ajustes en el control de las cuentas relacionadas con la ejecución de	Elaborar un instructivo para las personas que tomen decisiones en materia	Instructivo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
639	PAGOS POR ARRENDAMIENTO PRODUCTO de la venta	Pago de arrendamientos por valor de	Aclarar mediante consulta al Consejo de Estado cuáles son los gastos que debe soportar el Fondo y	Elaboración y envío de oficio con destino al Consejo de Estado solicitando	Oficio	1	21/01/2014	15/12/2014	1
640	CANCELACION INTERESES DE MORA Mediante	EL procedimiento de la auditoría en los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Protocolo de auditoría para administración del fondo y programas de	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
641	CANCELACION INTERESES DE MORA Mediante	EL procedimiento de la auditoría en los	Solicitar el reembolso de los recursos con los que se atendió el compromiso.	Efectuar la Solicitud de devolución de recursos dada la imposibilidad de	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
642	REVISTA FEDGAN Se canceló a FEDGAN de la	Los pronunciamientos sobre la actividad.	Establecer y entregar un protocolo de seguimiento y solicitar a la auditoría un plan de ajustes	Determinar los procedimientos para establecer si causa o no el gasto y	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
643	REUNION PLANEACION ESTRATEGICA. El cruce	EL procedimiento de la auditoría en los	solicitar a la auditoría un plan de ajustes en el control de las cuentas relacionadas con la ejecución de	Determinar los procedimientos para establecer si causa o no el gasto y	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
644	OFERTA COMERCIAL LA QUEST GROUP. E l f e d e	Existe riesgo de legalización de hechos	solicitar a la auditoría un plan de ajustes en el control de las cuentas relacionadas con la ejecución de	Ejecutar la solicitud, determinar los procedimientos para establecer si causa	Oficio	1	21/01/2014	31/07/2014	1
645	ADQUISICION Y OBSERQUIO DE MALETINES Con	EL procedimiento de la auditoría en los	Implementar un protocolo de imagen corporativa.	Implementar protocolos de identificación de la papelería, documentación,	Protocolo	1	21/01/2014	31/07/2014	1
646	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Los resultados de los informes se	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
647	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Los pronunciamientos sobre la actividad.	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
648	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	No hay resultado sobre eficiencia y eficacia	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
649	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Faltan conclusiones y bases para medir las	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
650	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Diseño, implementación y eficacia de	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
651	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	No hay conclusión sobre planes estratégicos	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
652	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	No hay conclusión sobre la oportunidad y	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
653	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Ejecución del retorno del recado del FNG	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
654	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Concentración de proveedores. FNHF	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
655	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Diagnóstico final, evaluación, conclusión y	Elaborar un protocolo en el que se indique que desde los estudios previos, cuando se celebren nuevos	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Memorando	1	5/02/2014	31/12/2014	1
656	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Las pruebas y conclusiones no satisfacen el	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
657	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Puede haber subjetividad en el análisis de los	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
658	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Diseño de indicadores de impacto, no hay	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
659	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Evaluar los proyectos con los indicadores de	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
660	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	No se observa seguimiento y verificación	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
661	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Verificación de actas y formalización de	Fortalecer las actividades de supervisión de los contratos de auditoría externa e independiente a	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
662	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Contraste anterior en la ejecución del contrato	Incluir en el protocolo de contratos de auditoría externa e independiente para Fondos Parafiscales la	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
663	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Deficiencias en la planeación sin	Incluir en el protocolo de contratos de auditoría externa e independiente para Fondos Parafiscales la	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
664	De la consulta a los informes y aplicación de pruebas en	Deficiencias en la supervisión	Incluir en el protocolo de contratos de auditoría externa e independiente para Fondos Parafiscales la	Protocolo de obligaciones para suscribir contratos de auditoría externa e	Circular	1	21/01/2014	31/12/2014	1
665	DRE 2012-2013. Desarticulación funcional del	Deficiencia y desarticulación funcional en el	Ajustar los contratos vigentes y futuros celebrados con FINAGRO, para que dicho Fondo actúe en el	Citación de la CNCA para los propósitos señalados en la acción de	Cesión de la CNCA.	1	11/02/2014	30/12/2014	1
666	Desarticulación funcional del componente institucional	Deficiencia y desarticulación funcional en el	Ajustar los contratos vigentes y futuros celebrados con FINAGRO, para que dicho Fondo actúe en el	Convocatoria al Comité Intersectorial para presentar el hallazgo.	Cesión del Comité Intersectorial.	1	11/02/2014	30/06/2014	1
667	Desarticulación funcional del componente institucional	Deficiencia y desarticulación funcional en el	Ajustar los contratos vigentes y futuros celebrados con FINAGRO, para que dicho Fondo actúe en el	Modificación de los contratos actuales, suscritos con FINAGRO y	Instrucción	1	11/02/2014	30/06/2014	1
668	Desarticulación funcional del componente institucional	Deficiencia y desarticulación funcional en el	Incluir en la nueva Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, creado por el Decreto 1985 de 2013.	Imprimir instrucción a la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Instrucción	1	11/02/2014	30/04/2014	1
669	Indicadores programa DRE. Se evidenció que el MADR	El MADR, no cuenta con una herramienta	Crear un sistema de indicadores de monitoreo y seguimiento, con fuentes de información, frecuencia,	Selección y construcción de los indicadores a partir de criterios de	Un sistema de monitoreo	1	11/02/2014	30/09/2014	1
670	Supervisión contrato interadministrativo 066	Deficiencias en los informes del contratista y	Solicitar a FINAGRO que en los informes mensuales incluya las actividades de control de inversión,	Una solicitud a FINAGRO para que incluya un capítulo en sus informes, en	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
671	Supervisión contrato interadministrativo 066	Deficiencias en los informes del contratista y	Solicitar a FINAGRO que en los informes mensuales incluya las actividades de control de inversión,	Una instrucción a los supervisores de los contratos para mejorar el análisis	Instrucción	1	11/02/2014	30/03/2014	1
672	Publicación SECOP	La deficiencia detectada se origina en la	Emitir circular de la Secretaría General del MADR requiriendo al Grupo de Contratos para que de	Circular para firma de la Secretaría General	Circular	1	11/02/2014	30/03/2014	1
673	Garantías contratos 247 y 248 de 2012	Elaboración y suscripción de contratos sin	Instrucción al Grupo de Contratos para que las minutas de los contratos que elabore correspondan a	Una instrucción dirigida al Grupo de Contratos	Instrucción	1	11/02/2014	30/03/2014	1
674	Riesgos Los estudios y documentos previos de los	Los estudios y documentos previos de los	Elaborar un instructivo que permita mejorar el análisis de riesgos en los estudios previos, incluyendo	Instructivo sobre valoración del riesgo.	Instructivo	1	11/02/2014	30/08/2014	1
675	Riesgos Los estudios y documentos previos de los	Los estudios y documentos previos de los	Elaborar un instructivo que permita mejorar el análisis de riesgos en los estudios previos, incluyendo	Adoptar, mediante acto administrativo, para futuros contratos, la revisión y	Resolución	1	11/02/2014	30/08/2014	1
676	Contratación pública	A consecuencia de no advertir los riesgos	Reducción del presupuesto para financiar el incentivo a la asistencia técnica.	Solicitar Concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
677	Contratación pública En el acta 4 de supervisión de fecha 21	Incumplimiento del operador, no advertido por	El Ministerio ordenará al grupo de contratos que en los futuros contratos se exija a FINAGRO o quien	Comunicación ordenando al grupo de contratos la inclusión de una	Comunicación	1	11/02/2014	30/04/2014	1
678	Contrato asistencia técnica especial supervisor	Incumplimiento del operador, no advertido por	El Ministerio ordenará al grupo de contratos que en los futuros contratos se exija a FINAGRO o quien	Comunicación ordenando al grupo de contratos la inclusión de una	Comunicación	1	11/02/2014	30/04/2014	1
679	Idoneidad de Finagro	Para el componente de asistencia técnica, la	El Ministerio estudiará una nueva estrategia para la implementación del programa de incentivos a la	Estudio que permita encontrar una nueva alternativa de estrategia para	Estudio	1	11/02/2014	30/10/2014	1
680	Idoneidad de Finagro	Para el componente de asistencia técnica, la	El Ministerio estudiará una nueva estrategia para la implementación del programa de incentivos a la	Inclusión expresa de las actividades a subcontratar, en los contratos.	Instrucción	1	11/02/2014	30/10/2014	1
681	Dinámica local asistencia técnica directa	No prevén los riesgos de operación del	Revisión y ajuste de los términos de referencia y de los cronogramas, buscando facilitar la participación	Estudio y nuevos Estudios Previos	Estudio	1	11/02/2014	30/08/2014	1
682	Contratos derivados	En los contratos y acuerdos de	Instruir al Grupo de Contratos para que en los contratos actuales y en los futuros, se establezca que	Instrucción al Grupo de Contratos para que modifique los convenios vigentes y	Comunicación	1	11/02/2014	30/04/2014	1
683	Cláusula penal en favor de Finagro	En los acuerdos de financiamiento suscritos	Instruir a Contratos para establecer en contratos actuales y futuros que cualquier recado por	Instruir al Grupo de Contratos para que elimine la cláusula penal en los	Comunicación	1	11/02/2014	30/04/2014	1
684	Cláusula penal en favor de Finagro	En los acuerdos de financiamiento suscritos	Instruir a Contratos para establecer en contratos actuales y futuros que cualquier recado por	Instruir al operador para eliminar la cláusula penal en los contratos con la	Comunicación	1	11/02/2014	30/04/2014	1
685	Seguimiento a la gestión y evaluación de la asistencia	No se evidenció un seguimiento a la gestión	Se estableció e implementará un sistema de monitoreo y evaluación del servicio de asistencia técnica, a	Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación con el	Sistema	0	11/02/2014	30/06/2015	0
686	Manual de supervisión	El Manual de supervisión no contiene reglas	Revisar el Manual de Supervisión para aclarar que contiene reglas para la supervisión, tanto de los	Revisión del Manual de Supervisión.	Revisión de Manual.	1	11/02/2014	15/05/2014	1
687	Manual de supervisión	El Manual de supervisión no contiene reglas	Revisar el Manual de Supervisión para aclarar que contiene reglas para la supervisión, tanto de los	Instruir al Grupo de Contratos para que modifique los convenios vigentes y	Instrucción	1	11/02/2014	15/05/2014	1
688	Evaluación del programa AIS	Falta de seguimiento y evaluación a las	Aplicar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una	Realizar la evaluación y la línea base	Informe	1	11/02/2014	30/12/2015	

904	Recursos programa AIS-DRE recuperados	El proceso de verificación de la inversión.	Evaluar procedimientos, riesgos identifique deficiencias, recomiende modificaciones a las normas y	Un instructivo a FINAGRO sobre el manejo de los recursos recuperados.	Instructivo	1	11/02/2014	30/10/2014	1
905	Recursos programa AIS-DRE recuperados	El proceso de verificación de la inversión.	Evaluar procedimientos, riesgos identifique deficiencias, recomiende modificaciones a las normas y	Un instructivo al grupo de contratos sobre la introducción de una nueva	Instructivo	1	11/02/2014	30/10/2014	1
906	Requisitos generales en el otorgamiento ICR.	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Exigencia de aclaración a FINAGRO sobre las operaciones relacionadas en	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
907	Requisitos generales en el otorgamiento ICR.	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Solicitud a FINAGRO para implementar un mejor sistema de registro y	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
908	Requisitos generales en el otorgamiento ICR.	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Un informe a la CNCA	Informe	1	11/02/2014	30/10/2014	1
909	Cumplimiento de las condiciones en el otorgamiento LEC	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Exigencia de aclaración a FINAGRO sobre las operaciones relacionadas en	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
910	Cumplimiento de las condiciones en el otorgamiento LEC	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Una solicitud a FINAGRO para implementar un mejor sistema de registro y	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
911	Cumplimiento de las condiciones en el otorgamiento LEC	Indobservancia de las normas que	Exigir a FINAGRO la aclaración de las operaciones del ICR. Instruir a la Oficina Jurídica para que	Un informe a la CNCA	Informe	1	11/02/2014	30/10/2014	1
912	Pago ICR sin el llenado de requisitos.	Deficiencias de seguimiento, control y	Solicitar a FINAGRO informe de acciones tomadas en la recuperación de incentivos pagados	Pedir informe pormenorizado a FINAGRO.	Solicitud	1	11/02/2014	30/06/2014	1
913	Pago ICR sin el llenado de requisitos.	Deficiencias de seguimiento, control y	Solicitar a FINAGRO informe de acciones tomadas en la recuperación de incentivos pagados	Instrucción a la Oficina Asesora Jurídica.	Instrucción	1	11/02/2014	30/06/2014	1
914	Pago ICR sin el llenado de requisitos.	Deficiencias de seguimiento, control y	Solicitar a FINAGRO informe de acciones tomadas en la recuperación de incentivos pagados	Informe a la CNCA	Informe	1	11/02/2014	30/06/2014	1
915	ICR Estimado	Indobservancia a lo estipulado en el numeral	El Ministerio exigirá a FINAGRO la aclaración de esta operación y la gestión de recuperación de los	Una solicitud de informe detallado a FINAGRO de gestión de recuperación	Solicitud	1	11/02/2014	30/06/2014	1
916	ICR Estimado	Indobservancia a lo estipulado en el numeral	El Ministerio exigirá a FINAGRO la aclaración de esta operación y la gestión de recuperación de los	Una instrucción a la OAJ para dar traslado a la Fiscalía o a la	Instrucción	1	11/02/2014	30/06/2014	1
917	ICR Estimado	Indobservancia a lo estipulado en el numeral	El Ministerio exigirá a FINAGRO la aclaración de esta operación y la gestión de recuperación de los	Un informe a la CNCA	Informe	1	11/02/2014	30/06/2014	1
918	Topes de Reconocimiento ICR	Inconsistencia en el pago del ICR, toda vez	El MADR exigirá a FINAGRO la aclaración de todas las operaciones señaladas por los hallazgos de la	Exigencia de aclaración a FINAGRO sobre las operaciones relacionadas en	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
919	Topes de Reconocimiento ICR	Inconsistencia en el pago del ICR, toda vez	El MADR exigirá a FINAGRO la aclaración de todas las operaciones señaladas por los hallazgos de la	Un instructivo a la OAJ.	Instructivo	1	11/02/2014	30/10/2014	1
920	Topes de Reconocimiento ICR	Inconsistencia en el pago del ICR, toda vez	El MADR exigirá a FINAGRO la aclaración de todas las operaciones señaladas por los hallazgos de la	Una solicitud a FINAGRO para implementar un mejor sistema de registro y	Solicitud	1	11/02/2014	30/10/2014	1
921	Topes de Reconocimiento ICR	Inconsistencia en el pago del ICR, toda vez	El MADR exigirá a FINAGRO la aclaración de todas las operaciones señaladas por los hallazgos de la	Un informe a la CNCA	Informe	1	11/02/2014	30/10/2014	1
922	Estructura Plan de Mejoramiento AIS-DRE	No se establecen acciones que redunden en	En este plan de mejoramiento y en los futuros, se incluirán acciones correctivas y de mejoras	Formular un adecuado plan de mejoramiento.	Plan de mejoramiento	1	11/02/2014	30/03/2014	1
923	Gastos Administrativos y Operativos Programa AIS-DRE	Inadecuada calificación de los costos	Solicitud de concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la adecuada calificación de	Solicitud de concepto	Concepto	1	11/02/2014	30/03/2014	1
924	Información Ejecución Presupuestal Ejecución 2012	El Ministerio registra como ejecutados los	Instruir a la Subdirección Financiera para que exija a los supervisores la información necesaria para	Instruir a la Subdirección Financiera y a las demás dependencias del	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
925	Términos de Referencia Incentivos Adecuación de	La incoherencia existente entre el contrato y	Instruir a la Direcciones correspondientes para que, en el proceso de construcción de los términos de	Elaborar un instructivo a las Direcciones para que revisen minuciosamente	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
926	Devolución Incentivo Acuerdos de Financiamiento	El Comité Administrativo del Contrato 248, ha	Solicitar a FINAGRO un informe detallado sobre la ejecución de los acuerdos de financiamiento	Una solicitud de revisión y aclaración. Solicitud	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
927	Devolución Incentivo Acuerdos de Financiamiento	El Comité Administrativo del Contrato 248, ha	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
928	Devolución Incentivo Acuerdos de Financiamiento	El Comité Administrativo del Contrato 248, ha	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
929	Reintegro de Valores no ejecutados contrato 248/12	La supervisión del contrato 248/2012 no	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
930	Reintegro de Valores no ejecutados contrato 248/12	La supervisión del contrato 248/2012 no	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
931	Modelo implementado por el MADR para el otorgamiento	El MADR desconoció las funciones del	Se elaborará un documento conteniente de la reorientación del programa de adecuación de tierras con	Mayor vinculación y asianación de responsabilidades al INCODER en	Documento	1	11/02/2014	30/10/2014	1
932	Devolución Recursos no Ejecutados Recurso Hídrico -	El Ministerio y FINAGRO han asumido que	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
933	Devolución Recursos no Ejecutados Recurso Hídrico -	El Ministerio y FINAGRO han asumido que	Instruir a FINAGRO sobre la obligatoriedad que tiene de restituir al DTN los recursos que recupere.	Instruir al Grupo de Contratos para incluir una cláusula en los contratos	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
934	Devolución Incentivos Asoposales y Asobuenosaires	El incumplimiento de las labores de	Se solicitará a FINAGRO el reintegro de los recursos no girados a las asociaciones, al igual que los	Enviar a FINAGRO una solicitud de aclaración de los saldos que el Fondo	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
935	Devolución Incentivos Asoposales y Asobuenosaires	El incumplimiento de las labores de	Se solicitará a FINAGRO el reintegro de los recursos no girados a las asociaciones, al igual que los	Enviar a FINAGRO un a solicitud de aclaración de los saldos que el Fondo	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
936	Objeto del Programa AIS-DRE	En la planeación del programa AIS-DRE no	Instruir a los municipios en donde se encuentran las adecuaciones de tierras, para que su oferta de	Solicitud a los alcaldes y gerentes de CPGA, para que los asistentes	Oficio	1	11/02/2014	30/04/2014	1
937	Riesgos en el Acuerdo de Financiamiento Contrato	El modelo de otorgamiento de incentivo de	Se instruirá a FINAGRO o al operador correspondiente, que dentro de los nuevos Acuerdos de	Instrucción al operador del programa sobre el requisito de constitución de	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
938	Riesgos en el Acuerdo de Financiamiento Contrato	Se firmaron actas de entrega y liquidación	Se solicitará a FINAGRO remitir al MADR un informe de cada proyecto, las pruebas hidráulicas, las	Solicitud de informe detallado a FINAGRO con indicación de acompañar a	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
939	Recibo a Satisfacción de las Obras Construidas en el	Se firmaron actas de entrega y liquidación	Se solicitará a FINAGRO remitir al MADR un informe de cada proyecto, las pruebas hidráulicas, las	Solicitud de informe detallado a FINAGRO con indicación de acompañar a	Instructivo	1	11/02/2014	30/03/2014	1
940	Verificación Información Financiera	El MADR no cuenta con la información	Se solicitará a FINAGRO que los informes financieros detallen los movimientos financieros y que estén	Una solicitud a FINAGRO para mejorar los informes financieros y para	Solicitud	1	11/02/2014	30/03/2014	1
941	RIO BOGOTÁ. Gestión, Articulación y Coordinación: No se evidencia que el MADR esté dando cabal cumplimiento Art. 5 Ley 99 de 1993 no existe una adecuada coordinación entre el MADR, el MMA y la Secretaría de Salud, enfocada a la protección y uso productivo de los servicios ambientales, agua, suelo, captura de carbono y en biodiversidad, en especial en lo relacionado con la cuenca del Río	Situaciones éstas que no brindan ninguna garantía de mecanismos de protección coordinadas entre las autoridades nacionales, en este sentido el objeto de la política contrasta con la realidad encontrada en los municipios, no garantiza la calidad de los productos que se generan y si se continua con prácticas que no van en pro de la recuperación, manejo y uso adecuado de la	Conformación de un Grupo de Trabajo Intersectorial para coordinar y articular las actividades y acciones que se formulen en beneficio de la protección y uso productivo del Río Bogotá.	Reuniones periódicas de trabajo para coordinar y articular las acciones o actividades desarrolladas en beneficio del Río Bogotá.	Grupo.	4	04/05/2014	15/12/2015	2
942	ICA: En cuanto al seguimiento realizado al cumplimiento de las funciones misionales del ICA y en la articulación entre las diferentes entidades de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sist. Grial. de Seg. Soc. en los municipios visitados de la cuenca se detectaron deficiencias en las acciones de control y vigilancia sanitaria y epidemiológica animal y vegetal que debe realizar el ICA,	La mayoría cumple como las plantas de sacrificio Girardot, La Mesa, Mosquera, Zipaquirá, La Calera, se evidencia incumplimiento en Facatativá, planta clausurada recientemente por sus condiciones, en algunas se presentan deficiencias más es en sus sistemas de control y manejo de vertimientos y residuos:	Adelantar la creación de las Unidades u oficinas de Gestión Ambiental en las Entidades y Unidades del Sector Agropecuario donde no existan, mediante comunicación del Viceministro de Asuntos Agropecuarios.	Sist. de info. y vigilancia epidemiológica animal y vegetal. Sist. De supervisión y certif. de inocuidad agrícola y pecuaria. Mitigación de riesgos asociados al uso de insumos agrop., mediante control a la comercialización de insumos ilegales. Vigilancia de plagas de control oficial y estatus fitosanitario.	Informes de ejecución de las actividades detalladas en los planes de acción en cada área.	2	01/01/2014	15/12/2014	2
943	CORPOICA: A pesar de los avances en materia de investigación no se evidencia que corresponda a un plan para ser adoptada en producciones agropecuarias de las zonas, con una proyección de jornadas de capacitación vinculantes en toda la región a fin de obtener resultados de buenas prácticas, proveer productos inocuos al mercado y mejorar la calidad de vida y de ingreso de los productores.	No se dispone de información sobre transferencia de tecnología recibida a respecto y los municipios no reportan haber sido participes de alguna, excepto Mosquera que estuvieron vinculados los procesos de investigación referidos.	Desarrollar acciones de transferencia de tecnología de acuerdo a su rol de soporte al SATA (Subsistema de Asistencia Técnica Agropecuaria), teniendo en cuenta que Corpoica no es una Entidad responsable de adelantar asistencia técnica agropecuaria en el país.	Desarrollar jornadas de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas de hortícolas, para las actividades desarrolladas en el predio C.I. Tibatá.	Listado de asistencia.	1	30/03/2014	31/12/2014	1
944	CORPOICA: A pesar de los avances en materia de investigación no se evidencia que corresponda a un plan para ser adoptada en producciones agropecuarias de las zonas, con una proyección de jornadas de capacitación vinculantes en toda la región a fin de obtener resultados de buenas prácticas, proveer productos inocuos al mercado y mejorar la calidad de vida y de ingreso de los productores.	No se dispone de información sobre transferencia de tecnología recibida a respecto y los municipios no reportan haber sido participes de alguna, excepto Mosquera que estuvieron vinculados los procesos de investigación referidos.	Realizar la evaluación económica de tratamientos de depuración del agua de riego del área de influencia del distrito de riego La Ramada en predios de Tibatá.	Realizar la evaluación económica de tratamientos de depuración del agua de riego del área de influencia del distrito de riego La Ramada en predios de Tibatá.	Documento.	1	31/07/2014	30/01/2015	1
945	"INCODER: No se informa ni reporta de como se está dando cumplimiento al Art. 5° Dec. 1449 de 1977, en cuanto a las actuaciones de La AUNAP y la UPRA, no se tiene conocimiento de trabajos tendientes al cumplimiento de su labor misional en la Cuenca. No son efectivos los seguimientos y controles a las políticas del MADR, no existe proceso claro de retroalimentación.	En virtud de que el MADR no cuenta con un presupuesto específico para desarrollar actividades en procura de la descontaminación del Río Bogotá, no se incluye la información solicitada.	Adelantar una agenda interinstitucional entre la UPRA y la CAR Cundinamarca, para coordinar acciones en el marco de sus competencias, que tengan influencia en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la cuenca del río Bogotá.	Desarrollo de acciones de articulación entre la UPRA a través de la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y la Subdirección de Planeación de la CAR Cundinamarca para la actualización de los determinantes ambientales en materia de orientación del ordenamiento territorial del área bajo la jurisdicción de la Corporación.	No. de reuniones realizadas.	4	01/05/2014	15/02/2015	0
946	"INCODER: No se informa ni reporta de como se está dando cumplimiento al Art. 5° Dec. 1449 de 1977, en cuanto a las actuaciones de La AUNAP y la UPRA, no se tiene conocimiento de trabajos tendientes al cumplimiento de su labor misional en la Cuenca. No son efectivos los seguimientos y controles a las políticas del MADR, no existe proceso claro de retroalimentación.	En virtud de que el MADR no cuenta con un presupuesto específico para desarrollar actividades en procura de la descontaminación del Río Bogotá, no se incluye la información solicitada.	Adelantar una agenda interinstitucional entre la UPRA y la CAR Cundinamarca, para coordinar acciones en el marco de sus competencias, que tengan influencia en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la cuenca del río Bogotá.	Presentación de propuestas de inclusión y ajuste en los determinantes ambientales en materia del uso eficiente del suelo y la adecuación de tierras en función de la producción y productividad del área rural de la cuenca.	No. De Documentos Técnicos	1	01/05/2014	15/02/2015	0
947	"INCODER: No se informa ni reporta de como se está dando cumplimiento al Art. 5° Dec. 1449 de 1977, en cuanto a las actuaciones de La AUNAP y la UPRA, no se tiene conocimiento de trabajos tendientes al cumplimiento de su labor misional en la Cuenca. No son efectivos los seguimientos y controles a las políticas del MADR, no existe proceso claro de retroalimentación.	En virtud de que el MADR no cuenta con un presupuesto específico para desarrollar actividades en procura de la descontaminación del Río Bogotá, no se incluye la información solicitada.	Divulgación y socialización de los productos de la Upura para la orientación de la gestión del territorio rural para usos agropecuarios, a ser tenidos en cuenta por las Entidades territoriales en la elaboración o actualización de sus planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.	Presentación ante la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca (MPR) del Conpes Cuenca del Río Bogotá de los Lineamientos, y Criterios para la gestión del territorio rural.	No. de reuniones realizadas	2	01/04/2014	31/12/2015	0
948	"INCODER: No se informa ni reporta de como se está dando cumplimiento al Art. 5° Dec. 1449 de 1977, en cuanto a las actuaciones de La AUNAP y la UPRA, no se tiene conocimiento de trabajos tendientes al cumplimiento de su labor misional en la Cuenca. No son efectivos los seguimientos y controles a las políticas del MADR, no existe proceso claro de retroalimentación.	En virtud de que el MADR no cuenta con un presupuesto específico para desarrollar actividades en procura de la descontaminación del Río Bogotá, no se incluye la información solicitada.	Divulgación y socialización de los productos de la Upura para la orientación de la gestión del territorio rural para usos agropecuarios, a ser tenidos en cuenta por las Entidades territoriales en la elaboración o actualización de sus planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.	Socialización con la CAR Cundinamarca ante Ministerio de Agricultura e	No. de reuniones realizadas	1	01/05/2014	31/12/2015	0
949	FINANCIERA. Avances y Anticipos Entregados –	Dicha inconsistencia obedece a	Conciliar los saldos de la cuenta Recursos entregados en administración, con los supervisores	Efectuar trimestralmente conciliación de saldos y efectuar los ajustes que	Conciliaciones	4	30/06/2014	30/06/2015	0
950	Avances y Anticipos Entregados – Gastos Ejecutados	Lo anterior se debió a que los informes de	Establecer mecanismos que permitan que la información de los supervisores y la información que se	Modificar el formato de seguimiento Plan operativo	Formato	1	12/06/2014	15/06/2014	1

951	Avances y Anticipos Entregados – Registro Cuentas por	Debido a la contabilización de obligaciones	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Solicitud de concepto a la CGN sobre la adecuada contabilización de las	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
952	Solicitudes Convenios Interadministrativos- Finagro A	En razón a que algunos casos el registro	Aplicación de la Ley 1640 sobre la aplicación de la ley 1640 de 2013 para el desembolso de los	Solicitud de concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
953	Saldos Convenios Interadministrativos - Vienticias	Lo anterior subsistema el Patrimonio	Establecer el mismo y registrar que se le deban dar el reintegro de recursos recuperados por	Solicitud de concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la	Oficios	2	15/07/2014	15/08/2014	2
954	El saldo de la cuenta Equipo de Transporte	de la cuenta que muestra la cuenta	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Rectificación de bienes	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
955	Valorizaciones Se evidenció incertidumbre sobre el saldo	Debido a que no se ha registrado la	Reportar a la Subdirección Financiera el resultado de los avales efectuados por el IGAC para su	Recepcionar los avales	Avales	42	04/07/2014	31/12/2014	42
956	Valorizaciones Se evidenció incertidumbre sobre el saldo	Debido a que no se ha registrado la	Reportar a la Subdirección Financiera el resultado de los avales efectuados por el IGAC para su	Informar a la Subdirección Financiera-Área Contable los valores reportados	Memorando	1	04/07/2014	31/12/2014	1
957	El saldo de la Cuenta Cuentas por Pagar – Adquisición	Es la Fiduciaria la encargada del traslado a	Partiendo que el saldo por valor \$6.34 millones en las "Cuentas por Pagar", se originó por el rechazo	Solicitar a la Fiduciaria la confirmación de la ampliación del cupo diario de	Oficio	1	01/07/2014	30/07/2014	1
958	Fondos en Administración a 31 de diciembre de 2013 los	Gestión ineficiente en el control y seguimiento	Aplicar el concepto emitido por la CGN recibido el 17/09/2014 por solicitud del MADR	Analizar la información correspondiente a FINAGRO, realizar los registros	Porcentaje	1	30/06/2014	30/06/2015	0
959	Legalización de avances y anticipos de compromisos	El valor de los compromisos	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Solicitar el concepto a la CGN sobre la adecuada contabilización de las	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
960	Conciliación saldos almacén y contabilidad - A diciembre	Debilidad en el control interno contable y	Realizar periódicamente conciliaciones de los saldos entre los Grupos de Almacén y Contabilidad	Realizar los ajustes producto de la Conciliación.	Conciliaciones	2	07/07/2014	30/06/2015	0
961	Notas A Los Estados Financieros Las Notas a los	En la verificación y análisis hecho a las notas	Definir parámetros adicionales a lo establecido por la Ley para la elaboración de las notas contables y	Incluir en las notas de la Vigencia 2014 los aspectos señalados en el	Porcentaje	1	01/02/2015	28/02/2015	0
962	Contrato 403 de 2013 Se encontró que se constituyeron	Debilidades en los procesos de planeación,	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Solicitud de concepto a la CGN sobre la adecuada contabilización de las	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
963	Contratos 118 y 201 de 2013 Se encontró que se	debilidades en el proceso de planeación,	Establecer la aplicación de la Ley 1640 sobre la aplicación de la ley 1640 de 2013 para el desembolso	Solicitud de concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
964	Constitución Cuentas por Pagar De la muestra selectiva	Lo anterior se debe a errores en el	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Aplicar los parámetros adecuados de acuerdo al concepto que se emita por parte de la CGN sobre la	Oficio	1	15/07/2014	15/08/2014	1
965	Requisitos para Viceministro de Desarrollo Rural y	Se creó el cargo de Viceministro de	Ajustar Manual de Funciones y competencias laborales del MADR incluyendo el requisito de	Revisión integral de todo el Manual de Funciones y Competencias	Resolución	1	04/07/2014	30/09/2014	1
966	La CGR evidenció que el Ministerio no tiene publicada	No publicación del Manual de Funciones en	Aunque se encuentra debidamente publicado en la página web del Ministerio	Elaboración y remisión de correo electrónico masivo recordando la ruta de	Comunicación	1	04/07/2014	30/08/2014	1
967	Provisión Cararos El Ministerio de Agricultura y	Falla de realizar la convocatoria a concurso.	Planificación de la convocatoria con la C.N.S.C.	Informe a la C.N.S.C. sobre los cargos vacantes de carretera objeto de	Informe	1	04/07/2014	31/12/2014	1
968	Provisión Cararos El Ministerio de Agricultura y	Falla de realizar la convocatoria a concurso.	Planificación de la convocatoria con la C.N.S.C.	Determinación de los ejes temáticos para aplicación de pruebas	Base de datos	1	04/07/2014	31/12/2014	1
969	Provisión Cararos El Ministerio de Agricultura y	Falla de realizar la convocatoria a concurso.	Planificación de la convocatoria con la C.N.S.C.	Información a la C.N.S.C. sobre aprobación de los ejes temáticos	Informe	1	04/07/2014	31/12/2014	1
970	El MADR realizó Contrato Interadministrativo 171 de	Falla de planeación y desconocimiento del	NA	NA	NA	0	27/01/2015	27/01/2015	0
971	Publicación en el SECOF. El Ministerio de Agricultura y	Falta de publicación en el SECOF dentro de	Reiterar a las dependencias la necesidad de entregar los diferentes documentos contractuales que	Memorando en el cual se reitera la obligación a las diferentes	Memorando	1	10/07/2014	31/08/2014	1
972	Del total de 442 contratos suscritos durante la vigencia	Vulneración de los principios de selección	Elaborar un memorando dirigido a los viceministros, directores y jefes de oficina en el cual se les	Memorando dirigido a los viceministros, directores y los jefes de oficina en	Memorando	1	10/07/2014	31/08/2014	1
973	El MADR tiene como funciones las de formular, dirigir,	El no definir el objeto contractual claramente	Mediante memorando dirigido a todas las dependencias del Ministerio, reiterar la necesidad de	Memorando dirigido a todas las dependencias del Ministerio en el cual se	Memorando	1	10/07/2014	31/08/2014	1
974	El MADR, realizó el Contrato de Interés Público	La causa de esta observación obedece a	Fortalecer los procesos de contratación que permita la aplicabilidad de los principios contractuales.	Realizar memorando a las áreas mismas impartiendo instrucciones en el	Oficio	1	04/07/2014	29/08/2014	1
975	El MADR, el 11 de Julio del año 2013 suscribió el	La causa de esta observación es una	Mejorar Planeación	Establecer los elementos jurídicos necesarios para la operación del	Términos de referencia	1	04/07/2014	30/07/2014	1
976	El MADR, el 11 de Julio del año 2013 suscribió el	La causa de esta observación es una	Mejorar Planeación	Ajustes Manual Operativo	Manual operativo	1	04/07/2014	30/07/2014	1
977	El MADR, el 11 de Julio del año 2013 suscribió el	La causa de esta observación es una	Mejorar Planeación	Apertura de la Convocatoria para la vinculación de grupos productores	Convocatoria	1	15/07/2014	31/12/2014	1
978	El MADR, el 11 de Julio del año 2013 suscribió el	La causa de esta observación es una	Mejorar Planeación	Diseñar y verificar el modelo de acta a implementarse en los Comités	Acta	1	15/07/2014	30/07/2014	1
979	Transferencia de Recursos a Particulares mediante	Contravención al artículo 355 Constitucional	Elevar consulta al Consejo de Estado.	El MADR elevará una consulta al Consejo de Estado de conformidad con el	Oficio	1	01/08/2014	01/10/2014	1
1004	El 2013. Metodología de seguimiento a inventarios	Evidencia serias debilidades en el desarrollo de	Seguimiento y control	Realizar un informe sobre el resultado de la implementación de	Informe	1	10/07/2014	30/07/2014	1
1015	Metodología de seguimiento a Particulares. El Manual Operativo, en	Evidencia serias debilidades en el desarrollo de	Seguimiento y control	Reuniones periódicas con la firma interventora para verificación de la información	Actas	10	01/08/2014	31/12/2014	10
1016	CIF de Conservación. Revisadas las Notas a los Estados	Lo anterior se generó a causa de una falla de	Facilitar la toma de decisión entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Finagro sobre los recursos del	Generar oficio al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con copia a Finagro	Oficio	1	15/07/2014	30/07/2014	1
1017	CIF de Conservación. Revisadas las Notas a los Estados	Lo anterior se generó a causa de una falla de	Facilitar la toma de decisión entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Finagro sobre los recursos del	Promover una reunión entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Finagro	Acta	1	15/07/2014	30/08/2014	1
1018	Sistema de Información Ventanilla Unica Forestal – VUF. El Dec.	A 31 de marzo de 2014, se evidencia que el sistema	Realizar la institucionalización del comité de interoperabilidad para la VUF que permita la centralización de los trámites y	Formalizar mediante comunicación del Señor Ministro la creación, conformación y	Oficio	1	10/07/2014	15/08/2014	1
1019	Sistema de Información Ventanilla Unica Forestal – VUF. El Dec.	A 31 de marzo de 2014, se evidencia que el sistema	Realizar la institucionalización del comité de interoperabilidad para la VUF que permita la centralización de los trámites y	Conocer al comité para la definición del plan de trabajo de interoperabilidad y	Documento	1	10/07/2014	15/08/2014	1
1020	Sistema de Información Ventanilla Unica Forestal – VUF. El Dec.	A 31 de marzo de 2014, se evidencia que el sistema	Realizar la institucionalización del comité de interoperabilidad para la VUF que permita la centralización de los trámites y	Seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan	Ayudas de memoria	5	01/10/2014	30/06/2015	0
1021	Sistema de Información Ventanilla Unica Forestal – VUF. El Dec.	A 31 de marzo de 2014, se evidencia que el sistema	Realizar validación de proyectos incompletos, dividir las vicencias de los mismos en las bases de la ventanilla e	Realizar la segmentación de la base de datos de acuerdo a la firma del contrato con	Base de datos segmentada	1	15/07/2014	30/11/2014	1
1022	Sistema de Información Ventanilla Unica Forestal – VUF. El Dec.	A 31 de marzo de 2014, se evidencia que el sistema	Realizar validación de proyectos incompletos, dividir las vicencias de los mismos en las bases de la ventanilla e	Adaptar acciones, procedimientos y herramientas para la implementación de calidad de	Documento	1	15/07/2014	30/12/2014	1
1023	Gestión proyectos CIF en estado "ACTIVO". De acuerdo a las	Por parte del Ministerio debilidad en la gestión,	Actualizar el Estado de los proyectos en la base de datos	Aplicar Ley 80 de 1985 y Ley 1150 de 2007 para los proyectos CIF respecto a la fecha	Base de datos actualizada	1	15/07/2014	30/11/2014	1
1024	Gestión proyectos CIF en estado "ACTIVO". De acuerdo a las	Por parte del Ministerio debilidad en la gestión,	Realizar procedimiento para los trámites contractuales del CIF, avalados por el sistema integrado de gestión del MADR	Definir los trámites, documentos y tiempos de respuesta entre dependencias	Documento	1	15/07/2014	30/12/2014	1
1025	CIF 071-09. Modificación del Plan de Establecimiento y Manejo	debilidades y fallas en la gestión contractual a cargo	Realizar una evaluación técnica y jurídica detallada del CIF 071-09	Revisión integral del expediente	Informe	1	15/07/2014	30/05/2015	0
1026	CIF 071-09. Modificación del Plan de Establecimiento y Manejo	debilidades y fallas en la gestión contractual a cargo	Toma de decisión por parte del MADR a los CIF que se encuentran en situación similar y estado activo	Documento base de análisis para la situación identificada	Documento	1	15/07/2014	30/09/2014	1
1027	CIF 071-09. Modificación del Plan de Establecimiento y Manejo	debilidades y fallas en la gestión contractual a cargo	Toma de decisión por parte del MADR a los CIF que se encuentran en situación similar y estado activo	Reunión con instancias pertinentes	Acta	1	01/08/2014	30/05/2015	0
1028	CIF 124-11 Pago de dos mantenimientos en la misma vigencia La	inobservancia de las disposiciones técnicas y	Revisión base de datos	Revisar las bases de datos a asignar a la firma interventora de tal manera que se	Base de datos para visitas de campo	1	15/07/2014	30/07/2014	1
1029	CIF 124-11 Pago de dos mantenimientos en la misma vigencia La	inobservancia de las disposiciones técnicas y	Visita proyecto de control anual de mantenimiento al proyecto CIF 124-11 sin desembolso	Realizar visita de control anual de mantenimiento al proyecto CIF 124-11 sin desembolso	Acta de visita	1	01/08/2014	30/12/2014	1
1030	CIF 150-10 Presfido con CIF en usufructo. De acuerdo con el	incumplimiento de requisitos para el otorgamiento del	Toma de decisión sobre otros al contrato	Reunión con el Grupo de Contratación con el objetivo para validar la pertinencia de la	Acta	1	15/07/2014	30/05/2015	0
1001	Estimación de recursos para proyectos CIF La Ley 152 de 1994	la estimación de los montos requeridos para los años	Establecer metas para plan de desarrollo	Banco de proyectos CIF	Base de datos banco de proyectos	1	10/07/2014	31/12/2014	1
1002	Estimación de recursos para proyectos CIF La Ley 152 de 1994	la estimación de los montos requeridos para los años	Establecer metas para plan de desarrollo	Divulgación CIF para aumentar la demanda	Talleres y plan de medios	2	01/10/2015	30/07/2015	0
1003	Estimación de recursos para proyectos CIF La Ley 152 de 1994	la estimación de los montos requeridos para los años	Establecer metas para plan de desarrollo	Comités administrativos	Actas	4	01/10/2015	30/12/2015	0
1004	Proyectos CIF en estado Pago Anulado Revisado el sistema de	ausencia de gestión del Ministerio de Agricultura y	Actualizar el Estado de los proyectos en la base de datos	Realizar informe FINAGRO para actualizar base de datos y estado de los proyectos	Base de datos actualizada	1	15/07/2014	30/12/2014	1
1005	Proyectos CIF en estado Pago Anulado Revisado el sistema de	ausencia de gestión del Ministerio de Agricultura y	Actualizar el Estado de los proyectos en la base de datos	Hacer reunión con FINAGRO para actualizar base de datos y estado de los proyectos	Acta	2	15/07/2014	30/12/2014	1
1006	Proyectos CIF en estado Pago Anulado Revisado el sistema de	ausencia de gestión del Ministerio de Agricultura y	Actualizar el Estado de los proyectos en la base de datos	Para los proyectos CIF que va no sean susceptibles de recuperación judicial o	Actas de archivo	22	01/08/2014	15/02/2015	0
1007	Oportunidad en las Gestiones Contractuales del CIF Conforme a la	Dicha situación genera el riesgo de pérdida de	Realizar procedimiento para los trámites contractuales del CIF, avalados por el sistema integrado de gestión del MADR	Definir los trámites, documentos y tiempos de respuesta entre dependencias	Documento	2	15/07/2014	30/05/2015	0
1008	Concentración de Recurso de Cif La vocación legal del incentivo	Se genera a causa de la reglamentación derivada del	Evaluación de la institucionalidad y normatividad para la reforestación comercial en el país	Realizar evaluación y dar recomendaciones para mejorar la institucionalidad y	Documento	1	01/11/2014	31/12/2015	0
1009	Capacidad Financiera de las personas naturales y jurídicas	Concentración de recursos en los mismos socios o	Posible ajuste a la normatividad del CIF	Revisión de normatividad para el otorgamiento del incentivo	Acta	1	10/07/2014	30/05/2015	0
1010	Resultados de ejecución a partir de la Delegación a FINAGRO	las acciones reportadas de los contratos y por	Implementación del Banco de Proyectos CIF mejorando la dinámica de otorgamiento	Implementación del Banco de Proyectos CIF mejorando la dinámica de otorgamiento	Base de proyectos	1	15/07/2014	30/05/2015	0
1041	Establecimientos previos a la firma del Contrato. El Manual	El incumplimiento de las obligaciones por parte del	Aplicación del Decreto 2448 de 2012 a los nuevos proyectos presentados ante FINAGRO	De acuerdo al decreto la nueva plantación se entiende como establecidas en los últimos	Relación de contratos firmados vigencia 2014	1	15/07/2014	31/12/2014	1
1042	Incumplimiento de requisitos en la asignación del CIF El literal F	Debilidades en la verificación de la información	Posible ajuste a la normatividad del CIF	Aplicabilidad de no realización de contratos para acceder a CIF si no por acto	Ley	1	15/07/2014	30/12/2014	1
1043	Incumplimiento de requisitos en la asignación del CIF El literal F	Debilidades en la verificación de la información	Posible incumplimiento al contrato N° 20080213	Trámite de posible incumplimiento	Resolución	1	15/07/2014	30/06/2015	0
1044	Vencimiento Plazos en contratos sin liquidar. Los contratos de	Inadecuada respuesta jurídica del Ministerio frente a	Realizar procedimiento para los trámites contractuales del CIF, avalados por el sistema integrado de gestión del MADR	Definir los trámites, documentos y tiempos de respuesta entre dependencias	Documento	1	15/07/2014	30/05/2015	0
1045	Montos pendientes de ejecución El numeral 8 del art. 5 de la Ley	Debilidad en la función de seguimiento y control de	Autorizar reintegro de los recursos	Realizar reintegro de los recursos	Informe	1	15/07/2014	30/05/2015	0
1046	Pautas Técnicas de las Plantaciones. El establecimiento de	deficiencias en supervisión técnica por parte de las	Posible ajuste a la normatividad del CIF	Revisión de normatividad para posible inclusión de seguro agropecuario	Documento	1	10/07/2014	30/05/2015	0
1047	Pautas Técnicas de las Plantaciones. El establecimiento de	deficiencias en supervisión técnica por parte de las	Elaboración de documento técnico de recomendaciones a los reforestadores	Elaboración de documento que sirva de guía para los reforestadores	Documento	1	10/10/2014	30/06/2015	0
1048	URT NT Cumplimiento de las órdenes de los	El cumplimiento por parte del MADR a las	Realizar una Directiva Sectorial en materia de Restitución de Tierras / Acta suscrita por el INCODER y la URT en la	Directiva Sectorial. Acta ruta de intervención del cumplimiento de las órdenes de	Directiva Sectorial	1	25/08/2014	15/10/2014	1
1049	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	1. Generar la creación de mecanismos que permitan dar seguimiento a la implementación de la	Promover la creación de un ESPAGO SECTORIAL liderado por el MADR	Reuniones ordinarias	5	01/10/2015	31/12/2015	0
1050	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	2. Gestionar la creación de un Sistema de Información para la sistematización de las órdenes judiciales	Diseñar e implementar una plataforma - software - administrada por el	Documento de diseño	1	01/11/2014	31/12/2014	1
1051	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	3. Promover la relación estratégica entre el MADR y las entidades territoriales mediante el	Diseñar e implementar una plataforma - software - administrada por el	Sistema en marcha	1	01/08/2014	31/12/2015	0
1052	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	3. Promover la relación estratégica entre el MADR y las entidades territoriales mediante el	Impulsar, ante las entidades territoriales, el desarrollo de los Comités de	Reuniones ocasionales	5	01/10/2015	31/12/2015	0
1053	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	3. Promover la relación estratégica entre el MADR y las entidades territoriales mediante el	Impulsar, ante las entidades territoriales, el desarrollo de los Comités de	Informe de seguimiento a la región	1	01/01/2015	31/12/2015	0
1054	Cumplimiento de las órdenes de los Juceses v	El cumplimiento por parte del MADR a las	4. Fortalecer los mecanismos de coordinación a las jueces especializadas en restitución de tierras.	Promover la capacitación, espacios de aclaración e instrucción a los jueces	Instrumentos educativos didácticos que	1	01/01/2015	31/12/2015	0
1055	Evaluación del Progr., De acuerdo al art. 7 de la Ley	Falla la evaluación del Programa AIS -DRE	Solicitud de vigencias futuras ante el DNP	Realizar los trámites correspondientes para la aprobación de Vigencias	Documento	1	30/08/2014	30/10/2014	1
1056	Evaluación del Programa. De acuerdo al art. 7 de la Ley	Falla la evaluación del Programa AIS -DRE	Inicio el proceso de contratación del evaluador	Realizar los estudios de mercado, estudios previos y prepliegos de los	Estudios previos	2	30/08/2014	30/10/2014	2
1057	Evaluación del Programa. De acuerdo al art. 7 de la Ley	Falla la evaluación del Programa AIS -DRE	Inicio el proceso de contratación del evaluador	Realizar la apertura de selección del contratista	Acta administrativo	1	30/11/2014	31/03/2015	0
1058	Distribución Recursos Del Programa. La ley 1193 de	Consecuencia del hallazgo No. 1, el Ministerio	Planear el presupuesto y solicitar la asignación de recursos de conformidad con los resultados de la	Elaborar el proyecto de presupuesto	Presupuesto	1	01/03/2015	30/07/2015	0
1059	Convenio 386 CORPOICA. Objeto la Cooperación entre	Deficiencias en su planeación y etapa inicial	Solicitar a Corpoica un informe técnico financiero de ejecución final del Convenio 386 de 2013.	Enviar un oficio a Corpoica con la solicitud del requerimiento	Oficio e informe	2	30/08/2014	30/09/2014	2
1060	Convenio 386 CORPOICA. Objeto la Cooperación entre	Deficiencias en su planeación y etapa inicial	Conocer el estado real de ejecución del Plan operativo del convenio	Realizar el informe final de supervisión que permita establecer el alcance	Informe	1	30/08/2014	30/06/2015	0
1061	Convenio 386 CORPOICA. Objeto la Cooperación entre	Deficiencias en su planeación y etapa inicial	Realizar los trámites de liquidación del convenio	Realizar el acta de liquidación del convenio	Acta	1	30/08/2014	30/09/2015	0
1062	Convenio 374 Gobernación del Valle del Cauca v	Deficiencias en la planeación	Presentar un informe de supervisión que permita establecer la pertinencia de las razones presentadas	Enviar un oficio a Corpoica con el requerimiento	Oficio	1	30/08/2014	15/11/2014	1
1063	Convenio 374 Gobernación del Valle del Cauca v	Deficiencias en la planeación	Realizar los trámites de liquidación del convenio	Analizar la información enviada por Corpoica	Informe	1	30/08/2014	30/11/2014	1
1064	Convenio 374 Gobernación del Valle del Cauca v	Deficiencias en la planeación	Realizar los trámites de liquidación del convenio	Proponer el acta de liquidación del convenio.	Acta	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1065	Convenio 309 de 2013 CORPOICA. Presente	Debilidades del Sistema de Control Interno	Requirir a las direcciones técnicas y a la Subdirección Financiera del Ministerio, para que se designen	Enviar memorando a las direcciones técnicas y Subdirección Financiera	Memorando	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1066	Convenio 309 de 2013 CORPOICA. Presente	Debilidades del Sistema de Control Interno	Solicitar al Grupo de Contratación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el acompañamiento de los municipios /CPGA en las rutas críticas	Enviar memorando al Grupo de Contratación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el acompañamiento de los municipios /CPGA con la solicitud	Memorando	1	30/08/2014	30/12/2014	1

1009	Obligación del Ejecutor de contratar la EPSAGRO: La falta de supervisión por parte de FINAGRO	Verificar el cumplimiento por parte de los municipios y/o CPGA, de las obligaciones contractuales	enviar comunicación a FINAGRO solicitando que se verifique el	Comunicación	1	30/08/2014	30/10/2014	1
1090	Obligación del Ejecutor de contratar la EPSAGRO: La falta de supervisión por parte de FINAGRO	Enviar a través de FINAGRO a los Alcaldes Municipales y gerentes del CPGA, una circular advirtiéndolos	Remitir oficio a los alcaldes municipales y gerentes de CPGA con lo	Comunicación	1	30/08/2014	30/10/2014	1
1091	Costos Encargo Fiduciario: Los costos financieros del debido a la falta de supervisión por parte de	Verificar que en el contrato del encargo fiduciario se encuentren establecidas las obligaciones	Se solicitará a FINAGRO un informe sobre las acciones de supervisión	Informe	1	30/08/2014	31/12/2014	1
1092	Costos Encargo Fiduciario: Los costos financieros del debido a la falta de supervisión por parte de	Verificar que en el contrato del encargo fiduciario se encuentren establecidas las obligaciones	Revisión de la información remitida por FINAGRO y elaboración de un	Informe	1	30/08/2014	30/08/2014	1
1093	Plan General de Asistencia Técnica - PGAT- El Plan	Este hecho se presentó debido a reportes de	Solicitar al operador un informe que detalle las acciones tomadas sobre el Acuerdo de financiamiento	Comunicación	1	30/08/2014	31/12/2014	1
1094	Prestación del servicio de asistencia técnica en los mun. Debido a la ausencia de lineamientos claros	Ajustar los procedimientos para el otorgamiento del incentivo a la asistencia técnica	Análisis de los procesos actuales de otorgamiento del incentivo	Informe	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1095	Prestación del servicio de asistencia técnica en los mun. Debido a la ausencia de lineamientos claros	Ajustar los procedimientos para el otorgamiento del incentivo a la asistencia técnica	Elaborar un nuevo modelo de apoyo a la Asistencia Técnica con base en las	Documento	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1096	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Obtener la información consolidada, que reporte el estado actual de los Acuerdos de Financiamiento	Verificar la información, existente en el MADR respecto del estado actual de	Informe	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1097	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Obtener la información consolidada, que reporte el estado actual de los Acuerdos de Financiamiento	De manera conjunta con el IICA, elaborar un instrumento de información en	Base de datos	1	01/02/2015	31/12/2015	0
1098	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Consolidar un archivo confiable, inalterable en condiciones óptimas para su verificación, organizado	Retomar el archivo existente de AIS y hacer una identificación de las	Documento	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1099	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Consolidar un archivo confiable, inalterable en condiciones óptimas para su verificación, organizado	Consolidar un archivo confiable, inalterable en condiciones óptimas para su verificación, organizado	Archivo inventariado	1	01/02/2015	30/08/2015	0
1100	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Consolidar un archivo confiable, inalterable en condiciones óptimas para su verificación, organizado	Reporte del estado de los convenios de financiamiento firmados en el marco	Informe	1	01/05/2015	30/08/2015	0
1101	Liquidación Acuerdos de Financiamiento de Riego: El El MADR no presenta una información	Consolidar un archivo confiable, inalterable en condiciones óptimas para su verificación, organizado	Iniciar procesos administrativos y jurídicos tendientes a liquidar los	Procesos administrativos y jurídicos	2	30/08/2014	30/08/2015	0
1102	Metas de Riego en la Adecuación de Nuevas Áreas: La Se plantearon metas sobredimensionadas.	Contratar la evaluación del Programa Aoro Ingreso Seguro	Llevar a cabo el proceso de selección del contratista que lleve a cabo la	Contrato	1	02/02/2015	31/12/2015	0
1103	Metas de Riego en la Adecuación de Nuevas Áreas: La Se plantearon metas sobredimensionadas.	Elaborar un documento que oriente el programa de adecuación de tierras y determine nuevas	Elaboración de Documento	Documento	1	30/12/2014	31/12/2015	0
1104	Metas de Riego en la Adecuación de Nuevas Áreas: La Se plantearon metas sobredimensionadas.	Transferencia del cronograma de adecuación de tierras AIS- DRE al INCODER	Reunión interinstitucional MADR - INCODER	Ayuda de memoria	2	15/08/2014	31/12/2015	0
1105	Metas de Riego en la Adecuación de Nuevas Áreas: La Se plantearon metas sobredimensionadas.	Elaborar un documento que oriente el programa de adecuación de tierras y determine nuevas	Elaboración de Documento	Documento	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1106	Ejecución de la Convocatoria IEPAT 2013-2014: El El cronograma de actividades de los	Verificar el cronograma de actividades plasmado en los Términos de Referencia y si es posible llevar a	Informe sobre la verificación del cronograma de actividades de los Términos	Informe	3	15/08/2014	30/08/2015	1
1107	Ejecución de la Convocatoria IEPAT 2013-2014: El El cronograma de actividades de los	Verificar que el inicio de las obras objeto de la Convocatoria IEPAT 2013- 2014, se este llevando a	Informe sobre el estado de las obras objeto de la convocatoria IEPAT 2013	Informe	1	02/02/2015	01/03/2015	0
1108	Ejecución de la Convocatoria IEPAT 2013-2014: El El cronograma de actividades de los	Capacitación constante y continua para la contratación eficaz y efectiva y para la debida planeación	Campaña pedagógica	3	30/09/2014	30/08/2015	0	0
1109	Continuidad de los Proyectos de EDAT Las Niñoque de los proyectos que participaron en	Priorizar la ejecución para las próximas vicencias presuupuestales de los proyectos que va tienen	Comunicar al INCODER y la Oficina Asesora de Planeación del MADR la	Memorando u Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1110	Continuidad de los Proyectos de EDAT Las Niñoque de los proyectos que participaron en	Priorizar la ejecución para las próximas vicencias presuupuestales de los proyectos que va tienen	Revisión y ajuste del presupuesto y plan de acción del INCODER	Memorando u Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1111	Distrito de Riego Curicao: Criterios que sustentan las No cumplimiento del Contrato	Verificar el estado actual de la negociación realizada entre FINAGRO y la Asociación Curicao, para en	Oficiar a FINAGRO para que informe al MADR el estado actual de la	Informe	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1112	Distrito de Riego Curicao: Criterios que sustentan las No cumplimiento del Contrato	Verificar el estado actual de la negociación realizada entre FINAGRO y la Asociación Curicao, para en	Revisar el contrato celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo	Informe	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1113	Distrito de Riego Curicao: Criterios que sustentan las No cumplimiento del Contrato	Evaluación del modelo o esquema de asignación de recursos por parte del MADR	Evaluar el modelo o esquema de asignación de recursos por parte del	Documento	1	20/10/08/24	30/09/2015	0
1114	Distrito de Riego Curicao: Criterios que sustentan las Imposibilidad de rehalar pruebas hidráulicas	No obstante al cumplimiento de los lineas estatales el MADR insistirá en el monitoreo	Oficio a FINAGRO	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1115	Distrito de Riego en Pequeña Escala Guamoran La Contraloría General de la Republica, visita	Solicitar al INCODER evaluación técnica de la situación del distrito de riego de pequeña escala	Proceder y radicar en el INCODER un oficio, solicitando la evaluación	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1116	Distrito de Riego en Pequeña Escala Guamoran La Contraloría General de la Republica, visita	Solicitar al INCODER evaluación técnica de la situación del distrito de riego de pequeña escala	Realizar seguimiento a la respuesta del INCODER respecto de los datos	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1117	Distrito de Riego en Pequeña Escala Guamoran El distrito de riego fue entregado a la	Se solicitará al Incoder evaluación técnica de la situación del distrito y adelantar acompañamiento en	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1118	Acuerdo de Financiamiento No. 130 de 2013 entre Presentan deficiencias en el estado actual y	No se comparte el hallazgo por cuanto no es claro cuáles son las deficiencias presentadas alegadas.	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1119	Funcionamiento Sistemas de Riego ACOMESPERANZA Esta deficiencia se origina en el hecho que la	Evaluación del modelo por parte del MADR para la creación, a través de sus entidades adscritas, de	Evaluar el modelo para la prestación, a través de las entidades adscritas al	Documento	1	20/10/08/24	30/09/2015	0
1120	Funcionamiento Sistemas de Riego ACOMESPERANZA Esta deficiencia se origina en el hecho que la	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1121	Entrega y funcionamiento del distrito ACOMESPERANZA Estudios Topográficos. En el hallazgo No. 12	Esta deficiencia se presentó por una deficiente	Evaluación de la política de adecuación de tierras, de tal manera que se	Documento de Evaluación	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1122	Entrega y funcionamiento del distrito ACOMESPERANZA Estudios Topográficos. En el hallazgo No. 12	Esta deficiencia se presentó por una deficiente	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1123	Sostenibilidad de la Asociación de Usuarios. El proyecto No se realizó un adecuado trabajo de	No se comparan los hallazgos por cuanto estos se soportan sobre conceptos técnicos que el MADR	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1124	Sostenibilidad de la Asociación de Usuarios. El proyecto No se realizó un adecuado trabajo de	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1125	Sostenibilidad de la Asociación de Usuarios. El proyecto Polizas de Garantía	Existían acuerdos de financiamiento que no	Evaluación del modelo para la asignación de recursos de tal manera que se	Documento	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1126	Sostenibilidad de la Asociación de Usuarios. El proyecto Polizas de Garantía	Existían acuerdos de financiamiento que no	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1127	Plazos de ejecución del Proyecto La cláusula cuarta del acuerdo frente a la	No se comparan los hallazgos por cuanto estos se soportan sobre conceptos técnicos que el MADR	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1128	Plazos de ejecución del Proyecto La cláusula cuarta del acuerdo frente a la	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1129	Plazos de ejecución del Proyecto La cláusula cuarta del acuerdo frente a la	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1130	Plazos de ejecución del Proyecto La cláusula cuarta del acuerdo frente a la	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1131	Tanque de almacenamiento (Administrativo) A pesar que el cambio aparentemente	No se comparan los hallazgos por cuanto estos se soportan sobre conceptos técnicos que el MADR	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1132	Tanque de almacenamiento (Administrativo) A pesar que el cambio aparentemente	No obstante al MADR solicitará al Incoder adelantar acompañamiento en las actividades de	Oficio de solicitud	Oficio	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1133	Control y seguimiento a la inversión de los recursos La información extraída a través del Sistema	Para el año 2015 se promoverá la reorientación de los fondos donde se realizan las inversiones	Presentación de propuesta a la CNCA	Oficio vno Documento	2	15/08/2014	31/12/2015	0
1134	Control y seguimiento a la inversión de los recursos La información extraída a través del Sistema	Inclusión del número de telefonía de contacto en el formato FUIJC, de tal manera que este sea un	Ajustar el FUIJC, de tal manera que sea obligatorio incluir el número	Formato	1	20/10/08/24	30/09/2015	0
1135	Requisitos de proyectos instrumentos de crédito Reclamación del Programa AIS-DRE	Se reorientará el hallazgo a la Comisión Nacional de Crédito Asociativo para que determine si se	Reorientación de la política de adecuación de tierras a la CNCA	Documento	1	15/08/2014	30/12/2014	1
1136	Requisitos de proyectos instrumentos de crédito Reclamación del Programa AIS-DRE	Revisión de la política para el programa AIS-DRE, a la luz de las observaciones de la CGR	Revisar la política del programa AIS-DRE, a la luz de las observaciones de	Documento	1	20/10/08/24	30/08/2015	0
1137	Creditos Asociativos Se formularon propuestas de nuevos esquemas de crédito asociativo que busquen la dinamización	Se formularon propuestas de nuevos esquemas de crédito asociativo que busquen la dinamización	Formulación de las propuestas	Documento	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1138	Creditos Asociativos Se formularon propuestas de nuevos esquemas de crédito asociativo que busquen la dinamización	Realizar jornada de socialización y divulgación con los Intermediarios Financieros incluyendo las líneas	Realizar jornada de socialización y divulgación con los Intermediarios	Informe	1	20/10/08/24	31/12/2015	0
1139	Gerencia Departamental Colonia de Antioquia Posible debilidad en el Sistema de Control	Se exhorta a FINAGRO v al BAC. 11, excoación de este caso, 2) el reintegro de los recursos pagados a	Envío de comunicación a Banco Agrario de Colombia	Oficio	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1140	Gerencia Departamental Colonia de Antioquia Posible debilidad en el Sistema de Control	Se exhorta a FINAGRO v al BAC. 11, excoación de este caso, 2) el reintegro de los recursos pagados a	Envío de comunicación a Banco Agrario de Colombia	Oficio	1	15/08/2014	31/12/2015	0
1141	Sequimiento de la Inversión Los programas de apoyo e implementación de	Definir lineamientos de política pública, para el tema de generación de ingresos en el sector rural, de mane	Realizar un diagnóstico de los instrumentos de la Dirección de Capacidades	Documento	1	01/06/2014	01/10/2014	1
1142	Los programas de apoyo e implementación de proyectos Los programas de apoyo e implementación de	Definir lineamientos de política pública, para el tema de generación de ingresos en el sector rural, de mane	Realizar mesas de trabajo con el grupo de Víctimas del Viceministerio de	Ayuda memoria	1	01/02/2015	01/06/2015	0
1143	Los programas de apoyo e implementación de proyectos Los programas de apoyo e implementación de	Definir lineamientos de política pública, para el tema de generación de ingresos en el sector rural, de mane	Realizar reuniones con las diferentes entidades del sector para articular y coordi	Ayudas de memoria	4	01/02/2015	01/06/2015	0
1144	Los programas de apoyo e implementación de proyectos Los programas de apoyo e implementación de	Definir lineamientos de política pública, para el tema de generación de ingresos en el sector rural, de mane	Fortalecer la articulación con actores territoriales que puedan contribuir a	Documento	1	01/02/2015	01/08/2015	0
1145	El PAAP, tiene una amplia cobertura de atención a población Los gobiernos locales no siempre concocen y	Fortalecer el proceso de divulgación de la política.	Disenar un plan de divulgación de la política de generación de ingresos a nivel	Eventos de divulgación	32	01/02/2015	30/12/2015	0
1146	Los gobiernos locales no siempre concocen y coadyuvan en los Existen pocos espacios de encuentro para	Participar en espacios de articulación y coordinación en el nivel nacional y territorial.	Designar un profesional que asegure la participación en los espacios de	Ayudas de memoria	4	01/02/2015	30/12/2015	0
1147	Existen pocos espacios de encuentro para encuentro para articular La Mesa de Generación de Ingresos, en la cual participa el	Ejercer un mayor liderazgo en la Mesa de Generación de Ingresos para definir y evaluar estrategias de	Proponer una ruta de generación de ingresos de la Dirección de Capacidades	Documento	1	01/02/2015	01/08/2015	0
1148	La Mesa de Generación de Ingresos, en la cual participa el Ejercer un mayor liderazgo en la Mesa de Generación de Ingresos para definir y evaluar estrategias de	Ejercer un mayor liderazgo en la Mesa de Generación de Ingresos para definir y evaluar estrategias de	Realizar seguimiento a las estrategias y compromisos institucionales que se	Informes	2	01/06/2015	31/12/2015	0
1149	La Mesa de Generación de Ingresos, en la cual participa el Ejercer un mayor liderazgo en la Mesa de Generación de Ingresos para definir y evaluar estrategias de	Ejercer un mayor liderazgo en la Mesa de Generación de Ingresos para definir y evaluar estrategias de	Realizar acciones afirmativas dentro del diseño del enfoque diferencial del nuevo programa de capacidades	Documento	1	01/06/2014	31/01/2015	0
1150	El MADR no ha diseñado y ejecutado programas de los programas con los que cuenta el MADR se	Definir acciones afirmativas dentro del diseño del enfoque diferencial del nuevo programa de capacidades	Disenar estrategia de generación de ingresos que cuente entre otros, con	Documento	1	01/06/2014	31/01/2015	0
1151	De acuerdo con lo establecido en el CONPES 3616, el MADR el MADR no está cumpliendo con sus	La Dirección de Capacidades Productivas diseñará un programa de generación de ingresos, que cuente entre	Disenar un programa de generación de ingresos que cuente entre otros, con	Documento	1	01/06/2014	31/01/2015	0
1152	No se cuenta con un instrumento actualizado de planeación La política se encuentra desactualizada con	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar un diagnóstico de los instrumentos de la Dirección de Capacidades	Documento	1	01/06/2014	01/10/2014	1
1153	No se cuenta con un instrumento actualizado de planeación La política se encuentra desactualizada con	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar mesas de trabajo con el grupo de Víctimas del Viceministerio de	Ayudas memorias	2	01/02/2015	01/06/2015	0
1154	No se cuenta con un instrumento actualizado de planeación La política se encuentra desactualizada con	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar reuniones con las diferentes entidades del sector para articular y coordi	Ayudas memorias	2	01/02/2015	01/07/2015	0
1155	Priorización de atención a población víctima del conflicto En la mesa de trabajo sostenida con el Equipo	Suscribir un acuerdo de intercambio de información entre el MADR y la UARV	Realizar las gestiones pertinentes para la firma del acuerdo de intercambio de	Acuerdo	1	01/06/2014	01/03/2015	0
1156	Priorización de atención a población víctima del conflicto En la mesa de trabajo sostenida con el Equipo	Suscribir un acuerdo de intercambio de información entre el MADR y la UARV	Gestionar un acta de entendimiento con la UARV para acceder a la base de datos	Acta	1	01/07/2014	01/10/2014	1
1157	Se carece de lineamientos generales de política que permitan Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar un diagnóstico de los instrumentos de la Dirección de Capacidades	Documento	1	01/06/2014	01/10/2014	1
1158	Se carece de lineamientos generales de política que permitan Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar mesas de trabajo con el grupo de Víctimas del Viceministerio de	Ayudas memorias	2	01/02/2015	01/06/2015	0
1159	Se carece de lineamientos generales de política que permitan Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Definir lineamientos de política de generación de ingresos para sector rural pública para el tema de generac	Realizar reuniones con las diferentes entidades del sector para articular y coordi	Ayudas memorias	2	01/02/2015	01/07/2015	0
1160	Se carece de lineamientos para que las instituciones Faltas de socialización de la oferta de	Socializar la oferta de instrumentos financieros de política pública del MADR a las instancias del gobierno	Jornadas de socialización se llevarán a cabo en instancias de gobierno central y	Número de capacitaciones realizadas	1	20/08/2014	30/11/2014	1
1161	Se carece de lineamientos para que las instituciones Faltas de socialización de la oferta de	Socializar la oferta de instrumentos financieros de política pública del MADR a las instancias del gobierno	Se transmitirá un documento explicativo de la oferta de crédito específica al grupo	Documento Técnico	1	15/08/2014	15/08/2014	1
1162	Se carece de lineamientos para que las instituciones El acceso al programa Jóvenes Rurales, que se ausencia de la política en algunos territorios y en	Modificar el convenio de Jóvenes Rurales, que se implementa de manera conjunta con el ICAEX, para eliminar	La Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales conjuntamente con el	Documento de modificación al convenio	1	22/08/2014	31/10/2014	1
1163	Baja cobertura de los programas y proyectos de apoyo a ausencia de la política en algunos territorios y en	Incluir la política de focalización territorial y poblacional para atender a víctimas en el marco del programa de	Definir la focalización territorial y poblacional del nuevo programa de generación de	Documento	1	01/06/2014	01/12/2014	1
1164	Los recursos invertidos y generados por la idea productiva No los recursos invertidos y generados por la idea	Elaborar un documento aclaratorio sobre los alcances y resultados esperados del Proyecto Apoyo a Alianzas	El equipo de implementación del proy, elaborará y divulgará un do descriptivo en	Documento	1	15/08/2014	15/11/2014	1
1165	La asociación Asopini, en el Municipio de María la baia, depto Los recursos recaudados por la venta de la tilapia	Enviar un oficio a la JUNAP solicitando su apoyo para analizar la situación del proyecto y verificar si el origen	Enviar Oficio a la JUNAP con la solicitud planteada en la acción de mejoramiento	Oficio	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1166	La asociación Asopini, en el Municipio de María la baia, depto Los recursos recaudados por la venta de la tilapia	Solicitar a FINAGRO que a través de la interventoría, relate a operadores, su obligación de verificar la viabilidad	Remitir oficio al operador solicitando lo establecido en la acción de mejoramiento	Oficio	1	30/08/2014	30/12/2014	1
1167	En la Alianza productiva Mango San Jacinto, depto de Bolívar a pesar de recibir apoyo para la implementación	Elaborar un documento aclaratorio sobre los alcances y resultados esperados del Proyecto Apoyo a Alianzas	El equipo de implementación del proy, elaborará y divulgará un do descriptivo en	Documento	1	15/08/2014	15/11/2014	1
1168	El MADR liquidó anticipadamente el Convenio 108 de 2010 falta de planeación que este hecho pone en	La Dirección de Capacidades Productivas diseñará un programa de generación de ingresos que cuente entre	Disenar un programa de generación de ingresos que cuente entre otros, con	Documento	1	01/06/2014	31/01/2015	0
1169	Debilidades en la formulación y acompañamiento de los La formulación de los proyectos productivos	Elaborar un documento aclaratorio sobre los alcances y resultados esperados del Proyecto Apoyo a Alianzas	Documento descrito en el numeral 2.1.13	Documento	1	15/08/2014	15/11/2014	1
1170	Debilidades en la formulación y acompañamiento de los La formulación de los proyectos productivos	Fortalecer los procesos de formación y capacitación dirigidos a los consultores de preinversión y a las	El equipo del EIP definirá un plan orientado a dar mejores herramientas a los	Jornadas de capacitación	9	01/02/2015	30/04/2015	0
1171	Debilidades en la formulación y acompañamiento de los La formulación de los proyectos productivos	Fortalecer los procesos de formación y capacitación dirigidos a los consultores de preinversión y a las	El equipo del EIP definirá un plan orientado a dar mejores herramientas a los	Tutorial Virtual	1	15/08/2014	15/12/2014	1
1172	Los precios de venta de los productos en los proy. productivos Los precios de venta de los productos en los	Elaborar un documento aclaratorio sobre los alcances y resultados esperados del Proyecto Apoyo a Alianzas	Documento descrito en el numeral 2.1.13	Documento	1	15/08/2014	15/11/2014	1
1173	La asociación de piscicultores de San Carlos en el Depto de los Bajos precios que no permiten al agricultor si	Elaborar un documento aclaratorio sobre los alcances y resultados esperados del Proyecto Apoyo a Alianzas	Documento descrito en el numeral 2.1.13	Documento	1	15/08/2014	15/11/2014	1
1174	Se presentan disminuciones en la producción por fenómenos Los proyectos productivos no contemplan	Desarrollar una capacitación sobre adaptación a Cambio Climático en las Alianzas	El equipo del EIP, en coordinación con el Fondo de Adaptación, organizará la	Taller Nacional	1			

1189	Ausencia de Indicadores que den cuenta del efecto del	El indicador actual solo contempla subsidios	Rediseñar los indicadores para el SFVISR en los sistemas de seguimiento - SISMEG - SINERGIA	Realizar rediseño de los indicadores que midan el goce efectivo del derecho.	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1190	Ausencia de Indicadores que den cuenta del efecto del	El indicador actual solo contempla subsidios	Rediseñar los indicadores para el SFVISR en los sistemas de seguimiento - SISMEG - SINERGIA	Solicitar modificación de los indicadores en los sistemas de Gobierno, haciéndolos	Documento	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1191	Deficiencias en formulación, seguimiento y cumplimiento de	Se evidencian deficiencias relacionadas con la	Formular metas para el cuatrienio 2014-2018 con base en los siguientes criterios: déficit de vivienda oficial, NBI	Calcular las metas del cuatrienio 2010-2018 con base en déficit vivienda rural	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/05/2015	0
1192	Deficiencias en formulación, seguimiento y cumplimiento de	Se evidencian deficiencias relacionadas con la	Formular metas para el cuatrienio 2014-2018 con base en los siguientes criterios: déficit de vivienda oficial, NBI	Solicitar corrección de avance de las metas en el SISMEG - SINERGIA para el	Documento	1	15/08/2014	30/05/2015	0
1193	Cálculo de Déficit de Vivienda Rural desactualizado El Gob.	No se ha actualizado el cálculo del Déficit de	Evaluar con el DANE el uso de la información actual y la que producirá el III Censo Agropecuario para orientar la	Enviar solicitudes formales al DANE	Oficio	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1194	Cálculo de Déficit de Vivienda Rural desactualizado El Gob.	No se ha actualizado el cálculo del Déficit de	Evaluar con el DANE el uso de la información actual y la que producirá el III Censo Agropecuario para orientar la	Realizar mesas de trabajo	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1195	Cálculo de Déficit de Vivienda Rural desactualizado El Gob.	No se ha actualizado el cálculo del Déficit de	Evaluar con el DANE el uso de la información actual y la que producirá el III Censo Agropecuario para orientar la	Elaborar informe de resultados	Informe	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1196	Ausencia de una Política de VISR claramente definida El Gob.	Ausencia de retroalimentación para rectificar	Elaborar un documento que recoja los lineamientos generales de la política pública de vivienda rural	Elaboración de documento compilatorio de la política pública de vivienda de interés	Documento de Política	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1197	Los instrumentos de política de vivienda rural vigentes no	* Falta de capacidad administrativa y financiera de	Apoyar el fortalecimiento de las entidades territoriales en la formulación de proyectos de vivienda, con prioridad	Analizar la participación de las entidades territoriales con mayores NBI y déficit de	Documento	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1198	Los instrumentos de política de vivienda rural vigentes no	* Falta de capacidad administrativa y financiera de	Apoyar el fortalecimiento de las entidades territoriales en la formulación de proyectos de vivienda, con prioridad	Implementar una estrategia de capacitación y apoyo para las entidades	Informe	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1199	Ausencia de un sistema de información sobre vivienda rural	Desarticulación institucional en los sistemas de	Evaluar con MINVIENDA, MINTIC y BAC la alternativa de retomar la implementación del Sistema de	Adelantar mesas de trabajo conjunto entre MINVIENDA, MINTIC y BAC para	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1200	Ausencia de un sistema de información sobre vivienda rural	Desarticulación institucional en los sistemas de	Evaluar conjuntamente con MINVIENDA, MINTIC y BAC la alternativa de retomar la implementación del	Elaborar informe de evaluación de las alternativas para implementación de sistema	Informe	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1201	Falta de técnica en la Programación presupuesto VISR Los	Falta de rigor de las entidades encargadas al no		Elaboración de proyección de presupuesto a 24 años.	Documento	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1202	Falta de técnica en la Programación presupuesto VISR Los	Falta de rigor de las entidades encargadas al no		Elaborar informe anual de distribución de recursos a presentar a la Comisión	Informe	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1203	Incumplimiento de Techos Presupuestales VISR La asignación	Incumplimiento por parte del Presupuesto General	Articulación con Minvivienda en el presupuesto anual	Realizar reuniones de articulación presupuestal 2016 con Minvivienda	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1204	Incumplimiento de Techos Presupuestales VISR La asignación	Incumplimiento por parte del Presupuesto General	Articulación con Minvivienda en el presupuesto anual	Ajustar la proyección de presupuesto del MADR con base la información recibida	Registro presupuesto SUIF	1	15/09/2014	30/03/2015	0
1205	Vacios en la normatividad e insuficiencias en la	Retardo en el desarrollo e implementación de las	Evaluar las modificaciones normativas y reglamentaciones que sean requeridas dentro de la política de vivienda	Adelantar mesas de trabajo, lideradas por el MADR, con las entidades que	Acta de reunión	1	15/08/2014	31/08/2015	0
1206	Vacios en la normatividad e insuficiencias en la	Retardo en el desarrollo e implementación de las	Evaluar las modificaciones normativas y reglamentaciones que sean requeridas dentro de la política de vivienda	Proponer a la Comisión Intersectorial de Vivienda de Interés Social Rural la	Documento	1	15/08/2014	31/08/2015	0
1207	Falta de complementariedad Instrumentos Política VISR El	Ausencia de Desarrollo Reglamentario y	Fomentar el desarrollo de Reglamentación, Estrategias y Alianzas que permitan ampliar el espectro de acceso a	Evaluar alternativas de manera conjunta con Finagro para dinamizar la línea	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1208	Falta de complementariedad Instrumentos Política VISR El	Ausencia de Desarrollo Reglamentario y	Fomentar el desarrollo de Reglamentación, Estrategias y Alianzas que permitan ampliar el espectro de acceso a	Gestionar con el Banco Agrario, Finagro, el Fondo Nacional del Ahorro y Cajas de	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1209	Falta de complementariedad Instrumentos Política VISR El	Ausencia de Desarrollo Reglamentario y	Fomentar el desarrollo de Reglamentación, Estrategias y Alianzas que permitan ampliar el espectro de acceso a	Estudiar modificaciones en la reglamentación que promuevan el acceso a la	Documento	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1210	Inactividad de Recursos VISR en Cajas de Compensación	Falta de coordinación con la Superintendencia de	Mecanismo de articulación con SSF para la distribución de los recursos parafiscales.	Establecer los lineamientos para distribuir los recursos parafiscales apropiados	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1211	Inactividad de Recursos VISR en Cajas de Compensación	Falta de coordinación con la Superintendencia de	Mecanismo de articulación con SSF para la distribución de los recursos parafiscales.	Analizar, estudiar y ajustar junto con SSF, Fedecajas y Asociaciones la normatividad	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1212	Insuficiente y/o inadecuada coordinación y articulación	Inadecuada articulación interinstitucional	Articulación con los actores que otorgan subsidios en el marco de VISR	Crear la mesa interinstitucional de actores de la política de Vivienda rural y darse	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1213	Inadecuado e insuficiente seguimiento y control a los recursos	Inadecuada articulación e insuficiente seguimiento	Establecer un programa de seguimiento.	Crear unos lineamiento de evaluación, seguimiento y control a SVISR	Documento	1	15/09/2014	31/08/2015	0
1214	Inadecuado e insuficiente seguimiento y control a los recursos	Inadecuada articulación e insuficiente seguimiento	Establecer un programa de seguimiento.	Requerir a otras Entidades la actualización de la información	Oficio	1	15/08/2014	31/08/2015	0
1215	Falta de garantías de equidad de el acceso a los instrumentos	Los instrumentos de acceso al subsidio de VISR	Propiciar condiciones para mejorar el acceso al Subsidio de vivienda de interés social rural en el ajuste a los	Evaluar la reglamentación vigente.	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1216	Falta de garantías de equidad de el acceso a los instrumentos	Los instrumentos de acceso al subsidio de VISR	Propiciar condiciones para mejorar el acceso al Subsidio de vivienda de interés social rural en el ajuste a los	Analizar la viabilidad de nuevas alternativas de mecanismos de acceso.	Documento	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1217	Falta de garantías de equidad de el acceso a los instrumentos	Los instrumentos de acceso al subsidio de VISR	Propiciar condiciones para mejorar el acceso al Subsidio de vivienda de interés social rural en el ajuste a los	Evaluar propuestas de focalización existentes y la articulación con otras entidades	Informe	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1218	Distribución de recursos que no atiende a la equidad regional	La distribución resultante de aplicar el artículo 25	Evaluar alternativas que permitan que los departamentos con mayor atraso relativo puedan presentar de forma	Evaluar alternativas para que los Departamentos de mayor atraso se presenten a	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1219	Distribución de recursos que no atiende a la equidad regional	La distribución resultante de aplicar el artículo 25	Evaluar alternativas que permitan que los departamentos con mayor atraso relativo puedan presentar de forma	Evaluar alternativas de distribución de recursos y seleccionar la más viable, si la	Documento	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1220	Distribución de recursos que no atiende a la equidad regional	La distribución resultante de aplicar el artículo 25	Evaluar alternativas que permitan que los departamentos con mayor atraso relativo puedan presentar de forma	Elaborar informe de resultados	Informe	1	15/08/2014	30/03/2015	0
1221	Razono en los Desembolsos La Gerencia de Vivienda del	Imposibilidad de efectuar el desembolso porque de	Efectuar seguimiento al Banco Agrario de Colombia a fin de impulsar las acciones administrativas que debe	Solicitar informe respecto a las acciones adelantadas frente a los proyectos que	Oficio	1	15/08/2014	31/08/2015	0
1222	Área soluciones de VISR no obedece a un criterio técnico No	Ausencia de un fundamento técnico en la	* Evaluar y establecer los fundamentos técnicos de áreas y espacios mínimos para VISR.	Documentar los fundamentos técnicos de áreas y espacios mínimos para VISR.	Informe técnico	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1223	Aspectos técnicos no incluidos en el nuevo esquema Aspectos	Falta de aspectos técnicos en la etapas de	Propiciar condiciones para mejorar el acceso al Subsidio de vivienda de interés social rural en el ajuste a los	Evaluar la reglamentación y el esquema vigente.	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1224	Aspectos técnicos no incluidos en el nuevo esquema Aspectos	Falta de aspectos técnicos en la etapas de	Propiciar condiciones para mejorar el acceso al Subsidio de vivienda de interés social rural en el ajuste a los	Analizar la viabilidad de nuevas alternativas de mecanismos de acceso.	Informe	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1225	Persistencia en la formulación de proyectos no elegibles	Alta tasa de rechazos por incumplimiento de	Fortalecer las sesiones de capacitación con los entes territoriales con mas altas tasas de rechazo en sus	Realizar capacitaciones intensivas con aquellos entes territoriales identificados.	Acta - Listado asistencia	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1226	Persistencia en la formulación de proyectos no elegibles	Alta tasa de rechazos por incumplimiento de	Fortalecer las sesiones de capacitación con los entes territoriales con mas altas tasas de rechazo en sus	Realizar mesas de trabajo para estudiar alternativas que faciliten la formulación de	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1227	Persistencia en la formulación de proyectos no elegibles	Alta tasa de rechazos por incumplimiento de	Fortalecer las sesiones de capacitación con los entes territoriales con mas altas tasas de rechazo en sus	Estudiar con el BAC alternativas para simplificar documentos de formulación de	Documento	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1228	Falta de una estrategia que garantice el amparo de los	Deficiencia en procesos de retroalimentación que	Adelantar gestiones con el mercado asegurador tendientes a aumentar la credibilidad y la NO siniestralidad en	Realizar mesas de trabajo con compañías aseguradoras para presentar el	Acta de reunión	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1229	Falta de una estrategia que garantice el amparo de los	Deficiencia en procesos de retroalimentación que	Adelantar gestiones con el mercado asegurador tendientes a aumentar la credibilidad y la NO siniestralidad en	Explorar alternativas para el aseguramiento.	Ayuda de memoria	1	15/08/2014	30/06/2015	0
1230	DPOIF. Deficiente Interventoria. La interventoria realizada por	La interventoria realizada por el MADR a través	Contratación de firma interventora mediante concurso de meritos abierto	El MADR, requiere hacer la contratación de una firma especializada para que	Contrato	1	01/09/2014	30/09/2014	1
1231	Deficiente Interventoria. La interventoria realizada por el MADR a	La interventoria realizada por el MADR a través	A partir de la resolución 148 de 2012, FINAGRO es la entidad delegada de receptor los CIF y en cad.	Manual de Artemisa, en donde se describe el paso a paso del proceso que se	Manual Artemisa Operador Forestal VUF y	2	01/09/2014	30/09/2014	2
1232	Pago de CIF sin el lleno de requisitos. El MADR ordeno	El MADR ordeno a FINAGRO pagar el CIF 069-	Solicitar a la Oficina Asesora Juridica del MADR concepto jurídico	Concepto jurídico sobre el trámite a seguir con los 2 proyectos, teniendo en cuenta	Memorando	1	01/09/2014	15/12/2014	1